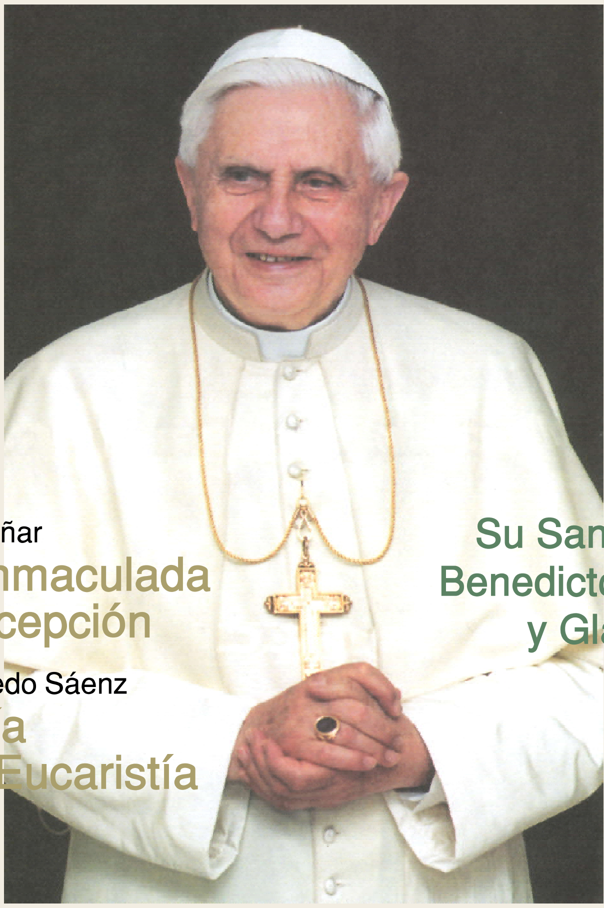
GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



Su Santidad Benedicto XVI y Gladius

Blas Piñar
La Inmaculada Concepción

P. Alfredo Sáenz
María y la Eucaristía

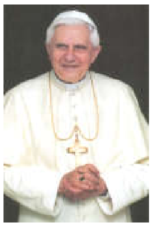
P. Ramiro Sáenz
El Código DaVinci

Rafael L. Breide Obeid
De Gloria Olivae

63

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

GLADIUS



63

I N D I C E



INDICE

GLADIUS

Año 23 / Nº 63
Asunción de la Virgen 2005

Director

Rafael Luis Breide Obeid

Fundación Gladius

M. Breide Obeid, † H. Piccinali, J. Ferro, P. Rodríguez Barnes, E. Zancaner, E. Rodríguez Barnes, Z. Obeid

Colaboran en este número

Jorge N. Ferro, Patricio H. Randle, Ricardo Bernotas, Eduardo B. M. Allegri

Del exterior

Ennio Innocenti, Thomas Molnar

ILUSTRACIÓN DE TAPA

Foto de Su Santidad
BENEDICTO XVI

La compra de las obras del fondo editorial y las suscripciones se pueden efectuar mediante cheques y/o giros contra plaza Buenos Aires, a la orden de

Fundación Gladius
C. C. 376 (1000) Correo Central
Buenos Aires, República Argentina

Para correspondencia o envío de artículos o recensiones dirigirse a la Fundación Gladius

telefax 4803-4462/9426
fundaciongladius@fibertel.com.ar

Los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación y son de responsabilidad de quien firma

Para venta y distribución del fondo editorial Gladius y suscripciones

VÓRTICE
EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA

Hipólito Yrigoyen 1970
(C1089AAL) Buenos Aires
Telefax: 4952-8383
ventas@vorticelibros.com.ar

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

ISBN Nº 950-9674-56-7

Impreso por Editorial Baraga
del Centro Misional Baraga
Colón 2544, Lanús Oeste,
Remedios de Escalada, Buenos Aires
República Argentina

Agosto de 2005

Editorial

De Gloria Olivae



I. *De Labore Solis*

Juan Pablo II será llamado El Grande.

Le ha tocado reinar en una época donde la materia se alza contra el espíritu.

Es propio del materialismo sostener que no hay nada más allá de la muerte. Por tanto siendo la muerte no sólo el término de la vida terrestre sino el fin, se entenebrece toda la civilización con la cultura de la muerte. Qué son, sino signos de muerte y de falta de sentido de la vida: el aborto, la droga, la eutanasia, la guerra, el terrorismo, el hedonismo y todos los aspectos de la cultura antivida.

La unidad del género humano en "un solo rebaño y un solo Pastor" es un anhelo cristiano y sólo es posible en Cristo.

La hegemonía materialista, que niega toda relación entre los pueblos no solo en el plano religioso sino en el metafísico y el ético, que no conoce otro lenguaje que el del soborno y la amenaza, pretende realizar

la unidad del mundo por la economía y la política y engendra la reacción también nihilista del terrorismo que traerá a su vez la guerra total y el establecimiento de una tiranía global.

Frente a este sufrimiento de la luz, Juan Pablo II debió afirmar los principios cristianos con sus grandes encíclicas a la Trinidad: *Dives in Misericordia, Redemptor Hominis, Dominum et vivificantem*; a la inteligencia: *Fides et Ratio*; a la moral: *Veritatis Splendor,* y en fin a la vida que surge de la Luz: *Evangelium Vitae.* Todas las cuales fueron sistematizadas en el *Catecismo de la Iglesia Católica* y resumidas en el *Compendio.*

Pero el Papa Juan Pablo II no solo afirmó la Fe, sino que se entregó a la Caridad en cien viajes apostólicos donde se comprometió con el sufrimiento de los fieles cristianos contribuyendo tanto a destruir la tiranía marxista, por lo menos en su versión soviética, cuanto a afirmar el espíritu contra el materialismo hedonista occidental.

Otro rasgo fundamental de su reinado fue el intento de rescate de la Iglesia del fenómeno de mundanización interna para lo cual propuso como modelos a los santos en numerosas canonizaciones y beatificaciones dentro de los que se destacan: los Mártires de las guerras de la Revolución Francesa, de los Cristeros mexicanos, de la Guerra Civil Española, y las grandes luminarias del combate interior: Ana Catalina Emmerich, Madre Maravillas de Jesús, Padre Pío, Niños de Fátima.

Lamentablemente en Occidente no pudo sino frenar el proceso de la apostasía interna pero contó casi hasta el fin con el ejemplo misionero de Teresa de Calcuta y con las oraciones de Lucía de Fátima.

Por ello, porque vino de Oriente a Occidente, porque iluminó la Fe, encendió la Caridad e hizo germinar la Esperanza, mereció el alto nombre que le dio la profecía: *De Labore Solis.*

II. Los signos de los tiempos

La Reforma Protestante retiró al Papa de la cátedra de la Verdad y la Certeza y entronizó la opinión y la duda.

La pérdida de la unidad religiosa de Europa fue su primer fruto, el segundo la reducción de la comunidad humana al solo nivel jurídico fragmentado, llamado "los estados", donde el poder político sustituía o relegaba a la religión.

La opinión pública se tecnificó y quedó en pocas manos: los medios masivos de difusión, en su mayor parte anticristianos, que han impuesto al mundo la tiranía del relativismo que el mismo Papa Benedicto XVI ha resumido brillantemente: "la absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo". [1]

Efectivamente no se puede enseñar desde la duda ni gobernar desde la duda, y la opinión.

El principio de la sensatez siempre ha sido "en la duda, abstente".

Esta supresión del Logos ha producido el oscurecimiento de la "Verdadera Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jn. I, 9), con lo cual se ha amputado la conciencia moral objetiva que es el reflejo de la mirada de Dios en cada hombre y se la ha reemplazado por la mirada anti-logos de los medios de comunicación masiva.

Los pueblos y los líderes, aun los religiosos, piensan, se mueven y existen bajo esta mirada anticristiana.

Esto ya es un signo apocalíptico, pues el anticristo dominará al mundo con su imagen.

El Papa ha denunciado otros dos rasgos que indican por lo menos un cambio de Evo por el traspaso de los límites: la Guerra y la Manipulación Genética.

La guerra esta señalada por lo menos en dos lugares del Apocalipsis. En la sexta trompeta: "Suelta a los cuatro ángeles que están encadenados junto al gran río Eufrates y fueron soltados los cuatro ángeles que estaban dispuestos para la hora y el día del mes y el año a fin de exterminar a la tercera parte de los hombres" (Ap. IX 13 y 16). Y en la sexta copa: "El sexto ángel derramó una copa sobre el gran río Eufrates y secóse su agua, para que estuviese expedito el camino a los reyes de oriente" (Ap. XVI, 12).

Pero cabe aun un hecho más grave: el de la manipulación genética donde el hombre deja de ser un don divino que porta la imagen de Dios, para ser un producto humano, que exibe la imagen del capricho humano. [2]

1 *La verdadera revolución,* homilía de Benedicto XVI en la vigilia de los jóvenes, el Sábado 20 de agosto de 2005 en Colonia.

2 Ver conferencia del Papa Benedicto en Subiaco el 1º de abril de 2005.

El hombre moderno ha puesto por segunda vez la mano en el árbol de la ciencia y, al mismo tiempo, en el árbol de la vida.

Veamos como manifiesta estos signos el Papa:

> Vivimos en un momento de grandes peligros y de grandes oportunidades para el hombre y para el mundo; un momento que es también de gran responsabilidad para todos nosotros. Durante el siglo pasado las posibilidades del hombre y su dominio sobre la materia aumentaron de manera verdaderamente impensable. Sin embargo, su poder de disponer del mundo ha permitido que su capacidad de destrucción alcanzase dimensiones que, a veces, nos horrorizan. Por ello resulta espontáneo pensar en la amenaza del terrorismo, esta nueva guerra sin confines y sin fronteras. El temor que éste pueda apoderarse pronto de armas nucleares o biológicas no es infundado y ha permitido que, dentro de los estados de derecho, se haya debido acudir a sistemas de seguridad semejantes a los que antes existían solamente en las dictaduras; pero permanece de todos modos la sensación de que todas estas precauciones en realidad no pueden bastar, pues no es posible ni deseable un control global. Menos visibles, pero no por ello menos inquietantes, son las posibilidades que el hombre ha adquirido de manipularse a sí mismo. Él ha medido las profundidades del ser, ha descifrado los componentes del ser humano, y ahora es capaz, por así decir, de construir por sí mismo al hombre, quien ya no viene al mundo como don del Creador, sino como un producto de nuestro actuar, producto que, por tanto, puede incluso ser seleccionado según las exigencias fijadas por nosotros mismos. Así, ya no brilla sobre el hombre el esplendor del ser imagen de Dios, que es lo que le confiere su dignidad e inviolabilidad sino solamente el poder de las capacidades humanas. No es más que imagen del hombre, ¿de qué hombre?
>
> A todo esto se añaden los grandes problemas planetarios: la desigualdad en la repartición de los bienes de la tierra, la pobreza creciente, más aún el empobrecimiento, el agotamiento de la tierra y de sus recursos, el hambre, las enfermedades que amenazan a todo el mundo, el choque de culturas. Todo esto muestra que al aumento de nuestras posibilidades no ha correspondido un desarrollo equivalente de nuestra energía moral. La fuerza moral no ha crecido junto al desarrollo de la ciencia; más bien ha disminuido, porque la mentalidad técnica encierra a la moral en el ámbito subjetivo, y por el contrario necesitamos justamente una moral pública, una moral que sepa responder a las amenazas de se ciernen sobre la existencia de todos nosotros.

> El verdadero y más grande peligro de este momento está justamente en este desequilibrio entre las posibilidades técnicas y la energía moral. La seguridad que necesitamos como presupuesto de nuestra libertad y dignidad no puede venir de sistemas técnicos de control, sino que sólo puede surgir de la fuerza moral del hombre: allí donde ésta falte o no sea suficiente, el poder que el hombre tiene se transformará cada vez más en un poder de destrucción. [3]

Con respecto a la gravedad de la situación interna de la Iglesia, que en muchos lugares es una virtual apostasía, todavía solapada e inmanente, el Papa nos advierte recordando el Apocalipsis: "Ten cuidado o apartaré tu candelero de un empujón" (Ap. II, 5) [4]

Este aviso tiene un doble sentido: si se lo toma sincrónicamente, representa a una Iglesia particular, la de Éfeso y significa: "Que la promesa de Cristo «Ved estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo», no significa que cada diócesis tenga la seguridad que durará eternamente". [5]

Pero si lo tomamos diacrónicamente, los mensajes a las siete iglesias significan "Todo el tiempo de la Iglesia" y, por tanto, el cambio de candelero es la señal del paso traumático de una época, parecida al fin del mundo antiguo.

De modo que el mensaje es llamado a la conversión y aviso de que "el Juez está cerca".

III. *De Gloria Olivae*

La profecía privada conocida como de San Malaquías, que nunca fue aprobada ni rechazada oficialmente, ha establecido para los Papas lemas que se aplican a ellos mismos, a algún hecho de su época o algún enemigo. De todos modos, por su gran poder expresivo sirven para unificar los rasgos más significativos de cada pontificado.

El olivo es árbol de inmensa riqueza simbólica: paz, purificación, fuerza, victoria y recompensa, en la Tradición Primordial y en la Cristiana.

3 Idem.

4 *Dios y el Mundo*, las opiniones de Benedicto XVI sobre los grandes temas de hoy. Una conversación con Peter Seewald, edit. Sudamericana, Buenos Aires 2005, p.125. Reservada en este mismo número, idem., p.343.

5 Idem., p.343.

En todos los países orientales y occidentales tiene similares significados. En Grecia estaba consagrado a Atenea como Árbol de la Sabiduría, en China era el mejor neutralizador del veneno, en Japón es el árbol de la victoria y la amabilidad.

Para la tradición Judía y Cristiana es el árbol de la Paz que aparece luego de un gran desastre y para inaugurar una nueva época de reconstrucción, como ocurrió al terminar el diluvio. Tal el sentido que el Papa le da al nombre Benedicto: Paz por Benedicto XVI y Reevangelización por San Benito.

Es también un árbol identificado con Abraham y su hospitalidad. Por ello es un símbolo de Israel y para los árabes representa el árbol central, el eje del mundo, el símbolo del hombre universal: el profeta.

Por eso puede ser una señal de la próxima restauración de Ismael e Israel a condición de que se acepte que el Olivo donde se injertan o reinjertan es Cristo.

La Cruz de Cristo es el verdadero eje central del mundo. Según una tradición muy antigua estaba hecha de olivo y cedro del Líbano. La Cruz es el verdadero árbol de la Ciencia y de la Vida. Por eso, el olivo simboliza, asimismo, el paraíso de los elegidos.

También tiene sentido esjatológico pues representa el testimonio al fin de los tiempos: "Éstos son los dos olivos, los dos candelabros que están de pie delante del Señor de la Tierra" (Apoc. XI, 4, Visión de los dos testigos).

Como símbolo de Israel y Atenas se lo puede considerar emblema de la conciliación entre la Fe y la Razón: *Fides et Ratio.*

La Gloria de un árbol es su fruto. El aceite producto del olivo representa la luz, el alimento, la medicina. Es materia de sacramentos cristianos y sirve para ungir a los sacerdotes y a los reyes, y es promesa de restauración litúrgica. Simboliza "la Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jn I). La única que nos puede iluminar, alimentar y curar. La única que nos puede salvar. Por ello, recibimos esperanzados el pontificado de su Vicario.

De Gloria Olivae.

RAFAEL LUIS BREIDE OBEID

Su Santidad Benedicto XVI y *Gladius*

Rafael Luis Breide Obeid

La relación de *Gladius* con Su Santidad viene del origen mismo de la revista y comenzó con comentarios y recensiones que *Gladius* hacía a los libros del entonces Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, y continuó con la publicación de artículos de su augusta autoría con permiso especial de edición para *Gladius*. Durante ese tiempo hemos recibido nosotros como publicación y algunos de nuestros colaboradores individualmente cartas reconfortantes en respuesta a libros que enviábamos. Haremos una breve reseña de ese triple vínculo:

I. Recepción de la doctrina del Cardenal Joseph Ratzinger

1. **Balance de la autodestrucción de la Iglesia y caminos de solución**. Comentario al libro *Rapporto Sulla Fede* [1]. El comentario, su análisis profundo y la sistematización, fue hecho por Carlos Saraza. *Gladius* nº 3, 1985, pp.5-41. En él decía Saraza:

> Necesítase, por cierto, coraje para decir las cosas que muchos piensan pero que pocos se animan a manifestar. Ratzinger sabía perfectamente que su libro le acarrearía una gran "impopularidad". Somos testigos de cómo se lo ataca, con saña. Se lo llama "un alemán agresivo, un asceta que lleva la cruz como una espada, un Panzer-Kardinal", atestigua Messori. Ratzinger ha querido dejar en

1 *Informe sobre la Fe*, largo reportaje de Victorio Messori, Ediciones Paulinas, Milán 1985, 218 pgs.

claro que su libro no tiene carácter alguno oficial, ni habla en él como Prefecto del Dicasterio que le confió el Santo Padre. Sin embargo, después del Papa, no hay ninguno que hubiera podido responder con mayor autoridad a las precisas y comprometedoras preguntas de Messori.

Resulta evidentemente impopular afirmar, como lo hace el Cardenal: "Es incontestable que los últimos veinte años han sido decididamente desfavorables para la Iglesia Católica. Los resultados que han seguido al Concilio parecen cruelmente opuestos a las expectativas de todos, comenzando por las del papa Juan XXIII y luego de Pablo VI. Los cristianos son de nuevo minoría, más de lo que han sido nunca desde el fin de la antigüedad…

Parece haberse pasado de la autocrítica a la autodestrucción. Se esperaba un nuevo entusiasmo y en cambio con demasiada frecuencia se ha desembocado en el fastidio y en el desánimo. Se esperaba un salto hacia delante y en cambio nos hemos encontrado frente a un proceso progresivo de decadencia, que se ha venido desarrollando en amplia medida bajo el signo del reclamo a un presunto "espíritu del Concilio" y de ese modo lo ha desacreditado… Hay que afirmar con toda claridad que una real reforma de la Iglesia presupone un inequívoco abandono de los caminos equivocados que han llevado a consecuencias indiscutiblemente negativas.

No ha pretendido el Cardenal ofrecernos una especie de *Suma Teológica*, abarcando la totalidad de los temas y llegando hasta el fondo de los mismos. El hecho de que el periodista que lo entrevistaba lo iba llevando de una pregunta a otra, no siempre le permitió agotar el tema del que se trataba. Con todo, no ha dejado ningún punto esencial sin dilucidar. En el presente artículo trataremos de sistematizar sus enseñanzas.

Aprovechando entrevistas ulteriores el Cardenal ha subrayado una y otra vez que si bien su libro miraba principalmente a señalar las deficiencias de estos últimos años, su intención fue absolutamente positiva. El que haya dedicado buena parte de su libro a la crítica, en modo alguno quiere decir que tenga una visión derrotista de la Iglesia. Por eso nosotros, tras ir pasando revista a la larga fila de los "errores modernos" que él ha desenmascarado con tanta perspicacia, no dejaremos de señalar, juntamente con él, los caminos de solución.

a) Una Exégesis Destructiva de la Sagrada Escritura.
b) Una Liturgia Desacralizada.
c) Una Teología Vaciada de Contenido.
d) Una Moral Aceptable para el Mundo Moderno.

e) La Tergiversación de la Doctrina Social de la Iglesia.
f) La Crisis Vocacional.
g) La Abdicación de la Autoridad Episcopal.
h) La Nueva Actitud del Mundo Moderno.
i) Reconstruir la Iglesia.

Tal será el punto de partida de la reconquista, de la verdadera reforma. La Iglesia no es propiedad nuestra, sino de Cristo, afirma Ratzinger. Nuestras elucubraciones sólo serán capaces de engendrar una Iglesia "nuestra", a nuestra medida, que podrá ser todo lo interesante que se quiera, pero que no será la Iglesia verdadera, la de Cristo. "Por tanto «reforma» verdadera no significa tanto esforzarse por levantar nuevas fachadas, sino (al contrario de cuanto piensan ciertos eclesiólogos) «reforma» verdadera es abocarnos a hacer desaparecer en la mayor medida posible lo que es nuestro, de modo que aparezca mejor lo que es Suyo, de Cristo. Es una verdad que los santos conocieron bien: ellos reformaron de hecho profundamente la Iglesia, no elaborando planes para nuevas estructuras sino reformándose a sí mismos. Lo he dicho ya, pero nunca se lo repetirá demasiado: es de santidad, no de *management* de lo que tiene necesidad la Iglesia para responder a las necesidades del hombre."

El cristiano debe redescubrir la veta militante de su profesión de fe. Militancia contra el demonio, por sobre todo, al que hay que ir desalojando, uno por uno, de todos sus bastiones. Ratzinger lo dice con palabras inspiradas: "El cristiano descubrirá que su tarea de exorcizar debe volver a encontrar aquella actualidad que poseía a los comienzos de la fe. Evidentemente el término «exorcismo» no se debe entender aquí en sentido técnico sino que indica la actitud complexiva de la fe que «vence al mundo» y expulsa a su «Príncipe». Nuestra época se caracteriza por la ambigüedad de las posiciones y si la ambigüedad es la característica del fenómeno demoníaco, la esencia del combate del cristiano contra el Demonio consiste en vivir día tras día a la claridad de la luz de la fe."

La intervención de Cristo y de su Madre será sin duda decisiva. Pero no por ello podemos desentendernos de esta obra apasionante de la "restauración" de la Iglesia. "A nosotros se nos pide trabajar hasta el extremo de nuestras fuerzas, sin angustias, con la serenidad de quien es consciente de ser siervo inútil después de haber cumplido todo su deber… Un período en que se nos pide la paciencia, esta forma cotidiana del amor. Un amor en el cual están presentes al mismo tiempo la fe y la esperanza."

2. **Escatología** [2]. Comentario al libro del mismo título, efectuado por el P. Gustavo Pascual. En *Gladius* nº 24, 1992, pp.210-215. En él se subraya esta frase del futuro Papa:

> Lo decisivo es la mirada dirigida a Cristo y que es la fuerza de esta tensión de donde depende el sentido y poder de la escatología y no del grado que alcanzan las enseñanzas temporales sobre el fin o el cambio del mundo" (pp.26-27).

3. **Servidor de Vuestra Alegría** [3]. Comentario al libro del mismo título efectuado por el P. Juan P. Montes. En *Gladius* nº 26, 1993, p.212, son siete reflexiones que giran en torno a la misión sacerdotal. El Cardenal expone sencillamente el origen divino del sacerdocio :

> "El sacerdocio ha sido «creado» por Jesús" (p.80); una vocación dada a los hombres por el mismo Jesús: "Llamó a los que quiso, no a los que lo deseaban" (p.79); el dejarlo todo –no sólo los bienes exteriores– "Dios exige siempre que renunciemos a nuestra propia voluntad" (p.34).
>
> El anunciar el Evangelio: para "que (las almas) tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10) (p.86). La oración, pues ella hace "interiormente ricos y maduros" (p.84) a quienes deben ser "otros Cristos" en este mundo; y su carácter de pastor que lo debe llamar a "amar, apacentar" (p.68) a las ovejas, "seguir" a Jesús (ibid) hasta las verdes praderas celestiales.

4. **Una Mirada a Europa** [4]. Comentario al libro del mismo título efectuado por el P. Ramiro Sáenz en *Gladius* nº 36, 1996, pp.120-122:

> El libro agrupa una serie de conferencias que son la mirada más profunda en torno al tema de Europa.
>
> El autor analiza la cultura de lo cuantitativo, la reducción de la realidad al mercado y la mercancía, haciendo de Europa un apéndice del *american way of life*, así como los peligros de la técnica, que llevarían al hombre no sólo al aburrimiento total sino a una verdadera

2 Edic. Herder, Barcelona 1984.
3 Edic. Herder, Barcelona 1989.
4 Edit. Rialp, Madrid 1993.

alienación. No en vano se ha reeditado *El Amo del Mundo*, de Benson: "Allí donde la moral y la religión son arrojadas al ámbito exclusivamente privado faltan las fuerzas que puedan formar una comunidad y mantenerla unida" (pp. 23-24) y entonces se "canoniza el derecho del más fuerte, la mayoría se convierte en la única fuente del derecho, la estadística se erige en legislación. Esto equivaldría a la auto-eliminación de Europa" (p. 24). Por ser ella misma Europa debe redescubrir su pasado cristiano y entender la fuerza creadora de la fe. "Aristóteles no es suficiente, Europa ha encontrado en la fe cristiana los valores que la sostienen" (p.25).

Más adelante:

No hay que engañarse con la nueva religiosidad. Ésta es con frecuencia "una disposición de ánimo muy amplia y más bien vaga" que proviene de una desilusión de la ciencia y de la técnica. Es real el riesgo de "una nueva mitología construida sobre lo irracional", como es el caso de New Age. Allí "el Dios vivo se hunde en las profundidades espirituales de la existencia, el hombre se autodisuelve para hacerse uno con el Todo del cual proviene" (pp.132-134) ¿Cómo responder a un mundo tal? Tres afirmaciones fundamentales: Primera, que la fe no es la resignación de la razón sino "un acto de afirmación [...] Extrema profundidad de la razón divina". "Pues en el principio era el Logos [...] Todo lo que existe es racional en su origen." Para el materialismo, en cambio, en el principio está lo no racional, el caos. Lo segundo, responder a aquella trágica afirmación de Shleiermacher contra el Iluminismo que signa aún nuestros tiempos: "La praxis es arte, la especulación es ciencia, la religión es sensibilidad y gusto por lo infinito" (p.140). No. La razón es capaz de conocer la luz del ser. Esa falsa humildad del escepticismo degrada al hombre. El sentimiento del infinito reposa en la verdad del hecho de que existe el Dios infinito (pp.139-142). Lo tercero, que la fe tiene esa dimensión personal de encuentro con otro ser personal que es Dios (pp.142-144). Un libro agudo y con un discurso apologético para una Europa en descomposición a fin de que recupere el sentido del hombre, de la moral y de la trascendencia. Aparecen citados también por el autor viejos amigos de *Gladius*: R. Guardini, J.Pieper, T. Molnar, T. Goritschewa, J. Benson, C.S. Lewis, V. Soloview.

5. **Dios y el Mundo** [5]. Entrevista de Peter Seewald. Reseñado en este mismo volumen por Dr. Marcelo Luis Breide Obeid. Ver la sección bibliografía.

II. Artículos de Su Emcia. Revma. Joseph Cardenal Ratzinger

Conocedores del elevado interés de los contenidos de estos artículos en general, verdaderas conferencias pronunciadas por el autor, nos dirigimos a él solicitándole permiso de publicación. El futuro Benedicto XVI accedió generosamente a nuestra solicitud en sendas cartas:

1. **Liturgia y Música Sacra**. Apareció en *Gladius* Nº 9, 1987, pp.5 ss. En él Su Santidad trató:

a) ¿Superar al Concilio? Una Nueva Concepción de la Liturgia.
b) Fundamento filosófico del Concepto y su Cuestionamiento.
c) Modelo Antropológico de la Liturgia Eclesiástica.
d) Consecuencias para la Música Litúrgica.
e) Observaciones finales: Liturgia, Música y Cosmos.

Culmina el autor estableciendo una bella relación entre Liturgia y Cosmos:

> [...] la existencia de tres espacios de vida del cosmos y muestra cómo cada uno de esos tres espacios vitales ofrece un modo de ser. En el mar viven los peces en silencio; los animales en la tierra gritan, pero los pájaros cuyo espacio vital es el cielo, cantan. Del mar es propio el silencio, de la tierra el grito y del cielo el canto. El hombre participa de los tres: lleva en sí la profundidad del mar, el peso de la tierra y la altura del cielo; por lo tanto son suyas las tres particularidades; el silencio, el grito y el canto. Hoy –quisiera agregar–, vemos cómo al hombre, privado de su trascendencia, sólo le resta el gritar, porque quiere ser solamente tierra y busca también transformar el cielo y la profundidad del mar en su tierra. La verdadera liturgia, la liturgia de la comunión de los santos, le restituye su totalidad. Le enseña de nuevo el silencio y el canto, abriéndole la profundidad del mar y enseñándole a volar, al modo del ángel; elevando

5 Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2005, 286 pgs.

su corazón, hace resonar de nuevo en él aquel canto que en su interior estaba como enmudecido. Podríamos quizás llegar a decir que la verdadera liturgia se reconoce propiamente por el hecho de liberarnos de la actuación común y devolvernos la profundidad, la altura, el silencio y el canto. La verdadera liturgia se reconoce por el hecho de que es cósmica, no mensurada para grupos. Canta con los ángeles. Enmudece con la profundidad del universo en expectativa. Y, así, la liturgia redime la tierra.

2. **Monseñor Lefebvre y la Santa Sede**. Transcripción de la conferencia del Cardenal Ratzinger pronunciada el 13 de julio ante la Conferencia Episcopal de Chile y que repitió el 15 del mismo mes ante la Conferencia Episcopal de Colombia. Apareció en *Gladius* nº 13, 1988, pp.25-30.

El artículo contenía:

a) La actitud de la Santa Sede en los coloquios con Lefebvre.
b) Reflexión sobre las causas más profundas del caso Lefebvre:
   1) Lo Santo y lo profano.
   2) La no arbitrariedad de la fe y su continuidad.
   3) La unicidad de la Verdad.

Gladius se siente identificada con las palabras del Cardenal y compromete sus esfuerzos para seguir bregando en pro de la exaltación del carácter sagrado de la liturgia, de la interpretación del Vaticano II a la luz de la Tradición viva y de la clara afirmación de la verdad católica lejos de toda interpretación liberal y relativista de la misma.

3. **El relativismo en el pensamiento actual**. Conferencia del Cardenal J. Ratzinger en el Encuentro de Presidentes de Comisiones Episcopales de América Latina para la Doctrina de la Fe celebrado en Guadalajara, México. El número tuvo un éxito enorme entre los lectores de *Gladius* (nº 38, 1997); se agotó, por lo que hubo de publicarse nuevamente en *Gladius* nº 43, 1998. De él espigamos estas clarividentes frases:

1. El hundimiento de los sistemas de gobierno de inspiración marxista en el este europeo resultó ser, para esta teología de la praxis política redentora, una especie de ocaso de los dioses: precisa-

mente allí donde la ideología liberadora marxista había sido aplicada consecuentemente, se había producido la radical falta de libertad, cuyo horror aparecía ahora a las claras ante los ojos de la opinión pública mundial. Y es que cuando la política quiere ser redención, promete demasiado. Cuando pretende hacer la obra de Dios, pasa a ser, no divina, sino demoníaca. Por eso, los acontecimientos políticos de 1989 han cambiado también el escenario teológico.

2. La caída de esta esperanza trajo consigo una gran desilusión, que aún está lejos de haber sido asimilada. Por eso, me parece probable que en el futuro se hagan presentes nuevas formas de la concepción marxista del mundo. De momento, quedó la perplejidad: el fracaso del único sistema de solución de los problemas humanos científicamente fundado sólo podía justificar el nihilismo o, en todo caso, el relativismo total.

3. Relativismo: la filosofía dominante. El relativismo se ha convertido así en el problema central de la fe en la hora actual. Sin duda, ya no se presenta tan sólo con su veste de resignación ante la inmensidad de la verdad, sino también como una posición definida positivamente por los conceptos de tolerancia, conocimiento, diálogo y libertad, conceptos que quedarían limitados si se afirmara la existencia de una verdad válida para todos. A su vez, el relativismo aparece como fundamentación filosófica de la democracia. Ésta, en efecto, se edificaría sobre la base de que nadie puede tener la pretensión de conocer la vía verdadera, y se nutriría del hecho de que todos los caminos se reconocen mutuamente como fragmentos del esfuerzo hacia lo mejor; por eso, buscan en el diálogo algo común

4. La llamada teología pluralista de las religiones se había desarrollado progresivamente ya desde los años cincuenta; sin embargo sólo ahora se ha situado en el centro de la conciencia cristiana.

De algún modo, esta conquista ocupa hoy –por lo que respecta a la fuerza de su problemática y a su presencia en los diversos campos de la cultura– el lugar que en el decenio precedente correspondía a la teología de la liberación.

5. Desde este punto de vista, que domina más el pensamiento que la teoría de Hick, afirmar que en la figura de Jesucristo y en la fe de la Iglesia hay una verdad vinculante y válida en la historia misma es calificado como fundamentalismo. Este fundamentalismo, que constituye el verdadero ataque al espíritu de la modernidad, se presenta de diversas maneras como la amenaza fundamental emergente contra los bienes supremos de la modernidad, es decir, la tolerancia y la libertad. Por otra parte, la noción de diálogo –que en la tradición platónica y cristiana ha mantenido una posición de significativa importancia– cambia de significado, convirtiéndose así en

la quintaesencia del credo relativista y en la antítesis de la conversión y de la misión.

6. La disolución relativista de la cristología y, más aún, de la eclesiología, se convierte, pues, en un mandamiento central de la religión.

7. Se aproximan extrañamente la filosofía posmetafísica de Europa y la teología negativa de Asia, para la cual lo divino no puede nunca entrar por sí mismo y desveladamente en el mundo de apariencia en que vivimos.

8. Bajo el signo del encuentro de las culturas, el relativismo parece presentarse aquí como la verdadera filosofía de la humanidad; este hecho le otorga visiblemente –en Oriente y Occidente, como se ha señalado antes– una fuerza ante la que parece que ya no cabe resistencia alguna. Quien se resiste, se opone no sólo a la democracia y la tolerancia –es decir, a los imperativos básicos de la comunidad humana– sino que además persiste obstinadamente en la prioridad de la propia cultura occidental, y se niega al encuentro de las culturas, que es notoriamente el imperativo del momento presente. Quien desea permanecer en la fe de la Biblia y de la Iglesia, se ve empujado, de entrada, a una tierra de nadie en el plano cultural; debe, como primera medida, redescubrir la locura de Dios para reconocer en ella la verdadera sabiduría.

9. La propuesta de Knitter tiende a dar a la religión una nueva concreción mediante la unión de la teología de la religión pluralista con la teología de la liberación. El diálogo interreligioso debe simplificarse radicalmente y hacerse prácticamente efectivo, fundándolo sobre un único principio: el primado de la ortopraxis respecto a la ortodoxia.

10. El fracaso de los regímenes comunistas se debe precisamente a que han tratado de cambiar el mundo sin saber qué es bueno y qué no es bueno para el mundo, sin saber en qué dirección debe modificarse el mundo para hacerlo mejor. La mera praxis no es luz.

11. Para los partidarios del New Age, el remedio del problema del relativismo no hay que buscarlo en un nuevo encuentro del yo con el tú o con el nosotros, sino en la superación del sujeto, en el retorno extático a la danza cósmica. Al igual que la gnosis antigua, esta solución se considera en sintonía con todo lo que enseña la ciencia y pretende, además, valorar los conocimientos científicos de cualquier género (biología, psicología, sociología, física). Al mismo tiempo, sin embargo, partiendo de estas premisas, quiere ofrecer un modelo totalmente antirracionalista de religión, una moderna "mística" en la que lo absoluto no se puede creer, sino experimentar. Dios no es una persona que está frente al mundo, sino la energía

espiritual que invade el Todo. Religión significa la inserción de mi yo en la totalidad cósmica, la superación de toda división.

12. El otro punto, sobre el que quería llamar la atención, se refiere a la liturgia. Las diversas fases de la reforma litúrgica han dejado que se introduzca la opinión de que la liturgia puede cambiarse arbitrariamente.

13. Pero las tendencias están ahí. Y por eso se precisa vigilancia, para que no se nos introduzca subrepticiamente un evangelio distinto –la piedra en lugar del pan– del que nos ha entregado el Señor.

14. En definitiva, se trata de que, en la revelación de Dios, Él, el Viviente y Verdadero, irrumpe en nuestro mundo y abre también la cárcel de nuestras teorías, con cuyas rejas nos queremos proteger contra esa venida de Dios a nuestras vidas.

15. Si la puerta del conocimiento metafísico permanece cerrada, si los límites del conocimiento humano fijados por Kant son infranqueables, la fe está llamada a atrofiarse: sencillamente le falta aire para respirar. Cuando una razón estrictamente autónoma, que nada quiere saber de la fe, intenta salir del pantano de la incerteza "tirándose de los cabellos" –por expresarlo de algún modo–, difícilmente ese intento tendrá éxito. Porque la razón humana no es en absoluto autónoma. Se encuentra siempre en un contexto histórico. El contexto histórico desfigura su visión (como vemos); por eso necesita también una ayuda histórica que le ayude a traspasar sus barreras históricas. Soy de la opinión de que ha naufragado ese racionalismo neo-escolástico que, con una razón totalmente independiente de la fe, intentaba reconstruir con una pura certeza racional los *preambula fidei;* no pueden acabar de otro modo las tentativas que pretenden lo mismo.

16. No es la menor función de la fe ofrecer la curación a la razón como razón; no la violenta, no le es exterior, sino que la hace volver en sí. El instrumento histórico de la fe puede liberar de nuevo a la razón como tal, para que ella –introducida por éste en el camino– pueda de nuevo ver por sí misma. Debemos esforzarnos hacia un nuevo diálogo de este tipo entre fe y filosofía, porque ambas se necesitan recíprocamente. La razón no se salvará sin la fe, pero la fe sin la razón no será humana.

17. En el hombre anida un anhelo inextinguible hacia lo infinito. Ninguna de las respuestas intentadas es suficiente; sólo el Dios que se hizo Él mismo finito para abrir nuestra finitud y conducirnos a la amplitud de su infinitud, responde a la pregunta de nuestro ser. Por eso, también hoy la fe cristiana encontrará al hombre. Nuestra tarea es servirla con ánimo humilde y con todas las fuerzas de nuestro corazón y de nuestro entendimiento.

III. Las cartas enviadas por su Santidad Benedicto XVI a Gladius y a sus colaboradores

Forman un capítulo importante en nuestras relaciones con Su Santidad Benedicto XVI las cartas enviadas por él (a *Gladius* o a sus colaboradores) con motivo de algunos libros publicados. Ellas son para nosotros un tesoro inestimable y las reseñaremos por orden cronológico.

1. **Carta del Secretario del Cardenal Ratzinger al Prof. Rafael Breide Obeid con motivo de los primeros números de Gladius**, 30 de septiembre de 1985. Apareció en *Gladius* nº 4:

> Señor Director:
>
> Por medio de la presente me permito acusar recibo de los dos primeros números de la revista Gladius que usted tan gentilmente ha enviado.
>
> Esta iniciativa editorial puede ser un servicio eclesial de gran importancia si, bajo la luz de la fe de la Iglesia y el respeto fiel al Magisterio, ayuda a hacer conocer la sana doctrina.
>
> Que el Señor ilumine a todos los responsables de esta empresa y los conserve siempre en las intenciones manifestadas al iniciar la revista.
>
> Igualmente quiero agradecer, en nombre de su Eminencia, el envío del libro *Curso de doctrina social*, escrito por el profesor Abelardo Pithod.
>
> Con sentimiento de aprecio en el Señor. Don Josef Clemens

2. **Carta de S.E.R. Cardenal Ratzinger al P. Alfredo Sáenz por su libro *El Fin de los Tiempos y Seis Autores Modernos***, 26 de julio de 1996. Los autores comentados son F. Dostoievski, V. Soloviev, J. Benson, G. Thibon, J. Pieper, L. Castellani:

> Estimado P. Alfredo Sáenz:
>
> He recibido la copia de su último libro, *El Fin de los Tiempos y Seis Autores Modernos,* que usted tan gentilmente ha querido obsequiarme y cuya dedicatoria he apreciado en modo particular.
>
> Con esta obra Usted ha querido ofrecer una aproximación inteligente y eclesial a la cuestión del fin del mundo, frecuentemente objeto de meras fantasías y también de programado olvido. El fin

de los tiempos es un evento de significación esencialmente teológica que no está abierta a cualquier tipo de interpretación sino que exige la mirada del creyente bajo la guía autorizada de la Iglesia.

Augurando que la lectura de esas páginas muevan a sus lectores a comprometerse en la historia presente con aquella fortaleza que otorga la esperanza en la instauración definitiva de todas las cosas en Cristo, lo saludo muy cordialmente en el Señor. Joseph Card. Ratzinger

3. **Carta de S.E.R. Cardenal Ratzinger a S.E.R. Monseñor Héctor Aguer, Arzobispo de La Plata, por el libro *El Patrimonio Musical de la Iglesia***, 19 de julio de 1999. Publicada en *Gladius* nº 47:

Excelencia:

Con su carta del pasado 21 de junio, Usted ha tenido la amabilidad de enviarme el volumen titulado *El patrimonio musical de la Iglesia*, editado por la Oficina del Libro de la Conferencia Episcopal Argentina, en el que se recogen las actas de la jornada organizada por Vuestra Excelencia en su calidad de Delegado para los Bienes Culturales de la Iglesia.

Deseo felicitarlo por esta iniciativa, que manifiesta el empeño, por otra parte bien conocido de Vuestra Excelencia, en orden a la difusión de la música sagrada y a la promoción de la belleza y dignidad de la liturgia. La lectura del libro permite recordar los principios fundamentales que rigen el desarrollo de la música litúrgica y adquirir una visión más completa de la tradición religioso-musical de Occidente, en especial de la Argentina. Se trata de una contribución importante, particularmente en estos días caracterizados con frecuencia por un menoscabo de la dimensión contemplativa y estética de la liturgia, que da paso a menudo al mal gusto y aun a expresiones banales y degradadas de la cultura contemporánea.

Como se desprende de lo tratado en aquella jornada, el patrimonio musical de la tradición cristiana –a cuya riqueza han contribuido artistas geniales universalmente reconocidos– debe ser permanentemente cultivado con amor y proponerse como punto de referencia e inspiración para nuevas creaciones, artísticamente valiosas y plenamente aptas al uso litúrgico.

La liturgia se funda sobre los gestos de Cristo y se ha ido forjando a lo largo de los siglos como el fruto maduro de la vida teologal del Pueblo de Dios. Contrariamente a cuanto se podría pensar, la introducción de innovaciones no autorizadas, lejos de constituir

una simple violación de la leyes litúrgicas, en la mayoría de los casos refleja más bien una interpretación defectuosa de la fe de la Iglesia, gravemente perjudicial para los fieles. De hecho, sólo la contemplación atenta y humilde de los misterios de la Encarnación del Verbo, del Sacrificio eucarístico, de la Presencia real del Señor y la consideración del culto como lugar privilegiado de la misericordia, de la gracia y la alabanza, pueden conducir a una manifestación litúrgica plena, incompatible con improvisaciones o construcciones arbitrarias.

Al agradecerle su deferencia, deseo animarle a continuar por el camino emprendido, en el que estoy seguro no han de faltarle dificultades, pero tampoco la satisfacción de contribuir a una obra fundamental de la vida de la Iglesia.

Lo saludo muy cordialmente en el Señor. Joseph Card. Ratzinger

4. **Carta del Secretario de S.E.R. Cardenal Ratzinger al Prof. Rafael Breide Obeid, Director de Ediciones Gladius, por el libro *Imagen y Palabra***, 27 de enero de 2000. En ella se dice que el señor Cardenal

ha apreciado vivamente el obsequio y le hace llegar sus cordiales saludos, mientras lo alienta a continuar con renovado empeño sus actividades de jurista, docente y escritor, siempre más convencido de la importancia de su labor de laico católico, abocado a proponer criterios de juicio y de acción en el campo de la cultura contemporánea y netamente inspirado en el mensaje evangélico.

Lo saludo atentamente en el Señor. Monseñor Josef Clemens, Secretario Privado

5. **Carta de S.E.R. Cardenal Ratzinger al recordado Dr. Carmelo Palumbo por su libro *Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia***, 24 de octubre de 2000. Publicada en *Gladius* nº 49:

Muy estimado en el Señor:

Me complazco en acusar recibo de su atenta carta del pasado 17 de mayo, con la que adjunta su libro *Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia.*

Deseo ofrecerle mis más cálidas congratulaciones por esta óptima *guía* de estudio, no sólo por la importancia siempre urgente de la materia tratada, sino particularmente por la grande competencia

que Usted demuestra en el campo social de la moral católica, así como por su cualificado seguimiento de la enseñanza de la Iglesia.

Al augurarle que dicha obra obtenga la difusión que merece, y colabore especialmente en la cabal formación de la clase dirigente de argentinos católicos, invoco sobre Usted y sobre sus colaboradores del Centro de Investigaciones de Ética Social las abundantes bendiciones del Señor. Joseph Card. Ratzinger

6. **Carta del Secretario de S.E.R. Cardenal Ratzinger al Prof. Rafael Breide Obeid por el libro del P. Alfredo Sáenz *El Santo Sacrificio de la Misa*,** 31 de octubre de 2001:

Estimado en el Señor:

Con su carta del pasado 28 de julio, Usted tuvo la amabilidad de enviar a S.E. el Cardenal Joseph Ratzinger un ejemplar del libro *El Santo Sacrificio de la Misa,* del Padre Alfredo Saénz, S.J., publicado por Ediciones Gladius.

El Señor Cardenal le agradece vivamente el texto enviado y le comunica su particular satisfacción por esta obra de belleza literaria y profundidad teológica, en plena sintonía con la renovación del espíritu litúrgico que desde hace tiempo viene auspiciando el mismo Cardenal, y que recientemente ha vuelto a proponer en su libro *Der Geist der Liturgie.*

Le saludo atentamente en el Señor. Monseñor Josef Clemens, Secretario Privado

IV. Bendición apostólica de Su Santidad Benedicto XVI a *Gladius*

El 27 de abril me dirigí por primera vez al Santo Padre Benedicto XVI manifestándoles en mi nombre y de todo el equipo de *Gladius* nuestra inmensa alegría, nuestra total adhesión y filial devoción al sucesor de San Pedro. Le agradecí todo el apoyo espiritual, intelectual y moral que le había dado a nuestra modesta obra de apostolado en la cultura.

Imploramos también la Bendición Apostólica. Ésta llegó con fecha 7 de junio, por gentileza de la Nunciatura Apóstolica en la Argentina:

Estimado en el Señor:

Con un atento mensaje ha querido Usted dirigirse a Su Santidad Benedicto XVI, expresando, en nombre también de todo el equipo de Gladius, su cordial felicitación con motivo de su elección a la Sede de San Pedro.

Deseo comunicarle que el Papa agradece este sincero gesto de adhesión y cercanía a su persona, a lo que corresponde complacido pidiendo al Señor para Ustedes y sus familias abundantes dones que sean constante ayuda en su vida cristiana. Con estos sentimientos, el Santo Padre les imparte con afecto la Bendición Apostólica.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo. Monseñor Gabriele Caccia, Asesor.

El Derecho Internacional General y los Concordatos con la Santa Sede

A propósito del Decreto P.E.Nº 220/2005 - Obispado Castrense

P. Luis González Guerrico
Lilia María del Carmen Calderón Vico de Della Savia

Introducción

La cuestión planteada en momentos en que el mundo oraba por la quebrantada salud del Santo Padre Juan Pablo II y que, a pesar de los términos vertidos oficialmente desde la Casa Rosada en cuanto a que se trataba de un "tema terminado", esto es, el dictado del Decreto Nº220/2005 - Obispado Castrense [1], que lleva la firma de la más alta autoridad, cabeza del Poder Ejecutivo Nacional así como del Canciller de la República, no ha finalizado ni mucho menos y concita la reflexión y la investigación de ramas del Derecho como lo son el Derecho Internacional Público (así denominado actualmente), el perenne *jus inter gentes*, el Derecho Constitucional, el Derecho Eclesiástico, entre otros.

En cuanto al denominado en la modernidad Derecho Internacional Público con sus caracteres problemáticos y las groseras contradicciones intrínsecas que el mismo presenta y que saltan a la vista toda vez que confrontamos la dramática realidad mundial con las remanidas doctrinas que pretenden reedificarlo con palabras nuevas más o menos rimbombantes, bien lejos del espíritu trascendente que animara al *jus inter gentes*, el tema plantea aristas complejas que movilizan al examen del título desde la perspectiva de este último (como que, en rigor, representa

1 Otorgado por el Decreto Nº 2499/2002 a la designación de Su Excelencia Reverendísima Monseñor Antonio Juan Baseotto C.SS.R. como Obispo Castrense y suspéndese la vigencia del Decreto Nº 1084/98, en lo que hace a la remuneración mensual del citado cargo. Bs. As., 18/03/2005 Publicación en B.O.: 21/03/2005.

su génesis históricamente hablando) y del primero (Derecho Internacional General) y su molecular división, a fin de “construir su objeto” en soberbia pretensión de organizar el mundo, a la “manera del mundo”.

Acertadamente observa al respecto Baquero Lazcano que “las relaciones jurídico-internacionales constituyen, hoy en día, uno de los temas fascinantes del hombre [...] En una humanidad dividida por creencias religiosas, enfrentada en guerras económicas, convulsionada por alternativas políticas y sociales, el Derecho Internacional Público aparece como un solitario mesías de la unidad perdida y siempre buscada por todos los hombres de todas las razas. He aquí una oportunidad magnífica para que los filósofos restituyan las cosas a su lugar, *reflexionando sobre el sentido de este proceso, a la luz de las últimas causas*” [2].

I. Del *Ius Gentium a*l Derecho Internacional General

Lo que se entiende inaugurado con el rótulo Derecho Internacional Público, subordinado al accionar político y que debe ser analizado conforme los factores sociológicos que intervienen en su creación y aplicación a fin de explicar el divorcio entre lo jurídico-normológico y el contexto de la realidad (sociología), que comienza en 1945 después de la segunda guerra mundial, hunde sus raíces en una dimensión milenaria a la que se ha intentado una y otra vez abatir: la del *jus - inter - gentes*, siendo necesario remarcar que las doctrinas internacionales que derivaban el mismo del Derecho Natural y éste a su vez de la Teología Moral fueron resquebrajadas en el siglo XVIII en que se produce la división tajante entre Derecho Natural y Derecho Internacional y, que, con la progresiva secularización, se operó la mutación al positivismo internacional.

Boggiano se encarga de poner esta cuestión en los términos siguientes: “El derecho internacional público, que aquí llamaremos a secas derecho internacional, rige las relaciones entre los sujetos de derecho internacional. El derecho de las relaciones entre los ordenamientos jurídicos rige las relaciones entre los ordenamientos internos de los sujetos de derecho internacional [...] Esta distinción es convencional, esto es, la sugerimos nosotros, aunque inspirados en *Oppeheim’s International Law* (9º ed. editada por Sir Robert Jennings y Sir Arthur Watts,

2 BAQUERO LAZCANO, Pedro Enrique, *Filosofía de la sociedad internacional y del Derecho Internacional Público*, Ed. Marcos Lerner, Córdoba, p.9.

Vol.I, pp.7-8): *"[...] public international law arises out of the juxtaposition of legal systems"*. Que el Derecho Internacional rige las relaciones entre los sujetos de derecho internacional es un concepto general aceptado: ius inter gentes. Nosotros proponemos el nombre, a falta de otro, Derecho de las relaciones entre los ordenamientos jurídicos internos de los sujetos de derecho internacional: *ius inter iura*, para regir todos los asuntos o relaciones que ponen en contacto varios ordenamientos jurídicos" [3].

A primera vista, la expresión no puede ser más positivizada y asume la bipolaridad ontológica que planteara ya Fiore en 1879: "La ley de las relaciones jurídicas de los Estados tiene índole y naturaleza diferentes, según es planteada, formulada y reconocida por los mismos Estados, o derivada de las condiciones y de las exigencias naturales requeridas para que aquellos puedan coexistir en la humanidad. La primera es la ley impuesta *jus positum*, el derecho internacional positivo, la segunda es la ley contenida en las exigencias de la naturaleza de los Estados que viven en sociedad: *jus naturae.* Para que se cumpla la doctrina jurídica de las relaciones internacionales, preciso es distinguir con exactitud el uno del otro, y señalar las diferencias por las cuales es diverso el fundamento, diversa la razón que impone la obligación, diverso el método, diverso el origen del derecho natural y del derecho positivo de los Estados" [4].

Seguidamente Fiore enseñará que siendo la sociedad connatural al ser humano, condición necesaria para que todos satisfagan sus necesidades materiales, intelectuales y morales, debe considerarse una verdadera locura la existencia aislada, feroz y salvaje que se ha dado en llamar "natural" como lo supusieron Hobbes y otros y, admitida la sociedad como un hecho natural, no puede concebirse una reunión de seres libres sin una ley: gentes, sociedad, ley son tres cosas que no pueden separarse, por lo que puede sostenerse como evidente, patente, que existe un derecho de gentes natural y necesario al cual deben todos someterse y que es inmutable por cuanto se deriva de la necesidad de respetar de un modo constante y permanente en las diversas relaciones a que puede dar lugar la vida en común [5].

3 BOGGIANO, Antonio, *Derecho Internacional A.D.2000 En la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina*, Ed. La Ley, p.XIII.

4 FIORE, Pascual, *Tratado de Derecho Internacional Público - Tomo Primero Vertido al Castellano y aumentado con notas y un apéndice sobre los Tratados de España con las demás naciones por* A. GARCÍA MORENO, Ed. Góngora y Cía, 1879, Cap. I, p.107.

5 Idem, p.109.

Antes de ingresar en la cuestión específica, debe considerarse que Boggiano señala: “La Iglesia Católica tiene un ordenamiento interno propio que es el derecho canónico. Es universal en su ámbito personal y material. El derecho canónico contiene cánones que regulan la relación del derecho canónico y los derechos estatales en algunas materias. Puede contemplarse las relaciones entre el derecho de un estado, por ejemplo el estado argentino con el derecho de la Iglesia Católica. Cabe advertir ante todo, que el Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina celebrado en 1966 tiene jerarquía superior a las leyes, según la Reforma Constitucional de 1994 (Art.75, inc.22, CN) por consiguiente, jerarquía superior al Código Civil, con las múltiples implicancias que esto tiene. El Artículo I del Acuerdo contiene una norma de referencia al derecho canónico como sistema jurídico de la Iglesia en las materias propias de su jurisdicción. De modo que las partes de aquel tratado internacional han convenido el reconocimiento y la garantía “del libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y público ejercicio de su culto, así como de su jurisdiccción en el ámbito de su competencia para la realización de sus fines específicos” [6].

Razón asiste a Baquero Lazcano cuando expone que la doctrina internacional ha pretendido formular esquemas de evolución histórica de las relaciones entre las naciones, sin una adecuada Filosofía de la historia, lo que ha conllevado a que jusinternacionalistas eminentes exhiban esquemas sin rigor científico: “Si bien hay una referencia a estadios de civilización, este criterio es de por sí suficientemente ambiguo y genérico, de modo que lo que interesa es la pauta que se emplea para distinguir dichos estadios. No puede ser más decepcionante: un principio, una situación, un objetivo. Tres extremos distintos y ninguna pauta verdadera. La diferente naturaleza de aquéllos excluye la posibilidad de una interpretación adecuada de la evolución histórica” [7].

A ello se suma lo que expresa Fiore respecto de la inexistencia de uniformidad en los autores modernos acerca de la naturaleza y el carácter del Derecho Internacional Público y que se abandona explícitamente la escuela teológica representada por Victoria y Suárez. Alcorta señala que el Derecho Internacional es el conjunto de reglas destinadas a dirigir las relaciones entre los Estados y a determinar las leyes y usos aplicables a las relaciones de derecho privado, nacidas bajo leyes y usos de diferentes Estados. Esta definición, en opinión de Bidau, es

6 BOGGIANO, Antonio, ob. cit, p.XIX.
7 BAQUERO LAZCANO, Pedro Enrique, ob. cit., p.11.

bifronte respecto de la reglamentación de las relaciones entre los Estados, en que consistiría el Derecho Internacional Público y del denominado "conflicto de leyes" en las relaciones entre particulares, que hace al Derecho Internacional Privado. En ambos frentes, establece a su vez una dualidad en cuanto a Derecho Internacional "natural" y "positivo": el primero refiere a las leyes "teóricas" en tanto que el segundo, al que tiene fuerza obligatoria para los Estados [8].

En rigor, este último tampoco tendría razón de existir si –tal como lo expresa Bidau–, es harto dudosa su existencia, la que puede justificarse, a lo más, con un fundamento de cortesía internacional, careciendo de sanción, de fuerza coercitiva: "Las objeciones pueden condensarse en estos términos, porque las restantes son fácilmente refutables: ni ley, ni tribunal, ni sanción. No hay ley porque no hay un legislador común para todos los Estados [...] El derecho internacional está incorporado al derecho de la tierra, al derecho nacional, para el cual rigen una buena parte de sus disposiciones. Aún más, hay leyes internacionales consagradas por acuerdos entre naciones [...] Los tribunales son los encargados de administrar justicia, de aplicar las leyes; pero bien se supone que aun sin tribunales el Derecho existiría siempre. En efecto, la mayor parte de las relaciones se desarrollan, en el orden común de las cosas, sin la intervención de los tribunales, rigiéndose, sin embargo, por el derecho [...] En cuanto a la sanción –garantía del derecho–, tampoco es indispensable. Un derecho puede existir sin su garantía. La garantía es independiente del Derecho mismo" [9].

Rodríguez Saráchaga pondrá de relieve –siguiendo a Phillimore, a quien considera el primer internacionalista contemporáneo–, que el origen del derecho internacional está en el Derecho Romano y en lo que refiere a la Escuela Teológica que busca la solución de los conflictos internacionales en la Teología, en los Libros Sagrados entre cuyos fundadores se encuentran Francisco Vittoria, Francisco Suárez, Domingo Soto, Ayala y otros, teólogos de la Universidad de Salamanca, que fueron los iniciadores del estudio de numerosas cuestiones de derecho internacional. Critica a su vez a Hobbes, Moeser y Espinoza, integrantes de lo que denomina "escuela absolutista" que prolonga el *derecho de gentes* como derecho natural de los individuos a las naciones, porque al san-cionar la fuerza como la base de todas las relaciones inter-na-

8 BIDAU, Eduardo L., *Derecho Internacional Público. Conferencias dadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires,* 4ª ed, Librería Jurídica, 1924, p.7.

9 Ibidem, pp.8-9.

ciones, niega el derecho, que requiere de tal fuerza para conservar la paz social y es inidónea por sí misma para constituir un orden de cosas duradero y estable. Critica también la escuela utilitaria de Jeremías Bentham y que ha sido seguida por Story en cuanto sostiene que es conocida la mezcla producida en el seno de esta corriente, en torno al criterio de utilidad para juzgar la bondad de una ley, lo cual es inadmisible ya que la noción de deber es absoluta, en tanto el interés, relativo. Lo que es útil a algunos no lo es para otros y no siendo lo mismo lo útil que lo justo: "Con ella se justificarían las más grandes iniquidades, quedando el derecho y el honor de las naciones más débiles sometidos al interés de las más poderosas" [10].

Al ingresar al desenvolvimiento histórico de la disciplina sostiene: "La aparición del cristianismo produce en la humanidad la revolución más grande que recuerda la historia: el orden social, el orden político, el doméstico, todo se transforma para dar paso a una nueva doctrina, que si bien encierra muchos principios que no son nuevos, puesto que estaban ya consagrados por otras religiones, sin embargo ninguna encierra como ella el conjunto de principios de moral y de justicia más perfecto que haya reinado sobre los hombres" [11]. Añadiendo que al Cristianismo se le adicionó el componente germánico exaltado de independencia individual que los llevó a reconocer ciertos derechos a la humanidad entera y desde otra vertiente, divididos en numerosas tribus y pueblos estuvieron siempre dispuestos a reconocer a los otros pueblos los derechos que ellos mismos pretendían, por lo que encontraban equitativo que cada uno fuera juzgado según el derecho de su tribu de origen y reconocían la coexistencia de ordenamientos jurídicos formando muchas de las futuras naciones europeas [12].

El autor reconoce, en un sentido contrario a su línea de exposición inicial, que el Derecho Romano, que a tanta altura había llegado, continuó imperando en la Edad Media, los bárbaros ni siquiera intentaron superarlo y, por el contrario, permitió que los pueblos se sujetasen a sus propios ordenamientos: "Carlomagno al tiempo de la creación del Imperio de Occidente no tuvo dificultad alguna en dar por regla común a los diversos pueblos sometidos a su cetro el derecho romano, considerado en sus principios generales y confundido con el *jus gentium*,

10 RODRÍGUEZ SARÁCHAGA, O., *El Derecho Internacional Público según el programa vigente en la Universidad de Buenos Aires*, Ed. Librairie Nouvelle "La Anticuaria", Bs. As., 1900, pp.14 y sigs.

11 Idem, p.33.

12 Ibidem, p.35.

en el sentido de derecho natural [...] El derecho canónico, por su parte, trajo también su concurso poderoso a la obra de la legislación, contribuyendo a mejorarla [...] encomendándose muchas veces a las autoridades eclesiásticas la resolución de innumerables cuestiones de derecho, que resolvían de acuerdo con los cánones. Los concilios convocados por los papas daban reglas de conducta que eran seguidas por toda la cristiandad, siendo los pontífices los encargados de hacerlas cumplir, mediante las sanciones religiosas de que hacían uso" [13].

El Derecho Internacional supone, como lo advirtiera ya Vitoria, una relación entre naciones, y cita a Gayo pero usando el vocablo *jus gentium*, y lo define como el que la razón natural ha establecido entre todas las naciones.

La Reforma Protestante produjo fisuras hondas en este mundo universal y teocéntrico que había sido la tierra fértil para el *jus inter gentes* y es dolorosamente impactante en la vida de los pueblos que, a partir de entonces, no habrán de recuperar el sentido de trascendencia que exige una auténtica convivencia universal. Con ella adviene la independencia de algunos Estados, el carácter absoluto que adoptan los gobiernos en todas las naciones, la colonización de los Estados Unidos por los calvinistas, imprime un carácter hostil del regalismo a la autoridad del pontífice. La guerra de treinta años que fue en realidad una serie de guerras de las tantas a las que dio lugar la reforma termina con la "Paz de Westphalia" (1648) y marca la época con la que se inicia la hegemonía de Francia en Europa, reemplazando su influencia a la de Austria [14].

Grocio si bien retoma la noción de Derecho Natural para referirse a las relaciones internacionales, lo separa drásticamente de la Teología intentando explicar cómo el Derecho Natural existe aunque no hubiera Dios o no le interesaran los asuntos humanos y refiriéndose al problema de su validez lo encuentra en una proposición psicológica: la sociabilidad del hombre, dando a su sistema internacional voluntarista, un carácter enteramente secular, que más tarde se denominaría "Derecho Internacional Positivo". El hacer que su "Derecho Natural derivara esencialmente del indefenso e ilimitado interés propio de cada individuo es anti-cristiano, o al menos francamente laico. En este sentido la doctrina de Hobbes es un paso más dado hacia un Derecho internacional secu-

13 Ibidem.
14 BIDAU, Eduardo L., ob. cit., p.44.

larizado. [...] Mientras su fría e indiferenciada equiparación de la agresión y la defensa se opone por completo a las enseñanzas escolásticas, su argumentación, tomada en su conjunto, es una expresión casi clásica del sentimiento, siempre renacido, de la futilidad del Derecho internacional. Su investigación sistemática y la profundidad y exactitud de su razonamiento colocan su obra muy por encima de los cínicos comentarios de Maquiavelo sobre los negocios de Estado" [15].

Fiore explica el "punto de equilibrio de poder" en los términos siguientes: "Es lo cierto que las combinaciones políticas de Europa fueron efecto de la desconfianza o el temor. Si un Estado adquiría predominio, se inquietaban los otros y buscaban los medios de paralizar su desarrollo. Los que tenían más motivo para temer se aliaban, buscaban un pretexto de guerra, y si concluian después un tratado de paz, éste nada resolvía sobre su sustancia y era tan solo una transacción entre las partes contendientes: La tranquilidad de Europa, decía Federico de Prusia, expresando la opinión general, se funda principalmente en la conservación de ese prudente equilibrio, en virtud del cual, la fuerza superior de una monarquía se halla contrabalanceada por el poder reunido de algunos soberanos. Si faltase este equilibrio, sería de temer una revolución universal, y el establecimiento de una nueva monarquía sobre los despojos de los Príncipes a los que ésta denominaría demasiado débiles" [16].

Si en el siglo XIX se dieron los más grandes avances en el Derecho Positivo Estatal –observa Fiore–, es dable esperar que otro tanto ocurra con el *jus inter gentes*: "El movimiento de la opinión, dice Rolin Jacquemyns, reclama cada día con más fuerza una política internacional que no se funde en vanas ideas de equilibrio, sino en el derecho, y el derecho internacional a pesar de su estado de imperfección, tiende a colocar sobre los intereses egoístas y pasajeros que se cubren con un formalismo estrecho, los intereses permanentes de la humanidad" [17].

Mancini también supo ver esta cuestión y señaló al respecto: "El derecho no puede ser un producto de la pura voluntad humana; es siempre una exigencia de la naturaleza moral, la energía aplicada de un principio del orden moral que procede de una región superior a aquella en que viven y quieren los hombres. La actividad y la libertad

15 NUSSBAUM, Arthur, *Historia del Derecho Internacional*, Ed. Revista de Derecho Privado, Madrid, 1949.

16 FIORE, Pascual, ob.cit., pp.41-42.

17 FIORE, Pascual, ob.cit., p.74.

del hombre son justas y arregladas a derecho si se conforman con la ley de esta necesidad natural; pero si se alejan puede el producto de la voluntad ser error e injusticia" [18].

El vocablo *soberanía* también ha jugado un importante papel en la Doctrina del Derecho Internacional del siglo XVI, cuando se construye sistemáticamente el concepto de soberanía con base en la presencia del Estado moderno centralizado, burocrático, todopoderoso siguiendo a Jean Bodin (París-1576): *"La souveraineté est la puissance absolute et perpetuelle d'une République que les latins apellent maiestatem* [19]*."*

Del conocido *ius gentium* de los romanos a nuestros tiempos grandes cambios acompañaron al derecho internacional, sin duda los grandes cambios ocurridos en toda la sociedad internacional. Hoy se habla de un derecho internacional moderno que para la mayoría empezó en 1945 después de la Segunda Guerra Mundial, el cual surge como una necesidad de regular las diversas relaciones políticas, económicas, sociales y jurídicas de los Estados y se defiende la existencia de un derecho internacional positivo como producto de la costumbre y los tratados. Diena señala que el derecho internacional puede considerarse como ciencia y como derecho positivo. Como ciencia tiene por objeto el estudio de los principios jurídicos que regulan las relaciones entre los miembros de la Comunidad Internacional, y como derecho positivo se lo entiende como el conjunto de normas que por voluntad propia de los Estados y de los demás entes de Derecho Internacional, están obligados a respetar en sus relaciones mutuas [20], y Oppenheim expresa por su parte que el Derecho Internacional se basa en el supuesto de que existe realmente una comunidad internacional compuesta por todos los Estados independientes la que es una sociedad jurídica organizada [21].

Separada de la Teología ha constituido en el siglo XX la disciplina jurídica positiva dilecta como modo de regulación de las relaciones humanas. Así, la única posibilidad fue la de aceptar al Derecho Internacional Positivo como un ordenamiento de la comunidad de las naciones en tanto fuese internalizado u ordenado positivamente por el ordenamiento estatal.

18 MANCINI, E.P., *La vocazione del nostro secolo per la sifonna del dirito delle genti*, Roma, 1874, p.36.

19 BODIN, Jean, *Les Six Libres de la République* Vol.I, Cap. 8, París.

20 DIENA,Julio, *Derecho Internacional Publico*, Ed. Bosch, Barcelona, 1995.

21 OPPENHEIM, *Tratado de Derecho Internacional Público*, Ed. Bosch, Barcelona 1961, p.53.

En la Universidad de Estrasburgo, Pictet intentará demostrar la universalidad del que denomina *Derecho Internacional Humanitario*, pero indica contradictoriamente que "el derecho humanitario es un derecho de Estado, firmado y aplicado por los Estados. Ahora bien, para con las demás naciones, el Estado –que Nietzsche calificaba como "monstruo frío"– representa los intereses de sus súbditos y se ha convenido en campeón del egoísmo colectivo, un instrumento de poder al servicio de las ventajas más inmediatas de un pueblo. Tan pronto como un hombre de Estado parece tener en cuenta los problemas de otra nación, es inmediatamente acusado de traidor. Esta es la gran tragedia de la política internacional y de las grandes instituciones intergubernamentales" [...] [22]. La índole imperativa de lo que denomina *jus cogens* surge en su discurso, del artículo 53 de la Convención de Viena en la que, en el artículo 60 se establecen (por eso, y solo por eso) que serán imperativas "las disposiciones relativas a la protección de la persona humana contenidas en los tratados de índole humanitaria" [23].

II. Principales materias o cuestiones en el Derecho Internacional

Si se considera a modo de ensayo, para romper el círculo vicioso que la deformante modernidad impuso al *Jus Gentium* y se considera en sentido estricto al Derecho Internacional como "ordenamiento de las relaciones interestatales", de carácter instrumental y de coordinación lógica, a los fines del encadenamiento igualmente lógico de las relaciones de los Estados entre sí, en la forma propuesta por Boggiano, a pesar de que Truyol y Serra señale que "problemas como la distinción entre el orden moral y el orden jurídico, la obediencia al Derecho, la tensión entre soberanía y derechos humanos o la unidad del ordenamiento jurídico a la luz del estudio del sistema normativo internacional adquieren la calidad de acuciantes aporías" [24] podrá observarse que al menos, existe "algo" provisionalmente: ordenación que, prevista por Kelsen en el siglo XX se sitúa por encima de los ordenamientos estatales y es de construcción escalonada que requiere hacer descansar la vali-

22 PICTET, Jean, *Desarrollo y Principios del Derecho Internacional Humanitario. Texto de un curso impartido el año 1982, en la Universidad de Estrasburgo*, http://www.icrc.org/ web/spa/ sitespa0.nsf/htmlall/desarrollo_y_principios?OpenDocument&style

23 PICTET, Jean, Pub.cit. Nota anterior.

24 TRUYOL SERRA, *Doctrines contemporaines du Droit de Gens*, Revue Generale de Droit International Public, n.3, julio -septiembre, 1950, p. 4.

dez última del ordenamiento jurídico internacional en una norma "presupuesta" o básica que establece los presupuestos bajo los cuales pueden considerarse normas jurídicas obligatorias del llamado Derecho Internacional General, que regule las relaciones recíprocas de todos los Estados [25].

Obviamente, si se pretende –con Kelsen– afirmar la validez de las normas jurídicas de los otros ordenamientos extranjeros o de las del mismo ordenamiento jurídico internacional, cabe plantear la incardinación entre los sistemas estatales y el Derecho Internacional, que enseña el monismo jurídico y puede llevarse a cabo en dos sentidos: 1) el Derecho Internacional se considera superior jerárquicamente al Derecho estatal y en este sentido la norma fundamental que da validez al Derecho Internacional dará también validez al Derecho nacional; 2) Se considera que el Derecho nacional es un Derecho superior y por tanto será su validez la que pueda trasladarse al terreno del Derecho Internacional. La construcción monista kelseniana al brindar supremacía al Derecho Internacional lo considera como un orden jurídico superior a los diversos ordenes estatales, lo que deviene de una idea moral: la idea de que los diversos Estados, al margen de sus pueblos y su poder, tienen desde el punto de vista jurídico el mismo valor y que, teniendo una esfera de acción propia, están unidos en una comunidad superior.

Observado el fenómeno del Derecho Internacional como un orden esencialmente estatal, no cabría admitir el Derecho estatal externo ni admitir la igualdad jurídica de los diferentes Estados extranjeros y esto fue lo que transformó a Kelsen juspositivista en defensor de la supremacía del Derecho Internacional en 1926 en su curso en la Academia de Derecho Internacional de la Haya en el que identificó el Derecho con la Moral: "Admitiendo la primacía del Derecho Internacional, la noción de Derecho es perfecta igualmente desde el punto de vista moral: el Derecho se convierte en la organización de la humanidad y se identifica así con la idea de moral suprema" [26].

25 KELSEN, H., *Les rapports de système entre le droit interne et le droit international*, Recueil des cours de l'Académie de Droit International de la Haye, 1926, IV, tome 14 de la Collection, p. 299. GARCÍA PASCUAL, Cristina *Orden jurídico cosmopolita y Estado mundial en Hans Kelsen* Universitat de Valencia Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. núm. 2-1999 http://www.uv.es/CEFD/2/pascual.html.

26 GARCÍA PASCUAL, Cristina *Orden jurídico cosmopolita y Estado mundial en Hans Kelsen*, cit. Nota anterior.

II.1. *Los sujetos del Derecho Internacional*

Aceptada provisionalmente la idea de un ordenamiento internacional por sobre los Estados que regula sus relaciones en el ámbito de la comunidad internacional, resulta indiscutido en nuestros días que sean los Estados los sujetos destinatarios por antonomasia del mismo. No obstante, y siguiendo el hilo provisional de razonamiento sobre el Derecho Internacional como orden de las relaciones inter-estatales, se avizora esta vez una cuestión técnica, cual es la de la personalidad internacional y la siguiente necesidad de determinar con precisión quiénes son sujetos del Derecho Internacional a más de los Estados.

A los fines del presente es necesario captar de modo específico la personalidad jurídica de la Santa Sede al igual que la del Estado Vaticano y cabe señalar en primer término que Vega explicita que el reclamo de algunas Ong's respecto de que la Santa Sede no es un Estado, oculta un planteamiento ideológico que debe develarse en función del previo conocimiento acerca de quién concede el *status* de "sujeto de Derecho internacional": "¿Quién concede el *status* de sujeto de Derecho internacional? ¿Por qué Andorra, Canadá, España, Kazajstán o Nauru sí tienen ese reconocimiento estatal y no los kurdos o la Cruz Roja? Es evidente que no existe ninguna autoridad que conceda ese *status* [...]" El canonista Carlos García Martín sugería en la revista *Ius Canonicum* (vol. 38, 1998) atender al *principio de efectividad*: "para el Derecho internacional, los hechos son esenciales, toda vez que el Derecho internacional público no se funda en un poder central superior sino en la colaboración y el común acuerdo" de los distintos actores. El reconocimiento se da cuando algún sujeto internacional actúa como tal, cumpliendo normas y deberes, y su actuación es aceptada por los demás. Se considera que son relevantes a estos efectos aquellas actuaciones que implican un ejercicio del *ius legationis* (esto es, las relaciones diplomáticas), *ius tractatuum* (la firma de tratados internacionales), el *ius foederum* (mediación en conflictos), más la participación en conferencias internacionales. La Santa Sede viene ejerciendo pacíficamente esos derechos" [27].

27 VEGA, Ana María, *La Santa Sede en las organizaciones internacionales*, http://www.conoze.com/doc.php?doc=1416.

II.1.1. La Iglesia Católica, la Santa Sede y el Estado Vaticano son tres sujetos distintos del Derecho Internacional

Desde 1929, con los Acuerdos de Letrán, se establece el Estado de la Ciudad del Vaticano y al respecto, explica Vega, el principal deseo que movió a S.S. Pío IX al firmar los Pactos Lateranenses era disponer "del mínimo de territorio que baste para el ejercicio de la soberanía, indispensable para el ejercicio de un poder espiritual" por lo que el Romano Pontífice y la Santa Sede no dependen de ningún Estado soberano. Como Estado independiente, la Ciudad del Vaticano ha ratificado tratados y es miembro de pleno derecho de organismos técnicos, referentes a servicios postales, moneda, carreteras, telecomunicaciones, protección de la propiedad industrial, protección de obras artísticas, etc. *Eso implica su reconocimiento efectivo internacional en materias técnicas temporales propias de la organización de un Estado* [28].

Gramajo señala respecto de la personalidad jurídica internacional de la Santa Sede, distinta de la personalidad del "Estado de la Ciudad del Vaticano" en un enfoque histórico y siguiendo la línea del Derecho Romano que, a partir del *Edicto de Milán* de Constantino y de la Constitución *Cunctos populos* de Teodosio, en la estructura de la *res publica* romana, será este ordenamiento jurídico el que regulará su actuación en la esfera civil [29]. Producida la crisis de la organización constitucional del Imperio (siglos V y VI) el Pontífice asumió en el ámbito del derecho público romano determinadas potestades que hacen a la conformación en el Derecho Internacional, de la personalidad jurídica internacional: el *ius contrahendi* y el *ius legationis* [30].

La Guerra Greco-Gótica culminó con la conquista bizantina de toda la península y representó la definitiva desaparición de las últimas manifestaciones de la estructura estatal romana que habían subsistido a la caída del Imperio de Occidente y la autoridad imperial fue representada por un vicario, denominado *Exarca*, y que la particular condición que el ordenamiento jurídico romano le reconoció al Papa a partir de mediados del S. VI sólo podía fundamentarse en su misión espiritual, debiéndose destacar que el propio Justiniano reconoció en más de

28 VEGA, Ana María, *La Santa Sede en las organizaciones.....* Cit. Nota anterior.

29 GRAMAJO, Juan Manuel, *La organización constitucional romana y el origen de la personalidad jurídica internacional de la Santa Sede* copyright © 2004 elDial.com editorial albrematica 19/XII/04.

30 Idem.

una oportunidad el primado del Pontífice Romano sobre toda la Iglesia [31].

Las potestades del Pontífice para realizar gestiones entre soberanos y reinos no sólo se manifestó en Italia y en oriente, sino también en el marco de la labor evangélica realizada por San Gregorio Magno en el occidente, debiéndose recordar aquí la correspondencia mantenida por Gregorio con el Rey visigodo Recaredo, convertido al catolicismo en el 587 y también la permanente labor mediadora en el conflicto bizantino-longobardo que debieron seguir los sucesores en el Pontificado, al producirse la muerte del Papa Gregorio [32].

En cuanto al *Derecho de Legación*, simultáneamente con el ejercicio de ciertas potestades propias del *ius contrahendi* puede apreciarse que fue ejercido por el Romano Pontífice mediante la acreditación ante la corte de Constantinopla de enviados permanentes, denominados Apocrisarios, institución por la cual el Pontífice designaba representantes para tutelar los intereses de sus Iglesias Particulares ante otras autoridades eclesiásticas y ante el Emperador. El régimen jurídico de tales representantes estaba regulado en la legislación justinianea y representaba los puntos de vista y las posiciones de la Iglesia Romana teniendo como principal función la de mantener, estimular y reconducir a la autoridad imperial en la defensa de la ortodoxia [33].

Salinas Araneda indica que terminado el período de persecución romana la Iglesia sufrió no obstante la injerencia de los emperadores en asuntos aún estrictamente eclesiásticos, producto de la modalidad de relacionarse ambos poderes, y que Roma desde Constantino había perdido importancia política que se había desplazado a Oriente, lo que dio gran independencia a esa último, siendo en este contexto en el que luego de la caída del imperio romano de occidente, el Papa Gelasio dirige una carta al emperador de Oriente, Anastasio I (494): “Hay dos principios, Emperador Augusto, por los cuales principalmente se rige el mundo: la autoridad sagrada de los pontífices y la potestad real. Tú sabes, en efecto, hijo clementísimo, que la dignidad te sitúa por encima del género humano, sin embargo, inclinas sumisamente la cabeza ante los encargados de las cosas divinas, y para recibir los sacramentos celestiales, que ellos disponen como conviene, debes, según las reglas de la religión, someterte antes que dirigir [...] Si en efecto, en lo que

31 Ibidem.
32 GRAMAJO, Juan Manuel, pub. cit. notas anteriores.
33 Idem.

respecta a las reglas del orden público, los jefes religiosos admiten que el Imperio te ha sido dado por una disposición superior y obedeciendo ellos mismos a tus leyes, no quieren, al menos en los asuntos de este mundo, parecer ir contra tus decisiones irrevocables ¿qué te prohíbe obedecer a los que tienen capacidad para distribuir las venerables órdenes sagradas?" [34].

Explica igualmente que desaparecido en Occidente el orden romano sin haber sido sustituido por otro fue el Obispo la única autoridad indiscutida, cuyo prestigio no solamente derivaba de la propia naturaleza religiosa, de su condición de sede de los sucesores de san Pedro, de una gran autoridad moral y depositaria de la cultura religiosa no perdería en toda la Edad Media su importantísimo rol, colocándola en una situación adecuada para ejercer su influjo espiritual en un contexto social muy distinto del nuestro, en el que era prácticamente imposible influir sobre la conducta de la sociedad sin ocupar un lugar de preeminencia, siendo los Papas únicos señores de Roma desde antes de que Pipino el Breve les confiara unos territorios italianos en calidad de feudo del reino merovingio (s. VIII) y continuó en los Estados pontificios hasta 1870 y que encuentra su continuidad en la actualidad en el Estado de la Ciudad del Vaticano [35].

En la segunda mitad del siglo XI se procuró la independencia del papado liberándolo de la tutela de los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico que en las décadas anteriores habían controlado las designaciones pontificias, especialmente con el emperador Enrique III, privilegiando a los prelados germánicos y luego la reforma de la Iglesia conocida como la *reforma gregoriana* dirigida a extirpar vicios, a espiritualizar la tarea de los dignatarios eclesiásticos y a someterlos más eficazmente a la autoridad papal por el vigoroso impulso del Papa Gregorio VII (1073-1085) y se afianzó la consideración del Papa como cabeza de la cristiandad, sobre la base de la superioridad del poder espiritual sobre el temporal [36].

34 SALINAS ARANEDA, Carlos, *Relaciones entre el poder temporal y el poder espiritual en la Historia*, Pub. Vid por ejemplo el Libro I del Código Teodosiano, o el Código de Justiniano. Algunas de las leyes del Código Teodosiano en NAVARRO-VALLS, PALOMINO (n. 8), p. 38-43. Expresa: "Un claro ejemplo de lo anteriormente expresado está constituido por las instrucciones enviadas por el Papa Pelagio II al futuro S. Gregorio Magno, a la sazón Apocrisario en Constantinopla, requiriéndole gestionar ante el Emperador Mauricio el envío de tropas para defender la Urbe de la agresión longobarda, ante la inacción del Exarca" (cf. SABA, A. y CASTIGLIONI C, Op. cit. Pág. 223).

35 SALINAS ARANEDA, Carlos, Pub. cit.

36 Idem.

Salinas Araneda explica bellamente este fenómeno jurídico en cuanto a que en primer término, en la Edad Media se trató de una *sociedad universal cristiana***:** "la sociedad medieval europea es, efectivamente, una sociedad práctica y totalmente cristiana, que se dota de un orden político y social cristiano, de manera que los distintos pueblos o naciones que poco a poco se van configurando, también con personalidad política propia, se integraban en una unidad superior, la Cristiandad, que constituía una verdadera *respublica gentium christianorum*, dotada incluso de una forma política: el Imperio" [37].

En segundo término explica que, en el Orden Medioeval no hubo una tensión entre Derecho canónico y Derecho secular en los términos en que se plantearía con la consolidación del Estado Moderno, ya que en realidad hay un Derecho Común (Romano y Canónico) típicamente universitario; pero también un Derecho real, un Derecho municipal, cosa que no logró emperador o rey del Medievo y ni siquiera lo intentaron. Para la Universidad medieval el último príncipe temporal creador de un sistema de Derecho más o menos completo había sido Justiniano" [38].

Por el contrario, en los siglos XIV y XV nace la idea moderna de soberanía estatal mediante robusteciéndose el poder de los monarcas nacionales frente a la hasta entonces reinante organización unitaria de la Cristiandad y los legistas afirman: *"Rex in suo regno est imperator"* y, ante el pontificado, reconduciendo a la competencia de los reyes numerosas cuestiones eclesiásticas, con la consiguiente negación de las competencias papales.

Para el autor, entre los grandes teóricos de la política que surgen en el Renacimiento, ocupan un lugar principal Nicolás Machiavello (1469-1527) y Jean Bodin (1530-1596). El primero, al concebir al Estado con unas finalidades autónomas, propias, no morales, a las que el príncipe debe servir que produce su fruto en la idea de "razón de Estado". A ello le seguirá la reforma protestante cuyos exponentes fueron Lutero y Calvino cuya acción no se limitó a criticar los vicios de la época por cuanto su creciente radicalismo terminó por enfrentarlos no sólo al dogma sino a la idea misma de una Iglesia jerárquicamente estructurada, expresado por Lutero al quemar públicamente el *Corpus Iuris Canonici* y la bula de excomunión, lo que no conllevaría sino a la negación de la distinción entre el poder temporal y el espiritual, prestando "un indi-

37 Ibidem.
38 Ibidem.

recto pero eficacísimo apoyo al absolutismo estatal, entonces en plena expansión. Sobre la base de su radical pesimismo respecto de las posibilidades de virtud del hombre, Lutero afirma que sólo los príncipes tienen la competencia para dar leyes y para imponer el orden reprimiendo a los malvados; sobre ellos recae la responsabilidad de organizar los distintos aspectos de la vida colectiva, incluido cuanto es necesario para el desenvolvimiento del culto religioso [...] Esta tendencia histórica, desdibujadora del dualismo, coloca al Estado absoluto en la función de protagonista del gobierno de la vida religiosa y, al mismo tiempo que refuerza el absolutismo estatal, colorea aún más intensamente a la organización política de una significación religiosa. En efecto, como es sabido, la reforma triunfa en vastos territorios de Europa, mientras que en otros se conserva la fidelidad a los Papas de Roma" [39].

Con la aparición del Estado moderno, como ya se ha señalado, se insistió en que el Papa es el jefe de la Iglesia, soberano para las cuestiones espirituales y que la Iglesia es una sociedad de la cual el Papa es el soberano –nociones del "Derecho público" de la época– y con ella se hizo frente a las pretensiones de los príncipes de gobernar las cuestiones eclesiásticas y a los intentos de ruptura de la unidad de la Iglesia y se hizo necesaria lo que se denomina una "estructura administrativa" que estaba avocada a entrar en conflicto con las burocracias estatales en las que la diplomacia desempeñó un papel importante por cuanto los monarcas acreditaron embajadores ante la Santa Sede y los Papas enviaron nuncios a los diversos Estados, estipulándose concordatos entre el Romano Pontífice y los monarcas católicos [40].

En la época actual y teniendo en miras solo el abordaje normológico del Derecho Internacional y sus sujetos, de modo harto recurrente se analiza la cuestión denominada subjetividad en Derecho Internacional del Estado Vaticano y al respecto Puente Egido observa que se trata también de su sujeto soberano de Derecho Internacional, pero que no puede decirse en rigor que sea un Estado puesto que tiene una capacidad jurídica limitada. A pesar de ello no desconoce que el artículo 24 del Tratado Lateranense lo reconoce como un Estado neutral con un estatuto reconocido por otros Estados de la comunidad internacional [41].

39 SALINAS ARANEDA, Carlos, Pub. cit. Nota Anterior. Cita a F. MEINECKE, *La idea de razón de Estado en la edad moderna*. Trad. F. González Vigen. Estudio preliminar L. Díez del Corral (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid).

40 Idem.

41 PUENTE EGIDO, J., *Personalidad internacional de la Ciudad del Vaticano*, Madrid 1965.

Y es que si se persiste en la idea de un análisis del Derecho Internacional en su versión normológica, escindido de la Moral e incluso, en esta corriente de “pensamiento”, se intenta vanamente, no ser fiel a la verdad histórica –con lo que luego no se podrá ser fiel tampoco en el examen en cuanto a los matices socio-políticos–, porque ellos se producen obviamente en un contexto real, verdadero, socio-político, deberá estarse a las condiciones técnico-legislativas de la personalidad jurídica o de la “subjetividad internacional” que incorporó en primer término la Escuela positivista italiana del siglo XIX.

II.1.2. La Santa Sede como sujeto “perfecto” de derechos y deberes en el Derecho Internacional

Verdross plantea la cuestión en términos distintos, a saber: quiénes son los destinatarios de las normas de Derecho Internacional y, con esta base efectúa una clasificación entre sujetos de derechos y sujetos de deberes, ya que el Derecho Internacional puede conferir a una persona ambos o bien conferirle solo derechos y no deberes y a la inversa y, en relación con el Estado de la Ciudad del Vaticano advierte –siguiendo a Anzilotti–, que su naturaleza jurídica ha dado lugar a discusiones por cuanto quieren ver algunos una unidad entre el citado Estado y la Santa Sede (Anzilotti) y en el otro extremo hay quienes consideran que la constitución de la Ciudad del Vaticano no consiste en una ordenación autónoma sino derivada de la ordenación Eclesiástica, no obstante lo cual el autor afirma que se trata de un verdadero Estado llamado a realizar actos de legislación, jurisdicción y administración diferentes de la Misión Sacerdotal de la Santa Sede, que actúa *ad extra* y su Representación compete al Sumo Pontífice y que la Santa Sede es también sujeto –pero distinto del primero–, lo que tuvo solemne confirmación en el Tratado de Letrán entre la Santa Sede e Italia, el 11 de febrero de 1929, en el cual se refiere en tres partes del mismo, a la soberanía apostólica en el ámbito jurídico internacional: En el Preámbulo: la Ciudad del Vaticano como nuevo Estado Pontificio se crea para asegurar a la Santa Sede una soberanía indiscutible en lo internacional y en lo interno: *“[...] per assicurare alla Santa Sede l’ assoluta e visibile independenza, garantirle una sovranità indiscutibile pure nel campo internazionale”* [42].

42 VERDROSS, Alfred, ob. cit., pp.174 y sigs.

También surge ello del artículo segundo: *"L' Italia riconosce la sovranità della Santa Sede nel campo internazionale comme atributo inerente alla sua natura, in conformità alla sua tradizione ed alle esigenze della sua missione nel mondo"*; Del artículo 12: "Italia reconoce a la *Santa Sede el derecho de legación activo y pasivo, según las reglas generales del Derecho internacional*. Los enviados de los gobiernos extranjeros cerca de la Santa Sede continuarán disfrutando en el reino de todas las prerrogativas e inmunidades que corresponden a los agentes diplomáticos según el Derecho internacional, y sus residencias podrán continuar gozando en el territorio italiano de las inmunidades que les son debidas según el Derecho internacional, incluso si sus Estados no tuvieren relaciones diplomáticas con Italia. Queda entendido que Italia se compromete a dejar libre, siempre y en todo caso, la correspondencia de todos los Estados, incluso los beligerantes, con la Santa Sede y viceversa, así como el libre acceso de los obispos de todo el mundo a la Sede Apostólica. Las altas partes contratantes se comprometen a establecer entre sí relaciones normales diplomáticas, acreditando un embajador italiano cerca de la Santa Sede y un nuncio pontificio cerca de Italia, el cual será decano del Cuerpo diplomático, a tenor del derecho consuetudinario reconocido en el Congreso de Viena por el acta de 9 de junio de 1815" y del artículo 24: "*La Santa Sede, en relación con la soberanía que le compete, incluso en el terreno internacional*, declara que quiere permanecer, y permanecerá, ajena a cuestiones temporales entre los demás Estados y a los congresos internacionales reunidos con tal objeto, a menos que las partes contendientes, de común acuerdo, apelen a su misión de paz; reservándose, en todo caso, hacer valer su potestad moral y espiritual. Como consecuencia de esto, la Ciudad del Vaticano será, siempre y en todo caso, considerada territorio neutral e inviolable [43].

II.2. *Los Tratados como fuente del Derecho Internacional*

Entre la Santa Sede como persona jurídica soberana de Derecho Internacional y los Estados soberanos, merced a los Concordatos, que tienen la misma fuerza que los instrumentos firmados por sujetos del Derecho de Internacional que se han denominado negocios típicos de ese último. Es "productora" de derechos y deberes recíprocos para los

43 *Rivista de Diritto Internazionale* XXI (1929) en http://www2.idg.fi.cnr.it/ biblio1.htm.

sujetos intervinientes en su firma cuanto para los pueblos. El Cardenal Taurán ha expresado respecto de la definición del término Concordato: *"Le terme «concordat» désigne l'accord solenne stipulé entre le Saint-Siège et un Etat pour fixer par écrit les normes qui règleront leurs rapports réciproques quant à l'organisation et aux activités pastorales dans le pays concerné, les deux signataire procédant d'égal à égal. Le Concordat ne traite pas des questions relatives à la foi, mais concerne plutôt la discipline, l'organisation et la liberté de l'Eglise locale"* (El término Concordato designa un acuerdo solemne estipulado entre la Santa Sede y un Estado, para fijar por escrito las normas que ordenarán tanto sus relaciones recíprocas cuanto la organización de la actividad pastoral en el país que lo suscribe y los Signatarios actúan como sujetos en igualdad de posiciones. El Concordato no trata cuestiones relativas a la fe pero concierne sobre todo a la organización y a la libertad de la Iglesia local) [44].

El régimen concordatario manifiesta una creciente fortaleza en la actualidad y no cabe olvidar que en la prelación de fuentes del derecho de la Iglesia tienen *preferencia los Concordatos* y demás Acuerdos de derecho internacional suscritos por la Santa Sede sobre el Código de Derecho Canónico (cfr. canon 3) [45].

Colliard ha señalado que en la "ley italiana de garantías de 1871" Italia reconoció a la Santa Sede la posición de entidad soberana extranjera, de allí que la pérdida de los Estados Pontificios no acarreó la interrupción de las relaciones entre la Sede Apostólica y los demás Estados [46] y también cabe recordar las palabras que expresara en Buenos Aires Monseñor Gustavo Franceschi, atento la crisis internacional de aquellos momentos y con motivo de la firma del Tratado de Letrán: *Una nueva tempestad ha capeado la barca de San Pedro. La borrasca pasó y la barca sigue navegando incólume, como lo hará hasta la consumación de los tiempos.*

III. Los Concordatos

El carácter distinto de la Santa Sede así como de los Estados en cuanto sujetos del Derecho Internacional también ha sido puesto de

44 NOUVEAUX CARDINAUX Rome, 21 octobre 2003 *Discours de M Le Cardinal Tauran de 5 novembre 2003 a Lourdes,* cit. nota anterior.

45 MARTÍN DE AGAR, J. T. y LORA, E., *Raccolta de concordati 1950-1999.* Vaticano 2000 *Enchiridion de Concordati*, Bolonia 2003).

relieve al brindar las tres fórmulas posibles de la relación Iglesia-Estado: *"En réalité, cette séparation Eglise/Etat se traduit au niveau juridique par trois formules: • la séparation pure et simple: les confessions religieuses relèvent du droit privé (USA, France); • la séparation coordonnée: les principales confessions religieuses sont constituées en "associations de droit public" avec possibilité d"accords bilatéraux (Allemagne, Autriche, Croatie,Espagne, Italie, Pologne, Portugal, Slovaquie); • la séparation hostile: une idéologie athée ou agnostique réduit la liberté de religion à la sphère privée et élimine la religion de la vie publique (Cuba)"* (En realidad esta separación Iglesia/Estado se traduce a nivel jurídica en tres fórmulas: * la separación pura y simple: las confesiones religiosas pertenecen al Derecho privado (E.E.U.U., Francia); ** la separación coordinada: las principales confesiones religiosas se constituyen en Asociaciones de Derecho Público con la posibilidad de celebrar Acuerdos bilaterales (Alemania, Austria, Croacia, España, Italia, Polonia, Portugal, Eslovaquia); y *** la separación hostil: una ideología atea o agnóstica reduce la libertad de religión a la esfera privada y elimina a la religión de la vida pública).

Respecto a las relaciones entre los sujetos del Derecho Internacional, Santa Sede y Estados soberanos, se ha señalado que la condición de laicicidad del Estado se debe ponderar siempre a la luz de lo establecido en la Declaración *Dignitatis Humanae* del Concilio Vaticano II y, desde el rol del Estado, tiene éste el *deber de garantizar su ejercicio y no debe reprimir ni menos obligar a recluir la religión al ámbito de lo privado*: *Cualquier prohibición –de hecho o de derecho– de las manifestaciones externas de la religión se debe considerar contraria a la letra de la Declaración de los Derechos Humanos* [47].

Corral y Giménez definen a los concordatos del siguiente modo: "verdaderos tratados o convenios solemnes bilaterales, concluidos entre la Iglesia y el estado como instituciones o sujetos autónomos e independientes, dotados de subjetividad internacional que se constituyen y actúan dentro de un ordenamiento jurídico exterior y común a ambos y que engendran una serie de derechos y obligaciones en las partes contratantes que afectan tanto al ordenamiento jurídico canónico como al estatal" [48], y Tonón de Toscano a su vez clarifica la cuestión de Derecho Internacional de los Concordatos al expresar: "En tanto tratado interna-

46 COLLIARD J.C., *Sciences Juridiques et Politiques*, Université Panthéon-Sorbonne Paris I.

47 *Estado laico, laicidad y laicismo*, http://www.iuscanonicum.org/articulos/art105.html

48 Corral Salvador, C. y Giménez y Martínez de Carvajal, J. (1981) Concordatos Vigentes. Madrid. Fundación Universitaria Española.

cional, el concordato puede tener carácter normativo y en tanto instrumento jurídico de carácter internacional, pone a la Iglesia en semejanza con la noción de estado, considerando el paradigma actual imperante en el cual el estado aparece como forma del sistema político [...] Pero resultaría reduccionista basar la existencia de la personalidad internacional de la Iglesia en la existencia de concordatos ya que la Iglesia es un sujeto particular y diferente de otros sujetos de derecho internacional porque está fundada en su naturaleza de autoridad espiritual reconocida universalmente" [49].

III.1. *Acuerdo entre la Nación Argentina y la Santa Sede sobre Jurisdicción Castrense y Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas*

En fecha 28 de junio de 1957 se suscribió en el Estado de la Ciudad del Vaticano, entre la La Santa Sede y el Gobierno Argentino, el Concordato del título, en cuyo Preámbulo se expresa que es el deseo de proveer de manera conveniente y estable a la *mejor asistencia religiosa de las Fuerzas Armadas de la Tierra, Mar y Aire, según su tradición desde los orígenes y sus anhelos*, en cuyo mérito nombran sus Plenipotenciarios: Su Santidad el Sumo Pontífice Pío XII, a S. E. Revma. Monseñor Doménico Tardini, Pro-Secretario de Estado para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; y el Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación Argentina General Pedro Eugenio Aramburu, a S. E. El Señor Manuel A. Río, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede.

Por el artículo 1° la Santa Sede constituye en Argentina un Obispado Castrense para atender el cuidado espiritual de los Militares de Tierra, Mar y Aire y se deja explícito en el mismo que, sin perjuicio de las disposiciones fijadas en el presente Acuerdo, el Obispado Castrense se *rige por el Decreto de erección eclesiástica emanado por la Sagrada Congregación Consistorial y las normas contenidas en la Constitución Apostólica Spirituali Militum Curae del 21 de abril de 1986.*

En el artículo 2° se estipula la integración del Servicio Religioso Castrense que, presidido por el Obispo Castrense, también incluyó los tres Capellanes Mayores para las Fuerzas respectivamente de Tierra,

49 TONON DE TOSCANO, Graciela, *Los concordatos como instrumentos jurídicos de carácter internacional.El caso de los países latinoamericanos desde 1964 a 1980 IDICSO – Área de Relaciones Iglesia-Estados Material ARIE001 Universidad del Salvador*, http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/arie001.pdf

Mar y Aire, y los Capellanes Militares de dichas fuerzas y asimismo la potestad del Vicario Castrense para designar un Pro-Vicario y en el artículo siguiente (tercero) se designa la Oficina Central o "Curia Castrense" con sede en Buenos Aires constituida por el Obispo Auxiliar, los Capellanes Mayores y demás personal necesario a juicio del Obispo Castrense. El artículo 4º previó el nombramiento del Obispo Castrense por la Santa Sede *previo acuerdo con el Señor Presidente de la República Argentina.*

Se trata ésta de una estructura institucional de naturaleza internacional Episcopal en virtud de la cual, conforme el artículo sexto, el Obispo Castrense reclutará *su clero* escogiendo entre los Sacerdotes Seculares y Religiosos que tengan debida autorización de sus Ordinarios o Superiores y observará las normas peculiares dadas por la Santa Sede (Instrucción de la Sagrada Congregación de Religiosos, 12 de febrero de 1955) (artículo 6º); previa aceptación de los candidatos por el Ministerio respectivo, nombrará los Capellanes de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire y les expedirá su título; la designación para los servicios respectivos será hecha por los Ministerios correspondientes, a propuesta del Obispo (artículo 7º) se pondrá de acuerdo con los Ordinarios diocesanos y los Superiores religiosos para designar entre sus súbditos un número adecuado de Sacerdotes, que, sin dejar los oficios que tengan en su diócesis o instituto, se dediquen a auxiliar a los Capellanes Militares en el servicio espiritual de las Fuerzas Armadas (artículo 8º).

Se pone énfasis en la institución y las amplísimas facultades del Obispo Castrense en el artículo 9º en cuya virtud el Obispo Castrense "podrá suspender o destituir por causas canónicas y ad normam Iuris Canonici a los Capellanes Militares, debiendo comunicar la providencia tomada al Ministerio correspondiente que les declarará en disponibilidad en el primer caso o les dará de baja en el segundo. Los Capellanes Militares están además sometidos *ratione loci* a la disciplina y vigilancia de los Ordinarios diocesanos, quienes, en caso de infracción, informarán al Obispo Castrense, pudiendo ellos mismos, si fuere urgente, tomar las medidas canónicas necesarias, dando aviso inmediato al Obispo Castrense"; en el artículo 14: "Es de competencia del Obispo Castrense, además de enviar instrucciones a los Capellanes Militares y de pedir los informes que creyere oportuno, hacer por sí o por sus delegados inspecciones "in loco" de la situación del servicio religioso castrense" y en el artículo 15: "Los Ministerios correspondientes acordarán con el Obispo Castrense los reglamentos concernientes a los respectivos Capellanes Militares en cuanto miembros de las Fuerzas Armadas".

Conforme el artículo 12 la jurisdicción del Obispo Castrense *es cumulativa con la de los Ordinarios diocesanos* pero, en las zonas militares ejercerán jurisdicción primaria y principalmente el Obispo Castrense y los Capellanes Militares, y subsidiariamente, aunque siempre por derecho propio, los Ordinarios diocesanos y los Párrocos locales.

Dicho Concordato fue modificado el 21 de abril de 1992 en el que no obstante se reafirmó en el Canje de Notas, que "Las Partes reafirman la plena vigencia del "Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede sobre la jurisdicción Castrense y la Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas", celebrado el 28 de junio de 1957, salvo en lo modificado por el presente Acuerdo"

En virtud de dicha modificación, en realidad menor, el "Vicariato Castrense" pasó a denominarse "Obispado Castrense de la República Argentina", con carácter de Ordinariato, pero igualmente *equiparado jurídicamente a Diócesis.*

III.2. *Ley 17.032* [50]

El 10 de Octubre de 1966 se aprobó el Acuerdo suscrito entre la Santa Sede y la República Argentina cuyo fin es asegurar a la Iglesia Católica la libertad necesaria para el cumplimiento de su alta misión espiritual dando satisfacción al pedido del Concilio Vaticano II y actualizar la interpretación de las normas que regulan el Patronato.

Los Plenipotenciarios luego de confrontar sus respectivos Plenos Poderes y habiéndolos hallado en debida forma, acordaron que el Estado Argentino reconoce y garantiza a la Iglesia Católica Apostólica Romana el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual, el libre y público ejercicio de su culto, así como de su jurisdicción en el ámbito de su competencia, para la realización de su fines específicos, pudiendo la Santa Sede erigir nuevas circunscripciones eclesiásticas, así como los límites de las existentes o suprimirlas, si lo considerare necesario o útil para la asistencia de los fieles y el desarrollo de su organización.

Se suprimió la necesidad del acuerdo previo a la designación de autoridades de la Santa Sede para desempeñarse en nuestro país, sustituyéndola por la comunicación previa con aprobación automática de no mediar objeción (por parte del Estado Argentino) dentro de los treinta días de comunicada la designación.

50 http://www.culto.gov.ar/dircat_ac280657.php

En el artículo Primero se reconoce y garantiza a la Iglesia, por parte del Estado Nacional, el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual, el libre y público ejercicio de su culto, así como de su jurisdicción en el ámbito de su competencia en tanto que el siguiente (Artículo II) establece que la Santa Sede podrá contribuir nuevas circunscripciones eclesiásticas, así como modificar los límites de las existentes o suprimirlas, si lo considerase necesario o útil para la asistencia de los fieles.

El artículo III preceptúa que el nombramiento de los obispos y los arzobispos es de competencia de la Santa Sede, debiendo ser ciudadanos argentinos y que, antes de proceder al nombramiento, la Santa Sede debe comunicar al gobierno Argentino el nombre de la persona elegida para conocer si existe algún tipo de objeción lo que el Gobierno debe contestar dentro de los 30 días, de lo contrario, se interpretará el silencio como una aceptación de la persona elegida.

Por el artículo IV se le reconoce a la Santa Sede el derecho de publicar las disposiciones relativas al gobierno de la Iglesia y el de mantener correspondencia en forma libre con los obispos, el clero y los fieles.

En virtud de lo establecido en el artículo VI, para el supuesto en que el Gobierno Argentino tuviere alguna objeción sobre las circunscripciones eclesiásticas, modificación de los límites de las existentes o supresión por la Santa Sede, las Altas Partes deberán llegar a un entendimiento y resolver amistosamente las diferencias.

En lo que refiere a los Decretos citados en el N°220/05, fundamentalmente el Decreto N°2499/02 que se indica "enigmático" porque su texto completo no ha sido publicado en Internet (Boletín Oficial de la Nación), así como en los restantes, no surge que haya existido un cambio en el sistema de Derecho Internacional Concordatario.

El Decreto N°1526/92 (24/VIII/1992) *Reconocimiento del Obispado Castrense de la República Argentina* suscripto por el entonces Presidente de la República Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem, tiene como base precisamente el *régimen Concordatario*: "VISTO el Acuerdo entre la REPÚBLICA ARGENTINA y la SANTA SEDE sobre Jurisdicción Castrense y Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas; celebrado el 28 de junio de 1957 y aprobado por el Decreto-Ley N°7623 de fecha 5 de julio de 1957, por el que se constituye en la REPÚBLICA ARGENTINA un VICARIATO CASTRENSE; así como el Acuerdo entre la SANTA SEDE y la REPÚBLICA ARGENTINA sobre la situación jurídica de la Iglesia Católica Apostólica Romana en la REPÚBLICA ARGENTINA, celebrado el 10 de octubre de 1966, y aprobado por Ley N°17.032".

Asimismo y con toda justicia CONSIDERA el origen y reglamentación supraordine de la Constitución Apostólica de S.S. JUAN PABLO II *"Spirituale Militum Curae"* que elevó los Vicariatos Castrenses al rango y a la dignidad de Diócesis. Retoma el régimen Concordatario procedimental al señalar que en fecha 21 de abril de 1992 se convino por canje de notas entre la REPÚBLICA ARGENTINA y la SANTA SEDE el reconocimiento de la aludida jerarquización, actualizando la denominación de VICARIATO CASTRENSE por la de "OBISPADO CASTRENSE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA". Y, por último considera la legislación interna argentina a los "[...] efectos civiles y administrativos corresponde se dicte el acto jurídico de sus reconocimientos. Que el PODER EJECUTIVO NACIONAL se encuentra facultado para el dictado del presente acto en virtud del Artículo 2°, tercer párrafo, del Acuerdo aprobado por la Ley 17.032" para culminar como corresponde en Derecho decretando en el artículo1°: "Reconócese al "OBISPADO CASTRENSE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA", antes denominado VICARIATO CASTRENSE, con el rango y dignidad de Diócesis".

El Decreto N°1084/98 en el artículo 2° fija las remuneraciones de la Curia Castrense u Oficina Central del Obispado Castrense como Organismo independiente y en el artículo 3° establece que el Obispo Castrense designará los integrantes del Obispado Castrense. Designaciones que serán convalidadas por el Secretario General de la Presidencia de la Nación.

No obstante lo expuesto más arriba, por el Decreto 1187/97 (12/XI/1997) el Poder Ejecutivo reinserta la Curia Castrense u Oficina Central del Obispado Castrense en el ámbito de la Presidencia de la Nación, considerándose en este Decreto, la transferencia de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendameria Nacional al ámbito del Ministerio del Interior y asimismo el carácter concordatario que tiene la misión del OBISPADO CASTRENSE ante Organismos del Estado y su relación con el Presidente de la Nación Argentina en su condición de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

III. Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional del Estado Argentino: *Ius Inter Gentium - Ius Inter Jura*

A esta altura, parece de perogrullada indicar que el Decreto P.E. N°220/2005 - OBISPADO CASTRENSE resulta violatorio expresamente del Concordato con la Santa Sede y genera responsabilidad interna-



"Usted sigue siendo Obispo Castrense. Siga realizando su tarea, especialmente la defensa de la vida"

cional por dicha abierta violación, no consististiendo lo groseramente realizado por el Decreto Nº 220 del Poder Ejecutivo Nacional, solamente en un conflicto entre "Kirchner y la Santa Sede" como se ha expresado incensantemente por los medios de comunicación. Pero resulta fundamental a esta hora analizar si existe –al hilo conductor del presente–, un ordenamiento de las relaciones de sujetos de Derecho Internacional Público "positivo" que declare formalmente esta violación y las consecuencias que de ella se derivan en caso afirmativo.

Se plantea también esta cuestión desde la vertiente nacional, "compulsoria" y la relación entre la Carta Magna y los Tratados Internacionales y si bien, conforme el artículo 31 de la misma en su Redacción de 1853 señala la jerarquía infraconstitucional de los Tratados y a su vez la doble legislación nación (Ordenamiento interno) – inter-naciones (Ordenamiento internacional, en tanto y en cuanto éste fuera receptado por una ley interna que precisamente los "incorporara" (con la salvedad efectuada más arriba respecto de que técnicamente no habría incorporación sino re-creación normológica). La Corte Suprema de Justicia de la Nación tuvo oportunidad de expedirse en ese sentido en "Quebra-

chales Fusionados" (Fallos: 150-84) y "Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich" (Fallos 165-144) [51].

El 7 de Julio de 1992, en "Ekmekdjian c/ Sofovich", el más alto tribunal sostuvo, entre otras consideraciones que, en nuestro ordenamiento jurídico, el derecho de respuesta o de rectificación ha sido establecido en el art. 14 del Pacto de San José de Costa Rica que, al ser aprobado por la ley 23.054 y ratificado por nuestro país el 5 de septiembre de 1984, *es ley suprema de la Nación* conforme a lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Nacional y que la derogación de un tratado internacional por una ley del Congreso violenta la distribución de competencias impuesta por ella. Igualmente que el artículo 27 de la Convención de Viena asigna prioridad a los tratados internacionales frente a la ley interna, por lo que "confiere primacía al derecho internacional convencional sobre el derecho interno [...] e impone a los órganos del Estado Argentino asignar primacía al tratado ante un eventual conflicto con cualquier norma interna contraria o con la omisión de dictar disposiciones que, en sus efectos, equivalgan al incumplimiento del tratado internacional " [52].

La Reforma a la Constitución de 1994 consolidó en el texto constitucional el criterio más arriba indicado y a su vez estableció la *jerarquía constitucional a los Tratados de Derechos Humanos*, (documentos internacionales citados en el artículo 75 inc. 22) pero además en este último expresamente consignó: "Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes".

Conclusiones

1. Si bien se propicia, con Boggiano, la diferencia entre el *jus inter gentes* y el que denomina *jus inter jura* como ordenamiento de coordinación de los diferentes ordenamientos emanados de otros sujetos del Derecho Internacional, habida cuenta de su autoridad a nivel universal, como es del caso de la Iglesia Católica, debe reconocerse que no constituye esta ordenación *trans-ordenamientos,* sin más, una prolongación del derecho internacional en los derechos internos.

51 GONZALEZ CALDERÓN, Juan A., *Derecho Constitucional Argentino,* J. Lajouane y Cía. Editores, Buenos Aires, 1917, T. I p. 441/42.

52 C.S.J.N. Fallos: 315-1492.

2. Tampoco surte el efecto de los vasos comunicantes sin mayor especificación, el derecho internacional en los derechos internos ni estos se continúan en el derecho internacional al estilo Kelseniano aunque cabe sí redefinir en sus términos las nociones Derecho Internacional desde el primer término, esto es "Derecho".

3. Existe no obstante pendiente desde Suárez y Vittoria la fuerte apuesta que aún no ha podido ser superada, de los Dominicos en el siglo XV quienes supieron ver aun contra las omnipotentes voluntades reales, múltiples comunidades de vida a nivel universal y que plantearon el Derecho Internacional desde esta visión o foco: el Derecho Internacional supone pensar el Derecho desde una actuación con amplitud mundial, considerando la *comunidad moral universal cristiana* y *las que no lo son*. Cuestión ésta ya advertida por Gayo cuando se refirió al *jus inter gentes.* Vitoria señaló así *inter omnes homines*, poniendo énfasis en su fundamentación teológica, si el *ius gentium* constituía una parte de la ley natural, de modo que su violación era un pecado por ser esa ley natural de origen Divino. La postura se ve reforzada en las doctrinas de Ayala y de Suárez.

4. Puede sostenerse que es en la Edad Moderna en que se produce la gran escición entre el Derecho de Gentes y el Derecho Internacional y debe verse en ella así, como en el "nuevo orden mundial" instaurado, la consecuencia directa de las guerras durante los treinta años de que fue escenario el mundo europeo y que, en la Paz de Westphalia, muestra la gran herida de la que la humanidad no ha podido aún curarse. Grotius (Hugo de Groote) da el primer paso en tal sentido.

5. Aceptada como provisional la existencia de un Derecho Internacional reducido al ordenamiento, esto es, solamente un conjunto de normas positivas, elaboradas por vía convencional, debe señalarse que el decreto P.E.Nº 220/2005 - OBISPADO CASTRENSE conculca expresamente las normas contenidas tanto en el Concordato celebrado entre la Nación Argentina y la Santa Sede en 10 de octubre de 1966 y con su especial entre las mismas Altas Partes Contratantes. Cabe señalar también que en la Carta Magna, se da preeminencia a los Concordatos suscriptos por la Santa Sede, a partir de la Reforma de 1994.

6. El decreto P.E.Nº 220/2005 - OBISPADO CASTRENSE conculca la Carta Magna en cuanto esta dispone la preeminencia del citado Concordato y de acuerdo a este último *es resorte exclusivo de la Santa Sede la designación del Vicario Castrense*. Resulta una violación jurídica internacional e interna (Constitucional), un supuesto típico de *estoppel*

(venire contra factum proprium), el citado Decreto que, suscripto por el Presidente de la Nación Argentina, en el "VISTO" remite a "el Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina sobre la situación jurídica de la Iglesia Católica Apostólica Romana en la República Argentina ratificado por Ley N° 17.032, a la cual se aludiera más arriba y citando luego el Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa de las Fuerzas Armadas ratificado por Decreto Ley N° 7623/ 57, modificado por Notas Reversales de fecha 21 de abril de 1992 y los Decretos Nros. 1526/92, 1187/97 y 1084/98, así como el Decreto N° 2499/02 por el que se prestó el acuerdo para la designación del Obispo Castrense", en el artículo primero deroga a ese último (Decreto N°2499 de fecha 1° de diciembre de 2002).

7. No se cita en el Decreto N°220 del Poder Ejecutivo Nacional el Decreto N°1191/2002 titulado CURIA CASTRENSE por el cual se Designa Vicario General y Moderador de la Curia, modificándose a su vez el Decreto N° 1084/98 en fecha 4/7/2002 calificándose al Obispado Castrense "dependiente de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN" y se designa en el primero a S.E. Monseñor Luis MECCHIA con fundamento normativo en "las facultades emergentes del artículo 99, incisos 1 y 7, de la CONSTITUCIóN NACIONAL, y del artículo 1° del Decreto N° 491/02". En su mérito, el entonces Presidente de la Nación Argentina, Dr. Eduardo Duhalde reitera la conformación de la CURIA CASTRENSE u OFICINA CENTRAL DEL OBISPADO CASTRENSE con el fundamento normativo en el artículo 99 incisos 1 y 7 de la Carta Magna.

Es así que se ha producido un traspié no sólo en el Decreto N° 220/2005 sino que ya se había producido antes, al dictarse el Decreto N° 1191/2002, en virtud del cual el entonces Sr. Presidente de la República, Eduardo Duhalde, como Jefe Supremo de la Nación, Jefe de gobierno y Representante político de la Administración de la República (artículo 88 inciso 1° de la Carta Magna) procedió siguiendo literalmente a conformar, estructurar y organizar la Curia Castrense en Argentina, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Es dable hacer notar que dicho Decreto es igualmente inconstitucional porque no es el Ordinariato Castrense uno de los sujetos de Derecho Internacional que menciona la Constitución Nacional y sí es procedente en cambio el artículo 75: "Corresponde al Congreso: 22. Aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede. Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes".

La inmaculada concepción de María Inmaculada *

BLAS PIÑAR

Alguien ha dicho que el pintor y el poeta se detienen y quedan en suspenso al contemplar el tema de María. Yo me permito añadir que no sólo el poeta y el pintor, sino también el teólogo, porque María no es sólo un dechado de belleza o un motivo único de inspiración. María es un misterio tan insondable que, a pesar de las definiciones dogmáticas que lo van perfilando, quedan zonas abiertas para la investigación y para la controversia, en las que se conjugan la capacidad de quienes discuten y su profunda devoción a la Señora.

Si tal estado psicológico de suspensión se produce ante el tema-misterio de María, en el pintor, en el poeta y en el teólogo, imaginaros qué cota alcanzará esa suspensión del ánimo en quienes –como a mí me sucede– no concurre ninguna de esas profesiones. Por ello, aunque acepté gozoso la conferencia que me fue ofrecida, he de recordar, cuando la inicio, ante la responsabilidad y el riesgo que entraña, aquella oración de San Juan Damasceno: "Dame, Señor, un lenguaje claro y fácil, mediante la lengua de fuego de tu Espíritu".

El tema misterio de la Inmaculada Concepción es, por una parte, actual, y por otra, debatido.

• *Es actual*, porque estamos en la víspera del final de un año mariano que se prolongó para los españoles hasta mañana. Es actual, porque en el proceso acelerado de la economía redentora, la presencia de María en tantos lugares es un llamamiento maternal a la conversión.

* Conferencia pronunciada en el Hotel Meliá-Castilla, de Madrid, el 7 de diciembre de 1988, en un acto organizado por la Asociación de Mujeres de Militares.

Es actual, porque falta muy poco para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, cuya importancia no está en el hecho geográfico, sino en el hecho trascendente de que España llevó en la proa y en la bodega de una nave llamada *Santa María* el mensaje del redentor. Es actual, en fin, porque se acerca el tercer milenario de la entrada de Dios en la historia, de una entrada que se hizo mediante su encarnación en el seno y previo el "Sí" de María.

• *Es debatido*, en el campo teológico y en el campo político.

Es debatido *en el campo teológico*, porque la radicalidad del tema-misterio de la Inmaculada Concepción supone la existencia del pecado original, que como Verdad dogmática proclamó el Concilio de Trento en su sesión quinta. Ahora bien, si el dogma se niega, como lo hacen algunos sedicentes teólogos liberales o como lo hace el Catecismo holandés, que identifica y confunde dicho pecado como un mal o pecado difuso de la humanidad, que no se propaga por herencia, en la generación, sino por el contagio de la convivencia tangente, el tema-misterio de la Inmaculada Concepción deviene no sólo irrelevante sino inútil.

Es debatido *en el campo político*, porque España está sometida a un proceso de cambio de valores y de vivencias, no sólo en el ámbito social –estructuras–, sino en el ámbito personal –ideas y principios morales–. Este cambio supone la puesta en marcha operativa de un plan para la ruptura histórica, es decir, para el rechazo, la marginación y el olvido de todo aquello que ha configurado y tipificado a la nación, dándole identidad diferenciada, pero también para sustituirlo y reemplazarlo por supuestos valores, y por vivencias tan distintas y aun contrarias a las que hemos heredado, que puede llegar un día en que los españoles, como tales, no puedan responder a la pregunta ¿quiénes somos? Y España se quede perpleja ante la pregunta ¿para qué existo?

Uno de los grandes valores colectivos y una de las más acusadas vivencias personales del español, por circunstancias que se entrelazan con el ser mismo de nuestra nacionalidad, es, sin duda, el cristianismo; pero un cristianismo profundamente marianizado. España es la tierra de María santísima; santísima e inmaculada. El saludo popular español durante siglos, "Ave María purísima", contestado inmediatamente con el "sin pecado concebida", penetró dos veces en el piropo múltiple de la letanía con el *Mater inmaculata* y el *Regina sine labe originali concepta*.

El *sensus fidei*, el olfato para detectar la fe, saltó por encima de las disquisiciones teológicas predogmáticas y de la prudencia cautelar y lógica del Vicario de Cristo. José María Pemán, en su *Poema de la Bestia y el Ángel*, ha sabido recoger el talante de España ante el problema inmaculista:

Ésta es la que impaciente del dogma de María
de ese dogma que tiene
figura de cristal...
cuando Roma callaba, no sabía callar.
Y la pintaba Pura, porque la admiraba,
y Pura la juraba, por puro amor de amar.

Esta actitud apasionada, fervorosamente beligerante de España a favor del dogma inmaculista, galvanizó y movilizó a la sociedad entera durante siglos.

Las Cortes y los Reyes enviando memoriales y legados al Papa; las Universidades y los pueblos, formulando con solemnidad el juramento de defender incluso a precio de sangre –como lo hicieron Madrid, Tudela y Manresa– el privilegio de la Inmaculada Concepción de María; el cardenal Pacheco y Laínez y Salmerón en el Concilio de Trento; los pintores, desde Velázquez a Goya, desde Zurbarán al Greco, desde Alonso Cano a Murillo, y los escultores, como Ribera, Cano, Mena, Mora, Risueño y Martínez Montañés, esmerándose en presentar a la consideración y a la devoción del pueblo cuadros e imágenes de la Purísima, que son posibles tan solo cuando el pincel o el buril los maneja una mano experta en el arrebato de un transporte místico.

Y el pueblo sencillo se sumó alborozadamente a la empresa. La poesía popular se hizo eco del talante inmaculista, y los grandes poetas auparon con sus versos bellísimos la misma postura.

Así, mientras en lengua catalana se escribía:

Ningún passi aquest portal
que non iuri per sa vida
ser concebida María
sens pecat original.

en lengua castellana se cantaba:

Aunque se empeñe Molina
y los frailes de Regina
y su Padre provincial,
María fue concebida
sin pecado original.

O se decía:

Si los hijos de los padres
toman el fuero en que están
¿cómo pudo ser cautiva
quien parió la libertad?

Un himno castellano que reproduce la *Liturgia de las horas*, reza así:

Vos, aunque hija de Adán,
sois de culpa preservada,
y así no estáis sentenciada
como los demás están.
Pues carne que había de ser
traje y vestido de Dios
para tomarla de Vos
¡cómo la debía de hacer!

Pero si Don Quijote es el símbolo de un pueblo, nadie como fray Fernando de Cárdenas ha sabido reflejar en su poesía *Don Quijote a la defensa de la Inmaculada*, la devoción colectiva del nuestro:

Ensilla, Sancho a Rocinante,
dame la lanza y el yelmo de Mambrino,
acomoda la alforja en el pollino
y el bálsamo precioso pon delante.
Pues Dios me hizo caballero andante
hoy desfacer un tuerto determino,
que face a una doncella un malandrino
jayán desaforado y cruel gigante.

Dice que fue su esclava esta docella
y miente. Pues sé yo que cuando él dice
Ella deshizo a coces su cabeza.
A mí me toca Sancho el defendella,
que soy caballero y voto hice
de defender su original pureza.
Subió con ligereza,
y tomando su yelmo, escudo y lanza
le siguió su escudero Sancho Panza.

Ahora se explica la razón por la cual a partir de 1304 era de precepto el día de la Inmaculada en la Corona de Aragón y en toda España desde Felipe IV; y que, reinando Carlos III, la Inmaculada Concepción fuera proclamada patrona de España, y que lo sea también del Arma de Infantería, y que al fin, gracias a España, como universalmente se ha reconocido, se allanaran todas las dificultades para la declaración dogmática, por Pío IX, en la Bula *Ineffabilis Deus* de 8 de diciembre de 1854, conforme a la cual: "La Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano."

A esta proclamación dogmática sucedieron casi de inmediato dos acontecimientos que no conviene silenciar: la aparición en Lourdes a Bernardeta Souvirons, el 25 de marzo de 1858, de la Virgen María, diciendo de Sí: "Yo soy la Inmaculada Concepción", y la erección y bendición en la Plaza de España de Roma, el 8 de septiembre de 1857, del monumento a la Purísima, que cada 8 de diciembre, y como homenaje a la nación española, visita con emoción el Santo Padre.

Dejemos a un lado la polémica reciente sobre la festividad de la Inmaculada, y que entra de lleno en el plan operativo del cambio, para entrar en el debate teológico sobre el dogma.

A este fin, conviene afirmar que el dogma es una verdad de la fe revelada, que se confirma de modo oficial *ex cathedra*, y que por ello no puede negarse, so pena de herejía. Mientras la proclamación dogmática no existe, la verdad que define el dogma está en el depósito de la revelación, pero no con nitidez visible, de igual modo que un astro se halla en el firmamento aunque no se detecte. Esa verdad de fe no se inventa, sino que se descubre, como se descubre el astro con un telescopio mejor.

Es lícita, pues, la pregunta del teólogo protestante Harnack: "Si la Concepción inmaculada de María es una verdad revelada; ¿cuándo fue revelada y a quién?" A esta pregunta hay que dar contestación, sin olvidar que, en última instancia, si Cristo vino a dar testimonio de la Verdad, es el Espíritu Santo el que en el curso de la Historia nos va develando y enseñando toda la Verdad contenida en la revelación. Ello explica la pregunta de Harnack y también la respuesta.

Naturalmente que es preciso rechazar de antemano las soluciones falsas, en las que han incurrido, incluso, porque eran defectibles, grandes santos. No puede contestarse diciendo que la concepción de María fue inmaculada porque algo de Adán quedó apartado de la maldición del Paraíso, o porque, como señalaba San Agustín, consistiendo el pecado original en la concupiscencia libidinosa, habiendo sido concebida la Señora sin tal concupiscencia, no pudo tener dicho pecado.

La solución ha de partir de un planteamiento claro del problema, un problema en el que, jugando la Señora como vértice, el interrogante se duplica: ¿Inmaculada y redimida?, ¿Inmaculada y Santa?

Vamos a estudiar los dos interrogantes.

1. ¿Inmaculada y redimida?

La redención significa rescate, extracción, liberación, supresión del pecado. Si María no contrajo el pecado original no pudo ser redimida.

Ahora bien, San Pablo, en la Epístola a los Romanos (5, 12) afirma que por un solo hombre, Adán, entró el pecado en el mundo, y que en Adán todos los hombres pecaron.

Por tanto, si María es criatura humana, tuvo que heredar el pecado de origen; y no pudo ser inmaculada en la concepción. El principio de la universalidad de la redención no admite excepciones, pues "Cristo se manifestó para destruir el pecado por el Sacrificio de Sí mismo" (Heb. 9, 26).

El argumento es tan fuerte que San Bernardo, San Buenaventura, San Alberto Magno y hasta Santo Tomás, negaron la inmaculada concepción de María. Más aún, la salvaguarda del principio de la universalidad de la redención condujo al dominico Juan de Monzón a considerar como herejía lo que hoy es un dogma y al Santo Oficio a prohibir, en 1604, que se hablase de la inmaculada concepción de María.



Pero la investigación teológica y la iluminación del Espíritu Santo pusieron de relieve que los términos Inmaculada y Redención no eran incompatibles. Para llegar a ello, aunque por vías diferentes, es necesario concertar tres líneas de pensamiento: A) cuándo aparece la persona humana; B) pecado original y transmisión del mismo; C) la redención y sus modalidades.

A) *Cuándo aparece la persona humana*. Los estudios biológicos han demostrado que el hombre aparece en el instante mismo de la concepción, es decir, cuando el encuentro seminal es fecundo. A partir de ese instante hay ya un código genético infungible e irreproducible, vitalizado por un alma creada por Dios "*ex nihilo*" para este hombre concreto. La encarnación del espíritu en el germen da origen a la persona.

En el hecho de engendrar, es decir, en lo que se llama generación pasiva o resultado fecundo de la "*unitas carnis*" o acto generativo, se percibe en un solo instante temporal tres momentos formales que confluyen en aquél: Germen (carne); animación (que convierte a la carne en cuerpo); y personificación (que hace de la hipótesis cuerpo-alma un hombre concreto). La reproducción humana, como ha dicho el cardenal Ratzinger, es algo más que reproducción biológica, es procreación, no individualizante sino personificante de la naturaleza.

B) *El pecado original y su modo de transmisión*. El hombre en el estado de gracia del Paraíso gozaba de la amistad de Dios y su carne de los dones preternaturales, que no eran inherentes a su naturaleza, pero que se añadían a ella: la integridad, la impasibilidad, la incorruptibilidad y la inmortalidad. La transmisión de la vida por generación suponía la transmisión, a un tiempo, de la gracia del alma y de la preternaturalidad del cuerpo. El pecado de Adán y Eva fue, por una parte, pecado personal, pero, por otra, original y originante, pecado de la humanidad en ellos recapitulada ("de uno solo ha hecho nacer todo el linaje de los hombres", Hechos 16, 26), pecado que se hereda ("*erbsund*" para los alemanes), porque penetró en su naturaleza, en la que habían de transmitir engendrando a sus descendientes. Esta naturaleza decaída no conlleva ni la gracia santificante de la justicia primera, para el espíritu; ni los dones preternaturales, para el cuerpo.

Ahora bien, el pecado original, en cuanto pecado, es decir, en cuanto afecta a un ser con vocación sobrenatural, proyectado hacia lo divino, es algo que incide no en la carne, incapaz por sí misma de esa vocación, sino en la persona, animada por un espíritu inmortal. Mientras no surge la persona, el pecado no existe, pero en los gametos seminales generadores ("*per carnalem fenentionen*") va la naturaleza caída y degradada, la necesidad inexorable de comunicar esa naturaleza tal y como es y, por ello, de infectar el alma y de contagiar a la persona. De aquí que ser concebido y serlo en pecado, sea una misma cosa y por ello, en principio inevitable.

C) *La redención y sus modalidades*. Aplicado todo ello a la Señora, hay que destacar que el acto generativo de sus padres fue absolutamente normal, no afectado en su realización, como es lógico, por el hecho de que la fecundidad del mismo demostrase la superación de la esterilidad de Ana. Ello no nos puede sorprender, porque en el Antiguo Testamento

el caso se repite como figura profética de la Virgen Madre. El beso o el abrazo de Ana y de Joaquín ante la puerta dorada del templo, o María brotando del tronco de Jesé, enraizado en aquéllos, no son otra cosa que la casta representación iconográfica del amor conyugal fecundo.

Siendo esto así, los gametos seminales que se conjugaron en el germen embrión, portaban, con el débito de pecado inherente a la naturaleza humana caída, la necesidad de contagiarlo al alma y a la persona de María. Si María, por una parte, conforme el dogma, tuvo una concepción inmaculada y, por otra parte, necesitaba de redención como descendiente de Adán, ¿qué tipo de redención fue operado en Ella?

La redención liberativa no era posible, por ser contradictoria con la concepción inmaculada, ya que supone limpiar un pecado contraído y, por tanto, la concepción con mancha. Aquí es donde la investigación teológica salvó la dificultad, al ofrecernos otro tipo de redención, no curativa, sino preventiva o preservativa, que actúa, no liberando o limpiando el pecado contraído, sino evitando e impidiendo que se contraiga.

Fue Juan Duns Escoto y la escuela franciscana los que salvaron el difícil escollo. María fue redimida, como todos los hombres, por los méritos de Jesucristo, pero a diferencia de los demás hombres, no por una redención liberativa, sino preservativa que evitó en Ella la culpa original. A Cristo, como escribe don Laureano Castán, se debe no sólo la gracia que perdona los pecados cometidos, sino la gracia que previene para no contraerlos. Ello explica que en el Padre Nuestro no sólo pidamos el perdón de los pecados, sino no caer en la tentación que nos empuja a cometerlos, y ello explica también la reflexión profunda de San Juan de Ávila: "Si cavamos en lo más hondo del Corazón de Cristo, hallaremos en Él dolores por los pecados que los hombres han hecho y dolores por los pecados que nunca hicieron."

Calderón de la Barca, en su auto sacramental *La Hidalga del valle*, nos ofrece la argumentación teológica de este tipo de redención singular, y sublime en frase de Pablo VI (*Credo del Pueblo de Dios*, 30 de junio de 1968).

Una atención, un cuidado,
me habéis costado los dos:
Vos porque caísteis; Vos
porque no os dejé caer.

Sentado que María fue inmaculada en su concepción y redimida por Cristo al ser preservada del pecado original, aún puede preguntarse si fue preservada por contención o aniquilación, conteniendo la fuerza intoxicante del débito inherente a la naturaleza, o por elevación, levantando a María de tal modo que el débito nunca la pudiera alcanzar. En el primer caso, la redención preservativa supone la inclusión de la Señora en la ley del pecado, pero también la exención singular de esa ley. En el segundo, la redención preservativa se produce no sujetando y excluyendo de esa ley a María.

Cada tipo de redención preservativa responde a una contemplación diferente de María. La primera, de tono inmanente, la sitúa en lo que se llama el "*ordo Adamis*", es decir, en la estirpe humana, como descendiente de Adán. La segunda, de tono trascendente, la sitúa en lo que se llama el *"ordo Christi"*, es decir, en el orden hipostático. La redención preservativa contenedora está en el campo de la humanidad redimida, es decir, en el aspecto pasivo de la redención. La redención preventiva elevadora está en el campo del linaje redentor, es decir, en el aspecto activo de esa misma redención. La primera se enfrenta con el pecado original como una situación de peligro inminente. La segunda contempla ese pecado tan sólo como una probabilidad ("*possibilitas potentia pecandi*"). Pero tanto en uno como en otro caso, a la Señora no se aplicó el principio a que antes hicimos alusión: "ser concebida y serlo en pecado es una misma cosa y, además, inevitable", pues en Ella de un modo singular la redención preservativa lo evitó haciendo posible lo contrario, es decir, ser concebida y ser inmaculada, más aún, como ha escrito el P. Sauras: "*simul inmaculata et sancta*".

2. ¿Inmaculada y santa?

Tocamos de este modo la otra vertiente del tema-misterio que nos ocupa, cuyo planteamiento puede hacerse así: ¿Fue santa la Señora porque fue inmaculada? ¿Fue inmaculada porque fue santa?

Es evidente que nos encontramos ante el anverso y el reverso de algo que no puede desunirse, porque la Señora es al mismo tiempo, en la radicalidad indiscutible de su ser, "*Mater Inmaculata, sine labe originali concepta*" y "*Sancta María, gratia plena*". Lo que ocurre es que el *prius* se halla en la santidad y el resultado en la pureza, y ello por una razón muy sencilla: porque en la humanidad, tanto antes como después de la economía redentora, o se está en pecado o se está en gracia, y es precisamente la gracia la que excluye el pecado.

Por ello, en el caso de María, el germen fue algo más que "un huerto cerrado", en el que no pudo penetrar la mancha, sino un vaso lleno y rebosante en el que el pecado no pudo entrar porque no habla sitio para él. ¡Qué bien lo expresa Calderón de la Barca!:

Adelantóse la Gracia
dejando a la Culpa fuera

y la Culpa, pretendiendo entrar en el ser de María, exclama:

No es posible
porque está de gracia llena
esta casa, y tanto que,
no puedo caber en ella.

El tema-misterio de María que es objeto ahora de nuestra atención, arranca, pues, de la santidad y concluye en la concepción sin mancha. Ello nos lleva, para no dejar la cuestión sin concluir, a considerar junto al resultado, la inmaculada, el principio inmaculante, es decir, la santidad o la gracia. Y es aquí donde la pregunta del teólogo protestante Harnack tiene cumplida y satisfactoria respuesta, en el depósito de la revelación.

Los textos escriturísticos fundamentales son tres: el de la promesa del libertador, del protoevangelio del capítulo tercero del Génesis, la salutación angélica, que nos ha transmitido el evangelista San Lucas, y la que yo me atrevo a llamar transfiguración de María, del capítulo XII del Apocalipsis.

• En el protoevangelio (III, 15) se anuncia la enemistad perpetua entre Satanás y la Mujer, entre los linajes de Aquél y de Ésta, añadiendo que este linaje, el que comienza con la Mujer, aplastará la cabeza del otro.

Es evidente, por tanto, que siendo la Mujer-María la raíz del linaje victorioso, en ningún momento pudo estar en pecado, porque el pecado hubiera sido, aunque sólo fuera por un instante, su derrota.

• El Evangelio de San Lucas (1, 28) reproduce la escena de la Anunciación. El arcángel Gabriel, entrando en la habitación en la que

se hallaba María, la saluda así: "*Ave, gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus*." Nada tiene desperdicio teológico en este saludo, en el que conviene destacar que, como en todos los momentos cumbres de la revelación, el nombre de María se elude. Aquí la "Mujer" es "la llena de gracia" o, conforme al texto hebreo, la "agraciada".

Estamos, pues, ante una plenitud de gracia, plenitud que no sólo colma su ser, sino que lo colma desde el instante mismo en que apareció el ser, y por tanto, "*gratia plena in primo instanti suae conceptionis*".

Esta plenitud se debe al "*Dominus tecum*", a que el Señor estuvo con Ella siempre, desde el comienzo de su ser personal. Pues bien, siendo el Señor el Santo absoluto, la santidad esencial, el tres veces santo, es incompatible con el pecado, que, por ello mismo, no pudo contraer María.

Si María es "*Speculum iustitiae*", reflejo nítido del justo, es lógico que al "*plenum gratiae*" de su Hijo, tal y como le califica el apóstol San Juan (1, 14), corresponda la "*gratia plena*" de María. Si María es "*Sede Sapientiae*", la Sabiduría, es decir, el Verbo, Palabra de Dios, no pudo entrar en un cuerpo sometido al pecado (Sab. 1, 4).

Por otra parte, el ángel San Gabriel la proclama "bendita". Se trata de una bendición que la selecciona y escoge de entre todas las mujeres, distinguiéndola y privilegiándola, al hacerla "*gratia plena*" y por ello "*ab initio*" inmaculada.

* Por último, el capitulo XII del Apocalipsis vuelve a hablarnos de nuevo de la Mujer, de la Mujer-María transfigurada. Si hubo una transfiguración de Cristo en el monte Tabor, que hizo transparente y visible el "*plenum gratiae*", la plenitud de la divinidad que en Él habitaba corporalmente (Col. 2, 9), su Madre, la Mujer, María, comienzo de la estirpe victoriosa sobre el pecado, debía transfigurar su "*gratia plena*". Si el rostro de Cristo se puso resplandeciente como el sol y sus vestidos blancos como la nieve (Mt. 17, 2), la Mujer-María aparece en el cielo, como "*signum magnum*", también vestida de sol (Apoc. 12, 1).

Este vestido de sol no es un manto que la cubre, porque el manto, por bello que sea, es algo exterior y postizo. Se trata de aquella aureola que rodea, ciertamente, pero que emana de la propia intimidad, de la plenitud de gracia, que por un instante manifiesta ya la gloria en que la gracia ha de convertirse, la "*claritas Dei*" (Luc. 2, 9) que esa misma gracia refleja.

Con esto, sin embargo, no lo hemos dicho todo, porque hay que relacionar los términos.

3. Inmaculada, redimida, santa

El "*quid*" último del misterio inmaculante de María se halla, conforme al razonamiento teológico seguido, en la santidad; y santidad equivale a estado de gracia.

Ahora bien; ¿la gracia santificante de María, que la inmaculó "*in primo instanti suae conceptionis*", fue la gracia santificante ordinaria, la que nos hace amigos de Dios; gracia, por supuesto desbordante y plena y, además, anticipada en el tiempo? ¿O fue una gracia, santificante, sin duda, pero de otro orden, o lo que es lo mismo, cualitativamente distinta?

Para dar una respuesta acertada a la doble interrogación no puede olvidarse que si efectivamente María pertenece por generación al linaje de Adán, es decir, al linaje sobre el cual pesa la maldición del capítulo tercero del Génesis, también se halla, por su bendición, constituida en la Mujer principio del linaje que triunfará del pecado, de que también habla el mencionado capítulo.

Si, como ha escrito el Padre Aldama, María, por pertenecer a los dos linajes, es una criatura peculiar y distinta, un mundo aparte, cualquier enfoque teológico que se aleje de esa doble contemplación oscurece la figura de la Señora. María, por eso, es, a un tiempo hija y Madre de la Iglesia, Virgen y Madre, esencialmente defectible y totalmente inmaculada, perteneciente del todo a los hombres y toda Ella poseída por Dios, redimida y corredentora.

María fue, como decíamos antes, seleccionada del linaje de Adán, asociada al linaje de la victoria, "unida con un lazo indisoluble a la acción redentora de su Hijo", una "*cum Christo, Mater Dei electa*", Madre en suma del Redentor. Pues bien, esta maternidad postula que la gracia santificante e inmaculante de la Señora, siempre "*intuitu meritorioum Christi*", fuera cualitativamente distinta de la del resto de los hombres. "En el cuadro divino trinitario" (Pablo VI, 29-5-1968) María está incluida desde siempre como Madre del Redentor, en el principio o linaje activo del "*opus redemptionis*", su gracia santificante tenía que ser la que precisaba para el cumplimiento de su misión específica, misión ordenada a una maternidad con dos proyecciones: maternidad divina y maternidad espiritual. La maternidad divina le dio la "*gratia unionis*" porque su Hijo es Dios, y la maternidad espiritual le dio la "*gratia capitis*", porque al alumbrar a su hijo, alumbró al Cristo total.

La maternidad divina, como escribe Terrien, no fue un accidente. María no fue creada para ser tan sólo una criatura capaz de conocer, amar y servir a Dios, como el resto de los humanos. Sino, ante todo y sobre todo, para ser madre de Dios. Si a Dios le hubiésemos podido preguntar ¿qué haces cuando estás haciendo a María, es decir, cuando haces inmaculada su concepción, cuando le concedes con la plenitud de gracia, la "*gratia unionis*" y la "*gratia capitis*"? Contestaría: "Estoy haciendo a mi Madre, y estoy haciéndola de la mejor manera como mi Hijo, su Hijo, puede y debe hacer para honrarla."

María reconoce en el "*Magnificat*" que Dios había mirado su bajeza, pero que había hecho en Ella cosas grandes. Y fueron esas cosas grandes las que, de algún modo intuidas por Isabel, la hacen exclamar: "¡Bendita tú y bendito el fruto de tu vientre!". El linaje de la bendición estaba allí: la criatura que Isabel llevaba en su seno, concebida en pecado, quedó redimida, saltando de júbilo al contacto con la gracia.

Una de esas "cosas grandes" fue, sin duda, la inmaculada concepción de la Señora. Y es aquí donde yo quisiera hacer dos reflexiones, que surgen al situarnos en una línea de visión diferente a las apuntadas.

La primera reflexión parte de la tarea redentora concebida como una recreación de la humanidad. Para la primera creación Yavé tomó tierra, una tierra virginal y limpia, tierra buena (Gn. 1, 31), para formar a Adán, al primer hombre. Esa tierra-carne, manchada por el lodo del pecado, se hubiera hecho presente en la "mujer" (Gal. 4, 4), "de la estirpe de David" (Rom. 1, 3) llamada a ser madre de quien, siendo Hijo de Dios era, al encarnarse en su seno, Hijo del hombre, del primer hombre, de Adán. ¿No era lógico que la tarea recreadora exigiese también una tierra-carne cribada de fango? Si Dios es el Padre de las cosas creadas, no es, acaso, María, la Madre de las cosas recreadas, como dice San Anselmo. Se dirá que la carne no es susceptible de santificación; y es cierto. Pero los gametos seminales que en su encuentro fecundo la generan, y que en este caso se ordenaban al ser de María, pudieron ser limpiados "*in parentibus*", "*intuitu meritorium Christi*". ¿No lo revelan así las alusiones al fuego del fundidor que refina la plata y a la lejía del lavandero, que deja la ropa como la nieve, o la referencia a quienes se lavaron con la sangre del Cordero? ¿Y no sería esa sangre, sangre de Cristo que brota de la concepción de María la que penetró en Ella santificándola desde su origen? Más aún, ¿no sería esa sangre –el mérito anticipado– la que en su redención preservativa, en cualquiera de sus dos modalidades, lavara de todo débito a la naturaleza de quien, como la Señora, daría la naturaleza humana a su Hijo y Re-

dentor? ¿Acaso no queda incluido este débito en la frase de la "*ab omni originalis culpae labe preservatam*"?

La segunda reflexión afecta a la santidad de María, santidad ontológica y subjetiva, "*ex opere operato*" y "*ex opere operantis*", santidad superior a la de todos los justos y a la de todos los ángeles, santidad creciente, porque María hizo como nosotros el itinerario de la fe, "Bienaventurada tú, porque has creído" (Luc., 1, 45), y porque sumó y atesoró actos meritorios hasta la heroicidad.

Los actos meritorios de María, los que aumentaron subjetivamente su santidad, lo fueron por ser libres. María tuvo siempre libertad psicológica para pecar, aunque moralmente fuera impecable. Su estado singular y pleno de gracia nunca garantizó intrínsecamente su impecabilidad, del mismo modo que no la garantizó ni a los ángeles ni a Adán ni a Eva, que no obstante la gracia, pecaron.

Esta impecabilidad moral de María conjugó su gracia singular y plena con el don de la integridad, es decir, con la ausencia de "*fomes peccati*", es decir, de la concupiscencia o rebeldía de la carne contra el espíritu. Para mí, fue esa gracia la que transmitió al cuerpo de la Señora los dones preternaturales que precisaba para el cumplimiento de su misión. Por eso careció de la impasibilidad y fue "*Mater dolorosa*" por la compasión al pie de la cruz, pero tuvo el de la virginidad, compatible con el alumbramiento, y el de la inmortalidad, incompatible con la corrupción que en cualquier caso supone la muerte. María fue así la plena de gracia, la enteramente santa, la totalmente redimida, la Inmaculada desde el principio hasta el fin de su vida en el tiempo, la no tocada por Satanás y por su maldición, la que no fue atrapada ni por el pecado ni por el salario del pecado, que es la muerte (Rom. 6, 23), la que pisoteó y sigue pisoteando la cabeza del maligno, la "*spes nostra*".

Decía Ganivet en su *Idearium español* que en el dogma de la Inmaculada, que defendimos con apasionamiento, debe haber algo que por ocultos caminos lo enlace con el misterio de nuestra alma nacional. Y estaba en lo cierto, hasta el punto de que Ella, bajo esa advocación, es nuestra Patrona.

Y lo es, porque el alma de la nación anhela lo limpio y lo inmaculado, y busca y desea lo inmaculante que purifica. Por eso, cuando el ideal no se consigue, cuando lo sucio, lo chabacano, lo grosero y lo inmoral se imponen anegándolo todo, quisiéramos huir, escapar, aislarnos, encerrarnos, para evitar que nos arrastre el río que sigue vomitando la serpiente (Apoc. 12, 15).

Pero esta huida, explicable, sería un suicidio si no acabase en la "*Turris eburnea*", en la "*Domus aurea*" que es María, para que Ella nos dé fuerzas, nos aconseje, nos aliente y nos ayude en la batalla grande por una España fiel a su Hijo y fiel a sí misma.

Si España es obra de María, que vino al Pilar de Zaragoza, el renacimiento, la restauración de España requiere la presencia de María; pero también nuestra devoción hacia Ella y nuestra voluntad incondicionada de servicio al noble empeño de reconquistar e inmacular a la nación.

Jacinto Verdaguer, en su recio catalán, lo expresó así:

Quan sa Reyna era María
nostre regne era el mes gran,
sa bandera'l mont cubría
desde América a Lepant.
Si a regnar torna María
ses grandeses tornarán.

María y la Eucaristía

P. Alfredo Sáenz

La figura de María Santísima es crucial en la aventura divina de nuestra redención. Ella acompañó a su Hijo desde la Encarnación a la Ascensión, y lo hizo tan de cerca que, además de Madre del Verbo, puede ser considerada como Socia del Verbo, según gustaba llamarla el teólogo alemán Matías Scheeben, la Esposa del Verbo –*Sponsa Verbi*–, la nueva Eva siempre unida al segundo Adán para el designio común de la salvación del género humano.

1. Madre del Verbo encarnado

Estamos ya acostumbrados a hablar de lo que sería menester desacostumbrarse siempre de nuevo para poder considerarlo en su realidad original y fontal. Con encendidos acentos ha cantado Santa Catalina de Siena, un alma enamorada, el misterio esplendoroso y fascinante de la Encarnación del Verbo. Dirigiéndose a Nuestra Señora le dice: "¡Oh Virgen María, tú fuiste aquel campo dulce donde fue sembrada la semilla de la Palabra del Hijo de Dios... En este bendito y dulce campo el Verbo de Dios, injertado en tu carne, hizo como la simiente que se echa en tierra, que con el calor del sol germina y produce flores y frutos... Así verdaderamente lo hizo por el calor y el fuego de la divina caridad que Dios tuvo a la generación humana, echando la simiente de su Palabra en tu campo, oh María."

Como se sabe, Dios nos hubiera podido salvar de múltiples maneras, incluso por un solo acto de su voluntad. Pero quiso elegir este modo, tan curioso como admirable: germinar en una tierra virginal, nacer de María, para sumergirse así en el flujo de la historia de la humanidad y

salvarla desde adentro. "Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer" (Gal 4, 4). "Ante esto se anonada la razón humana –exclama San Luis María Grignion de Montfort–, si reflexiona seriamente en la conducta de la Sabiduría encarnada, que no quiso, aunque hubiera podido hacerlo, entregarse directamente a los hombres, prefiriendo comunicarse a ellos por medio de la Santísima Virgen, y que tampoco quiso venir al mundo en plena madurez, independiente de los demás, sino como niño pequeño y débil, necesitado de los cuidados y asistencia de una madre."

Dios se hace hombre. Dios se hace niño. María pudo decir: Del seno paterno, el Verbo se ha asentado en mi seno materno, para asumir de mí la naturaleza humana. Un verdadero salto mortal: desde las entrañas del Padre a las entrañas de la Madre. El Verbo se estrecha voluntariamente en fronteras humanas, que lo limitan. Realmente es un "verbo abreviado", según la inspirada expresión de algunos Padres de la Iglesia, *verbum breviatum*. Habiéndose abreviado, se abrevió hasta el extremo; no sólo se hizo hombre sino que se hizo embrión diminuto. Pues bien, el instrumento por el cual el Invisible se hizo visible, el marco en que el Inmenso quiso estrecharse, no fue otro que María. Es ella quien le dio la "abreviación" al Verbo. Lo dice admirablemente San Teodoro: "Si es ilimitado quien procede del Padre ilimitado, será por cierto limitado quien procede de una madre limitada... Cristo tiene las propiedades de uno y otro nacimiento, y así es ilimitado y limitado." Si la consustancialidad con su Padre es lo que lo hace ilimitado, la consustancialidad con su madre lo vuelve limitado. En la vieja himnodia del mundo oriental se conserva un canto que celebra la gloria de "aquel que, ilimitable en el seno del Padre, está ahora sentado, limitado, en tu seno, oh Purísima, revestido de tu aspecto". La liturgia no se cansa de alabar el prodigio: "El que no cabe en todo el mundo se encerró en tu seno, oh María." La magnitud y la pequeñez se desposan. Todos los años, Santa Teresita se esmeraba por festejar con la mayor piedad el 25 de marzo: "Este es el día en que Jesús, en el seno de María, fue más pequeño."

Incluimos aquí un icono de Nuestra Señora, uno de los más venerados y antiguos de Rusia. La tradición ha visto en él una figuración de la profecía de Isaías en tiempos del rey Ajaz. Dios se había dirigido a este rey exhortándolo a que pidiese una señal o un signo de su favor. Él se rehusó a hacerlo por lo que el Señor le dijo: "Pues bien, el Señor mismo va a daros un signo: He aquí que una virgen está encinta y va a dar a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel" (Is 7, 14). En



***Virgen del Signo*, siglos XII-XIII**
(Galería Tretiakov, Moscú)

este “signo”, más allá de su significado inmediato, por el que se afirma el nacimiento de Ezequías, hijo futuro del rey Ajaz, y la continuidad de la dinastía de David, San Mateo (cf. 1, 22-23) y toda la tradición cristiana reconocerían, para los tiempos del Mesías, el anuncio velado de la encarnación virginal del Hijo de Dios. El icono nos muestra a la Virgen, y en su seno al Hijo divino, ambos en actitud de orantes. El niño es Emmanuel, “Dios con nosotros”, el signo por excelencia que Dios nos ofrece. Por ello este icono es llamado en Rusia el icono de “la Virgen del Signo”. También se lo denomina como *la platytera*, es decir, “la más espaciosa”; más vasta que los cielos, se le canta, H ¨tw½n ou¹ranw½n platute¿ra, porque incluyó en sí al Creador del mundo.

Misterio realmente gozoso el de la Encarnación del Verbo. El seno de María se convirtió en el tálamo nupcial donde se consumaron las bodas de la naturaleza divina y la naturaleza humana, hasta entonces divorciadas por el pecado de los hombres. Refiriéndose a ello, el recordado P. Luis María Etcheverry Boneo, en una de sus inolvidables conferencias, aludía a un tema que gustaba reiterar, y era el de una cierta "dialéctica" que en dicho seno se realizaba, un intercambio maravilloso a lo largo de esos meses durante los cuales la Virgen le fue dando a su Hijo célula tras célula, con lo cual Él se fue tejiendo su vestido corporal, y a la vez Cristo fue pintando dentro de María su propia imagen, haciendo el alma de su madre cada vez más semejante a la suya, y por ende a la Divinidad. Si la humanidad de Cristo, sigue diciendo el mismo autor, es obra de la Trinidad, sin embargo es también el resultado de un trabajo consciente y libre de Jesucristo como Verbo, introducido en el interior de su madre, paralelo al de Nuestra Señora. "Los dos trabajan, los dos «tejen», a cuatro manos, el cuerpo de Jesucristo." Nueve meses de gestación donde ambos, la madre y el Hijo, están absortos en mutua contemplación, ambos mirándose a los ojos, desde adentro, en una elevadísima conversación sin palabras, de pura mirada. Allí, en ese recinto, se fue forjando el Sacramento Original, como gustan hoy llamarlo al Señor algunos teólogos, ya que el Verbo hecho carne está en el origen del cosmos sacramental, empezando por la Iglesia, y siguiendo por los siete sacramentos. Ése fue el seminario de Cristo, allí se preparó, en el silencio y la contemplación, para salir al mundo y ejercer el ministerio sacerdotal.

¿No sería interesante sugerir la "devoción a los nueve meses"? El Hijo está abismado en la madre y la madre vive en el corazón de su Hijo, en una progresiva intimidad identificante con Aquel que va germinando silenciosamente en su tierra interior. El Hijo, que se alimenta de la madre y por la madre, a través del cordón umbilical, respira por la madre y de la madre. La madre respira por el Hijo y desde el Hijo. Una verdadera simbiosis: dos vidas se hacen una sola vida. Pero en este inédito prodigio predomina el más fuerte, el Verbo encarnado. Jesús se le va contagiando a su madre, comunicándole sus perfecciones infinitas, infundiéndole sus sentimientos, sus deseos. Sobre todo el anhelo de la redención del género humano. Ya María siente hambre de redención, de la suya propia y de toda la familia humana, que ella resume en su persona. Ya comienza a polarizarse en una sola intención, la de hacerse una con su Hijo-víctima, y caminar con Él hasta el fin, hasta la Cruz y la Resurrección.

Bien ha señalado Santo Tomás que toda la vida de Cristo consiste en un lento pero decidido caminar de Belén al Calvario. Si el Verbo se hizo carne fue porque quería ofrecer un sacrificio por nosotros y desde nosotros. Como Verbo eterno que es, no podía hacerlo, ya que el sacrificio supone materia, y el Verbo es puramente espiritual. Por ello resolvió asumir una carne, de modo de tener algo que llevar al altar del Calvario. Pues bien, para esta asunción de una carne quiso precisar de María. Con la penetración espiritual propia de los santos, declara San Luis María que "en este misterio [es decir, la Encarnación] realizó ya [Cristo] todos los misterios de su vida, por la aceptación que hizo de todos ellos". Por eso María, al consentir en ser madre de Dios, consintió al mismo tiempo en todos los misterios de su Hijo. Desde que el Padre se lo confió, encerrándolo amorosamente durante nueve meses en su casto seno virginal, desde entonces, por disposición divina, María se volvió con Cristo la corredentora del género humano.

La redención es un incendio de amor, que a partir del Corazón de Cristo se propaga incesantemente en el pajonal de la historia. Dicho incendio encontró su primer pábulo en el Corazón de Nuestra Señora. "María es el santuario que guarda el Santo de los santos –escribe Gabriel de Santa María Magdalena OCD–; es el sagrario viviente del Verbo encarnado, sagrario palpitante de amor, sagrario sumergido en la adoración. Llevando así el «horno ardiente» de caridad, ¿cómo podría María dejar de quedar toda ella inflamada? Y cuanto más se inflama en amor, mejor comprende el misterio de amor que en ella se verifica: nadie mejor que ella ha sentido la divinidad de Jesús y sus grandezas infinitas." Las aspiraciones del Corazón de María se identifican absolutamente con las aspiraciones del Corazón de Cristo, el designio de María no fue otro que el de Cristo, y el amor del Corazón de María fue el amor del Corazón de Jesús, amor bipolar, al Padre y a los hombres. Toda la obra redentora, en su principio, que proviene del Corazón de Cristo, horno ardiente de caridad, pasa por el Corazón Inmaculado de María, gracias a los lazos de su inescindible unión con el Verbo divino.

A partir del niñito que se aloja en su seno, María se ha vuelto el puente por donde pasan todas las gracias. El mismo autor recién citado ve un símbolo de ello en su visita a Isabel. "Ella no va sola: el Verbo hecho carne está con ella, y con ella va a través de montes y collados en busca de las criaturas que ha venido a salvar. Así comienza María su misión de portadora de Cristo al mundo... El primer acto que la Virgen realiza apenas hecha Madre de Dios, es precisamente un acto de caridad con el prójimo." Tras haber engendrado a Cristo, lo lleva al mundo.

2. Madre del Verbo sacramentado

¿Qué es la Eucaristía sino la continuación de la Encarnación? En el seno de María el Verbo se hizo carne, y en la Eucaristía el Verbo sigue haciéndose carne sobre el altar. Dicha continuidad se insinúa en el canon romano, que es hoy la primera plegaria eucarística. Cuando inmediatamente antes de la consagración el celebrante se dirige a Dios pidiéndole que realice este portento, así se lo ruega: "Bendice y santifica, oh Padre, esta ofrenda, haciéndola perfecta, espiritual y digna de ti, de manera que se convierta para nosotros en el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo único, Jesucristo, nuestro Señor." El verbo que emplea es *fiat*, se convierta (la ofrenda) en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. No es casual que fuese esa misma palabra la que empleó María cuando quiso expresar su consentimiento a la invitación del ángel, haciendo así posible la Encarnación del Verbo: "*fiat* mihi secundum verbum tuum", *hágase* en mí según tu palabra. El *fiat* de la Encarnación es el preludio del *fiat* eucarístico que pronuncia el sacerdote, el *fiat* de la transustanciación. Y si nos remontamos más atrás en la historia, hasta los orígenes mismos de la creación, advertimos cómo entonces el mismo Dios recurrió también a este verbo: *fiat lux*, dijo, hágase la luz. Como puede verse, hay una sublime continuidad entre la Creación, la Encarnación y la Eucaristía.

La Eucaristía es la Encarnación prolongada en la historia... hasta que Cristo vuelva. Nuestra Señora tiene que ver con ambos misterios. Por ella el Hijo de Dios se hizo hombre, y por ella también se hizo comida y bebida. El mismo Señor dijo: "Yo soy el pan bajado del cielo; si alguno come de este pan vivirá para siempre, y el pan que yo le daré es mi carne, vida del mundo" (Jn 6, 15). Bajó, por cierto, del cielo, y no otra cosa es su Encarnación, pero bajó para ser comido como pan, y eso es la Eucaristía. Baja para ser comido. ¿No podría acaso la Santísima Virgen hacer suyas las palabras que el libro de los Proverbios pone en boca de la Sabiduría: "Venid y comed de mi pan, bebed del vino que he mezclado" (9, 5)? Es el sacerdote quien hace posible que la Encarnación se siga realizando sobre el altar. Continúa así la obra de María, cumpliendo, con sus palabras sacramentales, "lo que falta" a la Encarnación del Verbo.

En su reciente encíclica sobre la Eucaristía, Juan Pablo II presenta a María como un sagrario viviente. "Cuando, en la Visitación, lleva en su seno al Verbo hecho carne, se convierte de algún modo en «tabernáculo» –el primer «tabernáculo» de la historia– donde el Hijo de Dios,



***Tu seno se ha hecho sagrada mesa,* siglo XIX**
(Oficina arqueológica de la Academia Eclesiástica de Moscú)

todavía invisible a los ojos de los hombres, se ofrece a la adoración de Isabel, como «irradiando» su luz a través de los ojos y la voz de María."

Para ilustrar esta idea, e impregnarla de belleza visual, nos parece especialmente sugerente un segundo icono, también ruso, que incluimos aquí. En el ámbito oriental se lo llama "Tu seno se ha hecho sagrada mesa". La imagen es del siglo XIX, por lo que no tiene la majestad del icono anterior, proveniente de la época de oro de la imaginería rusa. Sin embargo no carece de delicadeza, de majestad, y sobre todo de cálido simbolismo teológico. En el seno de María parece inaugurarse,

aunque sea de manera incoativa, el Santo Sacrificio de la Misa. Allí está su Hijo divino, en actitud de orante, emergiendo de un cáliz eucarístico, y rodeado por una hostia luminosa, sobre el altar del sacrificio. María, también en actitud de orante, aparece coronada a la manera rusa. En el ángulo superior izquierdo se ve una paloma. Figura probablemente al Espíritu Santo, que cubrió con su sombra el seno virginal de María, haciéndolo fecundo, y luego, en el transcurso de la Misa, cumple la *epíclesis*, es decir, responde al ruego de la Iglesia para que realice una doble acción santificadora, la primera antes de la consagración, haciendo que el pan y el vino se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y la segunda después de la consagración, consolidando la unidad de la Iglesia, cuerpo místico de Cristo.

Mi amigo, el P. Horacio Bojorge, estuvo realmente inspirado al escribir: "Hay algo de sacerdotal en el dar de comer. Cuando la Virgen María reclinó al Niño Jesús en un pesebre, que es el lugar donde se pone el alimento para los animales, creo que también realizó un gesto profético: estaba entregando el cuerpo nacido de sus entrañas, su propio cuerpo y su sangre ¡para comida del mundo! Veo en este gesto de María una especie de gesto sacerdotal, en que ella está entregando a su Hijo para alimento del mundo."

Desde la encarnación del Verbo hasta la cruz, María acompañó a su Hijo, a veces física, a veces espiritualmente. Si toda la vida de Jesús fue, como nos decía Santo Tomás, un caminar de Belén al Calvario, su Madre no pudo faltar en esos dos momentos fundamentales de la redención. De donde colegimos, juntamente con los Santos Padres, que luego, a lo largo de los siglos, no puede sino estar presente cuantas veces se renueva sobre el altar el sacrificio del Calvario. Cuando se celebra la Santa Misa, la corte celestial en pleno, ángeles y santos, circundan el ara donde Cristo se hace presente real y sacramentalmente, re-presentando el sacrificio de la cruz. Donde está el Cuerpo se juntan las águilas. Pero en lo que toca más especialmente a Nuestra Señora, no sólo está presente desde fuera, como quien "asiste" a la renovación del Sacrificio. Su presencia es mucho más íntima e inefable. Sabemos que bajo las especies del pan y del vino consagrados, se nos da el Cuerpo y la Sangre de Jesús. Pues bien, ese Cuerpo, vuelto víctima inmolada por la salvación de los hombres, lo recibió de María. Esa Sangre, la sangre que circula por las venas de Jesús es, en cierta manera, la sangre de María, ya que proviene de la fuente misma de su Corazón Inmaculado. Por lo demás, las palpitaciones del Corazón de Cristo son las palpitaciones del Corazón de María.

Acertadamente escribe P. Philippe: "Naciendo de María, el Hijo de Dios tomaba de este Corazón Inmaculado la sangre que formaría su propio Corazón y que sería derramada después por la salvación de la humanidad. Cuando bebemos el cáliz de nuestra Misa bebemos ciertamente la sangre de Jesucristo, la sangre de las llagas del Crucificado, y, sobre todo, de la llaga del Corazón; pero es también la sangre que ha sido formada en el Corazón de María, durante esos benditos meses en que ella llevaba en su seno al Hijo de Dios."

San Ignacio, en su *Diario espiritual*, donde relata sus vivencias interiores, comenta que cierto día, al preparar el altar, así como luego de haberse revestido, y también a lo largo de la Misa, experimentó de manera particular la presencia de Nuestra Señora que intercedía ante el Padre. Pero fue sobre todo en el momento de la consagración cuando dicha presencia se le volvió gozosamente abrumadora. Lo expresa de manera tan simple como sublime: "Al consagrar mostrando ser su carne [la de María] en la de su Hijo." Siempre me han conmovido estas palabras exquisitas, y a veces las recuerdo no sin cierto estremecimiento, especialmente cuando durante la Misa tengo a Cristo en mis manos.

No deja de resultarnos reconfortante a nosotros, los sacerdotes, saber que mientras celebramos la Santa Misa nos asemejamos tanto a María, la madre del sacerdocio: ambos engendramos siempre de nuevo al Verbo encarnado. La Misa del sacerdote se despliega necesariamente en un contexto mariano. Al fin y al cabo, según dijimos más arriba, no hace sino continuar lo que "falta" a la Encarnación de Cristo. María lo engendró físicamente, y él lo engendra sacramentalmente. Son dos existencias complementarias. De algún modo también los fieles, aunque no sean sacerdotes, pueden gozar de esa idea: siempre que comulgan, se parecen a Nuestra Señora, ya que, como ella, llevan en su interior, aunque sea por breves minutos, al Verbo encarnado, están embarazados de Cristo. En su encíclica sobre la Eucaristía a la que aludimos atrás, Juan Pablo II deja establecida esta continuidad: "María concibió en la anunciación al Hijo divino, incluso en la realidad física de su cuerpo y de su sangre, anticipando así lo que en cierta medida se realiza sacramentalmente en todo creyente que recibe, en las especies del pan y del vino, el cuerpo y la sangre del Señor." De ahí la fina observación del Papa al señalar la analogía profunda que existe entre el *fiat* pronunciado por María en respuesta a las palabras del ángel, y el *amén* que cada fiel pronuncia cuando el celebrante le presenta el cuerpo de Cristo, inmediatamente antes de comulgar.

Asimismo el Santo Padre presenta a María como modelo de las virtudes que deben caracterizar la piedad eucarística, sobre todo de las virtudes teologales. La Eucaristía pide de los cristianos un acto de fe: Éste es el misterio de la fe. Pues bien, la fe de Nuestra Señora es ejemplar para quienes comulgamos: "A María se le pidió creer que aquel a quien concibió «por obra del Espíritu Santo era el Hijo de Dios» (Lc 1, 32-35). En continuidad con la fe de Nuestra Señora, en el misterio eucarístico se nos pide creer que el mismo Jesús, Hijo de Dios e hijo de María, se hace presente con todo su ser humano-divino en las especies del pan y del vino." En ambos casos Dios puede decir, de María y de quien comulga: "Feliz quien ha creído" (Lc 1, 45). También es Nuestra Señora modelo de la caridad que pide la Eucaristía. Caridad, ante todo, con el Cristo que se interna en nuestras entrañas por la comunión. "La mirada embelesada de María al contemplar el rostro de Cristo recién nacido y al estrecharlo en sus brazos, ¿no es acaso el inigualado modelo de amor en que ha de inspirarse cada comunión eucarística?" Pero también caridad con el prójimo, a ejemplo de Nuestra Señora, quien llevando todavía al niño en su seno, corrió en busca de su prima Isabel, atravesando quebradas y cerros, portadora del Cristo que vino a salvar al mundo.

El papa Juan Pablo II quiso que los postreros años de su pontificado estuviesen dedicados a los dos grandes temas de su vida: la Sagrada Eucaristía y la Santísima Virgen, que son precisamente los dos grandes pilares de la fe católica. Deseamos que el presente artículo, donde ambos amores se entrecruzan, sea intérprete de sus últimos deseos.

San Ignacio de Antioquía, modelo de Obispos

Alberto Caturelli

1. Las catacumbas de San Ignacio

Las catacumbas físicas ya no existían, sólo las catacumbas espirituales de la persecución. San Ignacio, segundo Obispo de Antioquía, capital de Siria, fue el gran mártir de la tercera persecución emprendida por el Emperador Trajano.

Si nos esforzamos por considerar la situación histórica, para los paganos, la persecución tenía sus motivos, porque en el siglo II la expansión del Cristianismo era considerable y echaba profundas raíces en Siria, en Italia, en España. Al mismo tiempo surgían los primeros errores y herejías que han acompañado a la Iglesia hasta hoy. En el tiempo de San Ignacio la más grave era el docetismo que negaba la naturaleza humana de Cristo, porque el Verbo habría tomado sólo un cuerpo aparente, sin materia. El martirio de San Ignacio fue precedido por el del Papa San Clemente Romano y el del Obispo de Jerusalén San Simeón. No conocemos el motivo inmediato del apresamiento de Ignacio; pero sí sabemos que aunque no se debía buscar a los cristianos, sí podía acusárselos y exigirles renegar de su fe. Si se negaban, entonces debían ser ajusticiados. Esto es, seguramente, lo que pasó con Ignacio, quien debía ser trasladado desde Antioquía a Roma donde sería muerto arrojándolo a las fieras. En el trayecto escribió sus bellísimas cartas, la última de las cuales fue dirigida a su hermano en el Episcopado San Policarpo de Esmirna. San Ignacio fue martirizado el año 107.

Eusebio de Cesarea cuenta que Ignacio fue trasladado de Siria a Roma “para ser pasto de las fieras, en testimonio de Cristo”; narra también cómo, “conducido a través de Asia [...] iba dando ánimos a

las Iglesias por donde pasaba, exhortándolas para que se aferrasen a la tradición de los Apóstoles y se guardasen de las herejías" [1]; en la carta a la Iglesia de Roma suplica a los fieles que no intercedan por él porque podrían impedirle el martirio: "yo estoy pronto, les dice, a morir de buena gana por Dios, con tal que vosotros no me lo impidáis" [2].

Ignacio es sucesor de los Apóstoles, sujeto del ministerio permanente de apacentar las ovejas (Orden sagrado episcopal); como pastor escribe las siete cartas porque su misión es *guiar*; es decir, pastorear al pueblo de Dios con el ejemplo. Más que sus cartas, *él mismo es el Testigo* que guarda el "sagrado depósito". Su exhortación a los romanos de aferrarse a la tradición así lo muestra; su advertencia de guardarse de las herejías es prueba del carácter docente de su misión: pastorear (cuidar y guiar), transmitir el sagrado depósito *intacto*, enseñar la verdad de Cris-to apartando también los errores contra la fe. Tal es la naturaleza y la misión del Obispo de Antioquía que quiere ver coronado su apostolado con el santo martirio.

Como enseña el Concilio Vaticano II, hay en cada Obispo algo *intransmisible*: "ser los testigos elegidos de la Resurrección del Señor y los fundamentos de la Iglesia"; hay también *lo que cada uno debe transmitir hasta el fin del mundo* [3]. Los laicos, al participar vitalmente de la función sacerdotal, profética y real de Cristo (ministerio común de los fieles) participan subordinadamente de la misión del Obispo y participan en la formas más diversas. Para ellos, el Obispo es el ejemplar a imitar y la guía a seguir, unos enseñando, otros cultivando la tierra, otros barriendo la calle, otros entregados a la ciencia, otros curando, etcétera... Todos los innumerables modos de participación van edificando el Cuerpo Místico bajo la guía del Pastor. Sin él, las ovejas quedarían dispersas, huérfanas, desorientadas; nada más doloroso para la Iglesia de Cristo que las "ovejas sin pastor".

Las ovejas de Efeso, de Magnesia, de Tralia, de Filadelfia, de Esmirna, miran y *se* miran en Ignacio, que guía, cuida, enseña y pastorea mientras lo llevan al martirio. No he puesto en la lista la carta a San Policarpo porque es su hermano en el Episcopado y le habla como a igual, ni tampoco la carta a los romanos porque allí está la sede de Pedro.

1 *Hist. Ecl.*, III, 36, 3 y 4; cito por la ed. bilingüe de A. Velasco Delgado O.P., B.A.C., Madrid, 1973.

2 *Carta a los romanos*, IV, 1; cito por la excelente ed. bilingüe de Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, B.A.C., Madrid, 1950.

2. Las siete cartas del *Theofhoros*

Cada carta del Obispo comienza con la misma presentación: "Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios".

1. La teología de San Ignacio se funda en Cristo-Maestro, médico del hombre, que nos libera del poder del Maligno. Está "encadenado por el Nombre" de Cristo; pero sus cadenas son símbolo paradójico de liberación y unión con Dios: "estoy empezando a ser discípulo suyo, y a vosotros os hablo como a mis condiscípulos". Si siguen a Cristo todos estarán en el pensamiento del Padre y los Obispos, "establecidos por los confines de la tierra, están en el pensamiento y sentir de Jesucristo" [4].

Tal es un co-sentir con el Obispo; los laicos forman con él como "un coro" que canta al Padre, teniendo como director y centro a su Pastor que le *confiere* unidad unísona [5]; por eso "hemos de mirar al Obispo como al mismo Señor" siendo enteros de Dios. El Obispo, ahora encadenado, "víctima vuestra soy (como Cristo) y por vosotros me ofrezco en sacrificio"; todo lo que nosotros hacemos, aún lo material y cotidiano, se convierte en espiritual [6]. Los fieles *todos*, en cuanto incorporados con él, son también "*portadores de Cristo* y portadores de un templo" [7].

Precisamente por eso han de evitar la "mala doctrina" que nos impediría ser "piedras del templo"; por el contrario, bastarán nuestras *obras* para que todos los paganos "reciban instrucción de vosotros"; si nos llamamos "hermanos suyos" imitando a Cristo, ellos lo serán. Tal es el sentido de las cadenas de San Ignacio que son "preciosas perlas espirituales" [8].

La hermosa carta concluye recordando que Cristo recibió el ungüento (el bautismo de Juan) para "infundir incorrupción a la Iglesia" y rechazar el "mal ungüento" del demonio; el Ungido fue llevado por María en su seno, ocultando así al príncipe de este mundo tanto su virginidad como su parto y después su muerte: "tres misterios sonoros que

3 *Lumen Gentium*, 20; cf. también *Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 860.
4 *Efh.,* III, 1, 2.
5 *Efh.,* V, 1-3.
6 *Efh.*, VIII, 1-2.
7 *Efh*,, IX, 2.
8 *Efh.,* XI, 2.

se cumplieron en el silencio de Dios" que triunfó en la Cruz [9]. Y yo, Ignacio, "soy precio de rescate por vosotros".

2. La figura del Obispo surge con una claridad esplendorosa: quien se somete al Pastor se somete a la gracia de Dios; no miréis a la juventud de vuestro Obispo, dice a los magnesios, sino al Padre a través suyo, al "Obispo invisible". El tiempo de este mundo tiene como dos monedas, de Dios una y del mundo otra, mas nosotros, por la caridad, somos "el cuño de Dios Padre" [10] en la *concordia* divina; en ella el Obispo "ocupa el lugar de Dios". Amaos unos a otros siendo "una sola cosa" con él; todo lo que hagamos sea con él, "reunidos en común", en una sola oración, una sola esperanza, una sola caridad y "en la alegría sin tacha" [11].

Jesucristo es nuestro único Maestro y los *profetas son sus discípulos*. Desde el principio [12]. Con ellos nos toca echar fuera la "mala levadura, vieja y agriada" y transformarnos en la *nueva* que es Cristo [13].

3. En la tercera carta a los Tralianos nos habla de la imitación de Cristo y de la función del Obispo: hemos de vivir "conforme a Jesucristo", pero "nada hagáis, les dice, sin contar con el Obispo" [14]. ¿Qué haríamos sin él? ¿Qué harían las ovejas sin el Pastor? Los ministros, por eso, "guárdense de cuanto pudiera echárseles en cara, como de fuego".

Sin los Obispos no hay Iglesia; el pueblo de Dios necesita de la jerarquía sobrenatural (que participa de la Jerarquía Celeste, dirá más tarde Dionisio Areopagita) y el Obispo la consolida con su presencia y su mansedumbre.

A la invitación de Cristo y a la función del Obispo, hay que agregar el extremo cuidado del error y la "mala hierba" de la herejía; por eso, "por el amor que os tengo, *hago de centinela vuestro*, previendo que preveo las asechanzas del diablo" [15].

9 *Efh.,* XIX, 1-3.
10 *Magn*., V, 1-2.
11 *Magn*., VII, 1-2.
12 *Magn,* IX, 2-3.
13 *Magn.,*X, 2.
14 *Tral.,*1-2.
15 *Tral.*, VIII, 1.

4. El destino de Ignacio es Roma. El largo trayecto desde Antioquía a Roma es figura de su peregrinaje que culminará en la corona del martirio. Por eso ruega silencio a los romanos y que no quieran "salvar su carne"; porque "si vosotros calláis respecto de mí yo me convertiré en palabra de Dios; mas si os dejáis llevar del amor a mi carne, seré otra una mera voz humana" [16]. Los romanos deben permitir al Obispo de Antioquía que viene del Oriente, llegar al Occidente para amanecer en él: "yo estoy pronto a morir de buena gana por Dios; con tal que vosotros no me lo impidáis". Y agrega estas palabras que merecen grabarse en oro puro: "Trigo soy de Dios, y por los dientes de las fieras he de ser molido, a fin de ser presentado como limpio pan de Cristo" [17].

5. San Ignacio lo ha dicho muchas veces: ahora "empiezo a ser discípulo", "mi parto es ya inminente", "mi amor está crucificado", "rogad por mí para que llegue a la meta", "no me impidáis vivir".

Después, escribiendo a los filadelfios, hace el elogio de su Obispo "que puede más con su silencio que otros con vana garrulería"; e insiste: huid de "toda doctrina perversa" (cismas y herejías) siguiendo al Pastor y poniendo como centro de unidad la Eucaristía" [18]. Donde hay *división* no está Cristo [19].

6. El primer apartado de la carta a los esmirniotas es una síntesis bellísima (al modo de San Pablo) de la revelación cristiana e, inmediatamente reaparece la denuncia de la herejía docetista: si la naturaleza humana de Cristo es mera apariencia, entonces el Redentor "sufrió en apariencia". Con ironía dice Ignacio que entonces los docetistas son "apariencia". El señor invitó a ser tocado y palpado, comió y bebió desde su Resurrección y todos hemos quedado "compenetrados con su carne y con su espíritu" [20]. Él, el Obispo, "hago de *centinela* por vosotros". Rogad por la conversión de los herejes" [21]. Ellos son débiles y se apartan de la Eucaristía; vosotros, "seguid al Obispo" que se hace

16 *Rom.*, II, 1.
17 *Rom.*, IV, 1.
18 *Phil.*, II, III y IV.
19 *Phil.*, VIII.
20 *Smyrn.*, III, 1-3.
21 *Smyrn.*, IV y V.

uno con el misterio eucarístico y allí está Jesucristo... y "dondequiera que estuviere Jesucristo, allí está la Iglesia Católica" (*è katholiké ekklesía*). Ignacio fue el primero en emplear la expresión perfecta: Iglesia Católica.

7. Ignacio se sabe "el último de todos" y se ofrece a sí mismo como rescate. El "portador de Cristo" aconseja a su querido hermano el Obispo San Policarpo y deja una descripción perfecta del Obispo: da gracias por haber visto "tu rostro sin tacha", es decir, por haber conocido un Obispo santo. Le recomienda la *unión* pues nada existe mejor que ella y la *oración contemplativa: "vaca sin interrupción a la oración"* [22].

Por fin, el lema del Obispo: "mantente firme" [23], sobre todo, firme en la fe, firme en la esperanza, firme en el amor, firme en el combate contra el demonio, el mundo y la herejía: "mantente firme, como un yunque golpeado por el martillo" [24].

3. Trigo soy de Dios

El Obispo no pudo tener un mejor sobrenombre: el que lleva a Dios vivo y lo comunica a los demás: *Theoforos*; consciente de su nadidad y de que la vida espiritual es un proceso de crecimiento interior, dice de sí mismo que ha comenzado a ser discípulo; discipulado que alcanza su plenitud en el matrimonio de amor del alma con Dios; y como todas sus ovejas han sido también llamadas a la santidad, no duda en llamar a los fieles sus *condiscípulos*.

Para las ovejas, el Obispo es el maestro; San Ignacio subraya que el único Maestro es Cristo, pero él lo es por participación del magisterio de Cristo y *apacienta* las ovejas. Como dice San Pablo: "Mirad, pues, por vosotros mismos y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por Obispos, para apacentar la Iglesia del Señor, la cual ha adquirido con su propia sangre" (Hech 20, 28).

22 *Pol.*, I, 1-2; VI, 1-2.
23 *Pol.*, IV, 1.
24 *Pol.*, III, 1.

La palabra y el ejemplo del Obispo son fuente de *unión*; por su boca resuena la "verdad unísona" y la concordia de la comunidad. De ahí que el Obispo deba ser irreprochable, *irreprensible* (I Tim 3, 3) precisamente porque es "dispensador de Dios (Tit 1, 7*)*. San Ignacio lo tiene grabado en su corazón con tal fuerza que da su vida (como Cristo) y desea el martirio como testimonio pleno: "Trigo soy de Dios, y por los dientes de las fieras he de ser molido, a fin de ser presentado como limpio pan de Cristo".

El pan es buena figura de la vida cotidiana: en el hombre cristiano la materia y la cotidianidad hacen que "lo material se convierta en espiritual", que se embeba de Cristo; por eso el pan es también figura eucarística; por la vida de la gracia y gracias a los dientes de las fieras del mundo, puede el cristiano ser presentado como *limpio pan de Cristo.*

4. Firme como un yunque

Para la Iglesia Católica, los Obispos son las columnas que sostienen el todo. San Ignacio tiene una idea altísima de su misión.

La historia de la Salud los coloca en el centro; el Obispo de Antioquía mira también el misterio de la historia esbozando la futura teología de San Agustín: la historia de la humanidad se muestra bajo el símbolo de dos monedas "una de Dios y otra del mundo"; simboliza a los que aman a Dios y a los que son del mundo, dos pueblos entremezclados hasta el fin de la historia, indiscernibles, inseparables en el tiempo. Allí, en el centro, el Obispo "ocupa el lugar de Dios"; es el guardián, el centinela, que cuida al rebaño de las asechanzas del demonio: el Lobo que odia en el hombre la imagen del Verbo.

Las siete cartas de San Ignacio –cuyo contenido ya conocemos– son como un reflejo vivo de las Escrituras: el pastor que describe el profeta Ezequiel es un centinela que "viendo venir la espada sobre el país, toca la trompeta y avisa al pueblo" (Ez 33, 3); seria inicuo si no lo hiciera y la sangre de las ovejas caería sobre él (v. 5-6). Firme entonces en advertir y anunciar el peligro.

Cristo, el Pastor, tuvo compasión de las ovejas, abatidas y esquilmadas cuando viven sin pastor (Mt 9, 30). El pastor imita a Cristo-Pastor, está *firme* como un yunque: así impide que las ovejas se *dispersen*. El Obispo las une, las conoce, las ama con un amor concreto, una por

una; se desvela para que no caigan en el error, en la mala doctrina que es como "el mal ungüento del demonio" (cf. Mt 25, 32; 26, 31; Mc 6, 34; 14, 27). Misión esencial suya es "*instruir en la sana doctrina y refutar a los que la contradicen*" (Tit 1, 9). Buen ejemplo es San Agustín que, fiel a su misión de Obispo, escribió tantos libros no sólo para enseñar la sana doctrina sino para refutar la mala: *Réplicas* a los arrianos, *Contra* los priscilianistas, Réplica a Juliano, Réplica a Cresconio, a Gaudencio, a Petiliano, a Parmeniano, Contra Donato, Contra Fausto maniqueo, contra los Académicos, etc. Si el lector lo desea, recorra la vida de San Agustín escrita por San Posidio: allí comprobará la verdad de cuanto digo. San Ignacio Obispo, modelo de pastores, estaba siempre firme como un yunque. Desde la roca de su firmeza, hermoso fruto de su santidad, jamás callaba, no fue "prudente" ni "moderado": custodiaba el depósito de la fe, guiaba, enseñaba la recta doctrina unido a Pedro, enseñaba con ocasión o sin ella, siempre "inoportuno", *advertía* y *combatía* valerosamente contra el Lobo del *error* y la *desviación doctrinal*, *sancionaba* al obstinado sin temor a ser molido por los dientes de las fieras que son el entorno de cobardes, el espíritu del mundo dueño absoluto de la "opinión" y del "poder"... Para Ignacio era lo mejor porque, a imitación del Maestro, él no practicaba primero un "sí" y luego un "no", sino siempre un *sí* (II Cor 1, 18-20) porque este *sí lo disponía para ser "limpio pan de Cristo"*.

5. El Buen Pastor y las ovejas

Cuando hace muchos años, explicaba los Padres Apostólicos en mis clases de la Facultad, mis alumnos, muchos de ellos no católicos o al menos no practicantes, me escuchaban en gran silencio. Ante las cartas de San Ignacio, el silencio se acentuaba. Y yo, simple oveja del rebaño, temblaba y tiemblo interiormente.

El gran Obispo decía a los esmirniotas: "yo hago de centinela por vosotros", como el buen Pastor. Y las ovejas ¿qué esperan de su pastor? En cierto modo, lo espera todo: que custodie nuestra *fe* y vaya delante de nosotros; que alimente nuestra *esperanza* y nos abra la Puerta que es Él mismo, ya que el Obispo lo es por participación de la misión del único Pastor. En la parábola del Buen Pastor (Jn 10, 1-18) la puerta del redil es Él, el portero es él; análogamente el Obispo es Él, va por delante, las conoce y ellas conocen su voz (v. 4); esperan que les transmita y les done la *caridad* a imitación de Cristo que "pone su vida por las ovejas" (v. 11). El Obispo enfrenta al Lobo y a sus armas

más poderosas; de entre ellas, la más fuerte, eficaz y duradera es el error, la mala doctrina y esa suerte de anti-magisterio paralelo que mina toda resistencia y fomenta la desobediencia, que es autosuficiente y parece bastarse a sí mismo.

Las ovejas esperan de su pastor: santidad, apostolicidad, recta doctrina, defensa contra los errores y herejías, *ejercicio eficaz y valiente de la autoridad* cuando sea necesario: la *sanción*, positiva o negativa, es de la naturaleza del acto libre; no es una "adición" extrínseca, sino prueba de amor recto. Las ovejas quieren seguir a Cristo-Pastor en su pastor; seguir a Pedro en su Pastor, existir como miembros vivos de la Iglesia en y con su pastor.

Como las ovejitas que el Señor encomendó a San Ignacio de Antioquía, ellas quieren que su pastor se deje amar y venerar; que se mantenga firme como un yunque golpeado por el martillo; que sea para ellas y para todo el mundo un *Theoforos* portador de Cristo. Eso fue San Ignacio, modelo de Obispos.

El Lobo que tentó al Salvador tres veces, es "extraño" (v. 5); es un ladrón que viene a destruir (v. 10), a quitarle a Cristo sus ovejas, a anular los frutos de la redención. Si algún pastor se entrega es un mercenario, "regresa" al hombre viejo y el Lobo lo transforma en mercenario. Cómo no recordar al profeta Ezequiel: "¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan a sí mismos!" (Ez 34, 2); después añade: "las ovejas se dispersaron por falta de pastor; vinieron a ser presa de todas las fieras del campo y se perdieron. Mis ovejas andan errantes por todas las montañas y por todas las altas colinas Por toda la faz de la tierra dispersáronse mis ovejas y no hay quien las busque ni quien se preocupe de ellas" (v. 5-6); "mis ovejas han sido presa de todas las fieras del campo, por falta de pastor; pues mis pastores no cuidaban de mis ovejas, sino que los pastores se apacentaban a sí mismos y no apacentaban a mi grey" (v. 8).

El buen Pastor vino él mismo en pos de sus ovejas (Ez 34, 11; 15, 23). Ahora mira a su *aprisco* que es todo el mundo; por medio de la predicación y el ejemplo de sus pastores. Cristo-Pastor anuncia que esas ovejas "oirán su voz y habrá un solo rebaño y un solo pastor" (Jn 10, 16).

Por eso San Ignacio de Antioquía está firme como un yunque y "centinela" irreprochable. Modelo de Obispos.

Córdoba, 2 de junio de 2005

Cómo sufren los fieles la indignidad de un obispo

Yo tenía un amigo cazador profesional y experto en armas cortas que me contó un hecho de una inmensa crueldad: un hombre aprisionó una oveja, la cuereó viva y la dejó en libertad. El dolor de aquella pobre bestia era inaudito pues bastaba el menor roce con una hoja o una ramita para que se estremeciera con convulsiones de dolor. Mi amigo, que descubrió el hecho por casualidad cuando penetraba en el monte, "despenó" al animalito y corrió tras su torturador que huyó y desapareció por la quebrada.

La ovejita quedó muerta. Mi amigo no pudo saber quien era el autor de semejante horror: ¿el mismo pastor? ¿un cazador furtivo y malvado? No era un simple ladrón que en el campo suele trasquilar las ovejas al ras y dejarlas abandonadas. era un desalmado, como dicen los criollos, que la cuereó y la abandonó.

Ha ocurrido un hecho terrible. No es el único y los habrá siempre (uno de los doce traicionó al Señor) pero éste ha tenido enorme difusión pública, todas sus ovejas ya lo saben: "confundidas y desorientadas, corren ahora el riesgo próximo de ser trasquiladas en invierno y hasta desolladas vivas".

El 4 de agosto de 2005, una cámara oculta registró el acto de sodomía del Obispo de Santiago del Estero con un sujeto de 23 años, quien declaró después que "no fue el único encuentro. Hubo varios, durante casi cinco años" (*La Nación*, 1ª sec., 24.8.05, p. 8, col. 4). La intervención del Nuncio Apostólico fue decisiva en la inmediata aceptación de la renuncia del Obispo.

Mientras el escándalo corría por todo el país y las ovejas eran como desolladas por dentro, yo recordaba las palabras de San Pablo que fray Mamerto Esquiú citaba temblando: "es necesario que el Obispo sea irreprensible" (I Tim 3, 2; Tit 1, 7).

Tal es el pecado nefando. Alrededor del mismo se ha ido tejiendo una maraña de explicaciones que *velan lo esencial.*

El Obispo declaró que fue víctima de una extorsión; que alguien se aprovechó de su "buena voluntad" (*La Nación*, 25.8.05, 1ª sec., p.9);

el periodismo atribuyó la difusión a "su prédica en contra del ex gobierno juarista", a sectores eclesiásticos antiprogresistas, a la "mafia" política que reina en Santiago, a una trampa tendida hábilmente, a su defensa de los "derechos humanos", que fue víctima de "una venganza planeada", a su denuncia de un gran poder económico, etcétera. Todo será cierto, sí, toda una maraña detestable... pero ¿es verdad que cometió pecado de sodomía? Esto es lo esencial. Todo lo demás ya no me importa: "es necesario que el Obispo sea irreprensible".

La sodomía en todas sus formas (salvo caso extremo decididamente patológico) es pecado formal-habitual (hábito operativo malo) que crea una suerte de segunda naturaleza, o como debería decirse, una segunda anti-naturaleza, por lo cual algunos lo llaman perversión. No se trata de un pecado singular por grave que sea sino *habitual* y constituye exactamente lo opuesto del amor como don de sí; el sodomita sólo se quiere a sí mismo y el "compañero", el otro, es solamente *objeto* que le procura placer; los actos sexuales del sodomita no sólo están totalmente desprovistos de amor sino que son exactamente lo opuesto. Por eso son también lo opuesto del amor de caridad. No es fácil cometer *un* pecado de sodomía. Es menester llegar a él, *supone un proceso* de adquisición del hábito nefando.

Como enseña Pío XII en la *Mystici Corporis*, todos formamos un solo Cuerpo "siendo todos recíprocamente, miembros los unos de los otros" (nº 2): un acto de virtud amorosa aumenta invisiblemente el todo; un solo pecado lo afecta invisiblemente; pero siempre es Cristo quien hace que la Iglesia viva su misma vida y "alimenta y sustenta a cada uno de sus miembros *según el lugar que en el Cuerpo ocupan*" (nº 36).

La gravedad del pecado es proporcional al lugar que se ocupa en el Cuerpo; a lo que hay que añadir esa suerte de *irradiación* propia del escándalo que es no sólo cooperación en el pecado de otros, sino su causa principal, porque es, precisamente, tropiezo, ocasión próxima, voluntaria y continua para la caída del prójimo. Sólo la penitencia (que es la actuación de la misma redención de Cristo) puede restituirme a la vida del cuerpo. Por eso es inconcebible y demuestra una gravísima deformación, que se diga que "el Obispo cayó en un singular error humano" (¿error o pecado?); que a los seminaristas "les ayudó a fortalecer su fe" (¡sic!) y su "vocación sacerdotal" (¡sic!) (*La Nación*, 30.8.05, 1ª sec., p. 8, col. 3-5).

Más inconcebible resulta que el propio Pastor diga que el haber hecho público su pecado habitual de sodomía "trajo como consecuencia

herir la calidad moral de mi persona y la autoridad correspondiente". ¿Sólo se hiere la calidad moral de mi persona *cuando mi pecado se hace público*? ¿Si permanece oculto no es pecado habitual? Su sagrada autoridad episcopal, ¿sólo ha sido vulnerada porque el pecado se hizo público? ¿puede existir un fariseísmo mayor? "Todo lo que ellos os mandaren, hacedlo, y guardadlo, pero no hagáis como ellos, porque *dicen y no hacen" lo que dicen* (Mt 23, 2). ¿Puede un cristiano *dividir* su vida en "vida privada" y "vida pública"? ¿Qué eficacia tendría mi palabra si predicara a mis alumnos el amor al prójimo y practicara la venganza cada vez que soy ofendido? Claro, ¡lo importante es que no se sepa!

Sí, es necesario reconocer nuestra debilidad; es decir, nuestra propensión desordenada al pecado (concupiscencia) y la necesidad de una constante conversión y penitencia; pero confieso no entender cómo se puede "agradecer" una labor pastoral "al servicio de los pobres y de quienes tienen la vida y la fe amenazadas". Precisamente la sodomía del pastor pone en peligro y *amenaza de modo permanente la fe de sus ovejas.* Yo hubiera preferido una *condena pública y total* de semejante escándalo y, a la vez, una exhortación a los fieles a rezar, a hacer sacrificios e implorar por él. Todos debemos hacerlo.

Cierto es, como advierte San Pablo, "el que cree estar en pie, cuide de no caer" (I Cor 10, 12). No estamos confirmados en la gracia y así será hasta nuestro último instante temporal; pero hay caídas y caídas. Y ésta que nos apena es una caída habitual que afecta a todas las ovejas. ¡Qué inmensa pena siento! El Obispo "debe ser irreprensible".

El Apóstol llama al Obispo "dispensador de Dios" (Tit. 1, 7) porque tiene la plenitud del sacerdocio ministerial. Todos sus sacerdotes de él dependen en la administración de los sacramentos; él es Cristo Sacerdote participado y sus sacerdotes todo lo reciben de él por participación. Nosotros, las ovejas Le seguimos porque confiamos en Él. Y porque Le amamos en Cristo-Sacerdote.

Por eso –como San Ignacio de Antioquía– queremos que sea firme como un yunque golpeado por el martillo. No queremos un lobo ni un mercenario. Queremos un Pastor que hable, que decida, que sancione, que nos ame.

Si se transforma en lobo o en mercenario, se pone como *Typo* del *antitypo* anunciado por el Señor: "cuando veáis... la abominación de la desolación... instalada en el lugar Santo" (Mt 24, 15).

Era tan noble y tan justa la idea que del Obispo tenía fray Mamerto Esquiú que, cuando en 1871, el Senado lo propuso primero en la terna para ocupar el Arzobispado de Buenos Aires, renunció y huyó por considerarse indigno; el futuro santo Obispo de Córdoba (que lo fue por obediencia) tenía un argumento decisivo: *Oportet ergo episcopum irreprehensibilem esse* (Tim 3, 2). Es el texto que cita en su renuncia.

Es lo que las ovejitas necesitan. Para que no les pase como a aquella que mi amigo el cazador tuvo que despenar.

Córdoba, 29 de agosto de 2005
Conmemoración del martirio de San Juan Bautista

Tras las huellas del logos

Un ensayo crítico sobre la palabra en psicoterapia

Jordán Abud

A mis hijos María Paz,
María Agustina
y José Ignacio

Curiosa paradoja: la palabra, la misma palabra, que concederá el favor de ser puente y sacramento del misterio de la realidad será, a igual tiempo, aquella que en la finitud de su materialidad empobrecerá inevitablemente la belleza de ese orden que había testimoniado.

Porque la palabra es, a la vez, limitada y trascendente, perecedera e inmortal. Remite a la condición del hombre todo, y en especial a la realidad del espíritu humano,

la más paradojal de las paradojas.
A la vez una y doble
Simple y múltiple
Fluyente y permanente
Bajísima y nobilísima: débil y fuerte
Siempre apagándose y sin embargo inmortal [1]

Es la palabra, seguramente, el testimonio más vívido del puesto del hombre en el concierto de la Creación: confín entre lo visible y lo invisible. El verbo, la palabra pronunciada, es una realidad sensible-espiritual de notas muy propias, algo así como una síntesis inasible y sorprendente del microcosmos humano. Dice el mismo Hegel que "es el sonido articulado, la palabra, la única que nos ofrece una existencia donde lo interno y lo externo están íntimamente unidos" [2].

1 P. Leonardo Castellani, *Psicología Humana,* Ed. Jauja, Buenos Aires 1995, p.30.

2 Hegel, *Filosofía del Espíritu.* En Jordán B. Genta, *Curso de Psicología,* Huemul, Buenos Aires 1966, p.227.

Ahora bien, ¿vale la pena reparar en la vinculación entre psicoterapia y verbo? Si en realidad quien sondee, siquiera someramente, la actualidad científica de esta labor encontrará más bien una marcada inquietud por la operatividad –legítima por cierto– y una depurada especificidad en las investigaciones de psicología aplicada.

¿Con qué necesidad hacer un planteo de tenor metafísico sobre el lenguaje, si la efectividad se juega en una estrategia más bien artística que cada terapeuta deberá elaborar?

Ante nuestra pregunta, respondamos también nosotros.

Hoy más que nunca es conveniente preguntarnos si la palabra puede curar y por qué. Y es que corridos los elementos secundarios y particulares, es la sola palabra la que queda en pie como elemento común y medicina universal de la psicoterapia.

La psicología en general y la psicoterapia en particular atraviesan hoy una profunda crisis, en sus fundamentos y en sus fines. Las neurociencias por un lado y la metáfora computacional de la inteligencia por otro, han jaqueado esta práctica clínica. Exponentes de tenor mundial proclaman sin temblores que la psicología ha muerto y con ella la práctica psicoterapéutica. Alguna razón habrá dado la comunidad de psicólogos para dejar este saldo negativo con regusto a inoperancia y falta de seriedad.

No obstante ello, los costos que se están pagando son esencialmente fruto de un añejado desquicio epistemológico de la práctica que aquí nos ocupa.

La psicoterapia, nacida al calor de los más amplios equívocos terminológicos, del debilitamiento progresivo de la sana filosofía y de los últimos escalones del nominalismo práctico, se debate hoy –como era de esperar– entre la vida y la muerte.

Es aquí donde resulta decisivo precisar el planteo: según la manera como se defina el objeto propio de la psicoterapia y, por ende, los medios atinentes a tal fin, así transitará esta práctica el camino hacia su propia eliminación o hacia su afianzamiento. Y es aquí donde la presencia del verbo adquiere preeminencia e incluso exclusividad.

No hay, en la labor psicoterapéutica, más que la palabra como recurso curativo. No es poco. Sin descubrir el vigor ontológico y dinámico de la palabra, quedará la clínica psicológica a merced de conocidos reductivismos.

Ineludible entonces, ponderar con arte y geometría, sin atrofias ni malformaciones, esta expresión humana que de entrada subvertiríamos si la llamáramos –como se suele oír- la "herramienta" del psicólogo.

Mediatizar la palabra –convertirla en instrumento y nada más– es desnaturalizarla para hacer de ella un "algo" con operatividad puramente extrínseca. Es otorgarle una eficiencia similar a la de un martillo que golpea con éxito y cumple así su función. "Trabajar con la palabra" ya es una expresión que rebaja burdamente su estatuto.

Que se puede curar por la palabra no le da un título de nobleza del que antes carecía. Es dicho título, inherente a su condición, el que permite –entre otras cosas– este don sanante y reordenador.

La palabra no es valiosa porque actúa, mueve y conmueve, sino que actúa, mueve y conmueve porque es valiosa.

Tensión, pues, entre el legítimo título sacramental de la palabra, que la eleva al grado nobilísimo de expresión de Dios, y su necesario requerimiento como instrumento indispensable al momento de la intervención profesional. Pero agonía que habrá de mantenerse, porque alude al drama del obrar humano en el cual se funden permanentemente lo finito y lo eterno, lo visible y lo invisible.

Ser fiel a la categoría del verbo es una forma de ser fiel a la tarea reordenadora del terapeuta.

Bien conocidas son algunas de las apostillas del ámbito "psi" con las cuales orgullosamente queremos manifestar la eficacia de nuestra acción: "pudo contarlo", "se animó a verbalizarlo", "lo tenía reprimido", y así una larga lista. Todas expresiones que, por momentos, sugieren más un vómito contenido y luego expulsado para resguardo de todo el aparato digestivo, que la iluminación de la verdad escondida por el verbo nombrador de las esencias.

Aquello de que "como si lo supieran, las cosas aguardan suplicantes que el verbo las reconozca y las nombre" [3] tiene una fuerza particular cuando se trata de la verdad interior, de la propia alma. Verdad que tantas veces disfraza en su expresión lo que grita en su encierro. Pero nada tiene esto que ver con el caricaturesco sentido que se la ha dado en general al término "catarsis".

Verdad interior, profundidad solitaria del alma, donde se entretejen los más secretos amores y dolores, gozos y pesares. Verdad interior tan

3 Antonio Caponnetto, *Lenguaje y educación. Crítica a la psicogénesis de la lectoescritura.* Scholastica, Buenos Aires 1993. p.192.

viva y actuante que legitima su atención, y que habrá de coagularse con el logos –en su sentido más puro– para humanizarse. Pero tampoco está emparentado esto con aquel otro relativismo axiológico anclado en la subjetividad que convierte los propios estados afectivos internos, naturalmente mudables y frágiles, en la regla y parámetro de todo cuanto existe.

La palabra pronunciada entendida al mejor estilo de ciertas programaciones televisivas para hombres solos y mujeres incomprendidas no es más que una caricatura del verbo humano. Noción deformada del sentido propio de la catarsis y que en poco se parece al trabajoso alumbramiento del parto socrático.

Labor fecunda si las hay, pero fecunda en serio, ésta de parir desentrañando el verbo. Porque no se puede evitar al parir que siga corriendo la misma sangre en dos vidas. Es así que la palabra no pertenece al grupo de los escupitajos ni al de los disturbios digestivos.

Si así lo fuera, cabría entonces lo de las caricaturas. Pero disfrazar de arlequín al verbo es burlarse del Verbo. Equiparar la pronunciación significante con un esputo que sólo tiene de valioso la expulsión de una toxina, es ofender al Creador, primer Pronunciante del Orden eterno.

Apartarnos, entonces, de dos tergiversaciones posibles.

La primera, esta conocida sentencia tallerista: "el psicólogo trabaja con la palabra".

La segunda, aquella concepción digestivo-dinámica de la palabra.

Y una tercera dificultad, o más bien una dolorosa atribución –pero con un germen de verdad en la denuncia–: "la psicoterapia es charlatanería barata" (entiéndase pura palabra, consejo, charla). [4]

Si el presente ensayo atiende, de alguna manera, a estos tres planteos después de haber seguido con entusiasmo las huellas del verbo, habrá cumplido con su misión.

4 Que los hay los hay, pero ello no legitima confundir el sentido pedagógico y curativo que el verbo tiene con las frecuentes verborreas insustanciales que consisten en hablar sin decir nada.

Fundamento metafísico del lenguaje

No reconocemos la riqueza gestual del rostro humano por las divertidas muecas de un mono, ni deducimos la capacidad de reacción verbal espontánea de un niño por los insultos de un loro. Para lograr un cabal conocimiento del logos en el hombre hemos de iluminarlo desde el logos divino y no desde el *sonus* animal. Por más sofisticado que éste pueda llegar a presentarse, le está negado, definitivamente, la médula misma del verbo humano.

Expandido error en las ciencias humanas esto de explicar lo más por lo menos. También en lingüística, donde la materia prolija y minuciosamente programada –configurada, diríamos– parece ser el punto de partida y de llegada en cuanto a causalidad se refiera.

Pero una lógica profundización de la mano de la vieja filosofía en esta nombrada configuración nos ayuda a entender que no es posible esquivar categorías metafísicas si se pretende arribar a conclusiones de alcance universal. Y así pareciera haber, en boca de neurolingüistas, una generación de lo espiritual –que tampoco es entendido como tal– por la espléndida conformación de procesos orgánicos que, a no dudarlo, sorprenden diariamente. No se trata en ellos de una cierta habilitación sino de toda una generación causal. Tal parece ser lo que se insinúa en expresiones tales como "en todos los casos [del lenguaje], en el arranque, hay siempre un cerebro cuya actividad la ha originado" [5]. O más todavía, "cuando no se tienen debidamente en cuenta los desarrollos fisiológicos, pueden llevar a errores groseros, como el de suponer la existencia del pensamiento previo al lenguaje" [6].

Pero lo grosero es, más bien, darle a un descubrimiento del ámbito del funcionamiento neuronal –que seguramente en unas semanas será corregido y aumentado–, un tenor metafísico que, en rigor, es preciso buscar en otras fuentes.

Sólo se entiende la fuerza física de las palabras –en cuanto influencia, sugestión, conmoción- cuando se percibe la fuerza metafísica y teológica del verbo.

Hablar bien es una exigencia que conlleva distintas condiciones según se trate de un hombre o de un loro.

5 Juan E. Azcoaga, *¿Qué son los estereotipos del lenguaje?,* Editorial Biblioteca, Rosario 1970, p.8.

6 Azcoaga, *Op. Cit.,* p.62.

El día que para ser periodista o psicoterapeuta, aparte de pronunciar bien las eses, tener en orden la dentadura y posar con firmeza, se exija la disposición inquebrantable de decir siempre la verdad a riesgo de algún tartamudeo o transmutación facial, habremos comenzado una nueva etapa en la comunicación social y en la psicoterapia.

Así, lo primero que otorga densidad ontológica y dignidad moral a la palabra humana es su carácter de participante del logos divino.

Para el hombre, hablar no tiene un sentido factivo esencialmente, como quien produce artesanalmente una buena mesa. Este fruto del obrar humano lo sumerge en primer término en un mundo invisible de esencias eternas que él no crea pero sí devela. Por eso "el lenguaje es su manera única e intransferible de participar en la Obra Divina. Es la posibilidad misteriosa de religar el mundo de lo visible con las cosas invisibles de Dios" [7].

Y es así que las cosas están, según el buen decir de Josef Pieper, entre dos inteligencias: la divina y la humana [8]. La Primera que funda, la segunda que redescubre; la primera que da la medida, la segunda que se amolda. "Cada esencia es una palabra pronunciada por Dios y que la inteligencia humana no hace sino develarla y revivirla" [9].

Nobilísma misión del intelecto humano: meterse en la cabeza de Dios (si cabe la expresión), ver las cosas como el las vio al fundarlas, y volverlas a nombrar en complicidad con Él, tendiendo así un puente invisible entre el orden finito y el eterno. "Las cosas, con su verdad dicha que las constituye, comienzan como a ser de nuevo, a recobrar su presencia en la palabra humana" [10].

En esta apretada dicotomía se juega la razón de ser y de obrar del verbo humano: crear o recrear.

No hay ningún malsano rebajamiento en el título sacramental del verbo. No sólo eso: todo su esplendor descansa en que se convierta en espejo fiel de la verdad, el bien y la belleza.

7 Caponnetto, *Op. Cit.,* p.160.

8 "[...] la verdad que corresponde a las cosas en relación con el entendimiento divino es el origen y la raíz de su verdad en relación con el entendimiento del hombre". (Josef Pieper, *El descubrimiento de la realidad,* Ed. Rialp, Madrid 1974, p.161) "La verdad de las cosas afirma el conocimiento de las cosas por Dios y su cognoscibilidad por el hombre; las cosas son cognoscibles para el hombre en virtud de su conocimiento por Dios" (Josef Pieper, *op. cit*, p.162).

9 Derisi, *Op. Cit.,* p.82.

10 *Ibidem*, p.82.

Así como los padres en los hijos participan de la obra creadora de Dios, todos los hombres, por la palabra, continúan la obra divina develando el sentido de la diversidad a la luz del último fundamento [11].

La palabra es capaz de reordenar cuando los ojos del alma son capaces de ver la nitidez del orden eterno.

La palabra cura cuando testimoniando el orden, instala al pronunciante y al depositario en el terreno de la verdad. Terreno que es siempre solidez y calma, claridad y consuelo.

El genuino verbo siempre llama al orden. Por ello es que aquí hay un nexo, o mejor dicho, un Nexo, que ha hecho de la idea de participación un misterio de salvación. Y de aquel posible "meternos en la cabeza de Dios" un definitivo unirnos a su mejor Palabra: el Verbo Divino, Nuestro Señor Jesucristo [12].

La gran sinfonía del universo canta que la palabra cura y la Palabra salva.

Por eso, aquello de que "el ser y el entender humano han llegado a participar del Ser y Entender personal de Dios en Cristo" [13]. Si será importante el verbo, más emparentado con la filiación que con la descarga, que Cristo es el Verbo del Padre.

Vemos entonces que para contemplar la palabra se ha de empezar por la teología que nos la muestra en su esplendor, y no por las neurociencias o el experimentalismo, los cuales –allende su legitimidad– no darán nunca la última respuesta.

Y tenemos una segunda realidad, salida del costado de la primera: que la flor de la palabra hunde su raíz en la cosa misma. Y por lo tanto es sacramento que en la fuerza de tal función hace presente casi en la verdad dicha, la realidad vista.

11 Aquí nos topamos con una cuestión mayor, de fuertes implicancias en el ámbito terapéutico: en sentido estricto no es cierto que la razón, por medio de la palabra, informe –dé identidad– configurando la realidad misma. Pero de algún modo, la palabra llama al orden por relación natural. Por la palabra el hombre redescubre el orden establecido por Dios. También la palabra, cuando es cierta y cuando es bella, reordena imprimiendo un orden invisible que la facticidad, limitada por la materia y jaqueada por el cambio, había comenzado a perder.

12 "Un Dios personal, sin palabra personal, es inconcebible para el Evangelio de San Juan, y para toda la teología congruente del Misterio Fecundo de la Deidad y del Mundo." Carlos Disandro, *El Reino de la palabra. Semántica y Transfiguración,* Fundación Decus, La Plata 1995, p.63.

13 Derisi, *Op. Cit.,* p.35.

Al crearlas, el Verbo las hizo ser y entraron luego en una misteriosa espera. Y al recrearlas, el verbo las sacó y las saca de esa proverbial espera para que, de estar en latencia, ahora vivan en su esplendor.

Por eso, dirá Derisi, a quien seguimos de cerca en estas reflexiones: "si las cosas materiales pudieran tener un deseo, sería precisamente ése: que un ser espiritual con su verbo las rescatase de su oscuridad y de su silencio en la luz y en el acento de su acto" [14].

Porque la palabra saca del anonimato a las cosas. El nombre, lejos de etiquetar superficialmente, a modo de rótulo o precio que se estampa, ilumina la íntegra presencia del ser.

El universo no es inteligente, es inteligible. Late en su insondable fondo ontológico el misterio permanente de la refundación espiritual. Refundación que será siempre indicio de apertura y de unidad [15].

El hombre en la palabra se hace nombrador de esencias por vocación. Algún tipo de agonía misteriosa habrá en el universo para que si él no habla sean las mismas piedras las que deban gritar.

Imaginemos por un momento, si fuera posible, al hombre sin la virtud de la palabra, en interacción permanente de ademanes y gestos pero sin la dicción del verbo que, en el buen sentido, rompe el silencio. Si así fuera, con este mutismo humano todo el universo enmudecería [16].

¿Es posible un mundo propiamente nuestro donde las gestas no se celebren, los ejemplos no se inmortalicen, el esplendor de la creación no se festeje, el mal no se censure y lo humano no se ilumine, todo por medio del logos hecho expresión? No, no lo es.

Y si lo fuera, estaría más cerca del infierno que de la contemplación eterna, porque solo estarían las cosas atravesadas por el más desolador vacío, sólo enmendable por la presencia de lo espiritual.

No resulta muy arbitrario imaginar el Cielo, por una parte, como una fiesta permanente donde en medio de la comunión definitiva de

14 Derisi, *Op. Cit.,* p.283.

15 "En el ser hay una exigencia vocativa, imperiosa y poderosa que suscita, fortifica y anima el pensamiento." Héctor Mandrioni, *Hombre y poesía,* Editorial Guadalupe, Buenos Aires 1971, p.20.

16 "Los hechos tienen la significación que les atribuimos por intermediación de la palabra, y esta por ende iluminación de los hechos. Mientras no se advierta esta honda significación del *flatus vocis*, del soplo de la voz, tampoco podemos comprender la honda significación de los hechos." Carlos A. Disandro, *El reino de la palabra. Semántica y Transfiguración*. Fundación Decus, La Plata 1995, p.16.

los santos se levante siempre en un salmo eterno el nombre de Dios [17]. Y por otra parte al infierno como aquel otro lugar donde la última negativa a Dios selló para siempre la condenación, y no queda ahora nada más por decir. Donde no hay logos no hay posibilidad de sentido. Y el infierno es justamente eso: sufrimiento, pero ahora sin sentido.

Si la palabra humana no tuviera este misterioso poder de reviviscencia, no quedaría para la psicoterapia más que un minucioso análisis semántico o la imposibilidad decretada de su eficacia, ambas alternativas ya propuestas y defendidas por ideólogos de distintos colores.

También en el ámbito psicoterapéutico, la fisonomía personal –en particular en su faz afectiva– desdibujada y dolorida habrá de ser recreada en primera instancia por medio de la palabra clínica. Ella, en su potencialidad sanante, tiene un escalón referido al diagnóstico certero pero también otro escalón ubicado en la delicada belleza del orden interno que pide ser restaurado (valga esto para la confesión, la psicoterapia y la medicina).

Esta palabra terapéutica, pero entendida en el trasfondo metafísico, inaugurará así el horizonte de su rostro medicinal fuertemente arraigado en la realidad.

La palabra y el objeto de la psicoterapia

En psicoterapia, la efectividad de la palabra bien entendida –al menos por el psicoterapeuta– pasa por una delineación precisa de aquella labor y fundamentalmente por la delimitación de su objeto propio.

¿Tiene el mismo estatuto la palabra del cirujano que en el quirófano consuela al paciente previo al uso del bisturí? Ciertamente que aquí el cirujano sabrá que tales expresiones de humanidad vienen como a “adornar”, o a humanizar el acto médico. Su núcleo al fin de cuentas consistirá en la extracción del tumor, donde los medios ya no tienen que ver con el lenguaje sino más bien con el uso cualificado de ciertos utensilios.

No sucede lo mismo en el ámbito psicoterapéutico, donde no sólo lo introductorio será verbal. También el desarrollo, las estrategias, el

17 “[...] la «palabra poética» reabre y genera siempre una «fiesta» que, culminando en la glorificación, en el *decus intramundano* pero celeste y olímpico, consolida la comunidad de los hombres, el retorno carismático de los héroes...” Disandro, *Op. Cit.,* p.141.

núcleo, la contención, la confrontación, los resultados y el desenlace están también en este ámbito.

Esta pertinencia tan directa de la palabra, con cierta exclusividad y garantía de acción, ha de estar fundamentada en que el objeto específico, este "sector" (expresión impropia que sólo utilizamos por razones didácticas) de la realidad humana del cual se ocupa la psicoterapia es susceptible de ser influida y reordenada con su solo poder (el de la palabra).

Si se quisiera revertir un estado avanzado de putrefacción hepática de un paciente terminal con cirrosis acudiendo a una efusiva exhortación pastoral, cualquiera repararía en su impertinencia. Si ante la reincidencia vergonzosa del pecado de infidelidad un iniciado en la materia recetara un jarabe para salir de tal hábito, cualquiera –o casi cualquiera– detectaría la impericia. Todos sabemos que al cuerpo enfermo corresponde un fármaco y al vicio una férrea oposición por la virtud –y que Dios lo ayude–.

¿Y en psicoterapia?, ¿y ante la psicopatología? Seamos más radicales todavía ¿existe esta realidad intermedia o siempre es posible la ubicación en alguna de las dos tareas nombradas –práctica médica o dirección espiritual–? ¿Tiene la psicoterapia un ámbito propio? Si así lo fuera, ¿cuál es y qué poder curativo tendrá el verbo en relación a él? Es decir, todo lo que se pueda afirmar sobre el verbo ¿qué atingencia tiene en la psicopatología?

Después de todo, la psicoterapia como recurso es del mundo de la medicina. Le incumbe propiamente la salud y la enfermedad, con un pedido de ayuda y con el correspondiente auxilio.

Es un conocimiento del hombre sano y del enfermo con un fin eminentemente práctico: poder curarlo. La psicoterapia es ciencia práctica de naturaleza poiética.

Entonces, como primer ubicación no encontramos mayores objeciones que impidan darle a la psicoterapia un tinte medicinal.

Arte muy particular por cierto. El bien buscado se vincula con la obra –el sujeto humano– no con el terapeuta. Es la reordenación del paciente en aquello que a la psicoterapia compete. Pero arte particular ya que esta "obra" que habrá de ser restaurada se llama hombre doliente, y en poco se parece a una mesa bien construida o a un televisor reparado.

Sin dejar de ser arte, (la psicoterapia) "en lo relativo a sus contenidos epistémicos, acusa una necesaria subalternación a la antropología y,

en cuanto a su empleo y aplicaciones concretas, una connatural referencia a la ética" [18].

El tratamiento psicoterapéutico exigirá al iniciado una cuidadosa distinción –que es separar mentalmente lo que en la realidad está unido– que lo afiance en su ámbito específico. Y con la conciencia de que lo existente en el consultorio es el hombre real, todo, entero.

El fin de la psicoterapia es esa restauración regida por el saber artesanal. Pero como aquello restaurado es el hombre, no podrá desligarse de cierto saber prudencial. ¿Porqué hablar de la prudencia, que es virtud moral, si lo que el paciente necesita es curarse?

Y aquí se hace patente la primacía iluminante del conocimiento. Él y sólo él permitirá llegar más allá de las propias narices.

Quien acude a un consultorio de psicología es, ontológicamente, antes hombre (con sus fines propios en cuanto tal) que paciente de un tratamiento psicológico.

Y es esto lo que ordena y prioriza, con un profundo fundamento *in re* toda acción que refiera al hombre.

"Mientras el arte es supremo respecto de la obra, la prudencia –que es la sabiduría moral, la virtud de la recta decisión práctica– la prudencia, pues, es suprema para el hombre" [19].

Tal vez aquí quepa esa paradójica afirmación chestertoniana de la "única cosa necesaria: todo" [20].

¿Es bueno tener dinero? Sí. ¿Es bueno estar bien alimentado? Sí. ¿Es bueno salvar el alma? Sí. Todo es bueno. Jerárquicamente bueno. Y como hay jerarquía, es preferible entrar al Cielo con la panza vacía que hacerlo al infierno con la cantidad justa de proteínas y grasas. La vista es buena, lo cual no quita que sea preferible entrar al Cielo tuerto que al infierno con los ojos en buen funcionamiento. Curar el cuerpo es bueno, salvo que por hacerlo enferme el alma.

18 Mario Caponnetto, *¿Qué es la psicoterapia?*. En *Teoría de la Psicoterapia*, Dr. Humberto Mesones Arroyo (comp.), Editorial Ananké, Buenos Aires 1998, p.109.

19 Jacques Maritain, *La responsabilidad del artista.* Emecé, Buenos Aires 1961, p.32.

20 "Hay un solo pecado: pensar que el Sol no existe: una sola blasfemia: que la verdad es triste; un peligro temible realmente: tener mancas las alas de la mente. Sacrilegios hay uno tan sólo: hacerse grandes, matar igual que Herodes al niño-dios en mí, ir en avión al cono de los Andes para vivir ángel frustrado allí. Sólo hay un vicio, un vicio: vivir de té beodo, y no tocar el vino por no soltar verdades. Sólo una cosa hay necesaria: Todo. El resto es vanidad de vanidades." Gilbert Chesterton, *Hombrevida,* Ed. Huemul, Buenos Aires 1980, p.5.

Las estrategias psicoterapéuticas tienen una legítima independencia relativa. Como arte, como saber hacer, requieren la capacitación esmerada que de idoneidad en la acción. Pero esa acción, desde el momento en que termina, no en un artefacto sino en el hombre, tiene ya connotación moral. Por ello, "el arte no está subordinado a la prudencia en virtud de sus objetos respectivos [...] Pero en lo tocante al ser humano nada está bajo la jurisdicción del arte" [21].

Es decir, ciertamente lo artesanal tiene sus reglas propias. Y más que eso: el arte como tal conforma un mundo con cualidades propias y hasta una mística que, de no encarnarse, suele cerrar puertas y ocultar misterios. Es aquel famoso dilema que tantas veces se ha planteado: ¿recomiendo a este cirujano porque es buen cristiano o a este otro que no va a Misa los domingos pero maneja con precisión envidiable el bisturí? ¿Se puede ser mal cirujano y buen cristiano? ¿Se puede ser buen cirujano y mal cristiano? A lo primero debemos decir que depende, a lo segundo afirmarlo indudablemente. Y no nos metamos más. Por lo pronto, la categoría de la religiosidad rebasa con creces el ámbito técnico del buen uso del bisturí... y de algún modo lo incluye.

Retomemos un planteo dejado inconcluso más arriba: ¿hay algo intermedio entre una humana fisura de la voluntad (terreno moral) y un trastorno orgánico susceptible de abordaje esencialmente medicamentoso (terreno de la clínica médica), y que como tal corresponda al campo psicoterapéutico?

Efectivamente, existe aquello intermedio, por lo cual es posible que la realidad nos raspe, nos afecte, nos conmueva.

Es esa zona, somato-psíquica (se diría hoy), en la cual se entrecruzan modificándose mutuamente los grados de ser inferiores y superiores a ella. Es la dimensión sensible, –tal vez lo más representativo de la realidad humana– donde el universo afectivo se desposa con el cuerpo en un diálogo inescindible y en el cual las alturas espirituales encuentran el anclaje que recuerda nuestra finitud.

Lo intermedio entonces tiene que ver con una operación enraizada en el alma –como todas las operaciones– pero que no podría ser sin el cuerpo –por el cual el hombre padece–, y que altera necesariamente el ámbito superior del pensamiento y la volición, ya que por razón de identidad el alma es una.

21 Maritain, *Op. Cit.,* p.33.

Es el ámbito sensible, afectivo, emocional, de las pasiones.

El objeto de la psicoterapia será esa vida sensible, que repercute en el cuerpo y que redunda en el alma espiritual.

La psicoterapia habrá de ocuparse en sentido general de la salud y la enfermedad.

Y en términos dinámicos diríamos, del desorden que ha de ser restaurado.

Pero en sentido particular, específico, ese desorden es el que llamamos psicopatología. Es la *infirmitas* de la dimensión sensible, que en virtud de la unidad substancial repercutirá "de carambola" –según licencia idiomática del P. Castellani– en el espíritu y alterará el cuerpo.

Alterará el cuerpo justamente porque no es *res extensa*, sino principio que comulga íntimamente con el alma para conformar lo que llamamos hombre.

Quien se enferma, ciertamente es el hombre. Pero "hay un campo propio y específico del enfermar, en su estricto sentido médico y psicológico, constituido por esa «zona» de nuestro ser personal en la que el alma actúa y opera en cuanto está unida al cuerpo y requiere, por tanto, de la integridad del cuerpo, esto es, de las potencias vegetativas y sensitivas y de sus respectivos órganos corpóreos" [22].

El pecado no es enfermedad sino en sentido analógico, y consiste en una desviación de la voluntad. Aunque suene redundante, en una desviación voluntaria de la voluntad.

Pero un miedo –pathos– que alcanza el tenor de patológico –fobia–, y que como tal impide la participación común y silvestre en un grupo de pares, no será esencialmente un acto libre [23]. Todo el peso vital –en este caso de la evitación– estará en un desorden de la imaginación, en el desborde de los afectos y en la incisividad de ciertos síntomas físicos (taquicardia, ruborización, sensación catastrófica, y un largo etcétera).

Al menos a efectos de distinciones mentales: estamos en la antesala de la espiritualidad. Por las potencias sensibles del alma el mundo nos conmueve. Por el cuerpo el mundo nos toca y nosotros tocamos el mundo.

22 Mario Caponnetto, *Op. Cit.,* p.105.

23 Si bien la utopía de la voluntad pura debemos descartarla desde el inicio

Así pues, no sólo que el hombre opera en cuanto hombre, sino que también se enferma en cuanto hombre.

No sólo en el hacer, sino también en el padecer, la naturaleza es el principio de acción.

Por eso "puesto que la enfermedad y la salud no se encuentran sino en los cuerpos vivientes, queda claro que el cuerpo vivo es el sujeto propio de la salud y de la enfermedad pues los principios del sujeto son los principios de la propia pasión" [24].

Distinciones y salvedades. Qué delicada tarea esta de la psicoterapia, donde si bien al martillazo hay que darlo fuerte, antes que fuerte hay que darlo bien.

Si el golpe –donde el martillazo será el verbo– no está bien dado, las roturas superarán la superficie golpeada.

Tenemos el ámbito propio, pero "esta «zona» no está cerrada en sí misma, como causa, sino ordenada y abierta al espíritu y entre ella y éste se da una admirable economía de participación y de mutuo influjo" [25].

El objeto formal, el ámbito específico de la psicoterapia ¿es aquella dimensión espiritual donde mora y se expresa el conocimiento espiritual y el acto libre? Según vimos, ciertamente que no. Pero nos topamos con el microcosmos humano y su dinamismo tan complejo. Necesariamente aquellas potencias superiores habrán de conmoverse, de afectarse –aunque sea en sentido analógico–. Pero no sólo eso, toda esta sucesiva escalada en los grados de ser: lo corpóreo, los sensible anímico, son condición necesaria esencial para aquellas otras operaciones propiamente espirituales.

La contemplación más pura de los misterios de Dios puede verse quebrada abruptamente por un infarto cerebral y por la muerte de centros neurales que posibilitaban tal operación.

Difícil tensión que no es contradicción: por un lado el acto propiamente humano es aquel que se yergue incondicional por sobre todos los condicionamientos –físicos, sociales, afectivos, etc-, y por otro, no existe el acto propiamente humano si no está precedido, operativa y metafísicamente, por los grados inferiores de ser sujetos al desgaste y la enfermedad. Orden y misterio.

24 Mario Caponnetto, *Op. Cit.,* p.103.
25 Ibidem, p.105.

Por ello, al decir que "el objeto de la psicoterapia está constituido por esa «zona» de nuestro ser personal en la que el alma actúa y opera en cuanto está unida al cuerpo" [26], no se está generalizando la labor del psicoterapeuta, sino por el contrario, planteando una especificidad tal vez no detectada por todos.

La total presencia del espíritu cualifica desde dentro todo el ser y el obrar humano. La espiritualidad está bien presente en la psicopatología, de una u otra manera. Pero "si bien esta reverberación de lo pasional sensitivo en nuestro espíritu se expresa a la manera de una advertencia, a través precisamente de nuestra capacidad espiritual y conciente, de esa conmoción en la comunión existencial (como, de igual modo, los desórdenes de nuestra vida espiritual pueden reverberar y de hecho así ocurre, en las esferas sensitivas) esto no altera el hecho de que el sujeto propio del padecer neurótico es, siempre, aquella «zona» en la que el alma, en tanto alma, opera mediante el cuerpo. Y esa es la zona de acción propia y específica del psicoterapeuta, y por cierto, de la psicoterapia" [27].

Y ¿por qué hablar de esta reverberación si nuestro propósito es indagar acerca del valor curativo de la palabra?

Por dos cosas: primero, porque apreciada esta natural "carnalidad espiritualizada" del misterio humano, la palabra, para que cure y más allá de ser teofanía por excelencia, deberá ajustarse a ciertas exigencias materiales sin las cuales su eficacia quedaría notablemente disminuida.

Segundo, porque al reparar en los fueros propios de la psicoterapia, se podrá percibir cuántas veces –por su carácter mismo de cornisa– queda convertido en una pura dirección espiritual [28]. En tal contexto, observa Von Gebstattel lo errado de esta concepción cuando "la terapia se basa no en el fundamento vital del espíritu, que es el que, por estar trastocado, imposibilita la realización de los valores, la actividad buena y creadora, sino en la voluntad en cuanto tal. El capitidisminuido sentido de responsabilidad, la capacidad de decisión y la libertad son los llamados al trono y se les estimula para que lo escalen antes de que estén curados los miembros rotos y fracturados, sin cuya integridad nunca se podrá lograr la curación (...) Las consecuencias de un

26 Mario Caponnetto, *Op. Cit.,* p.105.
27 Ibidem, p.107.
28 Tarea ontológicamente más digna y necesaria por cierto.

llamamiento prematuro a la voluntad son tan desastrosas como su contrario" [29] [30].

La psicoterapia no ha de ser específicamente el ámbito en el que la virtud y el vicio encuentre su denuncia y tratamiento. No sólo eso. Sin un adecuado (tal vez mínimo) orden de la vida afectiva no es posible la dirección espiritual deseada.

Y de ahí en más, ascendentemente proporcional. Mientras en mejores condiciones físico-anímicas esté, mayores posibilidades de abrazar el bien moral con vigor y frescura.

El enfermo psíquico que llega a ser santo, no lo es por su enfermedad. Antes bien, lo es a pesar de su enfermedad. Y bien entendido, podríamos decir, con su enfermedad.

Decir "por su enfermedad", sería homologar santidad y masoquismo. "A pesar de su enfermedad", el misterio del mal en el mundo. "Con su enfermedad", estamparle a la Cruz un beso, por amor a Quien la cargó primero.

Que rebose el alma de contenta por la cosas de Dios se llama alegría cristiana. Virtud grande. Pero difícilmente este sabor por las cosas del Cielo podrá inherir en el alma, si el sujeto no está apto –por depresión, por ejemplo– para saborear el amanecer vivo cada día, el sol encumbrado del mediodía dominguero o un aromado plato de fideos con salsa. La falencia no es de Dios, ni del sol ni de los fideos, sino de la capacidad en menos que lo convierte en un discapacitado.

Pero debemos hacernos una última pregunta en este intento de definir el objeto de la psicoterapia. ¿Qué tipo de gravedad reviste, en el universo de la psicoterapia actual, no anclar epistemológicamente nuestra labor curativa? La gravedad es la máxima: convertirse en una dirección espiritual pagana, ser absorbida por la medicina organicista o simplemente desaparecer.

29 V. E. Freiherr Von Gebsattel, *Crisis de la Psicoterapia.* En Mario Caponnetto, *Op. Cit.,* p.99.

30 "Hay aquí como un ir directo a las dimensiones más elevadas de la persona sin darse cuenta de la presencia de un fundamento vital del espíritu sobre el que, precisamente, se basa la terapia". Mario Caponnetto, *Op. Cit.,* p.99.

La palabra ante la belleza

Por eso yo te adoro, mudo y quieto,
y por eso, Señor, el dolor mío,
para llegar hasta Ti se hizo soneto"

Liturgia de las Horas

Superado pues este primer interrogante, de si tiene la palabra algún sitio en el universo curativo de las ciencias médicas, y en particular de la psicoterapia, es que hemos de enfrentar la natural marcha de estas reflexiones.

Si es que ella tiene cabida, entonces ¿cómo debe ser la palabra?

Debe ser verdaderamente verbo, debe ser más palabra. Ha de ser verdadera, buena, bella. Testimonio y promesa, logos y pathos. Esto ya garantiza su valor curativo.

Pero alguno podrá objetar la impertinencia, y aludir a lo metódico y sistemático que resulta un tratamiento psicológico corriente. Puede pensar en el uso inevitable de tecnicismos propios que sumen en algún hermetismo –no necesariamente ilegítimo–, o en lo "fríamente descriptivo" que debe ser la orientación terapéutica –ya no tan legítimo–. Pues bien, nada de esto impide que de buenas a primeras se pueda hablar de la palabra poética.

Es en la faz poética del verbo donde creemos que se condensa magníficamente toda la riqueza ontológica que ha de latir en cada pronunciación del terapeuta, tecnicismos más, tecnicismos menos.

Evidentemente, no estaría dándole el correcto sentido a lo "poético" quien, ante esta apreciación, esté pensando en cómo hacer rimar los términos utilizados. No es esencialmente cuestión de buena sonoridad el imperativo poético que se le impone al verbo.

Se trata más bien de buscar aquello que espejee con mayor fidelidad ese orden subjetivo alejado y perdido que origina al hombre enfermo. Orden que es luz. Orden que es bien, verdad y belleza. Orden que encuentra en el verbo poético al mejor testigo.

La palabra cura porque la verdad cura. Quien dice la verdad, la convoca y comulga con ella. Así es que la palabra llama al orden. Es más, el verbo es el gran llamador del orden.

Esta palabra tendrá la belleza fulgurante capaz de arrobar y reordenar la sensibilidad enferma, de extasiar el intelecto hambriento y de conmover la voluntad apática. Pero no por una buena conjunción fonética

sino porque en la entrega del verbo justo y preciso –don del consejo– se está entregando la belleza cálida, que no es un sino un develamiento del ser.

No hay palabra más fría, por adornada que esté, que aquella arrancada de su vocación metafísica a conducir el ser [31].

Hay sinnúmeras formas en psicoterapia de desnaturalizar el lenguaje y ser un estructuralista práctico. Sea por ordenarlo en función del tiempo (no como kairós, sino el tiempo del turno y de la duración cronológica [32]), los afectos, el esteticismo o la falsa explicación teórica.

Pero quien dice orden bello y palabra poética tendrá que pensar en la palabra al hombre entero. La palabra poética sintetiza la raíz metafísica, la faz estética y la vocación arquetípica de la condición humana.

La palabra poética es la palabra al hombre entero. Porque la apertura como dinamismo y la comunión como sentido teleológico es con el bien, tal como está, en sí mismo, intacto. La unión con lo amado compromete la decisión libre en primer lugar, pero también los afectos y los sentidos, la emoción y la corporalidad.

Por ello dice Jaeger "si está, por tanto [la retórica], jerárquicamente subordinada a la ética y obligada a respetar las reglas lógicas, también ha de guardar congruencia con lo emocional y lo patético, para beneficiar la propensión de la inteligencia del hombre concreto –que es logos y pathos– al conocimiento de lo verdadero" [33].

Insistamos pues: no se trata de identificar sin más al poeta con el terapeuta. Se trata de rescatar el tenor propio y legítimo que debe tener la palabra en el consultorio. Hay una misión propia, urgente e impostergable del poeta. Pero también existe el tremendo riesgo de que salvado en la poesía se pierda en la salud. Ponderar el verbo no es obligación exclusiva del poeta, también habremos de reclamarla quienes no lo somos [34].

31 "El círculo hermético del acto subjetivo del decir (cuando hay inmanencia intramundana) elimina la auténtica calidez de sus palabras." Mandrioni, *Op. Cit.,* p.160.

32 Para el tema del tiempo humano y el tiempo cronológico remitirse al libro publicado no hace mucho: Emilio Komar, *El tiempo humano. Lecciones de Antropología Filosófica*. Ediciones Sabiduría Cristiana, Buenos Aires 2003.

33 Werner Jaeger, *Paideia, los ideales de la cultura griega.* Fondo de cultura econónomica, México 1957, p.63.

34 "La metáfora poética es el fruto gracioso que brota de la entrañable comunión de este murmurante nombrarse las cosas con aquel explícito nombrar del decir poético. El gozo del poeta reside en la posesión interior de ese nombre esencial en cuya vaina se encierran la imagen y el sentido. Tal vez aquí está el camino que nos podría llevar hasta la esencia de la verdad poética." Mandrioni, *Op. Cit.***,** p.151.

La palabra poética

¿Qué es, pues, vivir poéticamente?
Es saber terminar los días con una plegaria,
Es querer entonar con los hijos la última canción.

En esta fuerza curativa, el verbo habrá de ser poético, para ser así más verbo y más curativo. Este nexo potente entre el verbo poético y la "psicoeducación" (en nuestro contexto de estudio y "paideia" en el mundo griego) tiene un tópico siempre vigente que es el pensamiento de los clásicos.

Y para ello hemos de entender que en primer lugar lo propiamente educativo de la poesía es su carácter de promesa. La verdadera poesía es siempre contemplación de lo arquetípico, de lo que debe ser. Es extasiarse ante la perfección de los seres cuya visión conducirá por vía natural a la belleza del Ser. Bien dice Jaeger que la palabra, al igual que el arte "posee al mismo tiempo, la validez universal y la plenitud inmediata y vivaz que constituyen las condiciones más importantes de la acción educadora" [35].

La palabra que se hace poética se gana repentina como la nota justa en la sinfonía de la Creación. Y ella, en su ministerio analogante entre lo visible y lo invisible, transmite la riqueza limpia del término justo y bello pronunciado a tiempo y la beatitud inmutable de las perfecciones eternas [36].

Pero insistamos: así es la verdadera poesía. La que promete y construye. Los pseudo-poetas son corruptores de lo mejor y caricaturas de lo bello.

Y podríamos preguntarnos ¿qué debe tener el verbo poético para que sea tal? Por lo pronto, la certeza patente de lo que es y una esperanzada alegría por lo que debe ser. Sin esperanza no hay genuina poesía porque nadie canta (poesía al fin) si no confía en que la primavera volverá a reír. Por eso, lo más nefasto y triste de los falsos poetas no es alguna distorsión estética sino la risa truncada –disimulada por carcajadas estertorosas– que los sepulta en la desesperación de la in-

35 Jaeger, *Op. Cit.,* p.49.

36 "La palabra poética propone pues y abre, en los concretos perfiles del mundo, una meditación ontológica y define a su modo, sin esperar el *éskhaton* definitivo y transmundano una transfiguración inocoativa, una escatología anticipada en los espacios líricos inamovibles." Disandro, *Op. Cit.*, p.115.

manencia y por ende en el sarcasmo impío como solución de compromiso para hacer llevadera la propia putrefacción.

El verbo, para curar y conducir, debe ganarse en el alma como aquel esposo pacientemente esperado que en el desvelo cotidiano ya estaba en los sueños y en el anhelo de la enamorada fiel. ("¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros cuando nos hablaba en el camino?" Lc 24, 32)

El verbo en toda su bondad es aquello que el hombre sufriente aguarda, reclama y presiente. El Verbo se convierte por su perfección y ejemplaridad en Aquel que toda la humanidad y todos los tiempos necesitaron para ganarse así, en el tiempo y el espacio, en el vértice de la historia.

Es que "sólo puede ser propiamente educadora una poesía cuyas raíces penetran en las capas más profundas del ser humano y en la que aliente un ethos, un anhelo espiritual, una imagen de lo humano capaz de convertirse en una construcción y en un deber" [37].

Rota la tensión entre la creatura y el Creador, entre lo finito y lo eterno, el verbo poético se desnaturaliza y muere. Porque este vive del equilibrio y la proporción siempre tensa y tan humana entre la carne y el espíritu [38].

Es por todo esto que acentuar la faz poética del psicoterapeuta no es vincularlo con las rimas ni instruirlo en la métrica sino asumir aquella nobilísima tarea de escudriñar el hombre, –ese hombre concreto– divisar su naturaleza –que si está en el ámbito psicoterapéutico posiblemente esté mórbidamente desviada– y después de aprisionarlo intelectualmente con un certero diagnóstico, ser capaz de pensarlo en su esplendor, como debiera ser, como está llamado a ser.

Y aquí hemos de retomar la conocida objeción. ¿Soñarlo como debe ser? ¿Qué tiene que ver esto con la ambientación del consultorio, con los términos ásperos de la terapia, con los cuidados de postura y de tono de voz, con las imágenes que habré de presentar?

Si no estamos dispuestos a tensar el extremo eterno, ideal, arquetípico en su anhelo más espiritual con aquel otro de la circunstancia ambiental, las figuras sensibles, las condiciones corporales y ambientales,

37 Jaeger, *Op. Cit.,* p.49.

38 "La palabra poética es aquel fino estilete que penetra la «cosa» en su facticidad y escindiéndola, inclina la balanza a favor de aquella tracción infinita ejercida por la entelequia invisible y eterna". Mandrioni, *Op. Cit.,* p.68.

no estamos aptos para sumergirnos en el microcosmos sinfónico de la realidad humana.

Y la palabra humana, poética o técnica, persuasiva o disuasiva, consejera o directiva, siempre es al corazón, es decir al hombre entero [39].

En el plan educativo de la genuina tradición grecolatina hay una cuidadosa atención a la sensibilidad humana, pero siempre en referencia a su objeto, que sigue siendo la verdad, el bien y la belleza.

Cuando se rotula livianamente a la paideia clásica con el mote de "idealista" o "puramente racional" no se percibe la elaborada propuesta en lo que atañe a la dimensión afectiva. Solo que en ella se trataba de conducir a una captación total de los sentidos, los afectos, la corporalidad, –más allá del intelecto– de la verdad en su faz más encarnada.

Ahora se predica una satisfacción intermitente –cuando no una descarga– de todo el dinamismo pasional sin ninguna alusión a su objeto propio.

Aquí la subjetividad mide y marca, allá el objeto atrae y plenifica.

Aquí, el lenguaje se convierte, a pura fuerza propia, en la conocida sirena que habrá de seducir y mantener el encanto. Allí, el lenguaje ha de espejear con fidelidad una belleza que no crea, sino que recrea.

La belleza estética del lenguaje es directamente proporcional a su vicaría testimoniante.

Y aquí debemos tirar el ancla: para el hombre clásico el lenguaje debía ser bello, porque la realidad es bella. Educarse era pensar, hablar y escribir bien –entre otras cosas- pero no por una necesidad interminable de probar posturas y degustar placeres, sino porque el verbo humano, en su más clara y lograda expresión, era conductor a los misterios del Cielo y de la tierra –que tampoco estaban tan desunidos como ahora–.

Por ello es que, como bien se ha dicho, en algún sentido el poeta no es autor absoluto de su obra. Pasa por él algo que lo trasciende y que, a lo más, lo convierte en testigo. Poder expresar lo que ve es lo que hace del poeta un ministro privilegiado de la belleza. Así es que "el estilo, la composición, la forma, en el sentido de su específica calidad estética, se halla condicionada e inspirada por la figura espiritual

39 "La poesía sólo puede ejercer esta acción (la educadora) si pone en vigor todas las fuerzas estéticas y éticas del hombre." Jaeger, *Op. Cit.*, p.49.

que encarna” [40]. ¿Qué anclaje más sólido en el realismo que éste puede tener el verbo humano? Si volviésemos al inicio –al menos como ejercicio metodológico– notaríamos cómo ya no puede tener ninguna connotación de pobreza aquello de que el psicoterapeuta no cuenta con más que con la palabra.

Claro que en esta vivencialidad existen condiciones hasta gramaticales para que la experiencia sea más rica y profunda. Ya lo dice el viejo Aristóteles, en su Retórica que “la metáfora da claridad, placer y extrañeza”. Una figura o estrategia lingüística que coopera en la mejor epifanía del ser [41].

Para Aristóteles en la prosa es importante la metáfora y la analogía. Y no por alguna nueva cláusula positiva de la Real Academia sino por un sólido fundamento *in re*. La realidad es análoga, entonces el lenguaje será análogo [42].

El acto poético es como una obligación moral por el solo hecho de hablar. El contar con el lenguaje como modo de expresión nos convierte en intermediarios obligados y testigos irrenunciables. Más delicado aún cuando junto al imperativo personal de hacer del propio lenguaje un heraldo de la belleza se anexa la intención deliberadamente curativa de ese discurso [43]. Así entendido, saber hablar –a secas– y hablar poéticamente no se distancian tanto como inicialmente uno podría pensar.

Algo sobre la difícil noción de catarsis

La poética es la manera más profunda de sufrir y gozar –y en ese sentido la poesía es catártica–.

Es convivir con la verdad en su faz más delicada.

La noción de catarsis recorre una variedad de concepciones la cual, como es de esperar, ha ido respondiendo a la idea de hombre, de sa-

40 Jaeger, *Op. Cit.*, p.49.

41 Dice Mandrioni que lo que la unificación poética de la realidad (por medio de la palabra) pareciera perder en consistencia y profundidad ontológicas, lo gana en concreción y vivencialidad.

42 “Los estilos y las formas, los ritmos y los perfiles compositivos concretos son en realidad recursos de ese lenguaje lírico, entendido desde su esencia de sacralidad asuntiva.” Disandro, *Op. Cit.,* p.130.

43 “El acto poético es un «ver», pero es un «ver hacedor». Es un ver que implica restituir la realidad a un modo de existir que no se manifiesta en la simple visión o nominación de las cosas a través del lenguaje cotidiano.” Mandrioni, *Op. Cit.,* p.82.

lud y de enfermedad que registran diferentes paradigmas culturales y científicos.

Básicamente encontraríamos un cierto sentido mágico-religioso en la antigüedad clásica de Homero; una impronta podríamos decir intelectualista en Platón; y una concepción física y termodinámica en la medicina naturalista de los últimos siglos. En esta última intentaremos detenernos.

¿Qué se quiere manifestar con la expresión "tanto tiempo sin contarlo" o aquella otra "después de tanto tiempo, por fin lo pudo verbalizar"?

Si la palabra evocada es solo aquel sonido sin sentido ni historia que, vinculada asociativamente con determinados afectos, al ser pronunciada genera algún tipo de alivio emotivo o estabilidad sintomática, pues entonces tenemos de la catarsis una noción termodinámica y errónea.

Si la denominada abreacción es la circulación de afecto provocado por el correr de las palabras que han develado algún tipo de represión, a modo de descarga, entonces tenemos una concepción psicoanalítica de la catarsis.

En psicoanálisis la catarsis es una reacción que neutraliza la carga emotiva acumulada y bloqueada en una época anterior. Con lo cual debemos reparar en dos cosas: que aquí pareciera que el afecto "circula" con un dinamismo tal vez similar al del aparato digestivo. Y segundo, que hay en el hombre una tendencia natural e imperiosa por la estabilidad en este aspecto, lo cual no es tan claro.

Ahora bien, ciertamente la catarsis tiene que ver con el acto cognoscitivo. Tiene una íntima conexión con la develación de la verdad interior. La contemplación del hombre –acto tan propiamente humano– es inescindible de la noción de catarsis. Pero la catarsis no es escupir, sino poder materializar espejándose dignamente la verdad interior. Y es poder asirse de esa materialidad suscitando el afecto propio de quien se encuentra con alguien. Es decir que hay en la catarsis lo que hay en el hombre todo: una comunión en el ser y el obrar entre el cuerpo y el espíritu.

Por eso, la catarsis no tiene que ver necesariamente con hablar. Pero sí tiene que ver con la expresión de la verdad, con su encarnadura. Y por ello es que puede vivirse por medio del teatro hecho corporalidad comunicante o por medio de la música hecha melodía equilibrada.

La catarsis es como una coagulación de la contemplación con el afecto. Por eso es tan humano. Y también es una forma de conocerse y poseerse.

Pero no es casual que la catarsis y el autoconocimiento queden así ligados. El punto de partida de un legítimo y profundo conocimiento de sí es la humilde apertura a todo lo que es. Exactamente a la inversa de tantas propuestas de dudosa procedencia, que creen recorrer el itinerario de la verdad interior por medio de una progresiva clausura y de la gradual desvitalización de los sentidos. Nada más alejado que eso para alcanzar alguna vez la verdad sobre sí.

Leer el documento de identidad o recibir un informe laboral de desempeño también es conocerse pero posiblemente no sea catártico. La psicoterapia debe promover la catarsis y por lo tanto no debe parecerse a la lectura de un informe de desempeño laboral.

Los conjuros en la antigüedad clásica son los bellos discursos que producen en el alma serenidad. Esta serenidad es en Sócrates fruto del conocimiento de sí mismo. Poesía y psicoterapia, conocimiento y salud. Pero conocimiento –repitamos– que ha de ser lo más experiencial posible. Y por tanto, la conducción hacia él ha de estar transida de artesanía y paciencia.

Hablar y ser escuchado tiene una connotación emotiva y una connotación moral.

A los poetas, Aristóteles "no se olvida de señalarles su compromiso ético: su misión indelegable de adornar con virtudes el ánimo de sus oyentes, purgándolos de pasiones nocivas, hasta alcanzar una genuina purificación espiritual" [44]. Esperemos que esta cita valga para detectar el estatuto pedagógico de la palabra bella, pero no para sembrar indistinción entre la palabra del poeta de vocación, el psicoterapeuta y el sacerdote.

En la antigüedad el poeta –empezando por Homero– era considerado el educador del pueblo, y no era por una cuestión extrínsecamente estética, sino porque la imitación de la naturaleza tiene que ver con el concepto real de catarsis. Pero la naturaleza no es sólo el árbol frondoso de la plaza, sino la raíz universal y misteriosa del dolor y la amistad. Que el poeta pueda contarlo y cantarlo, y en esa epifanía el propio dolor y los propios amigos –concretísimos ambos– encuentren la luz fontal, vaya si es catártico.

44 W. Jaeger, *Op. Cit.*, p.31.

El verbo poético es catártico porque me descubre mi propio ser, lo bello y lo feo que hay en él, más allá de lo que las propias categorías mentales habían hecho suponer.

Por ello, "el poder rememorativo del acto poético trae consigo el rescate de un pasado cada vez más alejado del «nosotros» de la cotidianeidad, pero paradojalmente, más cercano a nuestro más íntimo nosotros mismos que es, a la vez, nuestro más verdadero nosotros mismos" [45].

Y así se entiende, amarrados al vigor de la verdad, que el verbo poético inaugure un lugar interior de reposo y serenidad.

La palabra en su dimensión metafísicamente expresiva y comunicativa

Así las cosas y antes de proponernos perfilar una definición de la palabra en psicoterapia –cómo se denomina la función del verbo en la clínica psicológica– detengámonos en esa vocación corpóreo espiritual de la palabra.

Aquella palabra pronunciada que está en la misma "carne y en la llaga de la carne" (Petit de Murat) pareciera tener un correlato naturalmente deslizado de esa encarnadura, en la función profundamente comunicativa que desborda con creces el ámbito meramente pragmático.

Es decir, no aludimos a lo útil que resulta cierto convencionalismo social en el uso de los términos, sino a esa instancia metafísica en la que el verbo proferido y recepcionado plenifica al hombre e incluso al mismo verbo.

La palabra es para ser comunicada.

Es que al pronunciarse con verdadera palabra uno se deja poseer por el otro, quien a su vez tiene la capacidad de acogerlo.

Hay una entrega en el *sonus* que trasciende esa sonoridad y se convierte en donación de lo más íntimo.

Ese éxtasis que consiste en salirse de sí como acto plenamente humano de entrega espiritual, se realiza también por la palabra. Hay un dar y un tomar espontáneo, posiblemente no conciente, que vitaliza

45 H. Mandrioni, *Op. Cit.,* p.50.

un canal subterráneo de vínculo, borrando diferencias y generando lo que hace el buen amor: unión con la persona amada.

¿De dónde viene el querer oír lo ya sabido? "Que el otro me lo diga" tal vez se vincula con esa indigencia ontológica que reclama al otro, y por quien el develamiento de la verdad se comunica y se confirma.

La verdad comunicada se afianza como verdad.

Y ¿qué pasa con la palabra en psicoterapia en situaciones que son de un tenor existencial distinto a su objeto? Es decir, ¿qué hacer ante casos donde la palabra reclamada, que es del ámbito psicoterapéutico, "queda chica" para la verdad que está en juego? Porque puede ser que el psicólogo se encuentre ante un hecho de tal magnitud que la palabra terapéutica estalle de impotencia. ¡Y vaya si esto es posible!

La palabra terapéutica está pronta a actualizarse y poner en acción su virtud curativa, en cierto contexto y ante su objeto propio (la psicopatología).

¿Será que existen vidas, gestos, acontecimientos, que se empobrecerían ante el consejo terapéutico ya que por naturaleza pertenecen a otra dimensión?

Una madre busca consuelo a su dolor porque vio morir cruentamente en un accidente terrible a su única hija de seis años. En líneas generales ¿qué puede hacer un lineamiento acerca del tratamiento por estrés postraumático? Una hija de dos años pregunta por su padre en las noches y lo busca detrás de las estrellas, cuando fue asesinado recientemente en un confuso episodio. ¿Tiene esa nostalgia fresca del padre un tenor psicoterapéutico o pertenece a un ámbito distinto y superior? Tal vez algo se pueda hacer, pero si se empieza por aceptar la segunda posibilidad.

Cuando la palabra humana no alcanza para tanto misterio, lo mejor es callar. Como la Madre muda del Verbo crucificado.

Y otro tanto –en torno a esta vocación comunicativa del verbo– se puede decir de esa espontaneidad con la que se juega entre el nombre y el sobrenombre.

La función de los sobrenombres pareciera ser desestructurar el vínculo, llenarlo de la calidez del espíritu. El afecto tiende a sobrenombrar o a renombrar.

Qué lejos de un humanismo realista es llenar de tinte angelical el acto de nombrar. El verbo humano revela nuestra naturaleza espiritual,

no angelical. Naturaleza espiritual del hombre que se manifiesta, no en la *res cogitans* de Descartes, sino en el Sagrado Corazón de Jesús.

¿Qué se quiere manifestar cuando con cariño familiar se llama al otro no por su nombre sino con algún sobrenombre posiblemente improvisado? Tal vez aluda a que el amor no sólo ha hecho posible un primer conocimiento del otro sino que también ese amor se ha radicalizado originando una cercana calidez en la cual lo oculto, el detalle, lo sutil, quedan al alcance de esa madre enamorada. Por el contrario, cuando el sobrenombre se hace habitual, ante una discusión acudir al nombre resulta un recurso para alargar la distancia afectiva.

La importancia de hablar bien (retórica) [46]

Bien vale por ello que nos detengamos con cuidado en lo vital que resulta para el proceso psicoterapéutico hablar bien. La palabra hecha dinamismo enciende corazones, mueve multitudes, reaviva esperanzas. El efecto sensible-espiritual de la palabra oída se hace sentir con la vivacidad de un martillazo o un tirón de orejas, y a veces más.

Y es justamente esta densidad operante de la palabra la que surca la tentación de independizarse absolutamente de la dimensión moral.

Querer desvincular la retórica de lo moralmente bueno ya lo vemos en la discusión entre el sofista Gorgias y el eterno Sócrates. Los sofistas son posiblemente un buen gremio representativo de esa tentación cuando esta ha triunfado... y se ha hecho institución.

Enseñar a hablar bien sin la misión adjunta de decir la verdad es prostituir la palabra. Y así, podrá ser atractiva y seductora, pero prostituta al fin.

Animar, prevenir, orientar, disuadir, aconsejar, censurar, recordar, todo por medio de la voz. De la voz hecha custodia y parte del verbo. Por ello es que "la palabra justa, el timbre de voz, el colorido de una imagen, la oscilación significativa de una metáfora, pueden permitir, en un instante feliz, la visión de los fundamentos deiformes de las cosas" [47].

46 "Es virtud del sabio, o por lo menos del amante de la sabiduría, recuperar la filiación «musical» y transmitirla con penuria y desasosiego, pero con certeza de una lumbre participada y fecunda", C. Disandro, *Op. Cit.*, p.82.

47 Fray Petit de Murat, *Op. cit.*, p.86.

Hay en la voz un bosquejo, la insinuación de una radiografía del alma. Por ello dirá Santo Tomás que "la voz es la que entre todos los exteriores movimientos más expresa el concepto interior y el afecto" [48].

Ciertamente la psicoterapia requiere de los medios legítimos para mostrar íntegramente aquella verdad sanante. ¿Qué verdad sanante? Toda: que sin Dios la vida es triste, que la ira mal reprimida genera violencia patológica, que para el insomnio lo primero es revisar la higiene del sueño y que el mareo en el ataque de pánico es por una hiperventilación del sujeto.

Así, la retórica –según clásica definición– es la facultad de considerar en cada caso lo que cabe para persuadir, en el contenido y en el modo.

Para Aristóteles el género oratorio más adecuado a las necesidades del enfermo es el deliberativo. Por ello es que la retórica ha de estar cargada de racionalidad y de sensatez, no de racionalismo ni de pura emoción. Oratoria cargada de racionalidad, hilación discursiva llena de sentido, respaldada por el orden, que es luz y belleza.

El emocionalismo de aquellos desesperados de la afección auditiva no es más que el último recurso de un vendedor tramposo que teme ser descubierto. Hablar buscando sólo la conmoción sensible por medio de ademanes y palabras fuertes (sintáctica y morfológicamente hablando) es asegurarse un final de desnudez y manos vacías.

Todo comunicado por la voz, que viene a ser como el brazo invisible que se estrecha entre los hombres. Voz que hace ver y sentir lo mismo que el otro ve y siente. Como si la melodía del buen decir tuviera en sí un poder de apertura y participación casi irresistible. Que todo el que escuche la verdad tienda a participar de ella.

Por ello, sembrar el error con un verbo musical es invitar al otro a una fiesta satánica, con acceso colorido y risueño, pero de un tenebroso final.

Sea como sea, la voz del hombre es llamado a la comunión.

La raigambre humana que despunta en toda palabra evocada, en esa voz que es sonoridad y patencia, la convierte en aquella proverbial espada que a su tiempo se habrá de esgrimir.

Por la voz se hiere y por la voz se custodia. La voz inspira el temor que llama a la inacción o el coraje que apresta a la contienda. La voz

48 *Suma Teológica*, I-II, 35, 8c.

acaricia y actúa, no sólo al modo de una forma aprehendida por el intelecto, sino también como un agente que afecta y que conmueve hasta en la faz física y visceral.

Este poder de resonancia espiritual y pasional es el que ha obnubilado más de una vez a aquellos oradores que renunciaron al sentido, para manipular una y otra vez el sonido.

La voz, tan generadora de movimientos internos, reclama ser esa espada empuñada por el bien, y no aquella sirena cuyas melodías terminan en la muerte.

Pero insistamos, en la palabra pronunciada hay una invitación a participar de ella y de lo que en ella exista.

Es decir, "el oyente experimenta las mismas pasiones que el que habla con patetismo, aunque diga una nadería. Por eso muchos impresionan a los oyentes simplemente haciendo ruido" [49]. Pero hablar bien ha de ser, en nuestro contexto, saber hacer asimilable la verdad que será dosis curativa.

Quien cura con el verbo bello, dice que la verdad es bella. Es este hablar bien tal vez uno de los acentos más pedagógicos del psicoterapeuta.

Hablar bien: cuánto se dice con esta simple expresión. Mal entendido, resultaría algo así como el imperativo del periodismo moderno. Bien entendido, resulta la obligación permanente de transmitir la verdad sin quitarle la belleza y la frescura que ella trasunta.

La belleza es un atributo de la realidad, y en segundo término del verbo humano. Por ello "las elegancias se sacan de la metáfora de analogía y de representar las cosas ante los ojos" [50].

Intentemos, llegados aquí, esbozar un síntesis.

El objeto de la psicoterapia –como acto curativo– es un cierto reordenamiento experiencial (cognoscitivo-afectivo), límite entre la materialidad del cuerpo humano y la espiritualidad del plano moral. Por ello es que en su diferencia específica, la instancia psicoterapéutica no debe confundirse ni con la clínica médica –mucho menos con terapias alternativas– ni con la dirección espiritual.

¿De qué manera entonces la palabra le sale al cruce, como acto curativo, al paciente neurótico?

49 W. Jaeger, *Op. Cit.*, p.192.
50 W. Jaeger, *Op. Cit.*, p.202.

Si se planteara el verbo sólo como forma intelectiva, el fin estaría en la verdad –en tanto adecuación del intelecto a la cosa– que no es lo único que el paciente necesita. Por eso es que el ámbito psicoterapéutico no puede ser una clase teórica de psicología. Saberse entendido, amado, esperado, exigido, forma parte esencial del tratamiento.

Pero tampoco es el bien moral el que se debe proveer en el consultorio. Para aquello están los grupos de estudio y los centros de sabiduría. Para esto están la dirección espiritual y los buenos amigos.

No es lo mismo la fría apropiación intencional de las formas que esa verdad descubierta con amor, saboreada y, alguna vez, padecida.

Al paciente se lo debe proveer de una cierta verdad vivida que habrá de iniciarse en el ámbito del consejo.

Se trata de sopesar cuidadosamente a fin de evitar intelectualismos, moralismos y organicismos. Cabe aclarar que lo de ismo comienza a tener presencia cuando se lo invoca inoportunamente [51]. Mientras tanto, sana prudencia será considerar lo intelectual, lo moral y lo orgánico en el dinamismo humano.

Hay aquí otra cosa más: cuando hablamos de la palabra, y en ella del bien, la bondad y la belleza, lo hacemos compenetrados en la dinámica curativa. Como aquel antídoto más vigoroso para reestablecer el orden y la normalidad. Es decir, lo pensamos a efectos curativos, algo así como aquello necesario para la redención en el plano natural.

Pero la formación patológica, la configuración del cuadro mórbido es otro asunto, relativamente independiente y muy complejo. Aquí, la rotura que imposibilita la contemplación de la verdad y la búsqueda del bien acaece *per accidens* (siempre si hablamos de psicopatología propiamente hablando). Es decir que la formación patológica no es tan voluntaria y/o intelectiva como a veces se plantea. Ella se trama y conforma en este ámbito sensible de los sentidos internos y el universo pasional. Y como tal, en principio, signada por el carácter inconciente de sus movimientos.

Detrás de la intervención de hasta el más frío y mudo psicoanalista ortodoxo se desliza siempre la presencia del consejo. Hasta en las propuestas menos directivas de tratamiento se divisa el consejo, latente y

51 Por ejemplo, realizar un parejo paralelismo entre el complejo de inferioridad como manifestación neurótica y el pecado de soberbia como vicio capital.

operante. No sólo lo reconocemos como vigente en tal ámbito sino que vemos en esta palabra a la portadora insustituible de tal labor.

Claro, tampoco se trata de imponer una modalidad puramente activa, instrumentada por metas y por tareas realizadas a ciegas. No es humano desechar lo cognitivo como iluminante. Si no hay posibilidad de reflexión no puede haber psicoterapia.

Llegados hasta aquí, ¿quién es entonces el terapeuta? Detrás de tantos postulados acerca de esta tarea y de dictámenes sombríos acerca del psicólogo y su rol, ¿qué lo define?

No erraríamos entonces si afirmáramos que ha de ser el psicólogo un hombre de consejo. Ciertamente, unido en esta vocación a tantas otras misiones y tareas. Pero con ámbito propio y específico. Atento a la ciencia y cuidadoso de las técnicas, pero hombre de consejo al fin.

La psicoterapia y el consejo

Del enfermo pide el Cristianismo
resignación y ofrecimiento,
del médico arte y caridad[52].

Saber aconsejar tiene un poco de tacto y un poco de don. Calidad y Caridad para fraguar el verbo justo.

Así como el poeta da voz a la existencia, también el psicólogo se convierte en pedagogo cuando su verbo es consejo que consuela y orienta.

El psicoterapeuta es consejero, aunque suene vago. En realidad el gastroenterólogo también lo es, porque hecho el diagnóstico se limita a aconsejar el fármaco o la cirugía que considera conveniente. A lo más las palabras promoverán el cuidado de ese hombre enfermo que, después de todo, a ello alude el término curar. Así, no sólo que es legítimo vincular al psicoterapeuta con el consejo, sino que la fuerza misma de la terapia viene del consejo, que es don y es virtud, es docilidad al soplo del Espíritu Santo y buena pronunciación fonética.

Escuchemos a alguien inmerso en el mundo de la psicología pero insospechado de poca rigurosidad metodológica en la investigación científica:

52 Laín Entralgo, *Op. Cit.,* p.57.

> Es inútil y estéril querer comprender y ayudar al joven de ahora con argumentos de fría lógica libresca, exámenes con aparatos electrónicos, teorías elaboradas en medios diferentes y consejos de segunda mano, pues sólo el cálido contacto de la comunicación y el sentimiento de estar con alguien que vive y se desenvuelve dentro de similares circunstancias, que soporta las mismas presiones, ha pasado por iguales frustraciones y siente idénticas nostalgias puede prestar con alguna posibilidad de ser oído, el asesoramiento y el consejo, directo o indirecto, que supone la orientación. [53]

En fin, bien podríamos decir que ante la misión consejera, "no queda otra alternativa que hablar". Claro está, con el espaldarazo del silencio [54].

Pero hay silencios y silencios. Los hay transfigurados de obediencia y los hay carcomidos de nihilismo.

El hablar aconsejante es el que brota de la universal comunión en la verdad, para lo cual es preciso ayudarnos mutuamente. Y en particular, es un pedido de ayuda en el que se reclama una luz que por sí mismo no se ha podido proveer.

Esta demanda y esta respuesta, mientras más humanas sean –y vaya si hay formas de que no lo sean– dan lugar a un encuentro personal, cara a cara, con nombre y apellido. Hay una continuidad entre el alma del consejero y su expresión, entre el dolor recóndito del paciente y su llanto. Por ello "la manera en que va dando sus ideas, el tono de voz, el gesto, la actitud del orador, atestiguan ante el oyente que el que habla es desde luego autor del pensamiento que expresa" [55].

Por eso el verdadero consejo es entre dimensiones personales, de tú a tú.

Los "consejos de segunda mano" pluralizan, desdibujan, mediatizan aquello que tiene la nota de lo único e irrepetible.

Pero al fin de cuentas, debemos preguntarnos dos cosas más: ¿de dónde surge la necesidad del consejo?, y ¿en qué consiste? Porque re-

53 Nuria Cortada de Cohan, *El profesor y la orientación vocacional*, Ed. Trillas, México 1977. p.254. (Si lo dijera un "humanista" posiblemente se lo tildaría de expresión nebulosa o de una abstracción insustancial que muestra más bien una expresión de deseo del profesional.)

54 "Únicamente el silencio lava al alma en las aguas de las esencias, las causas, la Trinidad desbordante. Y sólo allí la palabra llagada reposa y rehace su transparencia significativa como el vino cuando el mosto se asienta" (Fray Petit).

55 E. Gilson, *Op. cit.,* p.217.

tomando una ya referida objeción alguien podría verse molesto por el permanente uso de términos de ámbito extrapsicológico o poco técnicos.

"Suena" más científico hablar de programación neurolinguística o de mecanismo de introyección negativa. Pero el deliberado retorno a un lenguaje clásico no le quita –más bien al contrario– solidez a este ámbito, y responde a una tarea urgente: humanizar la psicología moderna. No sea que después de años de sesudos estudios y sistematización de conocimientos la única realidad que nos resulte ajena sea la del alma. Qué penoso resultaría que rastreemos al alma más en los resultados de un test que en la mirada y en la pupila del hombre doliente.

¿Sobre qué se aconseja, para qué se aconseja? Dice Santo Tomás que la indagación del consejo se refiere propiamente a lo singular contingente. Sobre lo universal no hay consejo, y ello corresponde a la ciencia, empezando por la filosofía.

El consejo no es del fin, sino de lo que a él hace (Gregorio Niseno). Es decir que necesitamos del consejo al momento de saber cómo hacer las cosas. Por ello es que la psicoterapia no puede quedar en la descripción explicativa del trastorno sino que es preciso instrumentar los medios para modificarlo.

Hay así una jerarquía de saberes, hay atingencia de tareas, pero también hay implícitas afirmaciones en un consejo dado sobre lo concreto y mudable. ¿Cuáles? Básicamente el fin. Estemos de acuerdo o no, es irrefutable que vivimos. Vivir es caminar, decidir y desechar. Puede hacerse superficial y con mucha irracionalidad, pero lo humano es no desentenderse de pensar seriamente sobre el fin. ¿Qué fin? Todos, pero empecemos por los más importantes –por las dudas–.

Así, de nuevo Santo Tomás: que el consejo versa sobre las operaciones, la razón de lo operable se torna del fin.

Y hay en el consejo psicoterapéutico una notable carga de necesidad. Quien pide consejo, seguramente no está incluido en la aclaración aristotélica [56].

La indigencia del que pide está atravesada por un pathos desestabilizador, y así la claridad de lo que conviene hacer ya no está al alcance

56 Hay dos cosas sobre las cuales no pedimos consejo, aún cuando se relacionan con el fin: las de poca monta y las que están ya determinadas respecto al modo de hacerlas (Aristóteles, *Ética*, 1.3,c3).

de la mano. O bien porque el mismo desorden lo desdibuja o bien porque requiere algún conocimiento específico y circunstancial fuera del ámbito del sujeto [57].

Qué responsabilidad suma la de ser consejero. Capacitación técnica y prueba en la virtud. Por ello es que el consejo requiere el alma exenta de pasión y desprovista de todo interés.

Y así, como es prueba en la virtud, también ha de ser sentido sobrenatural del saber guiar.

Porque el consejo es, al fin de cuentas, un don que en vistas al fin supratemporal del hombre se convierte en aquel "hábito sobrenatural por el cual el alma en gracia, bajo la inspiración del Espíritu Santo, juzga rectamente en los casos particulares, lo que conviene hacer en orden al fin último sobrenatural" [58].

La palabra al corazón [59]

Quien haya seguido hasta aquí este ir y venir meditabundo, no podrá dejar de suponer que se hace necesario aludir al corazón como receptor último del verbo.

Porque es el corazón el depositario más humano de la palabra consejera. No es la razón ni es la pasión quien podrá atesorar el nervio logopático que vive en la proferición.

Pero cuando hablamos de la palabra al corazón estamos también ante una realidad sumamente delicada: el corazón como centro personal, el núcleo más íntimo y veraz de lo que ese hombre es. Único y total, cada paciente es exclusivo, vale por sí mismo. Por ello es que bien cabe tomar como criterio terapéutico no repetir siquiera por una vez la misma frase con dos sujetos distintos, si es que ello indicara un atentado contra la artesanía conjugada con la caridad.

57 Por ejemplo, qué debo hacer ante la epilepsia, qué conviene tomar ante un cólico renal o cómo pisar con un tobillo fisurado.

58 Fray Antonio Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana,* B.A.C., Madrid 1955. p.508.

59 "Tener un corazón capaz de amar, un corazón que puede conocer la ansiedad y el sufrimiento, que puede afligirse y conmoverse, es la característica más específica de la naturaleza humana. El corazón es la esfera más tierna, más interior, más secreta de la persona, y es precisamente en el Corazón de Jesús donde habita la plenitud de la divinidad". Dietrich von Hildebrand, *El corazón,* Ediciones Palabra, Madrid 1996, p.15.

Es profundamente doloroso ser un número más, objeto de un trabajo al por mayor y seriado. Porque no hay dos dolores iguales, no hay simetría en los padecimientos.

Sin falsos conmiseramientos: el paciente debe saberse entendido y debe sentirse compadecido.

Claro, hay una disposición necesaria para que se instale el vínculo psicoterapéutico. Tal vez a esto se apunta con aquella ambigua y compleja inquietud: ¿quién necesita ir al psicólogo?

Por lo pronto, la psicoterapia necesita algún punto justo donde la palabra se coagula con el dolor. Si no, no hay demanda. Que el alma se raspe, que se sufra en la propia carne la radical fragilidad. Solo ello garantiza alguna intervención que no acabe en el puro asesoramiento extrínseco.

Y cuando la palabra viene como a fraguar esa demanda, que siempre tiene un poco de enfermedad y un poco de muerte, el corazón palpita un renacimiento prometedor.

La palabra es fuerte porque es heraldo de la Palabra, la cual también se ganó en el tiempo y en la carne para comulgar con ella y llevarla por senderos de paz.

Por el Verbo, el verbo nos devuelve nuestro mejor ser. Sólo hace falta que se gane en el corazón y en ella encuentre reposo.

Es decir, el logos interno busca encarnarse, pero también al revés: el sonus se humaniza al resonar en una interioridad.

El componente material (sonoro) de la palabra busca connaturalmente reencontrarse con el verbo interior. En ese momento es cuando la palabra deja de ser un ruido y sacude la existencia por una fuerte toma de conciencia. La moderna psicología lo llama a esto "click terapéutico".

Es misteriosa "la capacidad de revelación que subyace en la intención poética y [...] la pedagogía de que es capaz la poesía cuando, por secretos caminos, nos retrotrae al encuentro con la figura prística de nuestro corazón" [60].

Pero es preciso que el verbo sea más verbo, sea más humano, sea más lo que debe ser. Palabra que por ser humana, tiene sus modos, su tiempo y su arte.

60 Mandrioni, *Op. Cit.,* p.50.

Porque la palabra en el tiempo reclama la palabra a tiempo. Es la temporalidad de la palabra viva. Hay un tiempo para hablar y un tiempo para callar. En la palabra humana personal está escondida la historia, lo que fue y lo que debe ser; lo que está roto en el alma y lo que la esperanza hace soñar cada amanecer.

"Todo lo que el hombre es lo deposita en la voz" [61].

Si somos capaces de acoger con el propio corazón el del prójimo y desentrañar la angustia o el temor que se contiene en una palabra cualquiera. Si somos capaces de ver la angustia en un llanto, en un pedido, en un gesto, entonces estaremos aprendiendo a ver más allá de nuestras narices.

La psicoterapia ha de estar enclavada en el acto médico, y este –para ser perfecto– necesita nutrirse del amor. Del amor alegre y dolorido a la vez hacia el hombre sufriente. Curar ha de ser un acto de caridad y esto, lejos de darle un tono falsamente beatón e ineficaz, debe renovar el afán de una depurada revisión antropológica y de una permanente capacitación técnica que permita llevar, por participación, a un estado de salud.

El amor obliga a ver mejor, el ver mejor conduce a amar más. Pero en el psicoterapeuta, amar más también incluye ineludiblemente –es decir, esencial a la condición de ser mejor psicoterapeuta– tener la habilidad técnica y artística, concreta y personal, para llevar adelante su fin específico.

Ver mejor, poéticamente, amar más, con tensión y exigencia.

Dicen que "ambos actos [el poético y el de amor personal] guardan entre sí secretas afinidades" [62].

Acto poético que, como vimos, no alude a la precisión métrica sino a la intuición de la causa final de toda la creación [63].

Cómo puede eludirse concebir intelectualmente al hombre sano, si es la salud el reclamo espontáneo de la naturaleza enferma. Sea la salud espiritual, sea la física, o esta intermedia del universo pasional.

61 Genta, *Op. Cit.,* p.228.

62 Fray Petit de Murat, *Op. cit.,* p.88.

63 "Cuando se afirma que el amor personal consiste en el gozo metafísico de que el otro «sea» y que sea como «debe ser», se está indicando que en este tipo de amor se tematizan explícitamente el existir y la esencia del ser amado", Fray Petit de Murat, *Op. Cit.,* p.88.

El amor médico presupone la complacencia de que el otro exista, pero se le ha plegado desde la misma demanda, la exigencia de un mejor ser.

Así "el amor auténtico no consiste en la complacencia estática e inoperante de la «visión» del otro. La creatividad del acto de amor radica en el simultáneo y mutuo codescubrir las respectivas esencias en la díada yo-tú, y la promoción real de ambas esencialidades hasta el pleno despliegue de las promesas cumplidas" [64].

La palabra bien dicha en psicoterapia es un acto de la inteligencia y es un acto de la voluntad. Es el reclamo de todo paciente que va en busca de un auxilio. Auxilio que viene por el consejo, consejo que unas veces será consuelo y otras advertencia.

Que Dios nos libre de un corazón de piedra. Y el no afectarse sensiblemente es sólo una porción, un matiz –tal vez el menos preocupante– de la dureza cardíaca. También tiene corazón de piedra el que no ve más allá de lo que sus ojos físicos le muestran y el que no escudriña humildemente el misterio escondido de su alrededor cotidiano. Y tiene corazón de piedra quien no es capaz de someter la voluntad, de inclinarla –aunque sea con violencia– del lado del bien que ha descubierto. Decir lúcida y libremente no cuando todo lo demás –afectos, imaginación, expectativas– indican que sí, también sugiere un corazón tierno y flexible.

64 Fray Petit de Murat, *Op. cit.,* pp.88-89.

Jornada sobre Michele Federico Sciacca

AA. VV.

El 31 de mayo del 2005 tuvo lugar en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires una Jornada sobre Michele Federico Sciacca, conmemorando los 30 años de su muerte. La Jornada fue organizada por la Fundación *Gladius* y tuvo el auspicio de la Universidad FASTA de Mar del Plata. También se recibieron adhesiones de la Pontificia Universidad Católica, de la Corporación de Abogados Católicos, de la Academia de Filosofia de Anapolis, de la Sociedad Tomista Argentina, del Instituto Hugo Wast, de los Dres. Ricardo Márquez Dip de San Pablo (Brasil), Dr. Vicente López Burgoa de Murcia, de la Dra. Nelly Muzzio de Buenos Aires, y estuvieron presentes en el acto el P. Umberto Muratore (Stresa-Roma), el Sr. Juan Francisco Franck (UCA), el Dr. Carlos Hoevel (UCA) y el Rvdo. P. Alfredo Sáenz. La Jornada se inició con una presentación hecha por el Director de *Gladius*, Dr. Rafael Breide Obeid, y se desarrolló el siguiente programa, cuyas ponencias se transcriben a continuación.

DR. ALBERTO CATURELLI
El último artículo de Michele Federico Sciacca: "Satanás entre nosotros"

DR. TOMASO BUGOSI
La dependencia creatural

DR. CARLOS DANIEL LASA
Sciacca, Ortega y Gasset y el subjetivismo moderno

DR. R. P. CALIXTO CAMILLONI
La Filosofía del Arte en los escritos juveniles de Sciacca

DR. PIER PAOLO OTTONELLO
Occidente y el occidentalismo

Dr. Alberto Caturelli

El último artículo de Michele Federico Sciacca: *Satanás entre nosotros*

1. *Qué movió a Sciacca a escribir sobre el demonio*

¿Qué movió a Sciacca, diecisiete días antes de su muerte, a escribir un artículo titulado *Satana tra noi*? El filósofo que había meditado críticamente desde su juventud sobre el inmanentismo moderno (meditación que es la vía de su conversión), que redescubrió lo que en este artículo llama la mentalidad mundana, que criticó a fondo el humanismo absoluto y la autosuficiencia del hombre, abrió el camino de la filosofía de la integralidad que es, por ser "integral", filosofía cristiana. Sin embargo, poco a poco, su influjo, al comienzo casi arrollador, se fue haciendo subterráneo, como una napa freática que corre invisiblemente y en silencio. Ha llegado al mundo una suerte de tenebrosidad, de anti-saber "nocturno", que condena a la exclusión, cuando no a la persecución, la metafísica y la sabiduría cristiana, hasta al extremo que hoy podemos decir que la iniquidad ha venido a ocupar el lugar de lo sagrado. Sciacca era dramáticamente consciente de que "la abominación de la desolación" estaba muy próxima y pronta a instalarse "en el lugar de lo sagrado" derramando en el mundo la "gran tribulación" (Mt 24, 15 y 21).

Por eso me parece coherente que haya sentido la necesidad de referirse a *quien* San Agustín llama *fons malorum.* [1] Sin el menor respeto humano y exponiéndose a las burlas y al escarnio, habló de Satanás cuya voluntad se ha fijado eternamente en el mal y es cabeza del antireino; el gran Tentador que "induce (al hombre) a la negación de Dios por una voluntad de mal para el mal" (lo demoníaco) cumpliendo un papel decisivo en la historia del hombre en el orden de los seres. [2]

Sciacca es fiel en este tema a la tradición y supone la fe en la existencia de una naturaleza puramente intelectual-volitiva que "desde el principio peca" (I Jn 3, 8); en las naturalezas angélicas "nada se opone, explica Santo Tomás, a que un mismo instante sea a la vez el término de la relación y el del movimiento del libre albedrío"; por eso no

1 *De Genesi ad litt.*, XI, 15, 19.

2 "Satana tra noi", en *Il magnifico oggi*, p. 279, Opere Complete, vol. 41, Città Nuova Editrice, Roma, 1976.

fue malo en el primer *instante* de su creación, sino "desde el principio" de su pecado, desde el *instante* de su elección. [3] Si Lucifer no hubiese pecado sino perseverado en el bien, habría participado gratuitamente en la Luz divina y, en ella, de un conocimiento *diurno*. La ruptura, aun manteniendo intacta su naturaleza ontológica, "entenebreció" su inteligencia; por eso su conocimiento no sólo no es, como en el hombre, un conocimiento *vespertino* con algo de la luz divina participada, sino un conocimiento tenebroso o *nocturno.* El demonio mantiene, pues, el conocimiento de la verdad por naturaleza; pero el conocimiento en la gracia, por la caridad, quedó *anulado* y sustituido por un odio inextinguible a Dios y al hombre aun antes de su creación.

Mientras el hombre, por el apetito sensible, quiere el bien particular y por la voluntad el bien universal, el demonio "conoce por su entendimiento de modo inmutable" como el hombre conoce los primeros principios; por eso, la voluntad libre del ángel es inmutable *antes* y *después* de la elección". No es posible ya el arrepentimiento sino sólo la obstinación en "el mal para el mal" como dice Sciacca. Privación de la sobrenatural Luz de Dios (el demonio quiso la beatitud *por sí mismo*); por eso como el Bien, el Mal es "difusivo" de sí; si el demonio pudiera, "entenebrecería" todo cuanto existe en un nihilismo radical que, si fuera posible en el plano ontológico, volvería todo a la nada; deicidio como obstinación, homicidio "desde el principio", suicidio imposible, auto-idolatría siempre. Tal es el "espíritu mundano"; por eso Satanás entre nosotros es el "dios de este mundo".

2. *La mentalidad radicalmente mundana*

Volvamos ahora al breve artículo de Sciacca. Escribe nuestro pensador: "Su reino en la tierra se manifiesta en la mentalidad radicalmente mundana". ¿Qué quiere decir? En realidad ya lo ha explicado largamente en sus obras anteriores. Veintidós años antes de escribir este artículo, en *L'ora di Cristo* (1953) había publicado que la mentalidad *mundana* se manifiesta en el "humanismo absoluto" esencialmente anti-humano. [4] En los textos que juntó sistemáticamente para formar el pequeño volumen sobre el humanismo que publicó en la Argentina, dice: "el humanismo [se refiere al humanismo «absoluto»] es la tentativa

3 *STh.,* I, 63, 5 c.
4 *L'ora di Cristo*, p. 8 y ss; Opere Complete, vol. 37, 2ª ed, Marzorati, Milano, 1973.

diabólica del hombre de posesionarse de Dios, de servirse de él para exaltar su propio poderío y su desmesurada soberbia. En pocas palabras, es la *tentación satánica de la razón de abolir la fe*, de reducirla a un momento de su actividad" [5]. En el artículo de 1975, esta tentativa radical es la negación misma o la resistencia a aceptar que "todo ha sido creado por medio del Verbo". Sciacca está citando a San Juan: "Él estaba en el mundo; por Él el mundo había sido hecho, y el mundo no lo conoció" (Jn 1, 10). Es significativo que Sciacca no diga que entonces el hombre (bajo el dominio del demonio) dejó de creer; dice que "*no quiere creer* en el Verbo encarnado, no lo reconoce". Es decir, se trata de la *voluntad de no creer* como acto propio de aquellos "en los cuales el dios de este siglo (el demonio) ha enceguecido el entendimiento" (II Cor 4, 4) [6]. Por eso no ven ni quieren ver la gloria de Cristo *imagen del Padre*. Es claro que ésta es la raíz de lo que Sciacca llama "mentalidad radicalmente mundana" cuyo origen no es otro que la rebelión del demonio, siempre presente "entre nosotros" (*tra noi*) hasta el fin de la historia.

Mientras tanto, mientras releía el artículo *Satana tra noi*, no podía no recordar la denuncia sciacciana del "rechazo del «ser» por el «hacer», (que) es el pecado del mundo moderno"; es decir, el rechazo total de "la *dimensión vertical*" que lleva a la trascendencia de Dios [7], es el ariete de la anticultura y del pseudo diálogo (o anti diálogo) de la sociedad sin Dios [8]. Este fruto terminal del iluminismo parece ¡sólo parece! alcanzar la plenitud del "seréis como Dios" que es, precisamente, *L'oscuramento dell'intelligenza* (1970); "oscurecimiento" siniestro señalado por San Pablo y recordado por Sciacca: el dios de este mundo ha "enceguecido" las inteligencias.

3. *El humanismo anti-humanista y lo perfectamente injusto*

El artículo de Sciacca continúa: quien ha enceguecido la inteligencia "es el dios o el príncipe de este siglo, de este mundo que desconoce al Dios-Hombre, es el reino de Satanás en oposición al reino de Dios y a la acción salvífica de Cristo. Éste es el humanismo radical y, como hoy

5 *Qué es el humanismo*, p. 19, trad. de A. J. Vaccaro, Ed. Columba, Bs. As., 1960; el subrayado es mío.
6 "Satana tra noi", p. 280.
7 *Gli arieti contro la Verticale*, p. 79 ss, Opere Complete vol. 30, Marzorati, Milano, 1969.
8 *Op. cit.*, p. 96-97.

se dice, el humanismo absoluto". Sciacca es consciente de que este lenguaje y su sobrenatural convicción de la acción del demonio, lo expone al rechazo y a las burlas en un medio relativista y escéptico; pero, por eso mismo, insiste con coraje identificando al Acusador: "cuando el hombre se cae, dice, lo acusa ante Dios". Esta caída tiene, para Sciacca, el signo del *humanismo absoluto* que él mismo describió y criticó desde su juventud; quizá deberíamos señalar como una fecha decisiva su ensayo "*I due umanismi e l'autodissoluzione del pensiero moderno*" que fue su comunicación al Primer Congreso Argentino de Filosofía celebrado en Mendoza en 1949; allí denuncia al idealismo subjetivo en el cual "la razón se hace ella misma regla absoluta del conocimiento" y cae en el "pecado original" del pensamiento moderno: "el de la razón que cumple contra sí misma, el acto irracional de proclamarse absoluta" y por eso "declara la guerra al misterio", absolutiza al hombre, "diviniza el cosmos y niega a Dios". El pensamiento moderno, concluía entonces Sciacca, "ha provocado al cielo y producido la confusión de Babel" pues sin Dios no se piensa racionalmente y se tiene como destino la *nada* [9].

En *Satana tra noi*, Sciacca va más lejos para mostrar que el humanismo absoluto (el anti-reino) desencadena "lo *perfectamente injusto*" que identifica con el *diábolos* del Nuevo Testamento, con el Acusador del hombre. Es el injusto "perfecto": "acusa de injusticia a quien la comete de modo que parezca perfectamente justo"; es la antítesis de Cristo "a imitación de Satanás" para el dominio del mundo inmanente a sí mismo. Sciacca recuerda a César Borgia "que hace asesinar a sus rivales por sus sicarios y después acusa a esos hombres del crimen y los castiga con la muerte, siendo así *el perfecto injusto que aparece como el perfecto justo*". Ese es el sentido del inmanentismo moderno que ha hecho de Satanás el dios-anti-Dios; en los últimos días de su vida Sciacca no duda en señalarlo como el *perfectísimo injusto* [10].

4. *El superhombre y los dos humanismos absolutos*

El artículo *Satana tra noi*, como se ve, no es sólo una reflexión muy coherente que supone toda la obra crítica de su autor; Sciacca agrega algo previo. Ante todo es lógico que el "seré semejante al Altísimo" de

9 "I due umanismi", en *Studi sulla filosofia moderna*, p. 25-29, 31, 34-35, Opere Complete, vol. 20, Marzorati, Milano, 1964.

10 "Satana tra noi", p. 280; el subrayado es mío.

Lucifer se vea bien expresado en el término “superhombre” que *imita* la rebelión del arconte de este mundo. El “sentido del cielo” ha sido sustituido por lo que Nietzsche llama “el sentido de la tierra”; es decir, del mundo como mundo en sentido bíblico. Sciacca recuerda a Herder y, sobre todo, a Goethe que concibe al hombre como tendido hacia una grandeza “infinita” intratemporal o como el “único” –único de Stirner. El hombre, por tanto, como quería Nietzsche, “es un puente y no un fin” en el sentido de que debe ser superado en el “superhombre” que sabe que “Dios ha muerto” [11]. “Semejante actitud, continúa Sciacca, se configura en formas múltiples” como la *libido sciendi* (en sentido fáustico), como el iluminismo y el satanismo del ‘800, como la “alegría del mal” y lo “prohibido” del Manfredo y el Caín de Byron o la búsqueda de nuevas “sensaciones”. Para Sciacca, este satanismo implica una “*moral* satánica” que se opone no sólo a la moral divina sino a la humana natural y exige a su vez, un *culto* como el de los ofitas del siglo IV y ha llegado hasta hoy.

La *imitatio Christi* ha sido, de hecho al menos, sustituida e invertida en la *imitatio Satanae* y el *Corpus Mysticum* por el *corpus diaboli.* Dice Sciacca: “la unión entre los dos componentes, moral y religioso, constituyen una vida excepcional a imitación perfecta del Rebelde, del Negador, del Dominador de este mundo, de quien osa decir *no* a Dios y que se pone como el anti-Dios y el Anticristo en dos modos diversos: ya como radical y total negación y destrucción de lo divino y de lo humano, ya como de afirmación absoluta del Hombre” [12].

Aquí agrega Sciacca algo nuevo en su propia especulación crítica: la distinción, dentro del humanismo absoluto, entre humanismo absoluto *negativo* y humanismo absoluto *positivo*. Aunque en este escrito le interesa principalmente el humanismo negativo, Sciacca afirma que los dos *creen* en Satanás, aunque de diverso modo. El humanismo absoluto positivo cree en Satanás “para hacer de él un símbolo de rebelión negativa” (siempre dice *no*); para este humanismo “Satanás no es más un principio del mal que es identificado con la idea de Dios, sino del bien”: es decir, del “bien” consistente en la “liberación” de las cadenas de la religión y de la moral. El humanismo negativo, en cambio, hace de Satanás el principio del mal convirtiéndolo en principio del bien” y es, por eso, el *perfecto satanismo*, “el triunfo clamoroso de

11 *Así habló Zaratustra*, p.195, 284, de la trad. de E-.Ovejero y Maury, Obras, vol. VII, Aguilar, Madrid, 4ª ed., 1958.

12 *Satana tra noi*, p.281.

Satanás". Este satanismo tiene sus "creyentes" y como algunos personajes del Marqués de Sade, están obligados a un culto: son los "santurrones" del diablo. Claro que, se crea o no en la existencia real del demonio, el resultado es el mismo, pues, dice Sciacca, "ser esclavos de un símbolo no es menor esclavitud que serlo de una entidad real". Así, el humanismo absoluto negativo es *desesperación*, nihilismo radical que afecta tan gravemente al mundo de hoy.

5. *El perfecto satanismo y la hora de Cristo*

Los dos humanismos, positivo y negativo, "han hecho de Satanás su dios y han rechazado la santidad por la beatería diabólica" [13].

En esta presencia diabólica universal, los verdaderamente marginados son los católicos. Sciacca lo dice con tremenda ironía: "en cualquier circunstancia en la que un católico se arriesga a aludir al Maligno, sus secuaces lo abruman con burlas y desprecios, lo tildan de retrógrado, de bruto e infantil, de enemigo del hombre y de su progreso, de crédulo en el «aspersorio» del cura y en el «impulso místico» bermejo de herrumbre, del «desplumado Arcángel» Miguel", como lo anticipaba Carducci en su *Himno a Satanás*. Cuando escribía estas palabras, habían pasado poco más de dos años desde la homilía *Liberanos a Malo* (15-XI-1972) de Pablo VI y Sciacca se hacía eco de ella: "hace algunos meses, el Papa Pablo VI, por haber osado referirse al diablo en el sentido vétero y neotestamentario [...] se lo ha acusado de retorno a la Edad Media, de oscurantismo, de superstición" y de ofensa a la ciencia y al "espíritu científico" [14].

Al concluir las páginas de *Satana tra noi*, Sciacca pregunta: "en definitiva, este bendito o maldito Satanás ¿existe o no existe?" Si no existe y es sólo símbolo de la razón humana que ha cometido el pecado de hacerse absoluta, ha esclavizado al hombre. Si existe y es, en efecto, "ese ser oscuro y turbador", "pérfido y astuto", ha esclavizado al hombre. Para Sciacca, Satanás existe, ha penetrado hasta el fondo el mundo de la anti-cultura y del nihilismo, de la inteligencia "entenebrecida" y de la "filodoxa" actual. Es el enemigo del hombre que sabe, con su anti-saber "nocturno", que ha perdido definitivamente la batalla aunque logre instalar la iniquidad en el lugar de lo sagrado. Ante las

13 *Satana tra noi*, p. 282-283.
14 Cf. *L'Osservatorio Romano*, 19.XI, 1972, Vaticano.

puertas de la eternidad, Michele Federico Sciacca comprendió que había llegado *la hora de Cristo* como había escrito veintidós años antes: "Esta es de veras *la hora de Cristo*; por otra parte, toda época y todo instante de la vida del hombre es la hora de Cristo. Si los católicos la dejan pasar, advertirán la responsabilidad de la llegada de la hora de las tinieblas" [15]. Ante el fin de su propio peregrinaje, Michele Federico Sciacca podía decir con San Pablo: "embrazad en todas las ocasiones el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos encendidos del Maligno" (Ef 6, 16). Creo que es lo que él hizo el 24 de febrero de 1975.

DR. TOMASO BUGOSI / Universidad de Génova

La dependencia creatural en Sciacca

La filosofía de la integralidad: última instancia de la especulación sciacciana. En el seno de este contexto, la estructura ontológica del hombre debe entenderse en un sentido integral; en consecuencia, no puede excluirse ni el cuerpo ni el espíritu. Por lo tanto, el hombre integral es espíritu y cuerpo, espíritu en un cuerpo, espíritu encarnado. En efecto, con la resurrección del cuerpo, el hombre podrá vivir la inmortalidad de modo integral. Solamente mediante la Revelación, en la cual, como afirma Sciacca, Dios no sólo se revela a sí mismo al hombre, sino que «revela el hombre al hombre», se nos puede referir el misterio, que en su esencia permanece como tal, en tanto que el hombre podrá conocerse en su total integridad sólo cuando vea a Dios cara a cara [16]. Sciacca pone de manifiesto: "La palabra ha revelado Dios al hombre. Sin embargo, es necesario agregar también que ella ha revelado el hombre al hombre mismo. Antes de la Revelación, el hombre no conocía a Dios; nosotros agregamos que no conocía ni siquiera muchas cosas en torno suyo" [17]. La Revelación de Dios viene a constituir la originaria "manifestación de Dios" que es donada al hombre con el acto creador. Puesto que la búsqueda filosófica se funda sobre aquello que concierne a la naturaleza del hombre, por tener aquella una visión integral que ilumina su destino sobrenatural, es necesario que haga re-

15 *L'Ora di Caristo*, ed. cit., p.108.
16 Cfr. M.F. SCIACCA, *L'uomo, questo "squilibrato"*, Milano, Marzorati, 1959, pp.179-185.
17 *Ibidem*, p.180.

ferencia a la Revelación que, desde este enfoque, aparece orgánicamente conectada con la filosofía del ser, la metafísica de la interioridad, la "filosofía de la integralidad", precisamente.

Dicho esto, debemos subrayar que la dependencia del existente es originaria (el hombre es «por Dios») y final (el hombre es «para Dios»). Tal dependencia involucra a la totalidad de su ser. Sciacca subraya: "El existente es *ex nihilo* por el acto creativo de Dios, de donde surge su dependencia creatural, originaria y final del ser, inherente a la totalidad de su ser, eterna desde el momento en que Dios lo constituye ser" [18].

Destaquemos este pasaje: la dependencia creatural del hombre en su relación con Dios es eterna "desde el momento en que lo constituye ser". Esto significa que Dios, con el acto creativo, abraza eternamente al hombre, a todo hombre.

La creatura es colocada delante de una encrucijada: refutar la dependencia de Dios y aislarse, con la presunción de hacerse Dios, o bien reconocerse radicalmente dependiente de Dios, que es fuente de la vida y de la existencia.

La conciencia de la dependencia de Dios de la creatura humana conduce a una verdadera y auténtica valoración del propio ser. La dependencia de Dios no es esclavitud, porque Dios crea a los hombres para donarse a sí mismo y comienza a hacerlos partícipes de su ser de modo que cada uno sea un ente singular, único e irrepetible.

A esta altura se impone una pregunta: "¿Cuál es la vocación fundamental del hombre?" El hombre es creatura y por lo tanto advierte en sí deseos y tensiones hacia Dios, no sólo para contemplarlo, sino para plenificarse en Él. Sólo Dios puede realizar el cumplimiento del hombre. Sciacca es explícito: "La vocación fundamental del hombre [...] su auténtica ambición metafísica, coincide con su vocación fundamental, siempre actual y jamás actuada, de cumplimiento que sólo el Ser puede donarle [...] Tal ambición [...] se manifiesta toda vez que el hombre [...] se considera un sujeto inteligente y libre, creado así por Quien llama a la existencia a seres distintos y personales, a los cuales da vida, inteligencia y libertad, para que sean los autores de su destino, cuya destinación es el mismo Surgente." [19]

18 M.F. SCIACCA, *L'oscuramento dell'intelligenza*, Milano, Marzorati, 1970, p.27.
19 M.F. SCIACCA, *Atto ed Essere*, Milano, Marzorati, 1963, p.66.

El hombre en la dependencia de Dios se sustrae a la dependencia del universo. El hombre no es "un real en la totalidad de lo real", sino un sujeto inteligente y libre, es decir, un ser cuyo fin es el retorno al Surgente, o sea a Dios, para desarrollarse de semejanza "analógica" en semejanza "ontológica".

Puesto que Dios llama a la existencia a seres distintos y personales, el hombre es un ser personal que posee su propio ser, su peculiar estatuto ontológico, creado por Dios, distinto y autónomo, si bien relacionado con Él.

Por esto, el hombre creado por Dios es dirigido "naturalmente" a Dios: sólo Dios puede hacerle realizar su vocación fundamental, su «ambición metafísica», inscripta en su ser, o sea referirse siempre más íntimamente con el infinito, del cual ha tenido origen y que obra en él, al cual de modo analógico participa y con el cual está en relación.

El hombre está creado a "imagen de Dios", capaz, por lo tanto, de recibir la manifestación de Dios, que se hace presente como Idea, Belleza y Bondad. La interioridad de la persona es, de este modo, "amplia" para contener la presencia de lo Infinito, mas la persona es finita. Infinito y finito se encuentran, pues, copresentes en el sujeto humano. Eso hace a la vida del hombre "desequilibrada", ciertamente no bajo la acepción psicológica, sino ontológica.

El infinito está presente en el hombre en su integridad (estamos hablando de la filosofía de la integralidad sciacciana): todas sus actividades son empujadas y movilizadas para conseguir la adecuación al Ser, presente mediante su manifestación objetiva y triádica. La presencia del Ser es triple y en relación dialéctica con las tres actividades del espíritu: pensar, sentir y querer. La infinidad manifestada al hombre es analógica y participativa. El hombre es criatura, "imagen y semejanza de Dios" [20] y como creatura no puede acoger la plenitud de Dios. Por eso, Dios se le manifiesta de modo tal que, manifestándosele, permanece velado. Dios es el Evidente velado. La Biblia expresa esta característica con aquello de "verlo de espaldas" [21].

El hombre, en base a la manifestación triádica de Dios presente en él, es empujado a buscar a Dios, que se deja encontrar porque ha creado al hombre para poder comunicársele totalmente: "La inteligencia, puntualiza Sciacca, es empujada desde el interior hacia su cumplimiento

20 *Gén.*, 1, 26.
21 *Ex.*, 33, 23.

en el Logos, paz de la mente, en el Amor, paz de la voluntad, es decir, en la Sabiduría propia de Dios, el Ser infinito subsistente." [22] Este empujón desde el interior hacia Dios para actuar el cumplimiento, involucra a todo el espíritu en su triple actividad y es dirigido a Dios Uno y Trino: Logos (Verbo), Amor (Espíritu), Potencia (Padre).

Por eso Sciacca, en el acto mismo en que precisa los términos esenciales del cumplimiento, involucra a todo el espíritu y sus actividades. El existente tiene un proceso de crecimiento que lo hace ascender o retornar hacia el Surgente del cual procede su misma existencia y todo valor. Sciacca nos dice: "Existir es proceso inexorable de trascendencia: no es achatamiento de la existencia en la horizontalidad de lo existencial puro, sino su crecimiento en la verticalidad de la Idea y de los valores, que se fijan en el Ser, surgente de todo existente y de todo valor." [23]

La verticalidad de la Idea y de los valores es "prototipo" de la "vertical del espíritu" en cuya inteligencia, sensibilidad y voluntad tienen cada una su tensión "vertical", o sea, trascendente al Ser absoluto. El existente es espíritu triádico y toda su actividad está elevada hacia el Ser.

El existente no es "por sí"; esto quiere decir que no se ha constituido ontológicamente o autocreado. Su realidad ontológica es ésta: es "por" y "para" Dios. Su ser "para Dios" no anula su ser, antes bien lo hace ser plenamente; y el gesto de mayor apertura en las relaciones con Dios de parte de la creatura está dado por el don gratuito de sí. El don de sí no es todavía el cumplimiento sino el gesto más alto, la perfección máxima que la creatura pueda cumplir, el acto humano libre, consciente y responsable, más allá del cual existe sólo la intervención de Dios. El don de sí de la creatura al Creador es "gratuito" [24], porque la creatura ha comprendido que el amor verdadero es "gratuito". Dios ha cumplido el «gesto gratuito de la creación» y espera el «gesto gratuito» de sus creaturas. Este gesto se inscribe en la espiral ascensional del amor. Por lo tanto, la creatura cumple el don de sí al Creador porque ha llegado a la conciencia de que en este don está su cumplimiento al cual está «llamada» desde el acto creativo. Advirtamos que para alcanzar este acto de donación de sí, el sujeto espiritual está empeñado con todo su ser: cuerpo, espíritu, inteligencia, sensibilidad y voluntad.

22 M.F. SCIACCA, *L'oscuramento de la intelligenza, op. cit.*, p.24.
23 M.F. SCIACCA, *Atto ed Essere*, *op. cit.*, p.9.
24 M.F. SCIACCA, *Interiorità oggettiva*, Milano, Marzorati, 1971, p.104.

El espíritu es persona: tiene el ser real que Dios le ha dado, para esto existe.

Todas estas problemáticas hasta aquí tratadas remiten a la temática de la interioridad objetiva, presencia continua en el pensamiento de Sciacca. Denominando a la interioridad "objetiva", Sciacca revaloriza el concepto clásico de interioridad después de que había sido comprometido por la noción moderna de inmanencia que representa la deformación subjetivista del mismo. Interioridad objetiva es la estructura de la interioridad del hombre porque al sujeto le es presente la objetividad del Ser visto según la dialéctica "de la implicancia y de la copresencia", cuyas dos instancias, subjetividad y objetividad, se sostienen en función "trascendentística", o sea, permaneciendo el sujeto en el Surgente.

Así, la interioridad objetiva resuelve el problema de la trascendencia objetiva: "La interioridad objetiva, recuperada como auténtica interioridad junto a un concepto no dogmático y profundizado de crítica, pone [...], a partir de su interior, el problema de la trascendencia teológica y brinda al mismo tiempo los elementos para resolverlo. De tal modo, interioridad objetiva y trascendencia, es decir, persona humana y Dios, resultan estrechamente ligados e inseparables: «*Ubi Deus, ibi homo* y *ubi homo, ibi Deus.*»" [25]

Si la interioridad es entendida como subjetividad y objetividad, o sea presencia del sujeto y presencia del objeto (es decir, el Ser en sus tres formas de manifestación), se encuentran en el hombre, en su espíritu, los elementos para resolver el "problema de la trascendencia". En efecto, la manifestación de Dios presenta los caracteres de la infinitud, imprime al espíritu del hombre la sed de Dios, la búsqueda de Dios como Verdad, Belleza, Bien.

Ciertamente que la manifestación de Dios no es Dios, pero es suficiente para movilizar al hombre hacia Dios Subsistente.

Reconsideremos ahora, hermenéuticamente, el decir "*Ubi Deus, ibi homo* y *ubi homo, ibi Deus*." Se pueden relevar todas las interpretaciones, según nosotros, correctamente formuladas. Ciertamente el hombre está en Dios: todo lo creado está en Dios, nada existe fuera de Dios. Hagamos memoria de aquello que dice San Pablo a los atenienses: "en Él nos movemos y existimos" [26]. Si el hombre está en Dios, entonces Dios está en el hombre, mas no de modo preponderante, pues en

25 M.F. SCIACCA, *Interiorità oggettiva, op. cit.*, p.66.

26 *Hechos de los Apóstoles*, 17, 28.

ese caso el hombre no sería libre. Para él, la presencia de Dios es respetuosa de su subjetividad, de su subsistencia de ente finito, de su capacidad de pensar, sentir y querer libremente.

Antes del pecado original, la comunicación entre Dios y el hombre sucedía de modo directo (aunque de modo limitado a causa de la divergencia entre el Creador y la creatura), mas después del pecado se ha verificado una distancia, una fractura. Sólo con la venida de Cristo la presencia de Dios en el hombre, en tanto presencia personal, se ha hecho posible.

A través de Cristo, entrando en Cristo, se accede al Padre y al Espíritu. Tengamos bien presente los pasajes de Juan "Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, sean también ellos en nosotros una sola cosa" [27] y en seguida "Yo en ellos y Tú en mí" [28].

La frase de Agustín está siempre preñada de recorridos fundados.

Para concluir podemos deducir que la filosofía de la integralidad comprende la fundación del hombre y delinea una antropología teísta. El hombre es sustancialmente persona que experimenta en sí la trascendencia.

DR. CARLOS DANIEL LASA / Universidad Nacional de Villa María, CONICET

Sciacca, Ortega y Gasset y el subjetivismo moderno

José Ortega y Gasset nació en 1883 y murió en 1955; Michele Federico Sciacca nació en 1908 y murió en el año 1975. Sus vidas, durante algunos años, fueron contemporáneas, como así también comunes algunos de los problemas planteados, uno de los cuales fue el subjetivismo moderno.

Ortega y Gasset señala que la Edad Moderna se forma en torno a la afirmación fundamental de que la relación primigenia del hombre con las cosas parte del hecho de pensarlas y que, por lo tanto, las cosas son lo que son, primordialmente, cuando las pensamos [29]. Ahora bien, para el pensador español, la tesis idealista no tiene el inconveniente

27 *Juan*, 17, 21.
28 *Juan* 17, 23.
29 Cf. José Ortega y Gasset, *Unas lecciones de metafísica*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p.82.

del realismo porque ella misma se incluye. Es decir, la afirmación de que la *realidad es el pensamiento* se autoincluye, porque ella –la realidad– es un pensamiento [30]. El pensamiento, prosigue Ortega, supone oír, ver, imaginar, tener conceptos: todas estas instancias son formas de pensamiento. Y lo que todas ellas tienen de común es el *sujeto* que se da cuenta de un objeto, que tiene conciencia de algo o que algo hay para él. Ahora bien, los atributos de una cosa no son los mismos atributos de la cosa pensada, del *darse cuenta de esa cosa*, o de la conciencia de esa cosa. Así: esa pared es blanca y extensa, tiene cinco o seis metros, pero en mi conciencia o pensamiento de esa pared, ella no es blanca ni extensa. Precisamente, a juicio de Ortega, es ésta la dificultad radical del idealismo.

Respecto del subjetivismo de Descartes, Ortega señala que el filósofo francés hace dos afirmaciones de valor diverso: una, que concluye en la aseveración de que la realidad radical es lo inmediato como tal o, lo que es igual, que lo que verdaderamente existe es lo que existe para mí; la otra, es que esa realidad inmediata, ese existir para mí, *es* pensamiento. A juicio de Ortega, la primera tesis parece invulnerable. Con él se rechaza el realismo, esto es, la opinión que hace consistir la realidad precisamente en lo que no me es inmediato, en aquello que no existe para mí.

El problema está en la segunda tesis de Descartes. Veamos: al llamar pensamiento a lo inmediato introduce en éste (en lo inmediato) algo que no hay en él, algo que ya no es inmediato. El pensador español se interroga: ¿lo inmediato consiste en que yo me soy presente y patente a mí mismo, y nada más? Resulta evidente que el objeto es inseparable de mi visión. Yo veo esa pared: mi yo y la pared coexisten. Mas yo sólo puedo ver mi ver cuando estoy fuera de él, cuando ya no me es inmediato. Expresa Ortega: "mi existir es coexistir con lo que no soy yo. La realidad es, pues, esta interdependencia y coexistencia" [31]. Para que la duda exista no es necesario contar sólo con un sujeto que dude sino también con aquello de lo cual se dude. Y añade Ortega: "el carácter de lo inmediato es precisamente lo contrario: estoy siempre fuera de mí, en la circunstancia. El pensamiento sería una realidad sin fuera, pura inmanencia. La realidad del realismo es, inversamente, un puro fuera, sin inmanencia, sin relación a mí ni dependencia originaria de mí. La realidad absoluta como vida es a un tiempo inmanente y

30 Cf. *ibidem,* p.141.
31 *Ibidem*, p.158.

trascendente. De mi vida sólo forma parte lo que para mí existe y, en tal sentido, es lo inmanente; pero ese ser inmanente no quiere decir que se convierta en subjetividad, en yo. *Yo no soy mi vida. Ésta, que es la realidad, se compone de mí y de las cosas. Las cosas no son yo si yo soy las cosas: nos somos mutuamente trascendentes, pero ambos somos inmanentes a esa coexistencia absoluta que es la vida.*" [32]

Ortega rompe la inmanencia del sujeto afirmando la existencia de una realidad que no es el sujeto y a la cual este último refiere. Esta realidad que involucra la existencia de estos dos polos –inmanencia y trascendencia– es llamada por el filósofo español «vida». Para Ortega, entonces, la inmanencia del sujeto postula, necesariamente, la existencia de la trascendencia, a la cual denomina «circunstancia». La vida es, así, el centro de la filosofía orteguiana; vida que ha sido sofocada por el racionalismo el cual ha sobrevalorado la razón en detrimento de la vida. De allí que sea menester "someter la razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo. Dentro de pocos años parecerá absurdo que se haya exigido a la vida ponerse al servicio de la cultura. La misión del tiempo nuevo es precisamente convertir la relación y mostrar que es la cultura, la razón, el arte, la ética quienes han de servir a la vida" [33]. Es éste, precisamente, el *tema de nuestro tiempo*.

Observa Sciacca, a propósito del vitalismo orteguiano, que el mismo hunde sus raíces en Nietzsche. Escuchemos el juicio de Sciacca: "el perspectivismo historicista orteguiano no resuelve el problema, por cuanto, desde el principio, niega uno de los dos términos, la razón, disolviéndola en la *vida*, formada por la polvareda de infinitos puntos de vista. Ya no tiene sentido hablar de razón que tiene que iluminar a la vida, que es ciega sin la razón, cuando se la ha vaciado de la verdad con V mayúscula. El abstracto racionalismo lógico–matemático (que es el momento «científico» y no «metafísico» de la filosofía) mata la vida en la razón; Ortega (y con él mil más) «juega», desde hace ya más de un siglo, deportivamente, a matar la razón en la vida; e, inevitablemente, a la esencia humana de la vida del hombre, si se entiende a la razón como razón «concreta», como «espíritu», que es más que la razón, pero no sin la razón" [34].

32 *Ibidem*, p.160.

33 José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo (1923)*. En *Obras Completas*, T. III (1917–1928), sexta edición, Madrid, Revista de Occidente, 1966, 6ª edición, p.178

34 Michele Federico Sciacca, *La Filosofía, hoy. Desde los orígenes románticos de la filosofía contemporánea hasta los problemas actuales*, Barcelona, Luis Miracle, Editor, 1956, 2ª edición, p.120.

Ortega y Gasset, pues, poniendo a la vida como el principio y fin de todo lo que es, ha historizado el ser convirtiéndolo en un puro devenir. Y, en este sentido, tiene razón Sciacca al situarlo sobre las mismas huellas de Nietzsche, para el cual nada se encuentra más allá del vivir, sino que todo "más allá" existe en la plenitud inmanente del vivir, entendido éste como una fuerza viva, dinámica y creadora [35].

¿Cómo supera Sciacca el subjetivismo idealista? En primer lugar es preciso subrayar que, en determinado momento de su vida, se encuentra presa de esta primera cárcel del pensamiento. El principio central de la especulación gentiliana –en el cual abreva Sciacca– está dado por la afirmación de que nada debe presuponerse al pensamiento y, por lo tanto, el sujeto y el objeto son la misma cosa en el acto de pensar. Escuchemos al mismo Gentile: "Es cierto que el idealismo es la negación de toda realidad que se oponga al pensamiento como su presupuesto; pero es también negación de que el mismo pensamiento, como actividad pensante, se conciba como una realidad ya constituida, fuera de su desarrollo, sustancia independiente de su real manifestación" [36]. Sólo existe el pensamiento en acto, y no el objeto sino lo puesto por la actividad del pensamiento. El objeto no es otra cosa que el mismísimo pensamiento que se coloca a sí mismo en la actividad. Y, de este modo, la actualidad del sujeto consiste en un *hacerse* perenne a partir de sí mismo. El espíritu, en realidad, no *es* sino que deviene, sin alcanzar jamás la plenitud de su actualización.

Resulta paradójico que este riguroso inmanentismo enseñado por Gentile conduzca a su discípulo a trascenderlo. En *La Clessidra*, Sciacca nos refiere que "El Maestro (refiriéndose a Gentile), a fuerza de predicarnos el concepto de la interioridad, como ha sido observado por otros, nos ha conducido a ahondar tanto en esta interioridad, al punto de darnos cuenta de que una interioridad que se agota en sí misma, sin remitir a una más comprensiva, no puede resolver el problema de la interioridad misma" [37]. Conviene precisar qué debe entenderse aquí por *ahondar*, por *profundizar* por cuanto, como muy bien lo señala Maria Adelaida Raschini, la profundización puede considerarse en dos sentidos: el de exasperar el principio, esto es, sacar del mismo todas

35 Cf. Maria Adelaide Raschini, *Nietzsche e la crisi dell'Occidente*, Venecia, Marsilio Editori, 2000, p.82.

36 Giovanni Gentile, *Teoria generale dello spirito come atto puro*, Firenze, G.C. Sansoni, 1944, sesta edizione riveduta, p.22.

37 Michele Federico Sciacca, *La Clessidra (Il mio itinerario a Cristo)*, Milano, Marzorati, 1959, seconda edizione, p.104.

sus consecuencias, o aquél otro asumido por Sciacca, esto es, el de clarificar el principio en sus razones, poniendo de manifiesto aquello que lo hace precisamente principio [38]. Expresa Raschini: "Si, por el contrario, profundizar es intentar clarificar las razones por las cuales el principio es tal, es decir, por las cuales tiene fuerza de principio, se podría incluso alcanzar a ver, y legítimamente, cómo ese principio es tal por una presencia implícita en él que funda el principio y a la vez supera la comprensión de su total desarrollo, que deviene, precisamente en relación a esta misma presencia que lo funda." [39] Y añade: "Se trata, en efecto, no sólo del relacionarse de A-B con un C inclusivo y subsiguiente, sino del conservarse de A, B, C, y aun de otros momentos, en síntesis todos actuales pero que, sin embargo no son jamás toda la actualidad de la presencia implícita en el principio; y no lo son, precisamente, por cuanto en su totalidad (que para el idealismo es la totalidad misma de las relaciones que constituyen el Absoluto, el cual es el principio mismo) están en relación con aquella presencia ontológica por la cual todo es; ni son tampoco el principio pues –el pensamiento– para ser constitutivamente en tal relación, es absoluto." [40] Y la filósofa italiana remata con estas palabras: "Propiamente aquí, si interpreto bien a Sciacca, creo que se puede encontrar el punto, la posibilidad de un pasaje de la dialéctica de los opuestos a aquella de la implicancia" [41].

De este modo, pues, Sciacca escapa del subjetivismo idealista gentiliano. Si bien conserva de Gentile la noción de espíritu como acto [42], la dialéctica no es ya, como en su maestro, la absorción del objeto en el sujeto sino la *implicación* y *copresencia* que imprime al espíritu su intrínseco dinamismo; dinamismo que es perenne e inagotable por cuanto la finalidad del movimiento es la actualización de un contenido infinito que resulta irrealizable en la vida del hombre. De esta manera, Sciacca recupera el auténtico sentido de aquella interioridad predicada por Gentile. No se trata ya de la interioridad entendida como introspección, ni tampoco concebida como conciencia, y mucho menos reducida a la inmanencia que es su mismísima negación. Para Sciacca, "interioridad implica trascendencia, presencia de *Alguien*, que está en nosotros sin

38 Cf. Maria Adelaide Raschini, *La dialettica dell'integralità. Studi sul pensiero di Michele Federico Sciacca*, Genova, Studio Editoriale di Cultura, 1985, p.163.

39 *Ibidem,* p.164.

40 *Ibidem*, pp.164-165.

41 *Ibidem*, p.165.

42 Cf. Michele Federico Sciacca, *L'interiorità oggettiva*, Milano, Marzorati, 1967, quinta edizione italiana, p.30.

ser nosotros (…) la interioridad o la espiritualidad que nosotros estamos aquí ilustrando se expresa de esta forma: la *interioridad como presencia de la verdad a la mente*" [43].

El concepto de interioridad de Sciacca asegura la existencia del ámbito metafísico, y lo asegura porque la interioridad, merced a la Idea del ser (luz interior que se justifica a sí misma y que justifica todo aquello que ilumina), se halla desvinculada del plano empírico, gnoseológico y fenomenológico. De este modo, resulta superada la fractura fenómeno–noúmeno, se indica el camino hacia la metafísica y se logra evadir del perspectivismo orteguiano por cuanto el criterio universal de la verdad no proviene del conocimiento sensible, el cual necesariamente tiene que ser justificado inteligiblemente a fin de ser conocido su relativo valor de verdad.

Es en la misma inteligencia en la que se halla la garantía y la seguridad de la posesión de la verdad; y es de la inteligencia de donde proviene la indicación del camino hacia la metafísica.

Ortega y Gasset no alcanza a traspasar el mundo fenoménico. Su filosofía queda clausurada en la vida, en un mero devenir, en la dimensión puramente histórica. La mentada trascendencia orteguiana, si bien intenta superar y traspasar el subjetivismo moderno admitiendo la existencia de otra realidad allende el sujeto (esto es, la circunstancia), sin embargo no alcanza a vislumbrar el fundamento objetivo del pensar, y no puede escapar del subjetivismo al que está destinada, indefectiblemente, la razón vital e histórica. Y puesto que ésta involucra al hombre y su circunstancia, entonces cada hombre es *un punto de vista* y, en consecuencia, la verdad sólo tiene valor histórico. Y con ello es la verdad misma la que se desvanece de la vida del hombre, confundiéndose con el tiempo, en una de las infinitas perspectivas siempre, éstas últimas, absolutamente subjetivas.

43 *Ibidem*, pp.62–63.

Dr. R. P. Calixto Camilloni

La Filosofía del Arte en los escritos juveniles de Sciacca

La filosofía de Sciacca es como una frase elaborada con gran perfección en la que se encuentran los más variados elementos que van desde el hombre hasta Dios, del pensar al obrar, de lo cosmológico a lo ontológico, de la belleza de la vida a la esperanza más allá de la muerte, etc. Pero esta frase, este escrito sciacquiano va enmarcado entre dos signos de admiración que podríamos llamar el "momento estético". Su último libro que, según entiendo, no llegó hasta nosotros, así se titula: *El momento estético y el valor ontológico de la fantasía*.

Sus escritos se abren con una página del joven Sciacca (23 años) titulada *La filosofía del arte*, y que es una recensión del recién aparecido escrito de Gentile que así se titulaba. El significativo escrito de Gentile era una alternativa al libro de Croce: *La Estética*, que tanta influencia había tenido. La obra de Gentile encuadrada, por supuesto, en el actualismo o filosofía del acto, apunta a rebatir el dualismo de Croce de intuición y pensamiento, y que en la filosofía del acto se resuelven en la lógica de su dialéctica. O sea de la resolución de todos los momentos del espíritu en el acto de pensar. Nada hay fuera del acto de pensar o pensamiento actual. Así en su obra emblemática *Teoria generale dello spiritu come atto puro*, Gentile enfrenta la Religión como la objetividad pura, con el Arte como la subjetividad pura que se resolverán en la filosofía como acto del espíritu. No obstante, la obra que más interrogantes plantea en la filosofía de Gentile es ésta *La Filosofia dell'arte*, como algo que escapa al acto puro de pensar porque en cuanto se lo piensa ya no es arte. Sciacca en esta reseña juvenil del libro de Gentile recuerda que Gentile dice que hay una "semejanza entre el arte y el sueño que, mientras es sueño, no es tal, es realidad; el que sueña no sabe que sueña. De modo semejante, el arte para el artista es la misma vida y por eso no es arte, y cuando se habla de ella se asume un juicio que no será más arte; será lo que sea: crítica, filosofía, historia, etc.". El arte puro es i*nactual*. La esencia del arte es la forma "que permanece sustrayendo idealmente de todo pensamiento actual su contenido, o sea todo aquello que viene a ser, en el actual pensamiento, pensado" (Gentile).

"La investigación de Gentile, dice Sciacca, gravita toda en este punto: superar el dualismo entre contenido y forma; sobrepasar la concepción del arte como expresión, el intuicionismo estático en el sentimiento di-

námico, exigencia ésta fuertemente sentida por muchos, pero que sólo el idealismo actual podía satisfacer." [44]

Cinco años después (1936) vuelve a confrontar con Croce, pero ahora no solo con Croce sino también con el mismo Gentile, porque es bueno recordarlo que en abril de 1935 Gentile le encomendó a Sciacca la lectura de un trabajo suyo sobre Rosmini. Fue en esa ocasión que Sciacca descubre que el idealismo de Rosmini no es subjetivo sino objetivo por la objetividad del ser ideal presente a la mente. Este descubrimiento del ser en Rosmini y en San Agustín significó el comienzo de una doble conversión: la intelectual y también la religiosa, pero trajo consigo el distanciamiento de la filosofía de Gentile, aunque siempre consideró a éste como un gran metafísico.

Así, pues, en 1936, y muy unido a su querido maestro Aliotta, escribe un libro: *Linee di uno spiritualismo critico* (incluido en la obra juvenil de Sciacca anteriormente citada) cuyo segundo capítulo es titulado: "El momento estético." Es aquí donde Sciacca nos hace ver que la intuición estética formulada por Croce es un caso particular de la actividad teorética como el antecedente necesario para el momento lógico, esto es, la intuición como antecedente del concepto, aunque tampoco es un integrante suyo.

La sensación sí es un elemento necesario de concepto, dice Sciacca, no la intuición. El concepto es una toma de posición del sujeto frente al objeto, y la intuición es otra toma de posición del sujeto frente al objeto. Ambos se distinguen, pero la intuición no es un antecedente del concepto. Son dos modos de entrar el sujeto en relación con el objeto, y no como pretende Croce [45] que la actividad teorética nos hace conocer las relaciones y la actividad estética las cosas, y con esto en realidad las identifica. La verdad es que son dos modos distintos de entrar en relación con los objetos.

La relación estética es relación de interioridad; la relación gnoseológica, por el contrario, es relación de exterioridad porque el objeto está siempre fuera del sujeto; el sujeto va hacia el objeto. En la relación estética el objeto va hacia el sujeto y en su interioridad el sujeto, como creándolo, le da una forma. "La intuición estética lleva el sujeto de la periferia al centro, que es el sujeto mismo creador de una realidad fan-

44 M. F. SCIACCA, *Dall'attualismo allo spiritualismo critico*, Marzorati, Milano 1961, p.27.

45 B. CROCE, *Estética*, Beltrán, Madrid 1926, cap. III (edición española con prólogo de Miguel de Unamuno).

tástica, el espíritu actúa un momento ideal eterno, toca la profundidad de su íntimo ser, es autoconciencia" (p.205).

Es necesario, pues, distinguir diversas actividades del espíritu para evitar posiciones poco claras como la de Gentile quien había afirmado que "el espíritu que es arte no es el espíritu que es pensamiento; en cuanto arte es un espíritu bien diverso del que es en cuanto pensamiento" (*La filosofia dell'arte*, p.24). Pero afirmar que el arte es un momento del espíritu que no es pensamiento, siendo pensamiento (ya que lo real es pensamiento y el pensamiento es lo real), es muy difícil de comprender en la filosofía del acto, ya que es como no encontrarle un lugar a la actividad del sujeto. Gentile llega a afirmar que "el arte pura es inactual, y por eso, en su pureza, es inapresable" (ibid., p.135).

Sciacca expresa su desencanto del actualismo con estas palabras: "Estas incertidumbres prueban cómo el acto puro, absoluto, adecuación de realidad y pensamiento, para quien todo es inmanente, no puede explicar qué cosa sea el arte ni justificar su existencia."

* * *

Hay hoy una tendencia descriptiva de los hechos históricos en que la filosofía es metodología interpretativa de ellos, entre los cuales se ubican los artísticos. Pero no hay un cuestionamiento por lo bello en sí, o por el valor ontológico de la fantasía; ya no se plantea el porqué del arte.

Ubiquémonos en la mitad del siglo XX con el Comunismo como ideología dominante y el Existencialismo como filosofía y estilo de vida.

Sciacca ha ido progresando en la búsqueda de su filosofía en las fuentes agustinianas y rosminianas, y en 1949, en vísperas podríamos decir de sus dos obras emblemáticas: *L'interiorià oggetiva* y *Atto ed essere*, en un estudio preliminar a la filosofía de Platón plantea el dilema: o el empirismo sensista de los sofistas o el idealismo ontológico de Platón [46].

Platón fue el primer pensador que planteó el problema de lo bello: ¿qué es lo bello? Y sabemos que la respuesta más común como siempre es: existen cosas bellas, no lo bello en sí. Pero no se ha respondido a la pregunta de Platón ¿porqué son bellas las cosas bellas?

46 M. F. SCIACCA, *Dallo Spiritualismo critico allo Spiritualismo cristiano*, Vol. II, Marzorati, Milano, 1965.

Y aquí vuelven a enfrentarse los dos idealismos: el subjetivo que responderá con las categorías kantianas y el objetivo que responderá de manera trascendente con Platón.

Es decir, se vuelve a plantear el problema de lo bello como "forma". ¿Cómo entenderla? ¿Como forma subjetiva puesta por el sujeto, o como intuición objetiva, como "presencia"? "Brevemente, el problema de lo bello como forma existe, si creada por el hombre al igual que todos los valores, o presente al hombre en la intuición objetiva fundamental o intuición del ser como Idea; forma de lo bello, de quien las obras bellas son las determinaciones a las respuestas que nosotros damos. La forma es valor indestructible; platónicamente es el «molde» de las obras bellas; para nosotros «presencia» objetiva inadecuable, y por eso mismo inmanente y al propio tiempo trascendente de cualquier obra; de tal modo si esta forma se niega, puede entonces decirse que el arte es convencional, que podrá también desaparecer." [47] Es indudable ya la influencia de Rosmini con la intuición del ser como idea.

Pero queda toda la relación con lo sensible que el mismo Platón admite. Retoma Sciacca la original doctrina rosminiana del "sentimiento fundamental" como puro sentir del sentir, y que será la base que hace posible la variedad inagotable de sensaciones. Pues bien, este sentimiento fundamental se especifica en sensaciones; las sensaciones se traducen en sentimientos que dan lugar a figuras simbólicas, y esto es precisamente la tarea de la fantasía. "La fantasía tiene una profundidad cognoscitiva superior a aquella de los conceptos; penetra el ser y lo devela en una imagen o símbolo revelativo de su esencia; de ahí su valor ontológico." [48]

La verdad estética que se capta sensiblemente es una verdad del hombre, y el arte como la suma de los valores estéticos; también es verdad del hombre la moral o la suma de los valores morales, al igual que la religión, etc.

El arte es un lenguaje, y ese lenguaje artístico es síntesis de forma (lo bello) y contenido: sus determinaciones, colores, sonidos, etc. "Lo bello es valor ontológico o teorético que el artista siente y presenta sensiblemente [...] lo bello es la verdad del arte, su teoricidad, moralidad y religiosidad al mismo tiempo; de ello hay *inteligencia sensible*, o intuición del ser como belleza en las cosas sentidas al interior de esta

47 Op. cit., p.192.
48 *Ivi.*, p.193.

intuición, y *dichas* por imágenes, símbolos, figuras en el lenguaje propio de cada arte." [49]

El arte difiere del concepto. El arte es espiritual y corpóreo al mismo tiempo, o sea el hombre en su totalidad. El momento artístico es un sentimiento que brota de las sensaciones y que la fantasía expresa en imágenes.

La fantasía es creadora porque crea en la intuición de lo bello y la imagen es irrepetible. Sucede que la forma es inagotable, y la forma se inscribe en la infinitud del ser, pero toda obra de arte es total en su singularidad. Aquí reside la tristeza del artista que no puede expresar en una imagen toda la forma.

Lo externo es llevado por el hombre a su interior, o sea donde reside lo bello intuido para que ese mundo externo se renueve en esa imagen creada por la fantasía. "Sí, el arte nos sumerge en las cosas a fin de que emerja la belleza como especificación de la forma de lo bello." [50] Nos dice también Sciacca: "Toda obra bella es una síntesis fantástica de forma y contenido, donde la forma es lo bello, forma del ser." [51] O sea que es un juicio estético, es determinación sensible de lo bello.

Recordemos que la forma en la filosofía de Rosmini y Sciacca nada tiene que ver con la forma kantiana. En nuestro filósofo es intuición del ser en forma de lo bello. Y también de los significados del ser: verdadero, bueno, bello. En toda obra de arte intervienen la inteligencia, la voluntad y la fantasía. En el arte el ser se hace visible sensiblemente porque su aparecer es su develarse. La cosa ya no es más una cosa, es su ser mismo en la imagen que lo significa.

Por supuesto que la forma en su totalidad no puede expresarla el hombre, el artista. Lo verdadero se manifiesta, es la misma verdad del filósofo, pero no manifestada conceptualmente sino sensiblemente.

Lo mismo podemos decir del bien. El arte cuando es verdadero arte siempre es moral.

El hombre no es creador del ser ni de los seres, pero puede crear *en* el ser porque lo bello es una forma de él. "No faltan analogías entre la creación artística y la de Dios. Modeló un poco de barro y le insufló

49 *Ivi.*, p.193.
50 *Ivi.*, p.198.
51 *Ivi.*, p.204.

dentro el espíritu y el hombre fue; también el poeta, el escultor, el pintor etc. amasan y plasman cada uno la materia que le es apta, sopla dentro el espíritu y la obra es." [52]

Pero la obra de arte nos pone frente a nuestra destinación última Ninguna obra de arte puede adecuar la forma de lo bello. Es abismal la distancia entre la obra de arte y la infinitud de la forma. Lo bello, como forma infinita subsistente que el hombre ha intuido, reclama un sujeto infinito que pueda adecuarlo, reclama a Dios. Por eso el arte es una vía hacia Dios; el arte como revelación del acto creativo de Dios es "la reconquista de la infancia del mundo".

Pero, y como no podía ser de otra manera, la expresión más alta de su pensamiento estético nos llega cuando Sciacca comenta a Platón en el libro homónimo. Felizmente los dos volúmenes de su *Platón*, en Argentina se tradujeron y editaron, y bajo la aprobación de su autor, en un solo volumen.

Lamenta Sciacca que muchos se hayan quedado con la visión estética del Platón del Libro X de *La República* en que aparece un Platón pesimista por la influencia de los poetas en la sociedad, y olvidan todo ese mundo inagotable referente a la belleza, y bellos ellos mismos, que se encuentra en el *Fedro* y en el *Banquete*. Lo correcto es interpretar el pasaje de la *República* a la luz de estas dos obras. Lo contrario sería caer en el "pesimismo" platónico lo cual es totalmente falso en Platón, aunque aplicable a otros, por ejemplo Gorgias. Gorgias absuelve de culpa a Elena, tanto del adulterio como del desencadenamiento de la guerra de Troya porque fue fascinada por el embrujo de la palabra de Párides [53].

Lo que Platón condena es el arte en cuanto imitación de las cosas (sombra de otra sombra), en cambio el arte que él reclama es el que significa memoria de la Idea de lo Bello y aspiración a él. Pero Sciacca nos advierte que el ideal de belleza se realiza en las cosas bellas, en el arte. Cuando un pintor pinta el árbol del jardín de su casa, no es a ese árbol al que imita en formas y colores, sino la idea de árbol que él tiene en su mente, es el árbol de su fantasía cargado de infinitos significados. Es decir, el ideal de belleza está dentro del artista.

En este sentido el arte para Platón es *mímesis*, pero también es *anámnesis*, ocasión para despertar el ideal de belleza, la Idea de lo Bello. El alma vive del pasado y en continua expectación.

52 *Ivi.*, p.211.
53 Cfr. M. F. SCIACCA, *L'estetismo Kirkegaard Pirandello*, Marzorati, Milano 1974.

Estrictamente en Platón hay dos estéticas: la del arte, y la de lo Bello en sí.

Cuando nació Afrodita, en ese mismo festejo, esa noche, en el jardín fue engendrado Eros de la unión de Poros y Penía. Sciacca hace notar esta contemporaneidad, es decir el nacimiento de la Belleza y la aspiración a ella. "Eros no es mortal ni inmortal, es algo intermedio, es deseo de inmortalidad. [...] Eros es el puente que Platón pone entre los dos lados opuesto del Ser y de los seres. Eros es el intermediario entre el Ser y los hombres [...] que llena el vacío inmenso entre lo eterno y el tiempo y hace que entre los dos mundos (el inteligible y el sensible, según el lenguaje platónico), a pesar de ser distintos, exista continuidad, que no estén separados e ignorándose mutuamente. Pero el puente de unión no está fuera sino dentro del hombre, es amor a la belleza que es una forma del ser." [54]

El hombre aspira a la belleza, pero sin jamás poseerla. Eros será siempre pobre, descalzo y sin hogar. Este *no tener, no poseer*, como herencia materna, lo lleva a la búsqueda continua, y esto lo hereda del padre; *tiene las manos agujereadas*, dice Diótima, y aunque tenga muchas cosas bellas, no tiene la Belleza.

El hombre al no ser *sophós* (lo es únicamente Dios), es *philosophós*, amante de la sabiduría. La sabiduría –dice Platón en el *Banquete*– es algo bellísimo y es amor y deseo de las cosas bellas y por esto es necesario que sea amante de la sabiduría, esto es filósofo, y si es filósofo está entre sabio e ignorante.

Sería un error atribuirle a Eros las propiedades de la Belleza; las propiedades pertenecen al objeto, a la Idea, no al sujeto pensante. Este ha sido el error del idealismo subjetivo. "El idealismo que identifica la 'Idea' (la verdad y el ser) con el sujeto pensante y con el acto del pensamiento y hace de éste el creador de la verdad y la verdad misma, anula en la subjetividad del pensamiento la objetividad de la idea y del ser. [...] La disolución de la objetividad del ser en la subjetividad del sujeto pensante equivale a la anulación de entrambos." [55]

Pero Eros aspira a la belleza y a la inmortalidad. Eros pare lo bello (*tókos en kaló*). El hombre tiende naturalmente a inmortalizarse en los hijos, y como nadie quiere dar a luz en lo feo por eso busca engendrar hijos en la mujer hermosa. Pero Sciacca nos advierte de dos formas de

54 M. F. SCIACCA, *Platón*, Troquel, Bs. As. 1959, p.212.
55 *Ivi.*, p.215.

Eros de inmanente inmortalidad: de la naturaleza biológica que engendra hijos en la belleza de la mujer, y Eros de naturaleza histórica que produce obras dignas de permanecer en la memoria de los hombres. Son estos los productores de pensamiento como los poetas. "La comunicación espiritual a través de la verdad engendra lo bello." [56] Son los hijos del espíritu, es la comunicación entre dos almas, amistad profundamente fecunda.

Nueve grados de ascensión a la Belleza pone Platón en el *Banquete*, que van desde la belleza sensible hasta la visión de la Belleza misma. Los siete primeros grados están en el tiempo, pero ya en el octavo la mirada de la mente se anega en el inmenso mar de lo bello engendrando los más hermosos discursos y los pensamiento más sabios. En el noveno grado es ya la visión de la Belleza misma. Por supuesto que todo esto representa un proceso dialéctico del Eros amante de la belleza sensible y de la belleza inteligible.

* * *

"*Modus, species, ordo*" son las formas agustinianas en que el ser se formula. El *ordo*, el orden que es el fundamento de la moral y el guardián del ser, es también el fundamento de la estética, de la filosofía del arte.

El hombre tiene con la luz de la verdad un principio interior de unidad. Tales las proporciones numéricas que resplandecen en el interior del hombre con el brillo y fulgor de las verdades absolutas, y que la percepción del mundo sensible aparece como sombra de ellas. Desde su interior puede el hombre captar la unidad y el orden del universo que lo rodea.

Agustín ha señalado tres elementos de la belleza: la forma, la proporción y el número. La forma exterior es el sostén de la proporción y el número. Sciacca nos ha advertido que esa forma exterior de la obra de arte ha sido precedida por la forma interior que la fantasía ha intuido y unido a la materia exterior. También esto coincide en el fondo con la doctrina agustiniana de la sensación como acción del alma por medio del cuerpo; acción del alma sobre sí misma.

Sciacca en su *San Agustín* escribe: "Agustín disiente de Platón, que hace de la sensación el conocimiento del mundo engañoso; concuerda con Plotino para quien la *aistesis* es activa, aprehende lo sensible que es la bella imagen de lo inteligible; con Plotino que considera al alma

56 *Ivi.*, p.217.

presente en el cuerpo (como la luz está presente en el aire), y lo envuelve y penetra; que pone el arte como el primer grado de la contemplación de lo inteligible en lo sensible; del que se *sirve* el alma para elevarse a la pura belleza." [57]

La influencia de Rosmini en la filosofía de Sciacca es por demás conocida. Los dos elementos fundamentales de la filosofía rosminiana, o sea el ser como *Idea* presente a la mente y el *sentimiento fundamental* están no solo presentes sino operantes en la filosofía del arte de Sciacca.

Supuesto esto, hay que recordar lo que con gran amplitud elabora y expone Rosmini en su *Teosofia* acerca de la belleza. Imposible exponer en este lugar la filosofía del arte de Rosmini. Recordemos simplemente esto: Rosmini distingue entre la *esencia abstracta* y el *arquetipo*. Cuando sobreviene o aparece a la mente el arquetipo, la mente lo reconoce tal (y lo conocía virtualmente), siente sorpresa y admiración, agradables ambas.

El artista es aquel capaz de componer en su mente un tipo de gran belleza y con capacidad de expresarlo luego sensiblemente para que los otros hombres al ver la expresión sensible perciban el arquetipo, y con ello una gran satisfacción.

Rosmini nos dijo también que el arte es la satisfacción de nuestra inteligencia de ver concordar los muchos en el uno. ¿Cuál es lo uno, y cual es lo múltiple, entonces? Es una esencia simplísima, y los muchos son todas aquellas perfecciones que estaban contenidas virtualmente en la simplicidad de la esencia. Así la belleza será la relación y la confrontación de estos modos por los que la mente conoce el ser: el de la virtualidad y el de la actualidad. "En el ente –escribe Rosmini– contemplado en este segundo modo y reconocido como un desarrollo perfecto del ente mismo contemplado en el primer modo, está la belleza" (*Teos*., n.1102).

Esta satisfacción se ve acrecentada en el hombre por la sorpresa de algo bello que no esperaba, y por la maravilla con que aquel uno sobrepasa la comprensión ordinaria.

Los elementos que Rosmini ha dado: la esencia abstracta, la esencia prototípica, el uno y lo múltiple, la integridad del uno, la sorpresa, la maravilla, la satisfacción intelectual y el aplauso, son los elementos para penetrar este aspecto del ser que es la belleza.

57 M. F. SCIACCA, *San Agustín*, Miracle, Barcelona 1955, p.197.

Estos elementos, aunque no expresados exactamente igual, están en la estética de Sciacca, ya sea cuando nos habla de la belleza ideal como de la belleza realizada. Sciacca dijo que él era rosminiano, pero no repetidor de Rosmini.

El momento estético coincide con el acto de la fantasía, acto ontológico en el que se capta la esencia prototípica de un ente y a su vez es expresada en la materia del artista: ese momento estético no queda en el artista sino que tiene un correlato social, ya que a través de esa materia informada por la forma prototípica que devela el ser en su belleza, el ser se manifiesta al admirador de la obra de arte que siente que su fantasía también capta la forma, y la satisfacción espiritual surge en su interior junto con el aplauso.

Y bien, sintetizando la filosofía del arte de Sciacca, podemos decir: el momento estético es momento unificante y plenificante del cuerpo y del espíritu; es momento temporal con ciertos caracteres de eterno por el reclamo del Eros a la contemplación eterna de la Belleza. Y es acto ontológico de la fantasía que en su vuelo inspirado capta la forma para plasmarla en la materia del artista, o como lo dice magistralmente Sciacca: "La verdad de lo bello es la esencia del ser captada en una imagen sensible." [58]

Dr. Pier Paolo Ottonello

Occidente y el occidentalismo

Me siento muy honrado por esta espléndida hospitalidad. Expreso mi gratitud también en nombre del Departamento universitario que lleva el nombre de Sciacca fundado por Maria Adelaide Raschini y que ha celebrado el 20 del corriente su XI [undécima] "Cattedra Sciacca", cuya sexta edición se desarolló en Génova y aquí mismo, en Buenos Aires, el año 2000, y la séptima en Génova y en Madrid. Me es grato expresar un reconocimiento particular al matrimonio Caturelli, que considero los mayores representantes de la Escuela de Sciacca y sin cuya generosa colaboración no habría podido desarrollarse esta Jornada.

El filósofo auténtico no es un profeta ni debe serlo. Pero su grandeza se mide también por su capacidad de previsión, ligada luego a la vali-

58 M.F. SCIACCA, *Dallo spiritualismo* critico, p.201.

dez de lo que afirma para todo tiempo. Entiende el espíritu del propio tiempo no hegelianamente, porque entiende el tiempo en cuanto tal, en su relación necesaria con la eternidad. Se nutre de las ideas, no de las ideologías, y su grandeza sigue a su capacidad en acto de determinarlas y de conectarlas según su orden objetivo, de acuerdo entonces a estructuras perennes y a formas siempre nuevas. La esencial novedad es de hecho la persona, como determinación única e irrepetible de la identicidad de su estatuto ontológico –unidad de vida-inteligencia-libertad– desde Adán hasta los hombres biónicos.

Sciacca ha puesto a punto desde 1953, en *La hora de Cristo*, una diagnosis radical y coherente de la "crisis de Occidente", pero ni como Nietzsche ni como Spengler, antes bien incluyendo el "pesimismo germánico" entre las causas, remotas y próximas, de la crisis: desde Lutero hasta Heidegger, desde la anulación de la libertad hasta el ser-para-la-nada. Su primera estadía en nuestra Argentina es de 1954. Con ocasión de la tercera, en 1957, escribió con entusiasmo que los había encontrado por la auténtica cultura y usó para los argentinos la brillante imagen que los representaba como apasionados nuevos "enamorados" de la "Señora cultura", con la que el europeo se encuentra esposado desde hace treinta siglos [59]; pero de la que quizás está cansado, si consideramos que justamente en este período Sciacca, en pleno encuentro decisivo con Rosmini y con Agustín, proyecta un libro, luego no escrito, con el título *Europa sin europeos*. Y, quién sabe, hoy, a distancia de medio siglo, encontraría tal vez nuestra Argentina homologada por lo bajo con la entera Europa: ¿acaso el llamado "pensamiento débil" –una ínfima ignominia– no es hoy entre las sedicientes filosofías el más traducido en la lengua de Cervantes? También la grande y noble *hispanidad* se alimenta del *fast food* de comida chatarra, intelectual y espiritual. Pero Sciacca cometió el imperdonable error de ser un filósofo coherente, amante de la verdad universal, es decir católico y libre de un *lobby* cualquiera o de un segundo fin: se lo recluye entonces a las catacumbas de las que habla Caturelli, las antípodas del *underground*. Y este tipo de actitud frente a Sciacca es corriente sobre todo en Italia, donde la post-academia le reserva como máximo honor el silencio. Por lo demás se ha vuelto indigna de hablar de él, dedicada como está demasiado a menudo a afinar la violencia más enfermiza: "no oposición, sino propaganda y publicidad organizada; no pensamiento crítico": el "terror" y, cuando no alcanza, precisamente el silencio, como escribe

59 *Sull'America latina*, escrito recogido en el volumen *Il chisciottismo tragico di Unamuno*, Marzorati, Milano, 1971, vol. 33 de sus «Opere complete», pp.253-267.

el mismo Sicacca. Lo escribe en *El oscurecimiento de la inteligencia*, de 1970, obra que, justamente a causa del oscurecimiento de la inteligencia metafísica en la que la cultura de hoy se muestra normalmente inmersa, no "oscurece", con su "enceguecedora" luminosidad, la ceguera profética de los delegados del *superlobby* de la tecnocracia global a la Fukuyama. Y es dentro de este espléndido panorama –lo "magnífico hoy", como lo llamó Sciacca con amarga ironía– que el pequeño grupo de la Escuela de Sciacca ha realizado sin embargo en estos treinta años desde su muerte, más de treinta congresos sobre su pensamiento y un millar de publicaciones –entre ellas unos cincuenta volúmenes– de las seis mil con que cuenta hoy la bibliografía sciacciana.

En algunas de estas premisas creo que están implícitos núcleos problemáticos que explicitaré ahora, de la manera más sintética, respecto a Occidente y al occidentalismo.

El XX fue el siglo que, entre otros grandes inventos, dio luz a la "guerra mundial": como ningún otro desde que se tiene memoria histórica fue el siglo de las guerras "profetizado" por Nietzsche, además del de los mártires cristianos. El milenio "nuevo", por ahora, se muestra sobre todo fecundo en el aumento de masacres: desde la contracepción, el aborto y la eutanasia hasta la manipulación genética y el suicidio de los pseudomártires, además del incremento de desastres morales y sociales ligados a delitos contra la familia, la justicia, la propiedad. El aspecto más negativo es que tanto "progreso" crece junto con el "invento" de la legalización, es decir de la normalización de muchas de sus formas, como consecuencia de la anulación de todo sentido del orden objetivo, lo que para Rosmini es sello de la corrupción.

¿De todo esto ha sido maestro Occidente? Sciacca responde con la distinción fundamental entre Occidente y occidentalismo, y es el único filósofo que la formula argumentando ampliamente y desde un horizonte completo. La esencia de Occidente es, para Sciacca, la unidad de la tradición crítico-científica y metafísica helénica, del derecho romano y de la tradición hebraico-cristiana. Dentro de esta unidad se funda metafísicamente la persona, como creada por Dios a su imagen y semejanza, y por lo tanto inteligente y libre, capaz de verdad objetiva, si bien dentro de sus límites ontológicos constitutivos, que nada quitan, al contrario son condición de su consistencia y subsistencia ontológicas; y capaz de principios eternos "que permiten la objetividad del conocer y del querer humanos" [60]. Todo problema propio de una sociedad

60 *L'ora di Cristo*, Marzorati, Milano, 1973^2, vol. 37 de las «Opere complete», p.89.

cualquiera, el mismo problema de la historia, tiene entonces su sentido y su fundamento en la constitución ontológica de la naturaleza humana. La raíz última de cualquier forma de crisis de Occidente es el no reconocimiento, hasta la negación, del fundamento metafísico de la persona y de todo ente en cuanto creatura de Dios. De ahí la "ruptura" que constituye precisamente la "crisis" del vínculo entre los elementos esenciales constitutivos de Occidente.

Es por lo tanto una crisis radical, que en general tiende a afirmar al hombre excluyendo a Dios –en todas las formas de humanismo absoluto y de "religión del hombre"–, por lo tanto absolutizando de la manera más irracional las formas de racionalismo; o bien, como reacción a un error, sustituyéndolo con su opuesto, se arroja en fideísmos también irracionales, alimentados por el sentimentalismo y la religiosidad sin forma y camaleónica, variable según el instante efímero. El nuevo "dogma", común a todas estas posiciones, es que "no hay otra verdad que la producida por el hombre": su necesaria consecuencia es esa "*nada de verdad*" [61] que corroe de hecho a Occidente desde su interior, haciéndolo degenerar en occidentalismo, en las distintas formas de escepticismo, de nominalismo, pragmatismo, tecnicismo, instrumentalismo, convencionalismo [62]. Todos los principios que han tomado forma en Occidente constituyéndolo en cuanto tal, debido al oscurecimiento de la inteligencia metafísica, o ya no se reconocen, o el occidentalismo los elimina "como un peso oprimente e inútil" [63], porque ya no quiere cargar con la responsabilidad que suponen y los reemplaza con sustitutos, derrumbándose y desmoronándose impetuosamente.

La dinámica y la *dialéctica de reducción y sustitución* es por lo tanto propia de la decadencia de Occidente en occidentalismo y es la dialéctica misma de la *corrupción*, que sustituye el ser a imagen y semejanza de Dios con mil *simulacros*. Este es el *mal absoluto*, en cuanto principio de todo mal, que atraviesa el tejido íntimo de la historia: ninguno de los males que han estallado en la historia, ni siquiera el más grande y abominable, puede considerarse "mal absoluto". Este es la causa primera que, una vez elegida, genera necesariamente consecuencias negativas de la mayor importancia y del mayor alcance. En razón de ella Occidente degenera en occidentalismo en la medida en que la metafísica es reducida a gnoseología y sustituída por ella, y la

61 *Ib*., pp.89-90.
62 Cfr. mi *L'oscuramento dell'interiorità*, Venezia, Marsilio, 2005.
63 *L'oscuramento dell'intelligenza*, Milano, Marzorati, 1970, vol. 32 de las «Opere complete», p.101.

teología es reducida a antropología. Del mismo modo, una vez que la teoría y la contemplación han sido declaradas dogmáticamente como un sinsentido, todas las ciencias son reducidas progresivamente a saber empírico utilizable, es decir a técnica. Toda forma de moral es reducida a norma o regla variable con el variar de las exigencias sociales; la política a técnica del consenso, que elimina el asentimiento, es decir la libertad, como algo en última instancia antieconómico. Finalmente, el amor del prójimo en el amor de Dios es reducido a humanitarismo. En síntesis, *todo instrumento*, desde el más diminuto y secundario hasta los más amplios y generales, *se transforma en fin para sí mismo*: negado todo fundamento objetivo, metafísico, necesariamente se niega todo fin que no sea a su vez instrumento.

El hombre como fin para sí mismo, o la abstracción de la sociedad o de la historia como su fin último, necesariamente constituyen la raíz de todos los conflictos y las guerras, poniendo siempre de nuevo sobre el tapete las luchas entre subjetivismo y colectivismo, entre los fanatismos y los sistemas del compromiso. Finalmente, entre cultura y civilización, en singular y en plural. A propósito de esto, Sciacca distingue netamente la civilización como "avance del hombre *en el mundo*", por lo tanto como "únicamente un medio", y la cultura como "desarrollo del hombre *en el espíritu* [...] en sentido integral y comprensivo de todos los valores": como "conquista interior" entonces y no como "dominio sobre las cosas [...] para someterlas, sino para elevarlas a «verdad»: poética, filosófica, moral, religiosa" [64].

Pero, desde Lutero a Descartes, desde Kant a Hegel, desde Nietzsche hasta los anarquismos metodológicos de hoy, que aumentan a todo nivel los caminos sub-humanos, los hipercriticismos han disuelto la esencia de la cultura, es decir la consciencia crítica propia de la inteligencia metafísica y los racionalismos se han autodisuelto en mil riachos irracionales y destructivos. Sciacca comenta, de manera icástica, con Platón: hay dos razas de porcinos que dominan, la que produce y consume, y la holgazana y cavernícola. *Ecce superhomo*!

Sciacca traza así diagnosis radicales y netas, consciente de la manera más lúcida y previsora que para aportar un remedio a enfermedades que ya son pandémicas, no bastan cataplasmas más sofisticados, sino que a menudo es necesario el bisturí, es decir el evangélico *gladius*. Tanto más cuanto más plurisecular es el camino de la reducción de

64 *L'ora di Cristo*, cit., pp.121-124.

Occidente a occidentalismo. A propósito, concluye que Norteamérica es hija de un Occidente ya oscurecido, de la Europa ya disminuída y corrompida por el empirismo y el racionalismo, es decir afectada ya de *barbarie interior* en su raíz, tanto más cuanto más civilizada. Brevemente, es ya occidentalismo. Ese occidentalismo que hoy, globalizado, "no tiene nada que enseñar –escribe Sciacca– ni que exportar, salvo técnica y bienestar", es decir no fines, que ha disuelto, sino instrumentos transformados en fines para sí mismos, por más sofisticados que sean. La lógica necesaria del occidentalismo es la de la corrupción creciente y de la creciente impiedad cultural y religiosa. Disuelta toda autoridad objetiva, gradualmente, "progresivísticamente", destruye todos los principios, morales y hasta lógicos –hasta descender "más acá del crimen, de la inmoralidad, del ateísmo"–; destruye además la misma naturaleza y los sentimientos y la fantasía, y para concluir las mismas ideologías de las que se sirve una tras otra, las cuales duran un "soplo" entre su confusa aparición y su aparecer como superadas, hasta empujar hasta la muerte por inedia el pensamiento y la libertad. [65]

¿Sciacca antimoderno, catastrofista, apocalíptico? Al contrario: su filosofía es la *apokalypsis* contemporánea más constructiva e históricamente fecunda de la inteligencia, que, como tal, señala –*opportune et importune*– sus oscurecimientos históricos. Esto es condición necesaria para iluminar el camino maestro, y para recorrerlo: el camino que, en la perspectiva de la integralidad de la persona, en el plano de la inteligencia se funda sobre la metafísica del ser, "de cuya solución depende la solución de todo otro [plano], sea social o político" [66]; y, en el plano de la caridad, es el agradecido reconocimiento de que, escribe Sciacca, "Dios ha dado al hombre primero el intelecto y después la Gracia" y "la verdad es un bien en sí misma y la Gracia tiene como objeto el amor de Dios que la da". Y agrega: "¿Quién entiende hoy este lenguaje? No más de cien sobrevivientes." [67] Podemos comentar: a fin de cuentas poco más que los primeros once.

65 *L'oscuramento dell'intelligenza*, cit., pp.106-107, 123-129, 135.
66 *L'ora di Cristo*, cit., p.135. 9 Ib., p.114.
67 *Ib.*, p.114.

La gracia de Pablito

PABLO MARINI

En los cursos de la universidad, es común que los alumnos me planteen sus cuestionamientos acerca de la cantidad de hijos que uno tiene. Sus reacciones van desde la mirada escéptica hasta la admiración cuando se enteran del número de hijos que integran mi familia. ¡Ocho! exclaman con una expresión mezcla de incredulidad y asombro. Siempre se plantea esto, especialmente cuando se da ese diálogo personal, tan necesario en las materias formativas de la Universidad, para entrar en un clima de confianza imprescindible. Son temas muy "calientes", "existenciales", "comprometidos" que requieren respuestas de idéntico tenor. Y una de esas respuestas que hace ya años he esbozado respecto al tema de los hijos empezó siendo una "ocurrencia", es decir, algo que se me ocurrió de repente y que ahora no sería temerario atribuir a algo superior. La inspiración del Espíritu Santo no es ningún mito para la fe católica. En las miles de horas de clase que he dictado varias veces me he encontrado diciendo cosas que jamás las había pensado y que siempre me pregunto de dónde salieron. Una de esas "ocurrencias" la planteaba más o menos así: "Dice el lugar común que «se traen hijos al mundo». Pues bien, eso en realidad no es tan así. El mundo es algo pasajero, transitorio, no es el lugar definitivo de nuestros hijos (tampoco el nuestro). *En realidad traemos hijos para la eternidad***.** Tenemos hijos con destino de eternidad, no con destino mundano. Esto no es lo definitivo. No están destinados a la muerte. Lo definitivo es lo eterno, el mundo de lo sobrenatural, lo que no es de este mundo (ni tampoco extraterrestre o extraplanetario). Cada hijo es un destinado a lo eterno. Para decirlo de una vez: cada hijo está destinado a Dios. Todo padre católico tendría que tener esto absolutamente claro. Especialmente para entender la insistencia de la Iglesia Católica sobre la generosidad que deben tener los esposos en la transmisión de la vida. Esto

era uno de los aspectos de la "ocurrencia" de la que hablo. Era algo que "me salió" un día, así, en una clase y no me olvidé más de decirlo. ¿Por qué lo decía? No lo tenía tan claro. Y encima, había otra cosa que decía que sonaba más raro todavía. Hablaba de una póliza de seguro que nadie, absolutamente nadie, se atrevería a firmar: nadie puede asegurar que va a morir antes que sus hijos. Nadie puede asegurar que, como dice la ley de la naturaleza, los hijos van a enterrar a sus padres, porque eso es lo natural, lo que debe ser, lo que está en la naturaleza de las cosas, en definitiva, lo que está bien (aunque la muerte de cualquier ser querido siempre nos duela). ¿Por qué decía esto último? Nunca lo supe con certeza... hasta ahora.

Lo extraño de todo esto es que tenía una rara sensación al decirlo, nunca lo expresé, nunca dije nada, pero esa sensación me acompañaba al terminar de decir estas cosas en las clases. Y esa sensación me decía en lo más profundo que "Alguien" me iba a cobrar esa extraña e infirmable póliza. Alguien me iba a pedir vivir la terrible posibilidad de lo que decía. Vivir lo que decía... Vivir-lo-que-decía. Claro, ¡qué fácil es decir las cosas sin el compromiso de vivirlas! ¡Qué fácil es hablar, qué fácil salen a veces las palabras. ¡Qué fácil! Incluso lo escribí. No esto. No así. Pero sí escribí sobre el dolor, escribí sobre la Cruz, lo que todo esto significa para el cristiano y para la esencialidad de lo cristiano, de lo católico. Está en mis libros de teología. Está escrito. Está impreso. Sin la Cruz, sin el dolor, y sin la resurrección, el cristianismo es ininteligible. No se entiende nada. Nada de nada. En el mejor de los casos, reducimos a Cristo a una especie de filósofo moral. Y ya se sabe que reducir a Cristo a eso es la muerte del cristianismo. No necesitamos más filósofos (de "filósofos" estamos hasta acá), necesitamos un Redentor, un Salvador. Y Cristo dio vuelta el dolor, porque de una manera revolucionaria nos muestra un dolor que no es solamente como dijeron los paganos (y hasta ahí llegaron) una ocasión para aprender. Ya no se trata de ser solo algo que nos hace madurar. Se trata de que ahora el dolor no solo enseña sino que encima salva, y salva eternamente. Y también ¡qué fácil suena esto! ¡Qué fácil es escribirlo, no sólo decirlo, también escribirlo! ¿Qué "arriesgaba" al decirlo? ¿Qué "arriesgaba" al escribirlo? ¿Qué ponía en juego? En definitiva, ¿qué vivía de lo que estaba diciendo? Siempre un profesor, especialmente cuando se trata de materias como estas, sufre la sensación de la enorme desproporción entre la propia miseria personal y la grandeza de lo que está enseñando. Me ha pasado siempre. Continuamente. Todo el tiempo. La verdad católica es algo tan inmenso, tan desproporcionado enfrentada a la sabiduría meramente humana, que siempre nos pasamos repitiendo aquello de

San Pablo: “Llevamos este tesoro en vasos de barro para que se vea que el poder extraordinario viene de Dios y no de nosotros” (II Cor 4, 7). O eso otro de Messori en su *Apostar por la muerte*: “Escribo, pues, a disgusto, angustiado por el terror al moralismo, máscara hipócrita e inhumana del moderado, que se permite pontificar acerca del dolor del prójimo mientras se fuma un buen habano en la sobremesa de una buena comida” (p. 56).

Pues bien, unos ya lo saben pero aquellos que no me conocen quizás ya hayan adivinado que ese Alguien se cobró la póliza, que lo que yo escribí o dije un día en las clases de la universidad ya no son palabras en el viento, no son “flatus vocis” como diría un rabioso nominalista, ya no se trata de tinta o toner impreso en un papel. *Se trata de un hecho*. Ya no soy el moderado del que habla Messori que discurre acerca de “teoremas teológicos” sobre el dolor. *Ya no puedo serlo*. En esa extraña letanía repetía: “Yo traigo hijos para la eternidad”. Pues eso, queridos amigos, es para mí ya un hecho, un hecho tremendo, algo cuyo premonición pareciera haber estado enquistada en las oscuridades (¿o luminosidades?) de mi alma, algo que apareció de una manera brutal, inesperada, para golpearnos con la fuerza de una maza en lo más profundo del corazón. Hace ya más de un año, todo esta extraña letanía se me ha hecho carne, se ha hecho vida, se ha hecho existencia, se ha hecho ser. Hace ya más de un año mi hijo Pablito, de 15 años, murió en un accidente en el campo de sus abuelos. Hace ya más de un año una inmensa mole de hormigón se le cayó encima y lo mató. Decía André Malraux: “El hombre nace cuando, por vez primera, susurra ante un cadáver: ¿por qué?”. ¿Habré, entonces, nacido un martes 13 de enero del 2004?

No es natural que un padre entierre a su hijo. No, no es natural. Pero los cristianos sabemos que no todo se termina en lo natural. Sabemos que hay una dimensión sobrenatural que lo cambia todo. Esto es así. Lo sobrenatural lo cambia todo, todo, absolutamente todo. Lo humano ya no es “solo” humano. Nada es igual visto con los ojos de lo eterno.

Y en medio de todo este dolor uno se va dando cuenta de que esto es un regalo inmenso, sí, es cierto, un regalo que duele como si te arrancaran un pedazo de corazón, (en realidad, esa es la sensación “física” que uno siente, que te arrancan un pedazo de tu corazón, esto lo he hablado con otras personas que han perdido a sus hijos) pero –a la luz de Cristo– es un *don*, una *gracia*. La gracia no te ahorra ningún dolor, es lascerante, pero como también fue el dolor redentor de Cristo y el dolor corredentor de la Virgen.

Y todo esto ha sido una lluvia de gracias sobre todos nosotros. Cristo no vino a eliminar el dolor (por lo menos en esta etapa peregrinante). No vino a dar una explicación sobre el dolor. No vino a destruir la Cruz sino a extenderse sobre ella (P. Claudel). No destruyó el dolor *sino que vino a transformarlo*. Y yo soy testigo de eso. Tengo toda la sensación de que mi familia y yo *hemos sido considerados dignos de sufrir este dolor*. Todos los días doy gracias por tener fe, pero pido también todos los días ser sostenido en ella. Vivo todo esto como una gracia, como un don y... también como expiación.

Y para aquél que piense que todo esto que digo es una especie de "chicana" psicológica para zafar puedo contarles que todos los días que recuerdo a mi hijo siento que se me clava un dardo en el corazón. Para los que tengan la tentación de apelar a explicaciones sobre "delirios místicos" y cosas por el estilo, simplemente sepan que tengo muy presente todo lo que viví en esas horas terribles. Como cuando iba por los pasillos del hospital municipal de Necochea diciéndoles a las dos personas que tenía a mi lado (y que estaban ahí porque creían que me iba a caer a pedazos): "Voy caminando hacia el momento más terrible de mi vida". Sí, lo dije con una conciencia tan clara que aún hoy me sorprende: "Voy caminando hacia el momento más terrible de mi vida", de toda mi vida. Lo que vi allí no podré sacármelo nunca más de mi cabeza. Dicen que la memoria es selectiva. Yo no creo demasiado en eso. ¡Maldita memoria! A veces desearía que ciertas imágenes, ciertos datos se me perdieran para siempre. Pero Dios sabe por qué los recuerdo. Lo que vi ahí estará en mi memoria para siempre y cada vez que lo traiga, cada vez que lo recuerde, cada vez, me dolerá casi como la primera vez, partiéndome el corazón como la primera vez. ¡Y cómo me duele, casi más que haberlo visto así, el no haberlo besado, el no haberle dado la bendición, como hice casi todos los días de su vida! ¡Cómo me duele, Dios mío! No fui lo suficientemente fuerte como para saber qué tenía que hacer. Sí, es cierto, le pasé la mano por su cabeza mientras le decía "¡Pablito, Dios mío, Pablito"! Pero "me olvidé" de besarlo y bendecirlo. Siempre me acuerdo dolorosamente de ese momento de debilidad. Pero sé que a Pablito eso no le importó. Seguramente, como dijo Agnes, "Pablito ya sabe...", "Pablito ya entiende...".

¿Qué clase de religión es la católica? ¿Acaso una religión que nos sirve simplemente para enterrar bien a nuestros muertos? ¿En qué creemos realmente cuando enterramos a alguien amado? ¿Acaso nuestra fe es una muleta que al mejor estilo de los toxicómanos utilizamos para soportar lo insoportable de esta vida? ¿Y cuando el tiempo va cu-

rando heridas, vamos dejando esa fe de lado a la manera que un inválido que se restablece va dejando las muletas? Si las palabras de Cristo a la hermana de Lázaro no son reales pues entonces todo el cristianismo no es más que la mentira más grande de la historia (Nietzsche). Y entonces, mi hijo está más muerto que nunca. Pero Cristo le dijo a Marta: "Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en Mí, aunque muera, revivirá. Y todo viviente y creyente en Mí, no morirá jamás. ¿Lo crees tú?" (Jn XI, 25-26). ¿Lo crees tú, cristiano? ¿Lo crees tú que entierras a tus muertos? ¿Rezas por tus muertos? ¿Puedes ofrecer por ellos para que ellos puedan purificarse más rápidamente en aquello que los católicos llamamos purgatorio? ¿O tus muertos ya están bien muertos para siempre? ¿Lo creo yo, cristiano? Y entonces aparece el cristianismo como ese orden milagroso sobrenatural que nos permite respirar el aire puro fuera de la "cárcel" de la naturaleza, fuera de ese mundo pagano que cree que todo se termina ya aquí, o que en el mejor de los casos nos hace creer que nos disolvemos en el polvo cósmico panteísta. Cristo no es un fundador de religión más. No es simplemente "el predicador de Dios". Es Dios mismo conduciendo a los hombres a la realidad más profunda. A diferencia de cualquier otra "construcción religiosa" (y por lo tanto, mera invención humana) el cristianismo tiene un carácter específicamente sobrenatural, gracioso y anormal. No es la normalidad del hombre en busca de lo divino como pasa en todas las religiones falsas inventadas por el hombre. En el cristianismo es lo divino lo que se mete en la historia humana de manera definitiva y total, para hacernos partícipes de lo divino. "Dios que se hace hombre para que el hombre se haga Dios".

Cristo nos está simplemente diciendo "esperen", "no pierdan la esperanza porque yo soy la esperanza y porque ustedes van a volver a verlos, a ellos, a los que lloran", "esto no es lo definitivo", "el dolor no tiene la ultima palabra" "lo he transformado de tal manera que vuestro dolor es esa escalera para la felicidad".

Y también escucho que él me dice al oído, despacito: "Os di un muchacho que, en su breve tiempo terreno, siempre demostró tener más signos de vivir para el Cielo que para la Tierra. A quien le quito le devuelvo; no importa si en la Tierra o en la eternidad, pero Yo restituyo todo. Y os devolveré cada criatura, todas las que os tomé para llevarlas a lugar seguro y porque necesitaba de esa criatura en lo alto; del mismo modo que necesito de todos vosotros en la Tierra para que llevéis el amor, para que seáis la sal, la luz, para que seáis la salvación de un alma, por lo menos. En las oscuras horas del dolor mirad más allá y

seréis consolados. Trazad un puente desde la Tierra al Cielo. Mirad al Cielo y pensad en cuándo lo alcanzaréis, cuándo volveréis a ver a vuestros amados, que parecen perdidos. *Parecen* perdidos. Pero no es así. Están vivos en Mí, vivos, invisibles, amorosos, presentes en vosotros. Os sonríen y os aman con un amor perfecto: os esperan y os estrecharán con el corazón". (La Palabra continúa en los signos de los tiempos –palabras de Nuestro Señor a un alma escondida–, diciembre 1977).

Cuando empezaron a llegar todos aquellos que nos quieren, y nos quieren bien, en esos días inolvidables del velorio en el campo, en nuestra casa en el Tigre y finalmente en el cementerio, en ese "lugar de dormición" (eufemismo que no tiene nada que ver con la negación de la muerte de la sociedad moderna sino con la esperanza de que nuestros muertos no están definitivamente muertos), todos nos acompañaron con su presencia, algunos con sus palabras; otros, imposibilitados de decir algo, lo hicieron simplemente con sus miradas que lo decían todo. Muy pocas frases "de circunstancia", pocas, muy pocas... La gente se portó diez puntos... pude ver muchos cristianos, gente con fe católica. Y decir: "Gracias, Dios mío, por este dolor inmenso, enorme, desgarrante. Gracias porque este dolor me permitió descubrir el amor en muchos rostros" ¡Ni qué decir el de aquella que me ha acompañado siempre hace ya casi veinte años! ¡Pude sentir toda su fuerza de madre dolorosa!

Y entre aquellos "lugares comunes" que a uno le dicen en esos momentos, (pocos, muy pocos, como dije) hubo uno ante el cual mi interior se rebelaba. Uno ante el cual sentía un indescriptible malestar. Algo no estaba bien. "¡Qué desgracia!" "¡Qué desgracia, Pablo!", me decían. ¡Pobre! En realidad quien me lo decía, lo hacía de todo corazón y con la mejor de las intenciones, pero yo no podía evitar sentir un sordo rechazo en mi alma.

Para mí las palabras tienen su "peso". Y si a la palabra "desgracia" la buscamos en el diccionario nos daremos cuenta de que en realidad no existen las desgracias, los que existen son los des-graciados. Si el tsunami del Indico hubiera ocurrido hace millones de años, ¿qué habría pasado? Pues, simplemente,...nada. Ningún muerto, ningún drama, ninguna tragedia, ningún "milagro"... Bueno, en realidad, sí, algo habría pasado: la isla de Sumatra se habría corrido 30 cm de su lugar. Y eso ¿a quién le importa? Pero, es que es lógico, la isla no es "alguien", es algo.

Por lo tanto, toda desgracia le sucede a alguien. Alguien es desgraciado, no algo. Incluso en el campo tenemos un verbo para esto. Decimos que alguien "se desgració". Siempre en carácter reflexivo. Sobre alguien

cae la desgracia. Y cuando me decían "¡qué desgracia!", había algo dentro mío que decía: "¡No, no es así! ¿De qué me está hablando? ¿De que soy un desgraciado?, ¿de que mi familia es desgraciada?, ¿de que Pablito era un desgraciado? ". Y la pregunta se me vino una y otra vez: ¿Era Pablito un desgraciado? *¿Era Pablito un des-graciado?* El hombre moderno, el hombre "natural" habría contestado sin dudar: ¡sí, por supuesto!, ¿o querés negar lo evidente? ¿No lo ves? ¿No ves que se "malogró"? "¿No ves que tenía toda una vida por delante? ". Para nosotros que miramos la existencia desde nuestra pequeña y estrecha "ventanita" temporal parecería que lo único que tendríamos que hacer es darle la razón a estas personas tan "lógicas". Pero los católicos sabemos que para Dios no hay "vida por delante" ni "vida por atrás". No hay tiempo, sino un eterno presente. Y a mí me venía una y otra vez aquello de lo natural y lo sobrenatural y cómo lo sobrenatural lo cambia todo. Y para Dios cada uno tiene su tiempo. Para Dios cada uno tiene un propósito. El dogma católico de la providencia de Dios es fundamental para entender esto. Pablito ya había cumplido acá todo lo que tenía que hacer. Dejemos que los incrédulos y ateos dibujen en sus rostros sonrisas irónicas y cínicas. Dejemos que nos tachen de "místicos". No importa. De esos ya dijo Nuestro Señor: "No se dejarán persuadir, ni aún cuando alguno resucite de entre los muertos" (Lc 16, 31). Por lo tanto, ¿de qué desgracia estamos hablando? Y yo estaba pensando en la única des-gracia que nos debe importar, aquella que no depende de criterios meramente humanos, sino de aquella que habla de la ausencia de lo divino sobrenatural en nosotros. La única y verdadera desgracia importante es la que expulsa a Dios de nuestra alma. "Porque el que se salva sabe y el que no, no sabe nada". Y todo el tiempo también me venía lo de Fray Pedro de los Reyes:

Yo, ¿para qué nací? Para salvarme.
Que tengo que morir es infalible.
Dejar de ver a Dios y condenarme
Triste cosa será, pero posible.
¡Posible! ¿Y río, y duermo, y quiero holgarme?
¡Posible! ¿Y tengo amor a lo visible?
¿Qué hago? ¿En qué me ocupo? ¿En qué me encanto?
¡Loco debo de ser, pues no soy santo!

En ese sentido, la respuesta a la pregunta era relativamente fácil. ¿Era Pablito un desgraciado?

Dejemos de lado la cantidad de cosas que me contaron en esos días sobre Pablito (muchas de ellas ni las sabía). Cosas especiales de un chico especial. Solo recordemos dos que nos pueden servir para contestar a la pregunta. Aquella de unos meses antes del accidente, cuando Pablito le dice a Agnes: "¿Sabés una cosa? No dejé de comulgar ningún domingo desde que hice la Primera Comunión". Y esa otra, cuando estábamos en la mesa de casa, comiendo, y alguien preguntó qué era un pecado mortal. Y Dolores, además de la definición de rigor, dio algunos ejemplos. Pablito se quedó pensativo unos segundos, y después largó aquello de: "¡Pero, mamá, entonces eso es muy difícil que se dé!". Y uno que se queda mirándolo medio turulato y pensando: "Quince años y esa inocencia. ¡Ojalá yo la hubiera tenido y conservado a esa edad!". Y volvemos a ver esas sonrisas irónicas diciéndonos: "¡Claro! Eso pasa cuando no conocen de la vida y viven en una campana de cristal". Pero Pablito sabía perfectamente de qué estaba hablando. Conviviendo con sus compañeros del Nacional de Vicente López, Pablito no necesitaba precisamente lecciones de "realidad". Y ya que hablamos del Vicente López, no dejó de llamar la atención el silencio impresionante que hizo todo el patio con 800 alumnos el primer día de clase, cuando anunciaron públicamente su muerte. Un silencio que ni siquiera San Martín o Belgrano con todos sus oropeles o los esfuerzos de los celadores pudieron lograr en las fechas patrias. Ese fue otro de los "milagros" de Pablito.

Así que lo de Pablito está claro. Pero, enseguida viene la otra: ¿y nosotros? ¿Acaso nuestra familia no es desgraciada? No pienso meterme en la conciencia de cada uno. No corresponde. Cada uno sabe en qué anda. Pero sí sé algunas cosas. Sí sé lo que son unos verdaderos desgraciados y sí sé lo que son los verdaderos agraciados. Y no dudo en poner a mí y a mi familia entre estos últimos. ¿Cómo podemos sentirnos desgraciados si tenemos la Fe verdadera? ¿Cómo podemos ser desgraciados si tenemos una Patria como ésta? ¿Cómo podremos decir que la desgracia ha caído sobre esta casa, si podemos vivir en nuestra familia un dolor tan grande como éste y verlo como una gracia transformante, como un don? Ni qué decir de la manera en que Dios, de manera misteriosa, nos ha hecho llegar algunos "regalitos" que nos han conmovido hasta las lágrimas. ¿Cómo podemos decir que somos desgraciados si tenemos una familia como ésta en la que se nos ha enseñado la potencia del amor gratuito? No solo no somos desgraciados, sino que somos *agraciados*, y porque somos agraciados debemos ser profundamente *agradecidos*.

El Sacerdocio, la Iglesia y el Papado en el pensamiento de Hugo Wast

Rafael Luis Breide Obeid

Hugo Wast, seudónimo de Gustavo Martínez Zuviría (1883-1962), cuyas memorables obras *Flor de Durazno*, *Valle Negro, El Desierto de Piedra, Don Bosco y su Tiempo*, llegaron a tener decenas de ediciones con tiradas de 120.000 ejemplares y ser traducido a muchos idiomas, nos deja páginas memorables sobre el tema del sacerdocio católico, la Iglesia y el Papado, cuyo análisis demandarían profundos estudios.

Pensemos en libros completos dedicados a sacerdotes, como la hagiografía *Don Bosco y su Tiempo*, o las *Aventuras del Padre Vespignani*. O la semblanza del Cura Brochero que aparece en *Las Espigas de Ruth*.

No pretendemos en estas páginas hacer un estudio exhaustivo y completo, sino referirnos a temas fundamentales como son la esencia del sacerdocio, el drama del sacerdocio y el papado, cumbre del sacerdocio.

Pero veamos las profundas y proféticas páginas de Hugo Wast.

I. La Esencia del Sacerdocio

La esencia del Sacerdocio en el pensamiento de Gustavo Martínez Zuviría se encuentra en el famoso escrito *Cuando se piensa* [1]. Transcribo las partes principales:

> Cuando se piensa que ni la Santísima Virgen puede hacer lo que un sacerdote;

1 www.hugowast.com.ar/artículo1.php

Cuando se piensa que ni los ángeles, ni los arcángeles, ni Miguel, ni Gabriel, ni Rafael, ni príncipe alguno de aquellos que vencieron a Lucifer pueden hacer lo que un sacerdote;

Cuando se piensa que solamente un sacerdote puede perdonar los pecados y que lo que él ata en el fondo de su humilde confesionario, Dios, obligado por su propia palabra, lo ata en el cielo, y lo que él desata, en el mismo instante lo desata Dios;

Cuando se piensa que Nuestro Señor Jesucristo, en la última Cena, realizó un milagro más grande que la creación del universo con todos sus esplendores, y fue convertir el pan y el vino en su Cuerpo y su Sangre para alimentar al mundo; y que este portento, ante el cual se arrodillan los ángeles y los hombres, puede repetirlo cada día un sacerdote;

Cuando se piensa que la humanidad se ha redimido y que el mundo subsiste porque hay hombres y mujeres que se alimentan cada día de ese Cuerpo y de esa Sangre redentora que sólo un sacerdote puede realizar;

Cuando se piensa que un sacerdote cuando celebra en el altar tiene una dignidad infinitamente mayor que un rey y que no es ni un símbolo, ni siquiera un embajador de Cristo, sino que es Cristo mismo que está allí repitiendo el mayor milagro de Dios;

Cuando se piensa que el mundo moriría de la peor hambre si llegara a faltarle ese poquito de pan y ese poquito de vino;

Cuando se piensa que eso puede ocurrir, porque están faltando las vocaciones sacerdotales; y que cuando eso ocurra se conmoverán los cielos y estallará la tierra, como si la mano de Dios hubiera dejado de sostenerla; y las gentes aullarán de hambre y de angustia, y pedirán ese pan, y no habrá quién se lo dé; y pedirán la absolución de sus culpas, y no habrá quién las absuelva, y morirán con los ojos abiertos por el mayor de los espantos;

Cuando se piensa que un sacerdote hace más falta que un rey, más que un militar, más que un banquero, más que un médico, más que un maestro, porque él puede reemplazar a todos y ninguno puede reemplazarlo a él;

Cuando se piensa todo esto, uno comprende la inmensa necesidad de fomentar las vocaciones sacerdotales;

Uno comprende el afán con que en tiempos antiguos cada familia ansiaba que de su seno brotase, como una vara de nardo, una vocación sacerdotal. [2]

2 *Navega hacia alta mar*, Vórtice-Didascalia, Buenos Aires 1996, p.189.

II. El drama del Sacerdocio. Las Etapas de una Apostasía

El drama de un sacerdote que pierde la Fe lo plantea magistralmente el Papa Benedicto XVI en la novena estación de su extraordinario *Via Crucis* rezado en el Coliseo de Roma el Viernes Santo de 2005, durante las postrimerías de su recordado antecesor Juan Pablo II:

> Meditación. ¿Qué puede decirnos la tercera caída de Jesús bajo el peso de la cruz? Quizás nos hace pensar en la caída de los hombres, en que muchos se alejan de Cristo, en la tendencia a un secularismo sin Dios. Pero, ¿no deberíamos pensar también en lo que debe sufrir Cristo en su propia Iglesia? En cuántas veces se abusa del sacramento de su presencia, y en el vacío y maldad de corazón donde entra a menudo. ¡Cuántas veces celebramos sólo nosotros sin darnos cuenta de él! ¡Cuántas veces se deforma y se abusa de su Palabra! ¡Qué poca Fe hay en muchas teorías, cuántas palabras vacías! ¡Cuánta suciedad en la Iglesia y entre los que, por su sacerdocio, deberían estar completamente entregados a él! ¡Cuánta soberbia, cuánta autosuficiencia! ¡Qué poco respetamos el sacramento de la Reconciliación, en el cual él nos espera para levantarnos de nuestras caídas! También esto está presente en su pasión. La traición de los discípulos, la recepción indigna de su Cuerpo y de su Sangre, es ciertamente el mayor dolor del Redentor, el que le traspasa el corazón. No nos queda más que gritarle desde lo profundo del alma: *Kyrie, eleison* –Señor, sálvanos (cf. Mt 8, 25).

No se llega a un Drama tan grave como el que describe el Papa abruptamente, sino por etapas.

Hugo Wast en su obra *Juana Tabor / 666* [3], escrita en 1941, nos va indicando las etapas de esa apostasía, desdichado Drama de muchos sacerdotes en el día de hoy.

1. *La Vocación del Sacerdote y el Orgullo*

Comienza la historia en el día de la ordenación de fray Simón de Samaria, cuando su mentor, fray Plácido de la Virgen, le da los conse-

3 Hugo Wast, *Juana Tabor 666*, Ed. Aocra, Bs. As. 1975.

jos a su discípulo más aventajado que ya había tenido varios triunfos como orador. Primero le recuerda la dignidad del sacerdocio.

–Escúchame en el momento más solemne de tu vida, ahora que eres tanto como un rey, porque el aceite de unción es una diadema.

El joven respondió, con las palabras de Samuel, pues sabía cuánto agradaban al Superior los textos bíblicos:

–Habla, señor, que tu siervo te escucha.

–Como hizo reflorecer Santa Teresa a las carmelitas, y Rancé a los trapenses, así anhelaba yo que alguien hiciera renacer la vocación gregoriana, y pienso que Dios ha escuchado mi oración; porque cuando veo el influjo que tienen tus sermones sobre el pueblo, no puedo menos de repetir el versículo del profeta con que la Iglesia honra a San Juan Bautista en su vigilia: "He puesto mi palabra sobre tus labios".

–*Ecce dedi verba mea in ore tuo*– murmuró el joven fraile, para mostrar al viejo que recordaba el pasaje, y por su médula corrió un estremecimiento de placer.

El superior lo miró intensamente, como si adivinase la falla de aquella magnífica armadura, y le dijo: [4]

[El primer consejo, contra el Orgullo]

–Pero... después de cada sermón, enciérrate en tu celda y humíllate, y disciplínate y suplica a Dios que te envíe un ángel para que te abofetee y no te deje caer en el orgullo secreto, que Él castiga con otras tentaciones, según lo manifiesta San Pablo [5].

[El segundo consejo, la pobreza espiritual]

En el voto de pobreza que has hecho como gregoriano debes incluir no solamente la renuncia a toda propiedad material, sino también a toda propiedad espiritual.

–¿Las virtudes son eso que V. R. llama propiedades espirituales? ¿Cómo puede renunciarse a las virtudes?

–Te diré: las virtudes producen un gusto, una delectación. La perfección está en renunciar a esos gustos espirituales que produce la virtud, porque a la corta o a la larga cautivan la voluntad, y hacen creer que todo lo que contraría nuestros gustos espirituales es malo, y todo lo que los fomenta es bueno [6].

4 Id., p.14.
5 Id., p.15.
6 Id., p.15.

Luego de prevenirlo contra el amor propio espiritual que, con la apariencia de bien, es infinitamente más peligroso que el carnal, fray Plácido le da el secreto para desenmascararlo y no confundirlo con el celo por la gloria de Dios. Le da en ese momento el tercer consejo, la Obediencia. No se detiene mucho en la consideración frecuente sobre la obediencia a los superiores, sino que señala lo esencial de la virtud de la obediencia en los sacerdotes: la absoluta adhesión al Papa.

> –La Piedra de toque de la virtud de un sacerdote es su absoluta adhesión al Papa. Esa voluntad, mejor diré ese sentimiento, porque el joven levita debe transformar en carne de su carne, en una especie de instinto, lo que al principio de su carrera pudo no ser más que una fría voluntad, esa adhesión a Roma es lo que lo hace un miembro vivo del cuerpo místico de Cristo.
>
> –¿Cómo ha de ser y qué límites ha de tener esa adhesión?
>
> –Debe ser ilimitada –contestó con presteza el viejo–; desinteresada y silenciosa, mientras no llegue el caso de pregonarla, porque entonces debe pregonarse, aun a costa del martirio. Pero no sólo debe orientar tu acción exterior, sino también atar tus pensamientos...
>
> –Mucho es eso –observó melancólicamente el joven [7].

El superior se retira sin dejar de recordarle los dos pilares sobre los que se asienta la vocación del sacerdote: el rezo litúrgico y la devoción al Papa, o con otras palabras: la Oración disciplinada y la infalible Humildad.

Ni bien queda solo, fray Simón nos revela su verdadero propósito, reconciliar el mundo con la religión:

> –Señor, Señor –exclamó, golpeándose el pecho a la manera del publicano–, me siento como Daniel, hombre de deseos: *vir desideriorum es tu!* Tengo la conciencia de que llevo conmigo todas las energías de una nueva creencia. Mi misión es reconciliar al siglo con la religión en el terreno dogmático, político y social. Me siento sacerdote hasta la médula de los huesos; pero he recibido del Señor un secreto divino: la Iglesia de hoy no es sino el germen de la Iglesia del porvenir, que tendrá tres círculos: en el primero cabrán católicos y protestantes; en el segundo, judíos y musulmanes; en el

7 Id., p.16.

tercero, idólatras, paganos y aun ateos... Comenzaré yo solo, en mí mismo, el perfecto reino de Dios... Soy el primogénito de una nueva alianza...

La celda se llenó de azulada sombra. La campana, llamando al coro, lo sacó de su arrobamiento [8].

2. *El Superior. La conversión por el "amor"*

En el capítulo sexto *Dos Rosas y una Cruz*, ya adelantada la obra, nos muestra a fray Simón de Samaria que ha logrado encaramarse como Superior de los gregorianos. Es el afamado Superior de una Orden en total decadencia y ya ha recibido a la profetisa del Anticristo, Juana Tabor, que finge que quiere convertirse al cristianismo para hacerlo caer en sus redes. Fray Simón comete el error de separar Verdad y Caridad.

La Verdad sin la Caridad es fría e inaceptable. Y la Caridad sin la Verdad se corrompe. Por ello, la Verdad de la Caridad no debe hacernos nunca olvidar la Caridad de la Verdad. Fray Simón cree que puede lograr la unión con todos los hombres por el amor sentimental y al margen de las verdades católicas. Para escribir este extraordinario capítulo, Hugo Wast ha utilizado el diario del célebre fraile apóstata Jacinto Loyson, ex carmelita descalzo, documento muy raro y de inmenso interés psicológico y apologético.

> He hablado con Juana Tabor de sus dificultades para aceptar los dogmas católicos.
>
> Esa mujer, tan misteriosa y mundana, es un alma profundamente religiosa, a pesar de la nube de incredulidad con que el protestantismo, la religión de su niñez, según creo, ha envuelto su pensamiento y su corazón.
>
> En otra página escrita después:
>
> He venido al locutorio. Hemos hablado largamente. Y me ha dicho, fijando en mí su mirada oriental:
>
> ¿Por qué no existe una Iglesia para los que dudan, espíritus que son religiosos, pero que no pueden dar formas positivas a sus creencias y su culto?

8 Id., p.19.

> Y, como yo no encontrara en ese momento la frase que convenía decirle, después de un rato de silencio se puso de pie y, sin darme la mano, se despidió con estas palabras:
>
> Si yo me hago católica no será en virtud de sus argumentos, sino de su misericordia. Usted será para mí la puerta de la Iglesia.
>
> Yo me quedé solo, sintiendo como cosa nueva esta verdad en que, sin embargo, he pensado muchas veces: si es una obra santa convertir a los herejes y cismáticos, ¿no es también una obra providencial, grata a Dios y bendecida por él, esta aproximación que se opera, antes de la conversión, por la caridad, entre los católicos y los que no lo son?
>
> Fray Simón observó que la palabra caridad estaba escrita arriba de otra, que aun podía descifrarse: amor [9].

Como consecuencia de este activismo y concesión a lo sensible, fray Simón se queda sin tiempo psicológico, otro rasgo de anemia espiritual.

> Hoy no he celebrado misa. Me acosté fatigado, y me dormí pasada la medianoche. Oí vagamente la campana y no hallé alientos para levantarme. El hermano Plácido llamó a mi puerta; le dije que me perdonase, porque estaba enfermo.
>
> Hace varios días que no tengo tiempo de rezar el oficio. Voy a pedir dispensa de él, a pesar de lo que suele decir mi viejo compañero fray Plácido: que el breviario y la devoción al Papa son los dos puntales de la vocación sacerdotal. No lo creo: yo me siento sacerdote hasta la médula de los huesos, tanto, que mi vocación no padecería si me viera obligado a renunciar a algunos formulismos de la Iglesia. Yo soy sacerdote según el orden del Melquisedec, que levantaba su altar en campo abierto y podía enorgullecerse de su triple corona, de pontífice, de esposo y de padre.
>
> El Superior de los gregorianios cerró un momento el cuadernito y se puso a reflexionar sobre aquellos apuntes, que tenían ya varias semanas.
>
> Hacía dos por lo menos que había recibido de Roma la dispensa del breviario, cuyo rezo es obligatorio, bajo pecado mortal, para todos los sacerdotes. [10]

9 Id., p.103.
10 Id., p.104.

Continúa fray Simón su relación creyendo que la puede fundar en el equívoco sin refutar nunca sus errores y transando a veces con ellos:

> He pasado la tarde en Martínez, Juana me ha dicho: "Creo en la *divinidad* de Cristo, pero no creo en su *deidad*, que confunde al hombre con Dios. Dios se ha manifestado en Cristo, pero Éste no es Dios."
>
> Juana es un alma esencialmente religiosa, pero su teología es una extraña mezcla de sentimientos, de intuiciones, de interpretaciones subjetivas de la Biblia. Yo la escucho con embeleso, viéndola acercarse paso a paso al catolicismo. Casi nunca refuto directamente sus errores. A veces transo con ellos, para mejor vencerla después. [11]

Hugo Wast advierte, con una fina percepción psicológica, cómo la ilusión de fray Simón lo hace alterar la Sagrada Escritura:

> El que convirtiere a alguien del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados.
>
> El texto dice: *el que convirtiere a un pecador*, pero yo no me he atrevido a llamar pecadora a Juana, pues conozco su corazón limpio como un cáliz de oro...
>
> ¿Y si yo no me convirtiera, usted no se salvaría?, me ha preguntado con una sonrisa divina. [12]

Juana Tabor le habla a fray Simón de la "Iglesia del porvenir", falso ecumenismo que reúne a la gente sin la amalgama que es Cristo, como si fuera una idea de ella y no de él, para hacerle creer que está aceptando sus creencias, cuando en realidad es al revés:

> Usted es la puerta de la verdadera Iglesia, la Iglesia del porvenir, de la cual la católica no es más que un germen, sagrado, sí, pero sólo un germen. Yo concibo una Iglesia con tres círculos donde quepan todos los pobres seres humanos: en el primer círculo, los cristianos sin distinción; en el segundo, los judíos y los musulmanes; en el tercero, los panteístas y aun los ateos. [13]

11 Id., p.105.
12 Id., p.105.
13 Id., p.106.

El buen pastor es el que da su vida por las ovejas y el que las defiende del lobo, no el que habla de ternuras y caricias al lobo mientras éste se devora a su víctima. Fray Simón empieza a abusar en su lenguaje de las imágenes tiernas, otro ejemplo de las traiciones de la sensibilidad desordenada:

> Esta semana me he abstenido de ir a Martínez –leyó en su diario–. He conversado con fray Plácido, quien me ha hecho algunas advertencias ociosas acerca de las traiciones de la sensibilidad. Le alarman las imágenes excesivamente tiernas que yo empleo en mi lenguaje. He tenido que recordarle otras infinitamente más tiernas de la Sagrada Escritura.
>
> Me ha dicho: “Un hombre que diariamente realiza el milagro de la consagración debería cerrar los ojos a las bellezas exteriores.”
>
> Le he contestado:
>
> Si yo salvo a *esa* persona, habré asegurado mi propia salvación. Y él me ha citado, meneando la cabeza, este texto del *Eclesiastés*: “Vale más el final de una cosa que su comienzo.”
>
> Yo he replicado: Cada vez que hablo con ella experimento la presencia sensible del Espíritu Santo en nuestras efusiones. ¡Su corazón es tan puro! ¡Los asuntos que tratamos son tan santos!
>
> “No hay peor trampa”, me replica él, para dos corazones incautos, que los secretos inocentes.
>
> Un secreto es casi siempre una complicidad inadvertida. [14]

Habiéndose enfriado la espiritualidad por la falta de oración cae el otro puntal de la vocación sacerdotal, la fidelidad al Papa, y con ella viene el ansia de falso ecumenismo y la reforma democrática de la Iglesia:

> “Ya sé”, le he interrumpido con alguna impaciencia: “el rezo litúrgico y la devoción al Papa”.
>
> “¡Cuáles no serían los recelos del pobre viejo, si supiera cómo estoy en lo que atañe a esos dos puntales! Del uno me he libertado ya, no por mi propia autoridad, sino por la de la Santa Sede, y en cuanto a la devoción al Papa, ¡si viera mis dudas! Yo soy antes sacerdote católico que sacerdote romano. Pero no hay derecho a de-

14 Id., p.107.

> cir esto públicamente, sin incurrir en las censuras. La Iglesia Romana quiere ser como el Arca de la Alianza, a la que nadie podía tocar, ni siquiera para sostenerla, porque caería muerto, como Oza, al extender la mano.
>
> "Creo que estamos destinados a ver grandes cambios en la Iglesia, en el sentido de la democracia. Servir a la vez a Dios y al pueblo." [15]

Y más adelante:

> La Iglesia Romana no puede reformarse y regenerarse por algunos movimientos superficiales; es necesario que sea removida y turbada hasta la profundo. Yo soy quien está llamado a comenzar la obra. [16]

Juana Tabor le envía de regalo dos rosas sobre un crucifijo y el infeliz no advierte que significan el triunfo de la Cábala sobre el Cristianismo.

Fray Simón abandona su diario y no escribe más, invadido por una extraña fatiga de la imaginación.

3. *Esterilidad y Reformismo*

Nuestra época es pródiga en empresarios prósperos con empresas quebradas, generales exitosos con ejércitos derrotados, políticos opulentos con pueblos en la miseria; no le podían faltar los superiores religiosos famosos con sus órdenes y comunidades en declarada decadencia. Y aun obispos con una celebridad publicitada con fieles en apostasía. Santidad mediática obtenida pidiendo perdón por lo que hicieron sus predecesores, cuando no había apostasía.

La esterilidad de estos personajes se debe a que la voluntad de poder, reducida a un mero encaramarse en los escombros de sus comunidades en ruinas, se opone a la capacidad de crear. El secreto de la creatividad, o mejor dicho de la fecundidad, es la Cruz que el trepador

15 Id., pp.108-109.
16 Id., p.110.

rechaza. En lugar de convertirse él, quiere reformar la Iglesia. Cuando la Iglesia no necesita ni necesitó nunca reformadores sino Santos.

Fray Plácido le propone al Superior comunicar la agonía de la Orden a Roma y buscar remedio en la penitencia, y éste replica prohibiéndole la comunicación con el Papa y proponiendo la reforma la Iglesia:

> –Pero ni la Orden, ni la Iglesia pueden reformarse por algunos movimientos superficiales. Es necesario que sean removidas y turbadas hasta lo profundo.
>
> Yo siento que tengo una misión que llenar.
>
> –Dentro de la Orden, ciertamente. V. R. tiene una misión; pero dentro de la Iglesia, en el sentido de una reforma, no –replicó enérgicamente el viejo fraile–, porque sólo el Papa es el llamado a ello.
>
> El Superior palideció ligeramente y permaneció callado durante algunos segundos, y al cabo dijo:
>
> –Este Papa morirá pronto. El que vendrá después ¿tendrá su mismo espíritu intransigente y hostil al espíritu del siglo nuevo? Yo soy sacerdote católico y cualquier cosa que suceda no la olvidaré nunca. Pero los católicos del siglo XXX pedirán cuentas a los del siglo XX de no haber sabido comprender las necesidades de la sociedad de este tiempo.
>
> –¿Está seguro V. R. de que habrá un siglo XXX? –preguntó fray Plácido, a lo que el otro no respondió. El viejo continuó: –No es la Iglesia la que tiene que reformarse, si quiere vivir; es la sociedad del siglo XX, que se muere de un mal que los sabios llaman lucha de clases y que los teólogos llaman envidia: *propter invidiam diaboli*… Los primeros siglos del cristianismo fueron piadosos, pero tuvieron la enfermedad de la *Herejía*. La Edad Media fue valiente, y tuvo la de la *Ambición*. La Edad Moderna fue egoísta y se enfermó de *Envidia*. Nuestra sociedad es hija de mala madre: la Revolución Francesa, que pretendió enseñar al mundo los derechos del hombre, y no se acordó de enseñarle antes sus deberes. [17]

Propone luego fray Simón la incorporación de los no católicos en una unión sin Cristo.

17 Id., p.135.

4. *El Orgullo y la Carne en el Camino de la Apostasía*

El profundo conocimiento histórico y psicológico de Hugo Wast se muestra una vez más cuando fray Plácido, el anciano, le recuerda a fray Simón la apostasía de Jacinto Loyson. Fray Simón, seguro, le manifiesta: "ese hombre arrojó los hábitos para casarse con una mujer que se le acercó pretextando el deseo de convertirse. Se trata de una aventura vulgar". Y el anciano le responde que la secuencia de la caída es a la inversa: primero la rebeldía contra Roma que es el orgullo, luego la tentación carnal que es su castigo:

> –Casi todas las apostasías –repuso fray Plácido– son aventuras vulgares, pero todos los apóstatas creen que su caso es de enorme trascendencia para la Iglesia. Todas las apostasías comienzan pretendiendo algún bien espiritual, que se quiere imponer contra las reglas divinas. Al principio el orgullo se oculta de mil modos, y sólo aparece cuando se tropieza con la voluntad del Superior. Se produce entonces la obstinación en el propio juicio y, como consecuencia, la rebeldía contra la suprema autoridad. Y no bien se consuma la ruptura definitiva, que suele ser resonante y aplaudida por el mundo, vemos que Dios castiga al apóstata, permitiéndole caer en esa aventura vulgar, para que se vean los pies de barro de aquella estatua de oro.
>
> Largo silencio de ambos frailes. [18]

Y más adelante agrega:

> –[...] en el día del juicio bendecirán su pusilanimidad. Los caminos de la apostasía no son muchos: el orgullo, la carne, rara vez la codicia. Ese libro de Loyson es un documento muy poco frecuente, porque es un diario principiado antes de la apostasía, sin propósito de publicación y continuado después. Y allí se ve la diabólica filiación de las tentaciones. Unas engendran a las otras. ¿Cuál fue la primera? ¿La del orgullo o la de la carne? Yo creo que en Loyson fue la del orgullo: lo marearon sus triunfos de orador, la popularidad inmensa de sus sermones en *Notre Dame,* de París. Se creyó un apóstol, y pretendió dirigir la Iglesia y reformarla. [19]

18 Id., p.142.
19 Id., p.143.

5. *El Patriarca Constitucional y la Ruptura de la Unidad*

Han pasado más de 65 años desde que Hugo Wast escribió esta obra publicada en 1941. Ha tenido muchas anticipaciones de los acontecimientos futuros que su novela ubica al fin del siglo XX; sobre ellos me referí en otro lugar [20]: materialismo y enfriamiento religioso; aumento del promedio de vida y disminución de nacimientos, eutanasia; caos general; feminismo; muerte de la metafísica, la ciencia y el arte y crecimiento prodigioso de la técnica; resurgimiento del Islam, creación del Estado de Israel, etc. En esta situación de caos Martínez Zuviría anuncia un gobierno anticristiano en la Argentina que se apoya en una plebe anarcomarxista. El "Progresismo" infiltrado en la Iglesia tiene, como otras herejías, dos estrategias: la primera que encomienda a fray Simón es apoderarse de la Universalidad de la Iglesia poniendo un antipapa. La segunda, por si fracasa la primera, es romper la unidad con uno o varios cismas. Nuestro autor ve en la Argentina un Patriarca Constitucional jefe de una Iglesia Cismática. Éste, cuando el régimen anarcomarxista está agotado y el pueblo lo repudia, trata de salvarlo con una especie de "mesa de diálogo":

> En ese instante se presentó monseñor Fochito, el patriarca constitucional de la Argentina, revestido de las resplandecientes vestiduras purpúreas que él había inventado para su uso y que el gobierno había impuesto por ley. Sobre la cabeza arrogante, a pesar de sus ochenta inviernos, asentábase la cuádruple tiara de los patriarcas argentinos, prodigioso artefacto de oro que tenía una corona más que la del Papa. Cada corona era de distintas piedras y, según la original liturgia de la Iglesia argentina, simbolizaba una de las cuatro virtudes fundamentales de sus jefes; la primera, de topacios, por la fe; la segunda, de esmeraldas, por la esperanza; la tercera, de rubíes por la caridad; la cuarta, de esplendorosos brillantes, por la virtud magna de los ciudadanos: la democracia.
>
> ¡Fe, esperanza, caridad y democracia!
>
> Monseñor Fochito había sido fraile conventual hasta los cuarenta años, en que, a pedido del Presidente Juan Pérez de Montalván, la Santa Sede lo preconizó obispo de las Malvinas.

20 Breide Obeid, R., *Imagen y Palabra,* cap. "Hugo Wast Profeta", Ediciones Gladius, Buenos Aires 1999, p.210.

Cuando los anarcomarxistas se apoderaron del gobierno y empezaron a quemar frailes y monjas, monseñor Fochito, que no tenía vocación de mártir, prestó el juramento constitucional que lo apartaba de Roma y lo hacía incurrir en excomunión mayor.

Patriarca de la Iglesia argentina desde hacía veinte años, aunque era viejo y no tardaría en dar cuenta a Dios de cómo había apacentado sus ovejas, ni su ambición de honores ni su codicia de riqueza estaban saciadas, y vivía acechando las oportunidades de acrecentar su influencia entre el pueblo y ante el gobierno.

Al saber que se conspiraba contra misia Hilda, quiso salvar con su elocuencia a la riquísima dama. Corrió al palacio a ofrecerse como mediador, y pidió a la Presidenta que lo dejara exhortar a la multitud amenazante desde la balconada de honor.

–*Velociter currit sermo ejus* –dijo, aplicándose a sí mismo lo que un salmo canta de la palabra de Dios– Mi palabra será luminosa y veloz…

–¡Vamos, mamá! –repitió Rahab, viendo a su madre inclinada a permitir aquel discurso que dilataba sus esperanzas–. No pierdas tiempo en escuchar a este viejo chocho. [21]

III. El Papado

1. *Una Historia del Papado*

En la obra de Hugo Wast hay numerosos aportes a una historia del Papado, pero se destacan principalmente dos libros: *Don Bosco y su Tiempo*, llamado en otras ediciones *Las Aventuras de Don Bosco,* y *El Sexto Sello.* El primero de los nombrados es una hagiografía de San Juan Bosco y su relación con el Papado, sobre todo con Pío IX, enmarcado en una historia de Italia y del siglo XIX, que luego se continúa en *Las Aventuras del P. Vespignani*.

El segundo libro proporciona un esquema histórico-esjatológico del Papado sobre las profecías atribuidas a San Malaquías.

Hugo Wast escribe este libro bajo el pontificado de Pío XI y es emocionante la síntesis que hace de la increíble y extraordinaria historia de la Dinastía de Pedro, "la más antigua y la más alta de la tierra". Se apoya para ello en el valor simbólico de los lemas:

21 Id., Wast, Hugo, *Juana Tabor / 666, opus cit.,* pp.220-221.

Lema 101, *Crux de Cruce*, La Cruz por la Cruz, Pío IX (1846-1875)

Lema 102, *Lumen in Coelo*, La Luz en el Cielo, León XIII (1878-1902)

Lema 103, *Ignis Ardens*, Fuego Ardiente, San Pío X (1902-1914)

Lema 104, *Religio Depopulata*, La Cristiandad Despoblada, Benedicto XV (1914-1928)

Lema 105, *Fides Intrépida*, Fe Intrépida, Pío XI, (1922-1936)

Como Hugo Wast escribe *El Sexto Sello* bajo el Pontificado de Pío XI, lo que dice de los lemas siguientes tiene más sentido anticipatorio y esjatológico. Merece citarse:

Lema 106, *Pastor Angelicus*, que correspondió a Pío XII (1939-1958)

Lo que dice de este extraordinario pontífice es reproducción de un artículo del 25 de diciembre de 1936 escrito en el diario *La Nación* de Buenos Aires, tres años antes del Cónclave que lo eligió Papa:

> La profecía llama al sucesor de Pío XI el Pastor Angelical. En estos momentos hay un Cardenal en quien parece que se concentrarían todos o casi todos los votos del cónclave, si hubiera de realizarse la elección: el Cardenal Pacelli. [22]

La esperanza de Hugo Wast se transformó tres años más tarde en magnífica realidad, habiendo sido electo Papa el Cardenal Pacelli en uno de los cónclaves más rápidos de la Historia, contra la expectativa de las agencias noticiosas que hasta el último instante demostraron a "sus" creyentes del mundo entero que Pacelli, por ser Secretario de Estado del Papa fallecido, ¡nunca sería elegido sucesor! El mismo autor lo narra más adelante:

22 Wast, Hugo, *Obras Completas*, T° II. Ed. Fax, Madrid 1957, p.677.

¿Qué se anuncia para después de *Fides Intrépida?*

La profecía llama al sucesor de Pío XI, el Pastor Angelical (*Pastor Angelicus)*.

En estos momentos hay un cardenal en quien parece que se concentrarían todos o casi todos los votos del cónclave, si hubiera de realizarse una elección: el Cardenal Pacelli.

Buenos Aires lo conoce. Lo ha visto en inolvidables jornadas, y conserva de él la impresión de que, si fuese elegido, no desmentiría su lema.

Además de la etimología de su nombre (Pacelli), sugiere la idea de un pacificador y también la de un apacentador (Pastor).

Esto fue escrito en 1936. No dejaron, pues, de desconcertarnos las conjeturas que en vísperas del cónclave se hicieron respecto a sus resultados.

Muchos acreditados corresponsales periodísticos echaron a rodar por el mundo una noticia desconsoladora: que el Cardenal Pacelli no figuraba entre los papables, porque (aparte de otras razones) era práctica inveterada el no elegir nunca Papa al Secretario de Estado del pontífice recién fallecido.

A pesar de tales vaticinios, el Cardenal Pacelli tenía de tal manera ganados los sufragios de todos los cardenales, que resultó elegido en el cónclave más rápido de los tiempos modernos.

Lo cual demuestra que las vías de Dios, hasta cuando son más claras, permanecen ignoradas de los hombres más sagaces, como suelen ser los corresponsales de los grandes diarios. [23]

Respecto del lema *De Gloria Olivae*, que correspondería al Papa Benedicto XVI, Hugo Wast recuerda que el olivo designa con frecuencia al pueblo judío en las Sagradas Escrituras. Por ello, estima que puede ser una referencia a su conversión próxima. Cita a varios autores que fundándose en la profecía de San Pablo (Rom. 11, 25, 28) ubican este hecho antes o después del reinado del anticristo.

2. *Publicidad. Don Bosco y Pío IX*

El enemigo siempre ha tratado de apoderarse de la estructura de la Iglesia Católica para sus designios. Para ello nada mejor que imponer

23 Id., p.686.

un Papa falso. Porque el Papa Verdadero no puede defeccionar. Es la historia trágica de los antipapas. Pero a partir de la Reforma Protestante, cuando Lutero saca de la cátedra de la Verdad al Papa y con él a la Iglesia y pone en su sitio a la opinión pública, el enemigo perfeccionó su estrategia. Este hecho singular de la opinión pública creada por los medios masivos, desde la imprenta hasta la televisión, ha puesto a todo el mundo bajo la mirada anticristiana, que ocupa el lugar de la conciencia que era la mirada de Dios.

Lo malo es que las mismas comunicaciones internas de las instituciones han sido reemplazadas por los medios masivos. Un católico común en general recibe la información de lo que dijo el Papa o su obispo, no por un medio interno sino por la televisión.

Esto les permite a los medios emitir un "papa de la publicidad", a partir del real, pero distinto y aun contrario al mismo, para manipular las multitudes cristianas. Y aún más, el personaje ficticio, como una túnica de Neso, tratará de ser impuesto al propio Papa.

El genial Hugo Wast es el primero que detecta esta situación cuando se refiere en el ya citado libro *Don Bosco y su tiempo* a la orden de Mazzini de emborrachar de popularidad al Papa Pío IX para poder controlarlo. El motivo lo da un decreto de amnistía del Papa, y las multitudes salen a ovacionarlo gritando "¡Viva Pío Nono!".

Sólo Don Bosco se da cuenta de la maniobra y les dice a sus discípulos: "No digan ¡Viva Pío IX!, digan ¡Viva el Papa!". Pero oigamos a Hugo Wast:

> En el fondo de aquellas manifestaciones de un pueblo que se dejaba caldear fácilmente, existía la acción de las sociedades secretas. Mazzini había creído descubrir en Pío IX un hombre bondadoso y débil, y, por lo tanto, fácil de arrastrar de concesión en concesión hasta irremediables renuncias. E impartió la orden a la *Joven Italia*, la tenebrosa secta fundada por él, de embriagar de popularidad al Papa.
>
> Cada salida de Pío IX a la calle era objeto de manifestaciones desmesuradas.
>
> La amnistía había abierto las puertas de Roma a una multitud de conspiradores, que trabajaban libremente al grito de *"¡Viva Pío IX!"*.
>
> Este grito había salvado las fronteras, extendiéndose por Italia, y lo repetían los diarios de toda Europa, y hasta hallaba eco en los Parlamentos extranjeros.

En Turín el entusiasmo no era menos que en Roma, y los católicos acompañaban aquel grito de todo corazón.

Solamente los *biricchini* de Don Bosco no gritaban "*¡Viva Pío IX!*" ¿Por qué? ¿Acaso Don Bosco no amaba al Papa?

¡Ah, Don Bosco no era fácil de engañar! Tenía un instinto rápido y seguro. Sospechó de aquellos elogios a Pío IX en la pluma o en los labios de escritores y de políticos acostumbrados a insultar a la Iglesia romana. Y a través de las innumerables leyendas que el mundo católico devoraba con fruición, porque ponderaban la mansedumbre y el patriotismo de Pío IX, adivinó la intención de seducirlo y de transformarlo en el Papa carbonario, que desde los tiempos de *Nubius* anhelaban las logias para destruir a la Iglesia.

Se equivocaron, porque desde los primeros actos, dictados por la clemencia, el Pontífice demostró una firmeza a prueba de todas las seducciones, y empezó a subir su largo calvario.

Ya sabía Don Bosco que se equivocarían, porque el heredero de Pedro tiene la promesa de Cristo; pero, entre tanto, desbarató la intriga.

Sus *biricchini* un día gritaban "*¡Viva Pío IX!*", y él los hizo callar.

No gritéis "*¡Viva Pío IX!*". Gritad más bien "*¡Viva el Papa!*".

La sorpresa se pinta en la cara de los muchachos. Uno de ellos se atreve a preguntar:

¿Por qué quiere que gritemos *¡Viva el Papa!* solamente? ¿Pío IX no es acaso el Papa?

Tenéis razón; pero vosotros no veis más allá del sentido natural de las palabras. Hay, sin embargo, personas que pretenden separar al Soberano de Roma del Pontífice, al hombre de su divina investidura. Alaban la persona, pero no entienden alabar la dignidad de que está revestida. Nosotros, para estar seguros, gritemos: "*¡Viva el Papa!*".

Y así, desde entonces, hicieron los *biricchini*. [24]

3. *La Iglesia de la Publicidad y el P. Meinvielle*

Lo que Hugo Wast presentó en la acción de una novela fue también preanunciado en 1970 por el P. Meinvielle en su famoso libro *De la Cábala al Progresismo*, escrito en 1970, treinta años después de la pu-

24 *Obras completas*, p.761.

blicación de *Juana Tabor.* Veamos la hipótesis eclesiológica de Meinvielle:

> Así como la Iglesia comenzó siendo una semilla pequeñísima, y se hizo árbol y árbol frondoso, así puede reducirse en su frondosidad y tener una realidad mucha más modesta. Sabemos que el *mysterium iniquiatatis* ya está obrando; pero no sabemos los límites de su poder. Sin embargo, no hay dificultad en admitir que la *Iglesia de la publicidad* pueda ser ganada por el enemigo y convertirse de Iglesia Católica en Iglesia gnóstica. Puede haber dos Iglesias, la una la de la publicidad, Iglesia magnificada en la propaganda, con obispos, sacerdotes y teólogos publicitados, y aun con un Pontífice de actitudes ambiguas; y otra, Iglesia del silencio, con un Papa fiel a Jesucristo en su enseñanza y con algunos sacerdotes, obispos y fieles que le sean adictos, esparcidos como «*pusillus grex*» por toda la tierra. Esta segunda sería la Iglesia de las promesas, y no aquella primera, que pudiera defeccionar. Un mismo Papa presidiría ambas Iglesias, que aparente y exteriormente no sería sino una. El Papa, con sus actitudes ambiguas, daría pie para mantener el equívoco. Porque, por una parte, profesando una *doctrina* intachable sería cabeza de la Iglesia de las Promesas. Por otra parte, produciendo *hechos* equívocos y aun reprobables, aparecería como alentando la subversión y manteniendo la Iglesia gnóstica de la Publicidad. [25]

4. *La Operación de Prensa y el Último Cónclave*

El mismo tema de la publicidad que Hugo Wast había vislumbrado en el S XIX lo vuelve a presentar en su novela *Juana Tabor*, que se refiere a un cónclave al fin del s. XX.

Los medios de difusión masivos quieren en dicha novela imponer como Papa a fray Simón de Samaria y empiezan las operaciones de prensa para lograr un papa argentino y las presiones de los "poderes imperiales":

> Pero en esos cuatro días el infierno había centuplicado su actividad y sus artimañas.
>
> El noventa y nueve por ciento de la publicidad mundial, dirigida por una invisible batuta, a toda hora y en toda forma, por la radio,

25 Meinvielle, Julio, *De la Cábala al Progresismo,* Editorial Calchaquí, Salta 1970, p.462.

y los periódicos, y los cinematógrafos, y los espectáculos, y los diarios, y hasta lo que podía llamarse reuniones sociales, se puso al servicio de una sola candidatura.

Otón V había invitado, uno por uno, a los cardenales, para abordarles la voluntad, asegurándoles que el Imperio quería reanudar la tradición de Otón I, de proteger a la Iglesia, para lo cual nada mejor que elegir un Papa dentro de las corrientes modernas, aunque fuese necesario buscarlo fuera del Colegio cardenalicio. [26]

Mientras tanto, fray Simón sueña cómo sería un ascenso al trono Pontificio y su programa:

Entre tanto, uno de los dignatarios del Cónclave, precedido de la cruz pontificia, aparecería en el balcón frente a la plaza y dejaría caer sobre la muchedumbre y sobre el orbe entero aquellas palabras viejísimas y solemnes: *"Annuntio vobis gaudium magnum: habemus Pontificem…",* y pronunciaría su nombre: "Simón de Samaria", y su título en la larga cronología de los Papas: "Simón I"

Después vendría la adoración de la embajadores, luego los generales de las órdenes religiosas, los soberanos, el emperador y los reyes que hormigueaban en Roma y que se disputarían sus audiencias. [27]

He aquí el Programa:

Desde sus primeros actos de gobierno señalaría el espíritu de su reinado: reconciliar a la Iglesia con la época. Reformaría la disciplina; aboliría el celibato de los sacerdotes; reemplazaría el latín por el esperanto; dispondría la elección de los obispos por el clero, y también la de los Papas por los obispos y el clero; finalmente convocaría un concilio ecuménico y promulgaría el dogma de los hombres libres: declararía que el pueblo es infalible cuando se pronuncia directamente mediante plebiscito, o indirectamente, por mayoría de la mitad más uno de sus representantes.

[…]

Habiéndose difundido en Buenos Aires la noticia de que un sacerdote argentino, el Superior de los gregorianos, resultaría electo

26 Wast, Hugo, *Juana Tabor*, op. cit., p.248.
27 Id., p.253.

> Papa, muchos católicos acudieron a su convento a felicitar a los frailes.
>
> Fray Plácido los recibió al principio de muy mal talante y acabó por negarse a atenderlos.
>
> Sólo Ernesto Padilla logró penetrar hasta la huerta y mantener una larga conversación. [28]

Cuando Padilla le dice que están tratando que el Papa sea elegido con anuencia del gobierno y del pueblo, fray Plácido le responde:

> –¡No permita el Señor que vuelvan esas normas! Si en tiempos de fe tan ardiente y sencilla causaron tantos trastornos, ¿qué sería ahora? ¿Se imagina usted a nuestro pueblo formando comités para elegir un Papa? ¿Se imagina a los gobernantes ateos, que nosotros conocemos, interviniendo en esa elección?
>
> Padilla sonrió.
>
> –Efectivamente –respondió el fraile–. El primer antipapa, Ursino, fue elegido por el pueblo de Roma y una parte del clero, en el año 396, para oponerlo a San Dámaso, que acababa de ser electo por los obispos.

5. *El Verdadero Papa*

La novela continúa con la elección del nuevo Papa Gregorio XVII elegido casi por unanimidad, a pesar de que había dado una severa advertencia al Colegio de Cardenales un poco antes de la elección. Cuando fray Simón se entera de que no ha sido elegido Papa se desmaya. Unas horas después le escribe al nuevo Papa:

> Éste se recobró en pocas horas y, sobreponiéndose a la herida de su amor propio, se interesó por conocer en detalle los sucesos del Cónclave, y acabó haciéndose esta consoladora composición de lugar: si él hubiera sido cardenal, ciertamente no se le habría escapado el triunfo.
>
> Con tal pensamiento, escribió al nuevo Papa, ofreciéndole su ferviente adhesión y pidiéndole una audiencia para ir a besar su pie.

28 Id., p.254.

Tenía la seguridad de que el Papa, no bien tuviera conocimiento de que él estaba en Roma, lo invitaría a tratar, mano a mano, los graves problemas de la Iglesia, y hasta le ofrecería un capelo, si es que no le ofrecía la secretaría de Estado.

Y empezaron a correr para el mísero Samaría horas mortales, sin que llegara la respuesta del Vaticano.

6. *La reacción del heresiarca. Ecumenismo falaz*

Cuando finalmente le anuncian a fray Simón que sería recibido por el Papa dentro de una semana, junto con quinientos peregrinos sudamericanos, "sintió una puñalada en el corazón" y "como un lobo atravesado por una flecha, se arrinconó dolorido, y permaneció dos días sin hablar ni ver a nadie". Luego trazó un plan:

> "Hoy, duodécimo día de mi estada en Roma. La Iglesia consiste en la unión de las almas en la tierra y el amor en el cielo. Eso es la Iglesia de Jesucristo, no la burocracia eclesiástica y la pompa fría y hostil del Vaticano.
>
> Tres religiones han salido de la Biblia: el judaísmo, el cristianismo, el islamismo; tres ramas del tronco robusto del patriarca Jesé.
>
> Mi sueño es la unión de esas tres religiones en una vasta Iglesia *tolerante y definitiva.*
>
> A veces me despierto en la noche, me siento en la cama, y oigo zumbar en mis oídos estas misteriosas palabras: "Levántate, sube a los techos de tu convento solitario y arroja el grito que resonará en todo el siglo XXI, que escucharán el Papa y la Iglesia Romana y escucharán las Iglesias «reformadoras» que no fueron capaces de reformar a Roma, y escuchará el mismo Israel, heredero directo de las promesas, y de donde saldrá la ley del mundo y la palabra del Señor."
>
> Me siento más a mi gusto en la milenaria Iglesia de Israel, que en la más moderna y burocrática Iglesia del Papa.
>
> El judaísmo puede llegar a ser la religión definitiva de la humanidad intelectual.
>
> ¡Quién sabe si un día yo, argentino de nacionalidad, católico de religión, fraile de estado, no iré a sentarme a la sombra de la Sinagoga, y adoraré, con Israel, al Dios de Moisés, que se ha llamado a sí mismo: Yo soy el que soy!".
>
> Se detuvo un rato, con la mano trémula, aunque solamente sus ojos y los de Dios leerían lo que iba a estampar:

> “Me voy alejando de la Iglesia del Papa, en la misma medida en que me acerco a la Iglesia de Dios.
>
> El *Apocalipsis* no es la última palabra del Nuevo Testamento. Debe ser completado por el *Cantar de los cantares,* el Evangelio del porvenir: como un lirio entre las espinas es mi amada entre las jóvenes.” [29]

Y más allá:

> Tomó de nuevo la pluma y repitió en otra página algo que había escrito meses atrás.
>
> “Una Iglesia con tres círculos donde cupieran todas las almas de buena voluntad: 1° los cristianos; 2° los judíos y los musulmanes; 3° los politeístas y aun los ateos. Y en la que todos tuvieran el derecho de alimentarse con la carne de Cristo. ¡Cuántos milagros no operaría la gracia sacramental!
>
> ”Debería haber, pues, una Iglesia para los que dudan y hasta para los que niegan, espíritus profundamente religiosos, pero que no pueden dar formas positivas a sus creencias y a su culto.”

7. *El enemigo interno*

Contrario a los enemigos del pasado que atacaban la unidad de la Iglesia creando un cisma, fray Simón quiere permanecer y coparla por dentro:

> Pasó el resto del día huyendo de la gente. No quería que nadie adivinase ni la úlcera de su amor propio, ni el volcán de su corazón, a cuya sima él mismo no osaba asomarse.
>
> Corría por las calles donde se amontonaban ciudadanos del universo entero y hasta reyes de todas las naciones, que concurrían a adular al emperador.
>
> Y se decía, casi a gritos: “Quiero seguir siendo sacerdote de la Iglesia Romana. Siento que tengo una misión dentro de ella; debo quedarme en ella, para realizar cosas que no han sido pensadas, dichas, ni hechas hasta ahora, cosas destinadas a preparar la unión de todas las comuniones cristianas, de todas las religiones salidas de la Biblia, en la grande y libre unidad de la Iglesia del porvenir.”

29 Id., pp.264-265.

> Siempre, después de una explosión de sus resentimientos contra lo que llamaba "la burocracia romana", no osando todavía decir "el Papa", por un resto de devoción a la sagrada persona del Vicario de Cristo, siempre caía sin advertirlo en un espasmo sentimental. Sus cavilaciones formaban un amasijo extraño en que se mezclaba la doctrina con la pasión. Los arranques líricos sucedían a las interpretaciones teológicas, en una mezcolanza lindera con la blasfemia.

Fray Simón, "el Papa argentino" querido por la publicidad anticristiana, terminará celebrando una misa negra delante del anticristo.

VI. Conclusión

Siempre es provechoso releer los clásicos. Hugo Wast lo es: sus anticipaciones, escritas hace casi setenta años, son cada vez más actuales.

Otro mérito grande fue haber creado un personaje literario universal, como lo es fray Simón de Samaria.

Así como el genio inglés creó a *Hamlet* (prototipo de la duda que engendra la tragedia) y el genio español creó a *Don Juan* (el poder sin caridad y sin razón), la *Celestina* (la ciencia sin caridad y sin fuerza) y el *Quijote* (la caridad sin la sensatez mundana y sin fuerza) [30], Hugo Wast creó a fray Simón de Samaria, prototipo del hereje modernista que cree que pueve desvincular la Caridad de la Verdad, cuando la Caridad no es otra cosa que la Verdad actuando.

El amor y la verdad se encontrarán,
la justicia y la paz se abrazarán;
la verdad brotará de la tierra y
la justicia mirará desde el cielo

Salmo 84

Pero su mérito fundamental fue mostrar con lealtad ejemplar que la increíble dinastía de los Papas reproduce el tipo divino que creó Dios en Pedro.

30 Ver Ramiro de Maeztu, *El Quijote, El Don Juan y La Celestina*.

El *Código Da Vinci*, ¿denuncia o fraude?

P. Ramiro Sáenz

> "Yo soy judío, pero me conmueve la luminosa figura del Nazareno. Jesús es demasiado colosal para la pluma de los mercaderes de palabras, aunque éstos escribieran con arte. ¡Ningún humano puede expresar al cristianismo con un *bon mot*!" (Albert Einstein)

> "Estos hombres blasfeman de lo que ignoran, son semejantes a animales irracionales" (2 Pe 2, 12)

I. Introducción

Ayer nomás estuvieron de moda de los extraterrestres y los mundos habitados. Luego llegó la del ocultismo y los misterios históricos. Ya Umberto Eco había lucrado con su famoso *El nombre de la rosa* y acaba de editar su nueva obra, *La misteriosa llama de la Reina Loca*. Se sabe que con un poco de genio, otro de suerte y, eso sí, estar con el viento de la historia, hay éxito seguro. Con esta clave podemos comenzar a entender el fenómeno Dan Brown (DB) y su best seller *El Código Da Vinci*. Aunque no tiene el nivel académico de Eco, lo ha superado en muchos aspectos. Veinte millones de ejemplares vendidos, la traducción a 44 idiomas, la venta de itinerarios turísticos en los lugares de referencia, un programa de *Discovery Channel*, varios libros que "decodifican" el Código y la película próxima a estrenarse son argumentos manifiestos del fenómeno que merece un análisis particular [1].

Este escritor del Reino Unido, hijo de un profesor de matemáticas y una profesora de música sacra, ha enseñado inglés en Exeter antes de

1 En nuestro medio la obra crítica más extensa que se ha publicado es el libro *¿Verdad o ficción? Los especialistas responden acerca del Código Da Vinci*, ed. Lumen, AA VV, Bs As-México 2004. Como respuesta, simplemente científica, es entre pobre y mala.

dedicarse a escribir. En unas vacaciones en Tahití leyó un libro de Sydney Sheldon y pensó que podría hacer algo igual. Dos años después, en 1996, aparecía su primera obra, *Fortaleza digital.* Fue seguida de *Ángeles y demonios*, y llega a su cúspide con *El Código Da Vinci*. Si se leen estas dos últimas, advertimos que son prácticamente gemelas en cuanto a la trama, los personajes y los recursos. Nada nuevo. Su última obra nació cuando estudiaba (¿¡!?) Historia del Arte en Sevilla.

Para comenzar el análisis, es interesante ver algunos comentarios de diarios y revistas especializados. Comencemos por la crítica norteamericana, inicio del suceso.

- "La perfección en un best seller. Desde la publicación de Harry Potter ningún autor ha deleitado de forma tan increíble a los lectores más exigentes" (Jant Martin, *New York Times*).

- "Extremadamente inteligente, fascinante y divertido a la vez" (*Washington Post*).

- "Esta obra maestra debe ser lectura obligatoria" (*Library Journal*).

- "Historia fascinante y documentada especulación que vale varios doctorados" (*Chicago Tribune*).

- "Investigación impecable" (*New York Daily News*).

- "Muy pocas cosas de este entramado son propiamente originales. La mayoría de ellas proceden del fantasioso trabajo *Holy Blood, Holy Grail* y el resto son remiendos de ridículas y gastadas teorías esotéricas y gnósticas" (Andy Welborn, *Our Sunday Visitor*).

- "Las excéntricas conjeturas de DB se mezclan con hechos e investigaciones chapuceras [...] El odio al catolicismo impregna todo el libro, pero las peores invectivas las recibe el Opus Dei" (Thomas Roeser, *Chicago Sun Times*).

- "Llámenme escéptica, pero no estoy dispuesta a comprar esta novela [...] Seguramente a usted se le habrá caído de las manos este libro de 454 páginas cuando su autor le relate su último descubrimiento: bajo la enorme pirámide de cristal del patio del Louvre se hallan los huesos de la mujer de Jesús" (Cynthia Grenier, *Weekly Standard*).

Escritores de gran nivel, como Carl Olson, director de la revista *Envoy*, y Sandra Miesel, profesora de historia medieval y periodista, han escrito un libro refutando sus errores: *The Da Vinci Hoax* (*El engaño Da Vinci*) [2].

La crítica europea y argentina ha sido bastante más dura:

• "Este libro es, sin duda, el más tonto, inexacto, poco informado, estereotipado, desarreglado y populachero ejemplo de *pop fiction* que he leído" (Meter Miller, *The London Times*, Inglaterra).

• "Es el bodrio más grande que este lector ha tenido entre manos desde las novelas de quiosco de los 60 [...] No es que tienda al grado cero de escritura. Ni que sea aburrido, prolijo donde no debiera, torpe en las descripciones y en la introducción de datos [...] Tampoco es un problema que repita estos datos en páginas contiguas para que hasta un hipotético lector muy tonto llegue a asimilarlas. Ni que escamotee ciertos fundamentos de la trama del modo más grosero hasta que resulten inútiles [...] Ni importa que las frases sean bobas, y bobas sean también las deducciones de unos protagonistas de quienes se nos comunica, pero que no se nos describe su inmensa inteligencia. También se puede pasar por alto que el autor no sea, al fin y al cabo, instruido [...] Se puede perdonar todo, lo que no se puede perdonar es que esta novela se promocione, y no sólo por los canales publicitarios convencionales, como un producto de cierto valor. No puedo dejar de felicitar a las editoriales de todo el mundo que en su día rechazaron la publicación de esta infamia y ahora no se arrepienten. Es la demostración de un resto de dignidad, no sólo en el mundo editorial, sino en el sistema mercantil" (Francisco Casavella, del diario izquierdista *El País*, España).

• "El éxito de este libro responde al infantilismo generalizado de los seres humanos, en línea con el mercantilismo de los charlatanes de la New Age y la falsa espiritualidad de Pablo Coehlo. Sus lectores se encuentran entre los aficionados al fútbol y los teleadictos más patéticos, gente que no ha crecido mentalmente" (Fernando Sánchez Dragó, *El Mundo*, España).

• "Sólo la extendida ignorancia religiosa explica que alguien pueda tomar en serio un cúmulo de afirmaciones tan ridículas (M. Introvigne,

2 Ignatius Press, San Francisco, California, 2004.

director del CESNUR, Centro de estudios de las nuevas religiones, Italia).

- "El C.D.V. representa el más sistemático ataque a los fundamentos históricos del cristianismo; debe su efectividad al hecho de no ser una presentación teórica y teológica, sino novelada. Es un problema «serio» no por su profundidad, erudición o información sino por la capacidad de daño moral que puede lograr. DB es un pintoresco caso de necedad: critica toda autoridad, especialmente a la Iglesia Católica, pero él habla de todo, sin dudar jamás de sus propias afirmaciones y con una ignorancia (¿o malicia?) artística, histórica y teológica que pasma" (P. M. A. Fuentes, *Diálogo* n° 37, Argentina).

- "Decepcionado, el lector comprueba demasiado pronto que la única manera de sostener la lectura es creyendo que se trata de un documento verídico y no de una novela, ya que los méritos literarios de la obra son escasos [...] pero la decepción crece y el lector presiente que la obra es un incesante macaneo de más de 500 páginas lanzado por el cohete del marketing a la estratósfera de la celebridad para saciar la sed de dinero del autor y de sus inescrupulosos editores" (S. Dozo Moreno, Diario *La Nación*, Argentina).

- "El manejo de las palabras [...] es mediocre. Los recursos literarios son exiguos, la estructura está basada casi exclusivamente en diálogos, lo que hace que el ritmo sea ágil, pero la belleza está expatriada: no superaría una primera lectura en la playa" (M. G. Cargnel, de la obra en colaboración *Verdad o ficción*).

También en España ha salido otro libro crítico de gran nivel: *La verdad sobre el Código Da Vinci*, de José A. Ullate, Libros libres, 2004.

Como podemos advertir, la crítica ha sido más bien duramente desfavorable. No digamos la que proviene de fuentes cristianas. Ni tampoco la que apunta a los datos meramente históricos. Con todo, no se ha frenado su éxito. ¿Por qué?

II. Argumento de la obra

Un monje del Opus Dei, enviado por su superior y guiado por un misterioso Maestro, asesina en los pasillos del Louvre a un restaurador,

Jacques Saunière. Es el cuarto de sus homicidios y antes de morir consigue la información que buscaba en las víctimas: el destino de un secreto secular que dará incalculable dinero y poder a sus superiores frente al Vaticano. Resulta que pagando 80 millones de euros al "Maestro", gran conocedor del tema, el Opus Dei poseerá el secreto con el que piensa extorsionar al nuevo Papa, más progresista, para que no los suprima. Pero la pista era falsa, como la que le han dado los otros. El restaurador era el Gran Maestre del Priorato de Sión, y al morir deja otra clave secreta que seguramente descubrirá su nieta, Sophie Neveu, experta en criptografía y miembro de la policía. Ella, junto a un profesor de simbología de Harvard, Robert Langdon, seguirán la pista hasta encontrarla. En realidad el Maestro era un riquísimo estudioso inglés, anticatólico, que desea revelar el secreto al mundo y acusa al Priorato de callarlo por temor a la Iglesia. ¿Qué secreto guardaba Saunière y su Priorato que tanto anhelaba el Maestro para difundirlo y el Opus para negociarlo? Para entender la trama hay que remitirse a los primeros tiempos de la Iglesia.

Para las antiguas regiones, lo *sagrado femenino* era su núcleo esencial. Fuente primigenia de la vida y el ser. De allí que la cópula sexual era el acto religioso por excelencia, rito sagrado de unión a la divinidad. Cristo, profeta carismático de la antigüedad, inicia una nueva corriente religiosa. Como todos los antiguos, va a fundarla en lo femenino. Para ello elige a María Magdalena, su esposa, que a los días de su muerte está embarazada. Como ambos son de sangre real, Jesús del linaje de David y Magdalena de Benjamín, su hija Sarah será heredera del trono y de la verdadera religión de Cristo. Llega la crucifixión y las persecuciones, pero Magdalena se salva huyendo a Francia. Allí su descendencia mezcla la sangre con la dinastía de los reyes merovingios, que fundan París y conservan el secreto real.

La herencia mesiánica de lo *sagrado femenino* prosperó pacíficamente durante tres siglos. Pero al llegar Constantino (280-337) al trono del Imperio Romano decidió cambiar las cosas. Necesitaba afianzar su poder con una ideología religiosa. ¿Qué hizo? Cambió sustancialmente la religión católica. En efecto, en el año 325 convocó el concilio de Nicea e impuso su autoridad a toda la Iglesia para someterla a sus designios. Hizo votar por unanimidad a los obispos una serie de cambios. Ahora la religión católica estaría fundamentada en Pedro y no en Magdalena. Ya no sería una Iglesia femenina sino masculina, machista, autoritaria, dominadora y cruel. Ha perdido su entraña de misericordia, libertad, amplitud, fecundidad. En adelante a Jesús se lo diviniza por

decreto. Se demoniza la mujer declarando a Magdalena una prostituta, se desprecia el sexo, se hace a la mujer causante de los males del mundo inventando el *pecado original* y se hace célibe a Jesús. Claro que deben desaparecer todas las prueban en contrario. Entonces de unos 80 evangelios que circulaban, se eliminan la mayoría hasta dejar sólo cuatro: Mateo, Marcos, Lucas y Juan, pero depurados de toda afirmación contraria a esta nueva doctrina imperial. Esta nueva religión constantiniana, con su entraña antifeminista, marcharía por el mundo sembrando su autoritarismo, durezas y crueldades. Crearía la Inquisición, quemaría 5 millones de mujeres acusadas de "brujas", ocultaría en los siglos la verdad sobre Jesús y aniquilaría todo intento de volver a la verdad. Toda una estructura hermética de poder para defender y sostener un inmenso fraude que ha hecho infeliz a la humanidad. Con dinero y poder, usados inclusive hasta la extorsión, la tortura y el asesinato, le ha sido posible conservarlo.

La Iglesia católica en realidad tiene poco de original ya que todo lo que posee en sus costumbres, fiestas, dogmas, en realidad ha sido tomado de las antiguas religiones, de manera que no se trataría más que de un paganismo reciclado: el oro, incienso y mirra de los magos viene de la antigua religión de Krishna, la aureola de los santos de los discos solares egipcios, la fecha de la Navidad de la fiesta romana del sol, el Dios muerto y resucitado de los mitos del dios sirio Mitra, etc.

Pero hay un talón de Aquiles en este complot.

En el siglo XI uno de los descendientes merovingios de Jesús y Magdalena, Godofredo de Bouillon, sabe que en Jerusalén se conservan documentos decisivos sobre sus antepasados. Organiza entonces la Cruzada a Tierra Santa. Allí los encuentra bajo el Templo en cuatro arcas selladas. Es necesario mantener el secreto y custodiarlo. Por ahora fundan el Priorato de Sión, en 1099, para mantenerlo protegido y los caballeros Templarios, el brazo armado, para defenderlo. Las arcas se trasladan a Francia bajo la custodia de estas organizaciones secretas. Pero allí caen en sospecha para la Iglesia. Luego de un juicio, torturas y muerte, el papa Clemente V elimina a los Templarios y sus cenizas son arrojadas al Tíber. Pero queda vivo el Priorato con sus tres objetivos: guardar los documentos, guardar la tumba de Magdalena y proteger su descendencia.

El Priorato sigue su misión secreta en la historia. Está aguardando el momento propicio para que la humanidad pueda conocer toda la verdad. El Maestro argumenta que sí, pues ha llegado una Nueva Era, la de Acuario, en que el hombre *es capaz de pensar por sí mismo*. Des-

de su fundación el Priorato ha contado con eminentes hombres que lo han dirigido como Grandes Maestres: Sandro Boticelli, Leonardo da Vinci, Robert Boyle, Isaac Newton, Victor Hugo, Claude Debussy y otros. El dominio universal de la Iglesia, institución violenta y sanguinaria, y su implacable voluntad de mantener el secreto de este gran fraude aun con el crimen ha hecho necesario que el Priorato gritara a la humanidad esta gran verdad de modo críptico, simbólico, figurado, pero suficientemente claro para quien esté en la vía del misterio. Así, los Templarios crearon las catedrales, cuya forma semeja un seno materno y su pórtico un órgano femenino. De otras muchas maneras, artistas, científicos, políticos y hombres lúcidos han ido retransmitiendo el secreto. Por ejemplo, toda figura cóncava o el número cinco representan lo *sagrado femenino*, en tanto que toda forma penetrante, lo masculino.

Uno de estos Grandes Maestres del Priorato ha sido Leonardo da Vinci (1452-1519). Homosexual y enemigo de la Iglesia oficial, aunque recibió de ella muchas lucrativas comisiones, ha sido uno de los que más mensajes en símbolos ha enviado a los hombres. La célebre *Mona Lisa* (o *Gioconda*) en realidad es un andrógino (persona de ambos sexos) y el nombre real es Amon-Isis, dioses paganos de lo masculino y femenino. La *Virgen de las Rocas* presenta a la Virgen María en otro mensaje secreto. Pero el cuadro más sugestivo es *La Última Cena*, fresco que se encuentra en Milán. El joven que vemos a la izquierda de Jesús, no es San Juan, como todo el mundo cree, sino María Magdalena, su pareja. La ausencia de cáliz sobre la mesa, no es casual. El cáliz es Magdalena. ¿No es el cáliz una forma cóncava, figura de lo que recibe, acoge? Eso es Magdalena, *divinidad femenina* que ha recibido a Jesús en sus enseñanzas y en su descendencia. La denominación de *Santo Grial*, conocida en la literatura e historia medieval, es en realidad *Sangre Real*, la sangre de la descendencia de Cristo.

Desde las obras de Mozart, los cinco anillos de las olimpíadas internacionales a las películas de Walt Disney, la humanidad está llena de símbolos de este mensaje que se está intentando decir a gritos a la humanidad para salvarla del oscurantismo opresor del Vaticano. Pero parece que ha llegado el momento de la gran liberación gracias a estos nuevos héroes de la humanidad. Por fin, Langdon y Sophie descubren la tumba de Magdalena: está bajo la pirámide del Louvre, que ha hecho construir el presidente de Francia, masón y esoterista, Francois Mitterrand (1916-1996). Pero debemos quedarnos tranquilos, la *sangre real* discurre por las venas de Sophie, última descendiente de Jesucristo

y María Magdalena. A pesar de los rituales de sexo sagrado, la exaltación de la homosexualidad y la androginia, todo termina en un romance clásico y *standard* de los dos protagonistas.

III. Las fuentes de Dan Brown

Aunque ya sería preocupante si el autor aclarara que todo lo dicho es una pura ficción, justamente ha afirmado lo contrario. En la portada de la obra sostiene la existencia histórica del Priorato, de lo dicho sobre el Opus Dei, agregando que hacen "lavado de cerebro" y poseen la peligrosa práctica conocida como "mortificación corporal", y finalmente que "todas las descripciones de obras de arte, edificios, documentos y rituales secretos que aparecen en esta novela son veraces". Lo mismo ha dicho repetidamente en reportajes y declaraciones. Sólo que, ante las objeciones a las falsedades históricas, alega sus propias fuentes y que en todo caso quiere instalar la polémica para que se esclarezca la verdad.

¿Cuáles son las fuentes de DB?

Pueden reducirse a tres clases: un hecho real, base de la novela, estudios históricos de diversos autores y las que se podrían llamar propiamente *fuentes* originales.

El hecho real, mistificado, es el ocurrido en Rennes-le-Château, un pueblito del sur de Francia, en la antigua región de los cátaros [3], hoy de moda turísticamente hablando. Nada significaría el pequeño pueblo si no fuera por la historia de su extraño párroco: Berenguer Saunière (1852-1917) [4]. Por sus rarezas es observado por su obispo, quien finalmente lo suspende de sus funciones (*a divinis*). Aunque privado jurídicamente de la parroquia, permanece en la zona hasta su muerte. Lo importante es que la figura de Saunière se hace misteriosa por una serie de factores: afición a los símbolos y alegorías, una extraña torre de Magdalena que construye en su parroquia, una serie de excavaciones en la cripta y el presunto encuentro de antiguos documentos. Todo hubiera sido olvidado si no hubiera sido por su sirvienta, Marie Denar-

3 Los Cátaros (puros) o Albigenses (por la ciudad de Albi, al sur de Francia) fue un grupo de gnósticos que penetraron en la cristiandad por el siglo XI. Como todos los gnósticos rechazaban el matrimonio, promovían el suicidio (endura) y deformaron el cristianismo.

4 El tema ya ha merecido más de 50 obras en francés y varias en italiano e inglés. Ha sido estudiado por el investigador italiano Massimo Introvigne, director del CESNUR, ya citado.

naud (1868-1953), a quien Saunière lega en propiedad las misteriosas construcciones de Rennes-le-Château para evitar que caigan en manos del obispo, no hubiese especulado con tesoros escondidos de los *cátaros*, para animar posibles compradores. Pero sobre todo por otro personaje, Noel Corbu (1912-1968), quien después de haber adquirido la propiedad del ex párroco la convierte en un restaurante y publica una serie de artículos reavivando el misterio de Saunière y el tesoro de los cátaros. El tema atrae a los esoteristas como Gérard de Sede quien publica *El oro de Rennes o la insólita vida de Berenguer Saunière, párroco de Rennes-le- Château* [5]. Tres autores ingleses del esoterismo popular: Michael Baigent, Richard Leigh y Henry Lincoln, se lanzan con lo que será un éxito editorial, *El Santo Grial,* en 1979 [6]. ¿El argumento? Exactamente el mismo que el de DB: Jesucristo era el amante de María Magdalena, cuya descendencia se encuentra en Francia mezclada con la sangre real merovingia, etc…

Que el autor tome para una novela un hecho real intrascendente, no habría problema. De todos modos, este hecho en particular vemos que posee un contexto esotérico, y como tal, mistificado, bastante notorio. Lo cual ya dice bastante.

La segunda de las grandes fuentes de D.B. es toda de una serie de libros esotéricos, novelados o con apariencia científica como:

- *María Magdalena y el Santo Grial*, Planeta 2004, y *La diosa en los Evangelios*, Obelisco 2000, y otros de Margaret Starbird, citados por el mismo DB [7];
- *Los dieciséis salvadores del mundo crucificados*, de Kersey Graves (1875) [8];
- *La Revelación Templaria: guardianes secretos de la verdadera identidad de Cristo*, de Lynn Pincknett y Clive Prince [9];
- *El enigma sagrado*, de Michael Baigent, Richard Leigh y Henry Lincoln, Martinez Roca 2000 [10];
- *Cuando Dios era mujer*, de Merlin Stone [11];

5 *L'or de Rennes ou la vie insolite de Berenguer Sauniere, curé de Rennes-le-Chateau. Julliard*, Paris 1967.

6 También editado como *El enigma Sagrado.* En Italia lo imprime Mondadori, Milan.

7 *The Woman with the alabaster jar y The Goddess in the Gospels*, respectivamente.

8 *The World's Sixteen Crucifield Saviours*.

9 *The Templar revelation: Secret Guardians of the True identity of Christ*.

10 *Holy Blood, Holy Grail*.

11 *When God was Woman*.

• *El Cáliz y la espada: nuestra historia, nuestro futuro*, de Riane Eisler [12].

Cuando se lee esta bibliografía uno queda azorado. El hombre que se precia de haber estudiado profundamente el tema de fondo con estas fuentes... Nada de historia, arte o teología medianamente serio en este estudioso.

Vamos ahora a la tercera de las fuentes que invoca, estrictamente la más importante en la que parece fundarse. Son los antiguos documentos descubiertos en Nag Hammadi, Egipto, en 1945 y en Qum Ram, Israel, en 1950. ¿Qué hay de ambos?

Los documentos de Qum Ram fueron descubiertos casualmente, en 1950, en vasijas selladas en una cueva cercana al Mar Muerto. Han pertenecido a un grupo religioso, disidente de la jerarquía del Templo de Jerusalén, probablemente escenios o ebionitas. Según parece, al llegar el tiempo de la toma de Jerusalén por parte del general romano Tito, en el año 70, huyen dejando escondido este precioso material, tal vez pensado en retornar. ¿Qué se encuentra en estos documentos? Textos del Antiguo Testamento (Isaías, etc.), escritos de la comunidad (Regla, etc) y recientemente se ha descubierto un pequeño papiro con un versículo del Evangelio de San Marcos. Ninguno de estos escritos tiene que ver con las tesis de DB; en todo caso las contraría.

El otro grupo que cita son los 54 escritos, en lengua copta, de Nag Hammadi. Son textos apócrifos, gnósticos o gnostizantes, de gran valor documental. En el conjunto encontrado no aparecen títulos nuevos, pues ya todos eran conocidos, pero se encontraron versiones completas de textos de los que no poseíamos más que fragmentos o citas en diversas lenguas. Apócrifo literalmente significa *oculto, escondido*. Se suele usar esta palabra en la teología católica para designar una serie de escritos que pretenden llenar los vacíos que dejan los Evangelios sobre la vida de Cristo (como la infancia y adolescencia de Jesús) o que han sido presuntamente escritos por testigos de su vida, enseñanzas y milagros (Pedro, Santiago, María Magdalena). Tienen también de común que no han sido divinamente inspirados por el Espíritu Santo, y así lo ha discernido y dispuesto la Iglesia acudiendo a la tradición unánime. Aunque gran parte de ellos son de origen gnóstico y son posteriores en casi cien años a los escritos inspirados, no todos son

12 *The Chalice and the Blade: our history or future.*

malos. Es más, hay algunos que han sido usados por los antiguos escritores cristianos por su valor histórico tradicional [13]. Es falso que se los haya escondido, como afirma DB y sea el tema de la película *Stigma* respecto al Evangelio de Tomás. Todos están publicados en varias lenguas y dicho Evangelio se encuentra en el Cairo, no en el Vaticano. DB los trae a colación por su gnosticismo. En realidad, nada nuevo agregan en cuanto a esta doctrina. Ya era minuciosamente conocida en todas sus formas y combatida desde el principio, como veremos. O sea que es absolutamente falso que este hallazgo haga cambiar la idea que se tenía del genuino cristianismo de los primeros siglos o de esta corriente de pensamiento. El gnosticismo fue, luego de la judaización, una de las primeras herejías que debió afrontar la Iglesia de los Apóstoles.

IV. ¿Historia o ficción?

No abro juicio sobre la calidad literaria de la obra en sus diversos aspectos. Dejo la discusión a los especialistas. Sí lo hago sobre su presunto valor histórico y acepto el desafío del autor de iniciar la polémica sobre esta histórica denuncia que pretende atribuirse y fundamentar. En efecto, sostiene DB en su página web que no ha escrito sólo una novela para divertir. "El secreto que revelo, dice, se ha susurrado durante siglos. No es mío. Es cierto que puede ser la primera ocasión en que el secreto se desvela con el formato de un thriller popular, pero la información no es nueva. Mi sincera esperanza es que *El Código Da Vinci*, además de entretener a la gente, sirva como una puerta abierta para que empiecen sus investigaciones". Desde ya que es un absurdo sostener, como lo hace el sociólogo Rosendo Fraga [14], que "a la fe cristiana no le afectó la demostración que el racionalismo del siglo XIX hizo de la inexactitud del Antiguo Testamento y el historicismo del siglo XXI con las del Nuevo Testamento". Ni demostró tal cosa el racionalismo ni tampoco el historicismo. Mucho menos le es indiferente a la fe la veracidad histórica (y por lo tanto demostrable racionalmente) de Cristo y la Iglesia Católica. La fe no es ciega sino que tiene fundamentos razonables. Dios no nos pide que renunciemos a la razón, que

13 De ellos, por ejemplo, se toma el nombre de los padres de María, Joaquín y Ana, o la historia de la Verónica.

14 Director del Centro de Estudios Nueva Mayoría, en diario *Los Andes*, 13 de abril del 2005.

es lo último que teme la Iglesia, sino que no la usemos razonablemente. Como decía Chesterton, nos pide que nos quitemos el sombrero, no la cabeza.

La calidad de las fuentes que maneja el autor ya nos da la pauta de su rectitud de intención y los resultados previsibles. Veamos el tema más en detalle.

1. *Sobre geografía, historia y arte*

De Leonardo Da Vinci (1452-1519) no consta por ningún lado que fuese homosexual ni perteneciese a una asociación secreta; a lo sumo era, como es común en los hombres de genio, de un carácter bastante particular y nunca se casó. Tampoco estuvo toda su vida trabajando en el Vaticano sino muy poco tiempo. Ni fue un oculto enemigo de la Iglesia. La llamada Mona Lisa no es un ser andrógino cuyo nombre vendría de Amon e Isis, divinidades masculina y femenina. Mona es el apócope italiano de *Madonna*, Señora, y se trataba de la esposa de Francesco di Bartolomeo del Giocondo.

La descripción que hace del cuadro *La Virgen de las Rocas* es absolutamente arbitraria. Tampoco la versión que existe en el Louvre es un lienzo de 1, 50 sino de unos 2 metros. Su gran argumento del cuadro de la Última Cena, fresco que se encuentra en la iglesia Santa María de las Gracias de Milán, donde el presunto San Juan es María Magdalena, el verdadero Cáliz o Grial, es también falso. Leonardo pinta allí el relato de la Última Cena según San Juan, en el cual no está el relato de la institución de la Eucaristía, y refleja la conmoción de los Apóstoles en el que Cristo anuncia que va a ser traicionado por uno de ellos. Sencillamente, si uno de ellos es María Magdalena, falta uno de los Apóstoles, y nada menos que San Juan, uno de los más importantes.

Los reyes Merovingios no fundaron París sino que fue una tribu céltica en el siglo III AC, luego llamada Lutetia en la época romana.

La orden de caballería de los Templarios, no fue fundada por Godofredo de Bouillon en el 1099 sino por Hugo de Payens y Godofredo de Saint-Audemar en 1119. No fueron juzgados, condenados y ejecutados por el papa Clemente V sino por el rey Felipe el Hermoso. Sus cenizas no pudieron ser arrojadas al Tíber ya que este río se encuentra en Italia y el juicio fue en Francia. Además se olvidó DB que en esos años el papa no residía en Roma sino en Avignon. Tampoco los Tem-

plarios crearon las catedrales, ni siquiera un estilo arquitectónico, pues ya existían siglos antes que ellos, ya que son las sedes de los obispos.

La basílica de San Sulpicio de París no está construida sobre un templo de Isis, sencillamente porque esta divinidad es del antiguo Egipto y jamás llegó su influencia, a través del Imperio romano, hasta esta ciudad.

Las antiguas olimpíadas no estaban dedicadas a Afrodita, divinidad del amor, sino a Zeus. Los cinco anillos de las modernas no son un símbolo femenino; se incorporaba uno cada año desde el inicio y se detuvo en ese número.

El Priorato de Sión no fue fundado en el medioevo, como afirma el autor en la portada como nota histórica: "El Priorato de Sión –sociedad secreta europea fundada en 1099– es una organización real. En 1975, en la biblioteca nacional de París se descubrieron unos pergaminos conocidos como *Les Dossiers Secrets*, en los que se identificaba a los numerosos miembros del Priorato de Sión, entre los que destacaban Isaac Newton, Sandro Boticelli, Victor Hugo y Leonardo Da Vinci". Tiene una historia muy reciente, conocida y documentada. Fue fundado en 1956 por Pierre Plantard, quien se inventó un título nobiliario –Plantard de Saint Clair—, y daba a entender que era descendiente de los reyes merovingios y custodio del Santo Grial. Este esoterista, atraído como tantos otros por la leyenda de Rennes, fue quien "descubrió" *Les dossier secrets* de la biblioteca de París. O mejor dicho, "redescubiertos" por los mismos que los falsificaron y depositaron allí. Su autor principal ha sido Philippe de Chérisey († 1985) quien confesó haber participado en el fraude, lamentándose por no haber sido suficientemente retribuido.

La quema de 5 millones de brujas por parte de la Iglesia Católica jamás ha existido. Ante todo debe saberse que la represión de la brujería ya la realizaban los egipcios, griegos, romanos y otros pueblos precristianos. La quema de brujas es verdad que se hizo, pero jamás se llegó a esa cifra, en la mayoría de los casos era la autoridad civil quien lo realizaba o el mismo pueblo horrorizado, no siempre eran mujeres y se realizó particularmente en las zonas protestantes a partir del siglo XVI. Sabemos que Calvino era especialmente duro con ellas. Es extraño que no mencione la quema de brujas de Massachusets por parte de los puritanos sajones en el siglo XVIII. Por otro lado, jamás estuvieron motivadas por prejuicios contra la divinidad femenina de origen constantiniano.

Las cartas del Tarot son del siglo XV y nacen para juegos de azar o de mesa. No adquieren significado esotérico hasta fines del siglo XVIII.

¡Por favor, que alguien le preste a DB un mapa, un libro de historia y una enciclopedia!

2. *Sobre las costumbres y vida de la Iglesia*

El Opus Dei no tiene *monjes* y menos aún usan hábito. En todo caso se tratará de numerarios. Es una institución de la Iglesia cuyo fin es la santificación de los laicos en la vida ordinaria. Fundada en 1928 por Josemaría Escrivá de Balaguer, ha sido aprobada y erigida como prelatura personal en 1982 y su fundador canonizado en el 2002.

Según DB, la "mortificación corporal" es una "peligrosa práctica" del Opus Dei que presenta de la manera más caricaturesca. Tal vez no sepa que ya existía en toda la tradición judía (e incluso pagana), pasa con un nuevo sentido al cristianismo, llega hasta nuestros días y permanecerá hasta el fin de los tiempos como algo recomendado y vivido por Cristo y sus seguidores. Bástenos leer un par de páginas de la Sagrada Escritura, los documentos de la Iglesia y la vida de los santos.

Jamás en la antigüedad se hablaba del "Vaticano" para referirse a la cabeza o al centro del gobierno de la Iglesia. Esta terminología es de los tiempos modernos, luego del concordato de la Iglesia con el estado italiano en tiempos de Mussolini en que nace el Estado Vaticano. En los siglos pasados se hablaba de Roma, el Papa, el Romano Pontífice, etc.

En los altares católicos no suele haber una Biblia sino un Misal.

El tetregramaton YHWH, nombre de Dios en hebreo, no viene de Jehová, unión andrógina del masculino Jah y el nombre pre hebreo femenino Eva, Havah. El fundamento filológico es absolutamente falso. Además el nombre hebreo de Dios era Yahavé y no Jehová. Ellos escribían sólo las consonantes y por error, en el medioevo, algunos las llenaron con las vocales de Adonai, otro de los nombres divinos.

La santificación del domingo no es de origen pagano sino recuerdo del día de la resurrección de Cristo. Los judíos lo llamaban el *primer día de la semana* y los romanos el *dies solis* (día del sol). Pero la costumbre nace ya en los días de Cristo resucitado, que se aparecía cada ocho días hasta la Ascensión y de allí nace su nombre: *dies domini*, día del Señor, como ya se atestigua el libro del Apocalipsis: "En el día

del Señor me fueron reveladas estas cosas" (1, 1). De ello hay innumerables documentos del siglo I y II.

El altar cristiano no tiene su prehistoria en el paganismo, auque sus cultos lo tuvieran universalmente, sino en la tradición judía. Aparece unas 300 veces en la historia de Israel y sobre ello hay innumerables estudios.

La comunión no se origina en la religión siria de Mitra, aunque tuvieran algo parecido como muchos otros cultos antiguos, sino de tradición judeo-cristiana. Bástenos la mención del Maná, el Cordero Pascual y las referencias de Cristo en el discurso de la multiplicación de los peces y de los panes (Jn 6). Además, en ningún culto pagano se habla de la presencia real de Dios en dicha comunión, tal como instituyó Jesucristo.

El oro, incienso y mirra de las ofrendas de los magos a Cristo no tiene nada que ver con las realizadas a la diosa indú Krishna. Jamás se menciona dicha ofrenda en sus libros sagrados: Bhagavad-Gita (siglo I), Harivamsa Purana (siglo IV) o Bhagavata Purana (siglo IX). No sólo se mencionan en los Evangelios (Mt 2, 11), sino que ya se anunciaban en el Antiguo Testamento (Is 60, 6; S. 72, 15).

La fiesta de Navidad el 25 de diciembre no es de origen pagano, pues en Roma fue impuesta recién con el emperador Aurelio en el 274, muchos años después que la fiesta cristiana. Recientes investigaciones han probado suficientemente que dicha fecha no fue elegida al acaso, de modo aproximado, sino que por tradición se sabía la fecha exacta del nacimiento de Cristo.

El Cristo muerto y resucitado al tercer día no es copia del Mitra. Está atestiguado en fuentes históricas y jamás ninguna fuente antigua lo desmiente.

La mayoría de estas afirmaciones están tomadas del libro de Kersey Graves ya mencionado, donde se citan sin ningún fundamento.

Esta serie de afirmaciones de los autores esotéricos responden a la antigua corriente racionalista del siglo XVIII-XIX que partía de la idea *a priori* que todos los contenidos dogmáticos, morales y litúrgicos de la Iglesia Católica eran simples datos reciclados de las antiguas religiones paganas y todo fenómeno sobrenatural era falso. Ninguna originalidad para Cristo y la tradición judía veterotestamentaria. Ello no significa que ciertas nociones y contenidos religiosos no estén presentes en las religiones de todo el orbe. Simplemente reflejan lo común de la naturaleza humana que universalmente inclina a la adoración y el culto a

Dios. Por otro lado, el autor, que acepta sin ningún juicio crítico los estudios mencionados, no tiene para nada en cuenta el valor histórico de los Evangelios, probados abundantemente, y de otros escritos que van desde la antigüedad (siglo I) hasta nuestros días.

3. *Sobre Cristo y su Iglesia*

Aquí entramos en la distorsión más grave de la obra.

Ante todo, está absolutamente probada con documentos históricos tanto la existencia como las enseñanzas de Jesús de Nazareth, y que tales enseñanzas se continúan hoy en la Iglesia Católica. Tenemos para ello el testimonio de los Evangelios y otros escritos del Nuevo Testamento, libros considerados históricos. Tres de los Evangelios, Mateo, Marcos y Lucas, están escritos antes del año 70 y San Juan lo hará por el fin del siglo. Así lo atestigua, tanto la crítica interna (que prueba que son de autores del siglo I y de origen hebreo) como la externa (testimonio de autores de la época). Desde el siglo I tenemos suficientes documentos probativos tanto de fuentes cristianas como judías y romanas. Citemos algunos: Flavio Josefo († 95), judío; Plinio el Joven (carta del 111-113), Tácito († 120) y Suetonio († 128) entre los romanos; Canon de Muratori (principios del siglo II), San Ireneo († 200), San Justino († 165) y muchos otros entre los cristianos. En todas las fuentes encontramos las mismas afirmaciones: los Evangelios y demás escritos considerados inspirados son del siglo I, Jesucristo es Dios, fue célibe, su relación casta con María Magdalena, la primacía de Pedro, la institución del colegio Apostólico, la fundación de la Iglesia, etc.

Nos preguntamos, por otro lado, ¿hubiera sido posible en el año 325 falsificar absolutamente la doctrina de Cristo, con la complicidad de toda la Iglesia que venía de trescientos años de martirio por defenderla y estaba difundida más allá del Imperio Romano? Tal hipótesis es históricamente disparatada y no merece más gasto de palabras.

¿Qué decir de María Magdalena? En las Escrituras no se dice que fuera prostituta sino que de ella Jesús había expulsado *siete demonios*. No hay unanimidad en la interpretación de esta afirmación. Como tampoco la hay de considerar si hay una, dos o tres mujeres distintas en María Magdalena, María hermana de Lázaro y la pecadora que menciona san Lucas (7, 36-49). Probablemente fueran tres distintas. Pero en cualquier hipótesis nada cambia las cosas y en nada apoya las tesis de DB. Nada dice el autor de cuándo y dónde la Iglesia ha denos-

tado a Magdalena. Lo que sí es seguro es que la Iglesia siempre ha venerado de un modo particular a esta santa. No solamente incluyéndola en el catálogo de los santos sino llamándola desde el medioevo *Apostola apostolorum*, Apóstol de los Apóstoles.

En realidad su acusación a la Iglesia es de ser antifeminista. Otro prejuicio fácil de desarmar. Ha sido justamente la Iglesia la que dignificó a la mujer con la ejemplaridad de María, la mayor de todos los santos, la igualdad sustancial con el varón basada en ser ambos "imagen y semejanza" de Dios, del matrimonio indisoluble, la maternidad, la virginidad consagrada, etc. Para DB sería necesario restaurar la prostitución sagrada de la antigüedad y ¿la idea gnóstica de mujer?

Porque, en realidad el autor es un convencido seguidor del gnosticismo. Analicemos este importante asunto, hoy de moda.

4. *El curioso gnosticismo de Dan Brown*

El gnosticismo es una antiquísima corriente de pensamiento tanto filosófico como religioso. Antecede en muchos siglos al cristianismo y adquiere muy diversas formas según las culturas. Las más doctas y complejas serán las que alimenten la cultura griega y la tradición judeo-cristiana.

En cuanto a su doctrina, es seriamente probable que la razón más profunda de sus principios sea el intento de resolver el problema más arduo que debe afrontar el hombre: el de la felicidad y el dolor, el del bien y el mal. ¿Cómo es posible que anhelemos el gozo y la felicidad y debamos padecer el dolor y la muerte? ¿Por qué de nuestro interior brota la luz de la verdad y el anhelo del bien y sin embargo desde allí mismo lo rechazamos con las obras? La respuesta gnóstica es tan simple como engañosa. Hay dos principios. Uno del bien que es verdadero, omnipotente, inmaculado, eterno, justo, unificante y espiritual. Otro que es todo lo contrario: mentiroso, torvo, oscuro, malo, degradante, disgregante y material. Ellos gustaban de usar los contrastes de unidad y dispersión, espiritual y material, luz y tinieblas. En cada uno de nosotros están ambos en lucha. Todo lo que hay de bueno en nosotros proviene de ese principio espiritual; el mal y el dolor del principio material. Como puede verse aquí ya hay enunciada una teología ya que estos principios un última instancia son principios primeros no abstractos o lógicos sino ontológicos. Para los gnósticos, al mal no es privación sino que tiene entidad, ser. Consecuencias antropológicas en el orden

personal pues el hombre ya no es uno, con unidad sustancial, sino una unión violenta de dos principios opuestos en pugna. Todo el esfuerzo ascético y moral consistirá en desprenderse de todo lo material, corpóreo (por lo tanto todo el mundo de la sensibilidad, sentimientos y pasiones), esencialmente malos. En su irrupción en el cristianismo, tomaban la constitución tripartita del hombre de la que habla San Pablo (1 Tes 5, 23) y está en la filosofía platónica: cuerpo, alma y espíritu. Según lo que prevaleciera en nosotros tenemos un tipo de hombre. La experiencia muestra que los hombres están más o menos inclinados a las cosas espirituales (artísticas, filosóficas, morales o religiosas). De allí inducirán su división de los hombres en tres categorías prácticamente irreductibles: los materiales (hylicos), psíquicos y gnósticos (o perfectos). Los primeros, insalvables, deben estar al servicio de los últimos. Las gravísimas consecuencias morales y sociales de estos principios son evidentes. Desde las castas de la India, la división de predestinados y réprobos del calvinismo hasta la moderna lucha de clases del marxismo son consecuencias lógicas de estos principios. Gnosis significa conocimiento. ¿Por qué este nombre? Porque todo el esfuerzo humano por lograr la perfección y la felicidad consiste ante todo en tomar conciencia de la divinidad que hay en nosotros. Simplemente somos dioses, o mejor, nuestra alma es una partícula divina, con todos sus atributos, que debe retornar a la unidad primera. Ahora se encuentra limitada, opacada, encarcelada en un cuerpo corruptible. El perfecto o gnóstico es el que ha tomado conciencia de que es impecable y omnipotente como Dios. Por ello, todo lo bueno y luminoso que nace de mí, soy yo verdaderamente; todo lo malo o penoso y oscuro nace también de mí pero no soy yo, no es mío.

En la vida interna del grupo se conducían con la conciencia de élite, combatían todo lo institucional y lo escrito como imperfecto en pro de lo espiritual, la tradición oral, el secreto y los simbolismos esotéricos entre ellos. En realidad era todo un mundo de contradicciones y paradojas. Esta gran hipocresía es lo que hizo abandonarlos a San Agustín y ser perseguidos por el Imperio Romano por sus orgías.

Con estos principios el gnosticismo quiso reinterpretar el *Evangelio* de Cristo. Jesús será una emanación del principio primero que ha venido a rescatar a los hombres del principio del mal. La Encarnación no puede ser algo real. El cuerpo de Cristo es sólo aparente, un engaño para infiltrarse entre los hombres *caídos* en medio de la materia. ¿Qué queda entonces de la Pasión de Cristo, de su muerte y resurrección? ¿Qué queda de los sacramentos, ya que todos usan algo material?

¿Qué queda del matrimonio? Este fue una de los primeros combates que tuvo la Iglesia. Estaban en juego doctrinas decisivas no sólo en la doctrina revelada sino en la vida humana. En tiempos de los mismos Apóstoles son detectados. San Juan en su Evangelio y su primera carta tiene expresiones claras y duras para con ellos: "El Verbo se hizo carne" (1, 14); "Todo aquel que confiesa que Jesús es el Cristo venido en carne es de Dios" de lo contrario "es del anticristo" (1 Jn 4, 2-3). Todas las explicaciones sobre los contrastes de la Luz y las tinieblas, la Verdad y el error, la muerte y la vida los están teniendo en cuenta. Es también célebre el caso de Simón el Mago, cuya conversión relatan los Hechos de los Apóstoles (8, 9-25), a quien bautiza Felipe y confirma el mismo San Pedro. Según San Ireneo, ha sido uno de los primeros herejes gnósticos. Con él se enfrentará personalmente San Pedro en Roma y, tras un desafío en el Foro, muere el hereje reventado contra el piso, según la tradición. Luego le han seguido San Ignacio de Antioquía en sus cartas († 107), un discípulo de la escuela sanjuanista, San Ireneo de Lyon († 200) en su gran obra *Adversus haereses* dedicada a ellos, *De praescriptione haereticorum* de Tertuliano († 210), y muchos otros.

Entre muchas otras, tres graves consecuencias se siguen de estos principios gnósticos que nos interesan particularmente. Primero: el racismo más radical que se pueda pensar y que adquiere un fundamente cualitativo mucho más grave que los tan mentados del siglo XX: para ellos la división tripartita de los hombres está desde la creación del mundo. Segundo: todo lo material es malo, por lo tanto no solamente el sexo, sino el cuerpo mismo y todas las acciones humanas que le están vinculadas. Tercero: el matrimonio es una de las más perversas de las instituciones y la mujer la más nefasta de las criaturas pues es la que gesta y multiplica la materia. Es decir, da sustento a la más radical de las posturas antifeministas. Por esto y mucho más la tradición judeo cristiana ha tenido el mérito histórico de rechazar tan duramente el gnosticismo afirmando el valor de lo corpóreo (ya desde los textos del Génesis (1, 31): "Vio Dios que todo cuanto había hecho era muy bueno"), del matrimonio, de la mujer, de las acciones humanas, de la Encarnación de Cristo y el valor de los sacramentos.

De allí que jamás prosperó en la Iglesia la doctrina gnóstica. DB cita los escritos de Nag Hammadi, que ciertamente son gnósticos. Es cierto que ellos acudían a María Magdalena para hacerla depositaria de cierta doctrina secreta, apta sólo para perfectos o gnósticos, y que sólo se trasmitía oralmente como lo hacen los grandes Maestros de la secta.

La primera aparición a ella de Cristo resucitado era usado para darle fundamento. Así oponían a la Iglesia de Pedro, la oficial católica y propia de hombres de la segunda categoría o psíquicos, a la de los gnósticos, cuya tradición se remontaba a Magdalena. Cristo, un Maestro Iniciado del gnosticismo, habría enseñado dos tipos de doctrina. Una, para imperfectos, era la que venía de Pedro y se concretó en la Iglesia Romana; otra, la de los perfectos, y venía de María Magdalena por tradición oral, se continuaba en los gnósticos, el Priorato de Sión y DB... Entre otras cosas, DB falsifica el presunto romance con Cristo según dicha tradición. Jamás hubieran razonado así. Es más, en uno de los textos que cita, del *Evangelio de Tomás*, dice Pedro que "María debe marcharse de nosotros, porque las mujeres no son dignas de la vida", a lo que Cristo le responde: "He aquí que yo la guiaré de modo que haga de ella un varón, para que ella llegue a ser un espíritu vivo igual a vosotros, los varones. Porque toda mujer que se haga varón entrará en el Reino de los Cielos". En otro escrito gnóstico de Nag Hammadi, *Diálogo del Salvador*, dice Cristo: "Orad en el lugar en el que no hay mujer, lo que significa aniquilad las obras de la feminidad, no porque haya otra manera de engendrar, sino para que cese la generación".

En realidad lo que hace el autor es tomar del gnosticismo su aspecto anticristiano y reciclarlo con las modernas doctrinas feministas y algún ingrediente de la actual psicosis obsesiva sexual. Este nuevo gnosticismo, nada serio ni exigente y que puso de moda la New Age, es en realidad una nueva espiritualidad. Para describirlo nada mejor que las palabras de J. A. Ullate: "El fin de la religión de la diosa es que la responsabilidad del sujeto se diluya, lo mismo que el binomio mérito-culpa, y que su lugar lo ocupe una conciencia espontánea de armonía con el todo. A partir de entonces la conciencia queda tranquilizada, porque el bien y el mal adquieren un significado nuevo, sin el dramatismo que tienen para el común de los mortales. El bien es estar en armonía con el universo, ser el universo. El mal es la falta de armonía, el desequilibrio. En la práctica la norma se vuelve tremendamente sencilla: haz lo que quieras mientras no introduzcas violencia, tensión, desarmonía. Así gozarás y además estarás siendo piadoso. El mal queda reducido a lo que violenta físicamente a alguien. La vida, entonces, se hace fácil, mórbida. Se logra el máximo de la autoindulgencia: lo que apetece es el sexo y, casualmente la forma de identificarme con la totalidad es el sexo".

V. Conclusiones

Sobran razones para probar la nula seriedad histórica y teológica del autor y su intención fraudulenta. Nada nuevo aporta a las ajadas teorías que recicla a no ser la forma de exponerla; simple recurso de marketing. Si tampoco hay gran calidad literaria, ¿por qué el éxito? Creo que por una serie de razones:

1°, porque se trata de una *novela policial*, y para algunos, de una trama bastante atrapante.

2°, porque el tema de fondo es el de una gran *conspiración*, la de la Iglesia, tema de moda en los últimos tiempos. Es la necesidad de darle inteligibilidad a los hechos, de explicar y culpar a alguien por el mal en el mundo. Cuando se desconoce la Providencia de Dios, o se cae en el *Destino* o *Hado* de los antiguos, o en la gran conspiración. La víctima expiatoria, la que pague las cuentas históricas, será la gran institución que ha perdurado a través de los siglos: la Iglesia. Ella será la sospechosa, la que miente y oculta información, la que maneja todos los poderes contra una minoría de víctimas indefensas que subsisten en el silencio y la oscuridad. Pero no debemos preocuparnos, ha venido DB a redimirnos.

3°, porque está presente cierto *espíritu revolucionario*, es decir, la idea de que recién ahora, con un aporte ideológico inédito, la humanidad conocerá una era de felicidad largamente postergada por la conspiración vaticana. Este espíritu utópico, tan fácil de aceptar por la sensibilidad moderna, es propio de todo el proceso revolucionario y va tomando formas políticas, como el liberalismo y el marxismo, o religioso, como la New Age. Es la fascinación y el vértigo de la rebeldía sistemática a toda institución, autoridad o forma de pensamiento que limite mi autonomía absoluta. De nuevo el fondo gnóstico del ser divino que hay prisionero en nosotros. Esta herejía es en realidad el fondo de todas, la "herejía perenne", como se la ha llamado.

4°, porque introduce el tema del *misterio* en un mundo asfixiado por la negación de Dios y de todo espíritu religioso en la sociedad. Pero el hombre es naturalmente religioso, y la búsqueda del misterio pugnará siempre desde dentro.

5°, porque habla de *Jesucristo y su Iglesia*, temas siempre actuales a través de la historia. Se los aceptará o rechazará pero no se puede prescindir de ellos. En los últimos tiempos se ha acrecentado su presencia en novelas, ensayos, películas. Cada vez más osadamente blasfemos. El escándalo en este campo es hoy una buena estrategia de marketing. Los piratas malayos de Salgari o los rusos fornidos de 007 son hoy cardenales y eclesiásticos de la Iglesia Católica.

6°, porque aparece el infaltable tema del *sexo*, no al modo de la burda, cansadora y agotada pornografía sino situado en un contexto religioso, introduciéndolo así en el nivel superior de este pseudo misterio.

Realmente estamos ante una paradoja. DB acusa a la Iglesia de ser enemiga de la ciencia e históricamente mentirosa y pocas veces se ha visto un escritor más supinamente ignorante y mal intencionado ya que falsifica la verdad a sabiendas y se atribuye una autoridad incuestionable. La acusa de moverse por dinero y ha escrito una obra al gusto de la época, traicionando la elemental coherencia, para vender. Defiende el gnosticismo y lo traiciona. Es tan pobre intelectualmente hablando que no es capaz de sustituir o proponer otra cosmovisión a la que ataca por insuficiente. DB está satisfecho de haber sacudido los cimientos de la Iglesia con sus cuestionamientos, cuando en realidad el libro lo primero que cuestiona es a su autor. Pero la gente común ¿se da cuenta de esto?

La existencia de una obra como esta en las calles no deja de ser preocupante. No temo lo más mínimo por la Iglesia en cuanto a su existencia. Si dos mil años de historia no la han debilitado, mucho menos estas intrascendentes páginas. Pero los hombres son otra cosa. Muchos dicen que la verdad se defiende sola. O que salir al encuentro del libro es fomentar su venta. Puede ser. Lo que sí es cierto es que si bien muchos de los que la leen reaccionan positivamente, a muchos de nuestros cristianos les falta formación y tal vez suficiente amor instintivo a la verdad como para poder salir incólumes. No podemos callar por los débiles a quienes hará mal su lectura o al menos dejará dudas.

Me pregunto si DB se hubiera animado a escribir un libelo contra el Protestantismo, el Islam o los judíos. Aunque varias de las acusaciones que hace a la Iglesia valen también para ellos, se cuida de mencionarlos. Además, ¿no hubiera reaccionado el mundo de otra manera? Habrían aparecido, automáticamente, los mecanismos conocidos: ¡intolerancia!, ¡discriminación!, ¡dogmatismo!

Su éxito es todo un signo de los tiempos. Signo de superficialidad, de frivolidad, de falta absoluta de mediana formación, de espíritu crítico, de amor a la luz, a la verdad. ¡Cuántos lo han leído simplemente porque era un *best seller*! Nos hace ver hasta qué punto ya es una realidad universal el famoso *hombre masa* de que nos hablaba Ortega y Gasset hace cincuenta o setenta años, para el que hay ya toda una *cultura de masas*. Al hombre moderno lo han hecho creerse culto, maduro y criterioso y es un consumidor de literatura de supermercado. Hoy nos tomamos con respetuosa seriedad los negocios, el deporte, las modelos y la calidad de vida pero no las cosas sagradas de la sociedad. Signo de un mundo sensible a la calidad de vida de los pingüinos o la extinción de los osos panda, pero que es incapaz de reaccionar cuando se manosea al mismo Dios.

Hemos repasado muchas verdades de la fe y de la historia. Hemos hecho un juicio crítico del mundo que nos ha tocado vivir. Este tipo de literatura debe servirnos para una cosa importante: despertarnos en estas horas de oscuridad y somnolencia. Somos testigos de la Pasión de Cristo renovada, y ¿qué hemos de hacer? ¡Que se reavive en nosotros el fuego de Pentecostés! ¡Que despierten los anhelos de un mayor conocimiento, amor y fidelidad a Cristo y su Iglesia! ¡Que sepamos redescubrir la hermosura y luminosidad de la Iglesia de Cristo! Debemos saber "dar razón de nuestra esperanza", como nos pedía san Pedro (1 Pe 3, 15). Las peores horas son las mejores, son las que hacen templar las virtudes del cristiano.

El cielo, la tierra y DB pasarán, pero Cristo y sus enseñanzas no pasarán.

Dos sonetos místicos

JAVIER GIORDANO

Devoción del pensar

Hoy quiero preguntar, Señor, adónde
puedo encontrarte y reposar contigo,
corresponderte como un fiel amigo
y saber más de aquello que se esconde.

Cuando por fin tus arrabales ronde
buscando el "no sé qué" que hasta hoy persigo,
ven otra vez a caminar conmigo
y deja que el abismo bello sonde,

que por el piélago del ser navegue
de todo lo finito en suave olvido
y que me pierda en el azul repliegue

de tus montañas, anhelante, herido,
dejando todo peso que te niegue,
volando como un ave hacia su nido.

Hoy digo sí (Jn 14, 21)

a Martín y Cristina

Señor, acaso escuches estos versos
del alma seca que otra vez te olvida
afuera de la fuente de la vida,
temiendo y calculando los adversos

sucesos, sin aquellos días tersos
sin tiempo, o sin nadie que lo mida,
por donde navegaba sin medida
con nubes y aves en el aire inmersos.

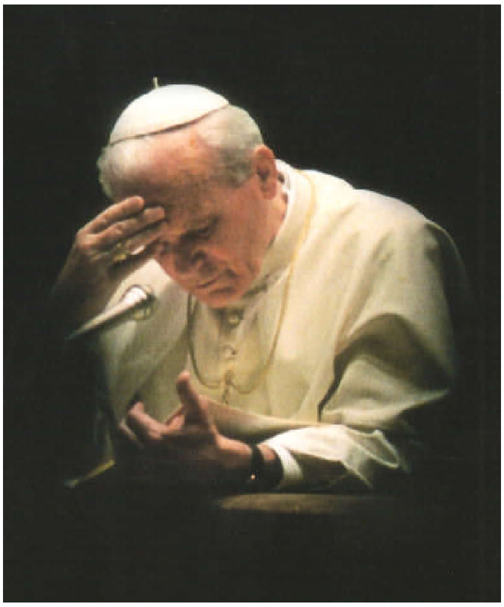
Hoy vuelvo a pretender seguirte al paso
sereno, manso, íntimo, escondido,
hundiéndome feliz en el regazo

del monte donde el árbol encendido
me va significando así el abrazo
que hoy sabiendo que me pides pido.

In Memoriam

Juan Pablo II, testigo de Cristo

(18 Mayo 1920 / † 2 Abril 2005)



Juan Pablo II demostró con su vida que amar es posible, que amar es real, es lo más real de todo. Dios creó al hombre por amor y para amar. En el amor nos encontramos, somos uno en el otro sin perder la propia identidad. Ya no más el infierno son los otros, como el fundamento de existir, o la incomunicación absoluta pregonada durante el siglo XX por Jean Paul Sartre y sus seguidores. La mayoría de los hombres hemos sentido a Juan Pablo II como un padre o un hermano. Él no se cansaba de decirnos que Jesús se encarnó para hacer visible en su Persona, que Él mismo como cada uno de nosotros venía del Padre e iba hacia Él.

Juan Pablo II era un Cristo, unido a Él por la oración y por su dignidad de Pastor universal. Tomándonos de la mano nos mostró el camino, la verdad y la vida. Como un extraordinario maestro Juan Pablo II sacaba del arcón cosas nuevas y cosas viejas. Mejor dicho siempre nuevas, porque la revelación de Dios, que él custodiaba, tiene verdades que son nuevas para cada tiempo.

Después del flagelo de la ideologías del siglo XX –nacionalismos extremos, racismos, comunismo– que nos llevaron a guerras fratricidas, a campos de concentración, el Santo Padre, a través de su magisterio, nos ayudó a reconstruir el tejido social con los afectos naturales, la amistad, el enamoramiento, el matrimonio, la paternidad, la maternidad, el amor a la patria. Nos enseñó a descubrir nuestro lugar en el mundo, en el trabajo, la profesión, la familia, el arte, el deporte, las diversiones, las vacaciones.

¿Cómo nos enseñó a descubrir nuestro lugar? Develándonos nuestra vocación más profunda. El hombre se realiza a sí mismo en el amor, en el don de sí, pero un don personal, a Dios, al cónyuge, a los hijos, a cada persona. Nos ayudó a conocernos, para ello se valió también de sus obras de teatro, que escribió desde joven y aún siendo Cardenal. Como un director espiritual nos fue guiando en nuestros discernimientos.

Dios que es Creador del universo todo y Señor de la Historia, en esta sinfonía universal, en esta pintura cósmica –imágenes que solía usar– nos asignó un sitio a cada uno que hemos de descubrir día a día, en las situaciones concretas en que nos toca vivir. Dios nos habla en hechos cotidianos, el Santo Padre nos alentaba a oírle, a obedecerle, que quiere decir "*obaudire*", oír.

Seamos el que debemos ser, sino produciremos parciales cataclismos en este misterioso universo. El deber ser viene del ser, de lo que somos, de nuestras inclinaciones, de nuestros talentos, de las oportunidades. Podemos equivocarnos muchas veces y reencontrar el camino muchas veces. Dios es todopoderoso y todo misericordia. Juan Pablo II nos exhortó a amar, tengamos confianza en el Creador, en nosotros mismos y en el mundo, un mundo donde debemos ahogar el mal en abundancia de bien, como él lo hizo. Bajo su guía sigamos nuestro peregrinar. Gracias Santo Padre.

Rita Zungri de Velasco Suárez

EL TESTIGO DEL TIEMPO

Bitácora

The Tablet criticado por el Papa

El Padre Patrick Burke, el sacerdote escocés recientemente nombrado en la Congregación para la doctrina de la fe, lanzó una feroz crítica contra *The Tablet*, el semanario católico de Inglaterra, al cual definió como "estúpidamente agraviante y tonto". En particular se refirió al número de la revista dedicado a Juan Pablo II que contenía numerosas críticas al difunto Papa y agregaba una lista de cambios sugeridos a la Iglesia.

The Tablet ya había tenido roces con la Congregación en 1991 cuando el Cardenal Ratzinger, a la sazón titular de la misma, se vio obligado a escribir una carta al director criticando dos artículos sobre el matrimonio después del divorcio y en 1993, en otra carta, objetando un artículo del Cardenal Franz König en el que el finado arzobispo de Viena exponía argumentos en apoyo de opiniones liberales sobre pluralismo religioso.

Catholic Family News, 22 Mayo 2005

# # #

No pasarán

Jerusalén (EFE). La comunidad homosexual sigue siendo objeto de críticas y censuras por parte de sectores religiosos y políticos de todo el mundo. En Israel, el líder laborista Simón Peres, segundo del ministro Ariel Sharon, que está de acuerdo con la medida, se opuso a la celebración de la "Marcha Mundial del Orgullo Gay" en la ciudad de Jerusalén con la participación de miles de homosexuales y lesbianas.

La manifestación está prevista para agosto por las calles de la ciudad Santa. Los máximos dignatarios de las tres grandes religiones monoteístas, la judía, la musulmana y la cristiana –a la que se ha sumado la Iglesia Evangelista de los EE.UU.– han formado una alianza con el objetivo de lograr dicha prohibición.

Crónica, 3 Mayo 2005

# # #

"Ciencia oficial" por Lino Barañao

"Sobre la base de las declaraciones previas de Ratzinger, no

existe una expectativa de que se puedan producir cambios con respecto de la postura del Vaticano en relación con la reproducción en general y la clonación en particular. Pareciera que se van a mantener las condenas a la clonación terapéutica y con fines reproductivos. Sería preferible que estos debates se lleven al terreno de la fe, sino hacia los fundamentos científicos y biológicos, que los gobiernos tomen sus decisiones pensando en el bien común de sus habitantes y no en los mandatos de la Iglesia. En países como el nuestro, la posición de la Jerarquía católica ha pesado mucho y su influencia ha sido negativa, por ejemplo, en temas como la educación sexual, que tiene una notable incidencia en la salud de la población y especialmente en los más jóvenes: la Iglesia Católica ha presionado sobre los legisladores para que voten en contra".

Página 12, 24 Abril 2005

N. de la R.: el Dr. Barañao es presidente de la Agencia de promoción científica y tecnológica, un organismo con carácter político-administrativo designado a dedo por la burocracia científica y carece de títulos y autoridad para emitir este tipo de declaraciones. Sin duda alguna refleja perfectamente el pensamiento oficial tanto en su sesgo amoral como en su mala disposición a recibir consejos religiosos; menos aún de Benedicto XVI ya que parece que los círculos del gobierno tenían otras "expectativas" que han quedado frustradas.

# # #

La conspiración habita entre nosotros

El martes 18 de enero la cadena "Planete choc", canal 42 *du Buquet* de "Canal Satélite", difundió de 21 a 22.15 hs. una audición sobre el tema "Teorías del complot" conteniendo un episodio titulado: "El nuevo orden mundial" durante el cual se trató "La francmasonería, el Council of Foreign Relations, la Trilateral, los Bilderberg y la ONU".

La presentación se hizo en forma de debate durante el cual confrontaron tres personas (norteamericanas) de las que dos concluyeron diciendo: "Es necesario reaccionar antes de que este nuevo orden mundial y esta nueva iglesia terminen por absorbernos". Lo que recuerda exactamente la tesis explayada ya en 1965 (¡hace 40 años!) por Pierre Virion en su obra maestra: *Pronto un gobierno mundial. Una super y contraiglesia*.

Lectures Françaises, nº 575, Marzo 2005

# # #

La Habana recuerda a Gades con una misa flamenca

El desaparecido bailador y cantante español Antonio Gades fue homenajeado ayer con una misa flamenca en la Catedral de La Habana. Actuó en el oficio un

elenco de artistas integrado por el Ballet Español de Cuba junto al coro Schola Cantorum Coralina, el cantaor Andrés Correa y el guitarrista Ernesto Bravo que interpretaron cantes, tanguillos y bulerías en homenaje a Gades.

El País, Madrid, 13 Diciembre 2004

N. de la R.: Aparte de que "bulerías" quiere decir "canto que se acompaña con palmoteo frenético", según el Diccionario ¿no está próxima la hora en que Roma ponga coto a tanto disparate? ¿Será porque "se la ven venir" que algunos se están poniendo nerviosos?

# # #

Un hecho accidental que prueba el poderío del Kahal

Desde hace seis meses, Michel Sebag, un ciudadano francés, está detenido en Israel como consecuencia de una decisión judicial dictada el 14 de abril por motivos religiosos. En efecto, esta decisión ha sido tomada por un tribunal rabínico de Jerusalén compuesto por tres jueces. Peor aun, este tribunal religioso le ha prohibido abandonar el país. ¿El motivo? ¿Un terrible secreto de Estado que involucra a Israel? ¡De ninguna manera! Monsieur Debag se rehusa a acceder a una demanda de divorcio religioso formulada por su esposa de religión judía, como él, ante rabinos israelíes.

Dichos rabinos, para ser más explícitos, le han asignado un lugar de residencia por un año. Y, cosa más consternante, las autoridades públicas del país que no tienen nada que reprochar a M. Sebag han acatado y cumplido, sin discutir, esta sentencia.

Así pues, antes de abordar el avión, para dejar Israel, exhibieron el documento rabínico (redactado en hebreo) a Michel Sebag y, a continuación le impidieron tomar el vuelo de regreso a Francia. Entretanto, a sus dos hijos sí se les permitió abordar el avión. Y como resultado de todo este calvario M. Sebag , que en el ínterin ha perdido 12 kilos de peso, no le ha quedado otra solución que vivir en una carpa que ha instalado en la playa de Tel Aviv.

No faltarán quienes, a la sazón, se pregunten qué ha hecho el Quai D'Orsay. Igual que en el caso de los rehenes franceses retenidos en Irak, brilla por su ausencia. Ninguna asociación, ningún político, ningún grupo invoca los derechos humanos frente a esta representación del Kahal, el supremo poder religioso judío. Increíble pero cierto: el embajador francés Gerard Arau se contentó con indicar por escrito, tres meses después del comienzo de este "affaire" que "las autoridades francesas no se pueden inmiscuir en un asunto privado".

El propio ministro de relaciones exteriores, M. Barnier, atacado

públicamente por el diputado de la UMP Didier Julia en las cuestión de los rehenes franceses se contentó con afirmar: (en el caso Sebag) "se trata de algo extraordinariamente complejo en lo que las autoridades francesas se han movilizado mucho (pero) hay que hallar una solución que sea conforme con los principios del derecho internacional".

Las autoridades públicas de Israel han pedido a Francia no difundir el caso en los medios. No se entiende cómo podría ser de otro modo, habida cuenta de que todos los personajes que dominan esos medios están a la orden de ese mismo poder rabínico cuya lista apareció en Internet provocando un escándalo.

Lettre D'informations Economiques, Strategiques Internationales, Nº 72, París, 15 Noviembre 2004

# # #

Cardenal italiano desenmascara a "Da Vinci"

El arzobispo de Génova, Tarcisio Cardenal Bertone, ex-asistente del Cardenal Ratzinger en la Congregación para la doctrina de la fe declaró que lamentaba que aun librerías católicas estuviesen ofreciendo el libro de Brown. "Estamos enfrentando una formidable estrategia de distribución. El libro está por todos lados, lo que aumenta el riesgo de que mucha gente que lo lee crean que las fábulas que contiene sean verdaderas".

Una deliberada confusión entre hechos reales y ficción ha determinado a que el Vaticano interviniese. Andrea Tornielli, biógrafo de Juan Pablo II, dijo que era particularmente alarmante que turistas en Roma lo usaran como una guía de la Cristiandad.

Una versión cinematográfica del Código Da Vinci con Tom Hanks como protagonista será difundida en todo el mundo el año que viene.

The Wanderer, 24 Marzo 2005

# # #

¿Es la democracia la única forma legítima de gobierno?

Cuando más y más gobiernos se hicieron democráticos, el Papa Leon XIII definió la posición de la Iglesia sobre el gobierno popular: "No es en sí mismo un error preferir una forma democrática de gobierno si la doctrina católica se conserva como origen y ejercicio del poder. De las varias formas de gobierno, la Iglesia no rechaza ninguna que sea apta para procurar el bienestar de los ciudadanos; solamente desea –como lo requiere por derecho natural– que se constituyan sin involucrar daño a nadie

y, especialmente, sin violar los derechos de la Iglesia".

The Wanderer, 3 Marzo 2005

N. de la R.: retener el párrafo que dice: "de las varias formas de gobierno la Iglesia no rechaza ninguna que sea apta para procurar el bienestar de los ciudadanos".

# # #

Jóvenes tridentinos invitados por el Papa

El Vaticano ha dado la bienvenida a *"Juventutem"*, un fuerte grupo de jóvenes que representan el Rito Tridentino el día de la juventud, en Colonia (Alemania) el 21 de agosto.

"Este es un indicio de Roma de que la Iglesia los acogerá en su seno y que los considera como católicos sin diferencias", ha dicho la *Latin Mass Society,* la organización inglesa tradicionalista, agregando que se trata de una indicación de que el Papa se propone remover todos los obstáculos que les fueren impuestos.

Se entiende que Benedicto XVI va a servirse del Sínodo de Obispos sobre la Eucaristía a celebrarse en octubre para introducir "garantías jurídicas" para el Rito Tradicional, así como que va a reformar el *Novus Ordo* reduciendo sus abusos litúrgicos.

Catholic Herald, 17 Junio 2005

# # #

Iº Jornada de verano por la dignidad humana

Ante la realidad de las graves confusiones de la gente común, y aun de las personas que sienten que deben hacer algo en defensa de la vida, varias entidades pro-vida de distintos lugares del país se unieron para invitar a esos nuevos o futuros dirigentes a participar de un curso integral. El mismo se realizó del 11 al 13 de febrero en la casa de retiros Jesús María, de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.

Instituciones organizadoras: estas jornadas son organizadas por la Red de Asociaciones *Juntas por la Dignidad*, integrada por entidades pro-vida con actividad en distintos lugares del país. Son ellas: Mujer por la mujer, Prodehu (Córdoba), Pro-vida, Fundación Argentina para la Mujer, Fampaz, Pro-vida (Pastoral Universitaria), E.V.A. (Sta.Fe), Pro-vida (Mendoza), Liga de Madres Arquidiocesanas y Organismo Arquidiocesano de Apostolado de Laicos (Bahía Blanca), Con Mirada de Mujer (Rosario), Mujeres parroquia de Loreto, y Gianna Betta Molla, Asociación Civil Persona (Capital Federal).

Programa: Viernes 11: Presentación de las Jornadas y el sentido del Trabajo en Red, Bienvenida,

Talleres. A cargo de la Lic. Erika Núñez (Lic en Obstetricia y Prof. de Filosofía. Vicepresidente de la Asoc. Persona); Sábado 12 de febrero, de 9 a 19hs: *"Influencias ideológicas en contra de la naturaleza humana"* Carolina Astarloa de Cancelliere; *"Anticoncepción y aborto",* Dr. Oscar Botta (especialista en salud Pública, Pediatra y Director de Pro-Familia), Dr. Roberto Castellano (abogado y director de Pro-vida), Dr.Luis María Seligmann, abogado, y un coloquio con el P. Juan Claudio Sanahuja; Domingo 13 de febrero de 9 a 18 hs: *"En la perspectiva de la revolución cultural, la familia frente a la TV. ¿Recreación o destrucción?"* Martín Viano (Fundación Argentina del Mañana). *"Género y sus implicancias"*, Padre Marcelo Mateo (Santa Fe). *"Género y Derechos Humanos"* Dr.Jorge Scala (abogado, Córdoba).

En el Plenario se dejó en claro la importancia del trabajo en Red y la intención de seguir trabajando en el verano con más instituciones civiles que requieran formación.

Velamos por la *dignidad del ser humano* y nos comprometemos a hacerlo presente y vivo en cada lugar donde nos convoquen.

Para Mayor Información comunicarse con:
Erika Núñez vía e-mail a
juntasporladignidad@yahoo.com.ar

# # #

Discriminación religiosa contra el catolicismo en el Uruguay

La señal de EWTN, el canal católico creado por Madre Angélica, fue suprimida desde el 1º de julio en dos de los tres canales cables de Montevideo. La Iglesia Católica en el Uruguay viene enfrentando un feroz laicismo, que se ha plasmado en diversos ámbitos de la vida social. La Universidad Católica en Uruguay tiene, de existencia, poco más de 20 años. Hace menos de dos años que la Arquidiócesis de Montevideo compró la radio Oriental (8/12/03), y aunque presenta una programación variada (confesional y aconfesional), enfrenta serios problemas para conseguir auspiciantes. Finalmente, y no sin dificultades, recientemente se instaló Radio María en los departamentos de Florida y Cerro Largo.

Esta historia de 100 años ha influido en la configuración de la cultura uruguaya actual, validando e invalidando, según los parámetros del secularismo, determinadas presencias eclesiales en la sociedad. También esto ha influido en la configuración del pensamiento del clero y el pueblo católico, que en más de una oportunidad es invitado a ser "más uruguayo que

católico". El silenciamiento del Canal Católico EWTN en la ciudad de Montevideo genera honda preocupación, al tiempo que intenta servir de cimiento al fuerte laicismo imperante.

Horacio Bojorge S.J.,
http://www.horaciobojorge.org,
http://es.catholic.net/hbojorge

# # #

El obispo Baseotto no cometió delito

El obispo Baseotto no cometió delito al citar una frase bíblica. La Justicia resolvió que la cita usada por el obispo castrense no guarda relación con los llamados "vuelos de la muerte".

La jueza federal María Servini de Cubría declaró sobreseído a Mons. Antonio Baseotto con relación a la carta que le dirigió al ministro de Salud, Ginés González García, por "entenderse que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, conforme lo previsto por los artículos 334 y 336, inciso tercero y último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación".

El fallo de Servini de Cubría deja expresa mención que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del Obispo Castrense de la Argentina por cuanto no cometió ningún delito. Los considerandos ratifican lo que informó *Infobae.com* sobre el cuestionado caso que generó serios conflictos entre la Iglesia y el Gobierno Nacional y llegó a establecer un problema entre la Santa Sede y el Gobierno nacional.

Al expedirse en la causa N° 2281/05 (B-8689/05), la jueza descarta que la frase evangélica cuestionada tenga relación alguna con los llamados "vuelos de la muerte" de la dictadura militar y sobre los que se fundamentó el Poder Ejecutivo Nacional, en el Decreto 220/05 del Poder Ejecutivo, para "destituir" al prelado.

Advierte que "la acción desplegada por el Obispo" no constituye ninguna de las hipótesis contempladas en los denunciantes por cuanto "ya sea dentro del contexto en que se enviara como también su interpretación literal, la misiva suscripta por Monseñor Baseotto no sólo no hace mención alguna a los sucesos señalados por los denunciantes sino que tampoco ofende el bien común". Dice que la carta del prelado no "hace exaltación, ponderación o elogio de ningún hecho criminal específico sino que el pasaje que se critica resulta una simple remisión literaria formulada por la autoridad eclesiástica, sobre una obra que para su credo es la base misma del culto que profesa y cuya redacción quien la señalara considera inspirada por

Dios". Servini de Cubría explica que "aseverar que los dichos formulados por el Obispo significan una exacerbación de hechos que se habrían producido en el pasado corre por cuenta de quien así lo entienda mas no merece, a criterio de la suscripta, el reproche de los entes jurisdiccionales encargados de reprimir delitos". El fallo además cuestiona las acusaciones y sus derivaciones al sostener que si las expresiones de la carta se interpretaran como un delito "implicaría vulnerar la libertad y autonomía de la que gozan las agrupaciones religiosas". Recuerda que para los cultos "importa también el derecho a regirse por sus propias normas y a no sufrir restricciones en la elección de sus autoridades ni prohibiciones en la profesión pública de su fe".

Este texto pone también cuestionamientos al pedido del Poder Ejecutivo de solicitar la renuncia de Mons. Antonio Baseotto a su tarea como Obispo Castrense designado para ello por el extinto Papa Juan Pablo II. "Esta magistrada entiende que no debe resultar extraño, amenazador o alterador del orden público que una autoridad eclesiástica cite y se exprese en orden a la religión que profesa", dice Servini de Cubría. "De resultar así la simple mención que un sacerdote formule sobre vulneración de determinados mandamientos o la desventura que le espera a aquel que comete un pecado, podría también entenderse como una conducta delictiva amenazante", expresa la magistrada en su fallo.

# # #

Posturas Cientificistas y Religiosas

Detallando las posturas cientificistas y religiosas y sus confrontaciones señala que "así como el Ministro de Salud sostuviera su criterio respecto al asunto debatido en base a los principios que lo rigen en términos aceptables lo mismo ha sucedido con Monseñor Baseotto cuando citara el pasaje bíblico criticado". El fallo fue recibido con serenidad y cierta alegría en los ámbitos eclesiales y si bien el Obispado Castrense no emitió ninguna apreciación pudo saberse que esta tarde fue informado el Nuncio Apostólico y ahora se esperará saber cuáles serán los alcances del decreto presidencial que ahora aparecen cuestionados desde la Justicia. Un Obispo norteño explicó a *Infobae.com* que considerandos y fallo "hacen insustancial el decreto presidencial porque funda su decisión de sacar al prelado en una interpretación forzada y hasta ideológica" pero no en elementos reales "que si se mantienen

se afecta como dice la Jueza la libertad religiosa".

# # #

Poesía religiosa

El poeta argentino José María Castiñeira de Dios reunió en una antología su *Poesía Religiosa*, editada en nuestro medio por la editorial Corregidor.

Sobre el texto y el autor dijo, entre otras cosas, Juan Bautista Magaldi: "Buena teología, estampas del fervor popular, fe, esperanza y caridad, son algunas de las notas predominantes en esta antología, nacida como la entera obra de Castiñeira de Dios, de un bautismo asumido como el mayor don y una fe que lo hace fructificar de la manera que está a la vista. En otros el fruto es diferente. Los poetas, el poeta, goza del privilegio de ese impulso interior, ora fino hilo de agua que serpentea morosamente por el jardín, ora lluvia franca que desciende del cielo como una bendición. La misma bendición que implora desde las líneas postreras cuando dice: "Cuida a mi patria de la desventura y a los míos otórgales tu amparo".

AICA n° 2541, p.273

# # #

Edición argentina de *L'Osservatore Romano*

La edición semanal en español de *L'Osservatore Romano*, órgano de difusión del Vaticano, se distribuirá en la Argentina por las redes de *Cristo Hoy*, cuya dirección lo informó así: "Luego de un convenio firmado con la arquidiócesis de Mercedes-Luján, se realizará la impresión en los talleres del diario *La Verdad* (Junín) en dicha jurisdicción eclesiástica. La firma del acuerdo se realizó el 11 de enero en las instalaciones de *Cristo Hoy* en Mercedes (Buenos Aires). Estuvieron presentes monseñor Rubén Héctor Di Monte, arzobispo de Mercedes-Luján; monseñor Oscar Domingo Sarlinga, obispo auxiliar, y el presbítero Juan Eduardo Arnau, fundador de *Cristo Hoy*, entre otros".

Se añade que la edición así programada estará en poder de los lectores argentinos al mismo tiempo que en Europa y que el precio será de un peso con cincuenta centavos el ejemplar. Para solicitar más información, dirigirse al departamento de distribución de *Cristo Hoy*: (0381) 432 69 29 o a choy@arnet.com.ar

AICA n° 2514, p.261

# # #

Orígenes del antisemitismo moderno

Arthur Hertzberg es vicepresidente del Congreso Mundial Judío y profesor de historia en la universidad de Nueva York, Estados Unidos. El año pasado publicó un interesante libro titulado Los *orígenes del antisemitismo moderno.* En dicho trabajo demuestra que el antisemitismo contemporáneo deriva menos de la "mentalidad teológica cristiana" que del liberalismo doctrinario de Voltaire, de Holbach, de Diderot o de Marat! El autor destaca muy particularmente el vínculo que establecen los escritos de Voltaire entre el paganismo clásico y su expresión moderna.

¿Qué dirán los actuales críticos bien-pensantes?

Lectures Françaises, nº 575,
Marzo 2005, p.62

# # #

UNICEF dejará de promover el aborto

La nueva directora ejecutiva del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, Ann Veneman, prometió retomar los valores originales de la organización para velar por la salud de los niños en lugar de promover el aborto.

La nueva directora se venía desempeñando como Secretaria de Estado de Agricultura de los Estados Unidos, y fue designada para el cargo por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

En recientes declaraciones, Veneman afirmó que no cree que la salud reproductiva y la educación sexual para las niñas sean temas relevantes en la misión de UNICEF al señalar que "no tengo esos temas ni otros relacionados en mi agenda"; agregó que "Vengo con una agenda llena para ayudar a los niños, particularmente en las áreas de educación, salud, hambre y desnutrición".

Ann Veneman sucede a Carol Bellamy, bajo cuyo mandato UNICEF se concentró en las áreas de educación sexual infantil y apoyo para el aborto. También apoyó al Fondo de Población de la ONU que proporciona anticonceptivos, abortivos y materiales para abortos forzados en China.

Esta actividad de UNICEF, totalmente ajena a su misión específica, hizo que la Santa Sede oportunamente le retirara su apoyo económico.

Por otra parte *The Lancet*, publicación médica del Reino Unido, informó que seis millones de niños mueren anualmente por causas previsibles, sobre todo por desnutrición. La publicación responsabiliza a Bellamy por esto y afirma

que esta realidad se debe a "su falta de voluntad para comprometerse con el tema de la supervivencia infantil".

AICA nº 2514, pp.281-282

# # #

La ONU condena todo tipo de clonación humana

La Organización de las Naciones Unidas condenó la clonación humana de todo tipo y exhortó a sus Estados miembros a adoptar una legislación que prohíba este procedimiento, con fines reproductivos o terapéuticos, por ser "incompatible con la dignidad humana y la protección de la vida de la persona humana".

Por su parte, el presidente del *Catholic Family and Human Rights Institute*, Austin Ruse, declaró que "este es un poderoso mensaje para el mundo: La clonación humana es moralmente cuestionable y está fuera de los límites de lo que puede considerarse aceptable en la experimentación. Al adoptar esta declaración la comunidad internacional se une para condenar la clonación humana como no-ética y explotadora del hombre. Esto debe alentar prohibiciones similares en las leyes nacionales, incluyendo al Senado de los Estados Unidos", señaló Ruse.

Los países se dividieron entre los que se oponen a todo tipo de clonación humana y reclamaban definir al hombre como "vida humana", y los que utilizaban el término "ser humano" –en la declaración– para permitir la clonación terapéutica.

El primer bloque estuvo liderado por Costa Rica, Uganda y Estados Unidos, mientras que países como Bélgica, Singapur y el Reino Unido, insistieron hasta el final en permitir la llamada clonación terapéutica.

La referencia al hombre como "vida humana" buscó evitar las legislaciones internacionales que protegen solamente a las personas nacidas. Definir la prohibición a partir del hombre como "ser humano" permitiría investigar y destruir embriones, que varias legislaciones consideran seres humanos.

La declaración también pide a los países prevenir la "explotación de la mujer" a través de procedimientos en los que se extraen óvulos para investigaciones de científicos de países desarrollados que utilizan a mujeres de países pobres como "despensas biológicas baratas".

AICA nº 2516, pp.359-360

# # #

La masonería en España

Para comprender lo que está sucediendo en España, hay que tener en cuenta la historia y la realidad actual de la masonería, según resulta de una investigación recién publicada por el historiador protestante César Vidal.

Director del programa "La Linterna", de la cadena radiofónica COPE (de la Conferencia Episcopal Española), Vidal escribió el libro *Los masones: historia de la sociedad secreta más poderosa*, editado por Planeta.

El trabajo pone a la luz, entre otras cosas, la influencia masónica en los acontecimientos más importantes de la reciente historia española, en particular de los últimos meses, a partir de la elección que llevó al gobierno al Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Vidal afirma que "la corriente laicista impulsada por el gobierno que preside José Luis Zapatero comparte más que de sobra el rancio anticlericalismo de la masonería". Declara que los masones tienen un papel preponderante en la Unión Europea y, como ejemplo, recuerda que "el proyecto de Constitución europea fue impulsado por un masón", Giscard D'Estaign, "que excluyó la mención de las raíces cristianas del continente y además insistió en la existencia de un artículo que somete las iglesias a las distintas naciones pero libera de esa obligación a las "organizaciones filosóficas".

Recordó que Rodolfo Llopis –masón y socialista que llegó a secretario general del PSOE–, impulsó la legislación educativa anticristiana de la Segunda República; y que escándalos como el de la Banca Ambrosiana estuvieron vinculados directamente a la acción de los masones.

"Hay sectores, afirma, que siempre fueron objeto de interés para los masones. Por supuesto, la política, donde controlan la internacional socialista y entraron poderosamente en partidos de derecha. No es menor su peso en el mundo de la comunicación y, muy especialmente, su interés en la enseñanza, la justicia y las fuerzas armadas. En Francia, por ejemplo, el *«affaire des fiches»* puso de manifiesto hasta qué punto se ascendía a oficiales masones y, por el contrario, se bloqueaba la promoción de los católicos".

AICA n° 2515, pp.324-325

# # #

Más masónicas: entre el complot y la profecía

En julio de 1842, apareció en la publicación *Franzosiche Züstade*

de Hamburgo, un extraño texto de valor profético, de un poeta alemán muy conocido, miembro secreto de los Carbonarios. En ese texto se advertía que "el comunismo que todavía no hizo aparición, pero que aparecerá poderoso, será intrépido y desinteresado como el pensamiento... se identificará con la dictadura del proletariado", y "si bien ahora se habla muy poco de eso, será el héroe tenebroso a quien se reserva un rol más importante aunque pasajero en la tragedia moderna. Solamente espera la orden para entrar en escena". Además, vaticinaba respecto a "la guerra entre Francia y Prusia, que será solamente el primer acto del gran drama, el prólogo. El segundo acto será europeo, la Revolución universal, el gran desafío de los desposeídos contra la aristocracia de la propiedad. Entonces no se hablará de nación ni de religión. Existirá únicamente una patria, la Tierra. Y una sola fe, la bondad sobre la Tierra", porque "habrá un solo pastor y un rebaño, un pastor libre con un báculo de hierro y un rebaño humano esquilado y balante de un modo uniforme".

El autor de estas líneas que profetizan el advenimiento del comunismo, la guerra franco-prusiana de 1870, la globalización y que, además, utiliza por primera vez la expresión "dictadura del proletariado", es el poeta Heinrich Heine. Este célebre poeta estudió en varias universidades alemanas y obtuvo el doctorado en derecho. Viajó por muchos países europeos relacionándose con personajes muy populares en su tiempo. Es menos sabido que era sobrino del banquero Salomón Heine de Hamburgo, que mantuvo relación con Hegel en la universidad de Berlín, que frecuentaba a los Rothschild de Londres y que uno de sus más íntimos amigos fue Karl Marx. Gracias a Heine, Marx pudo escapar a las policías prusiana y francesa y refugiarse en Londres donde Benjamín Disraeli, masón británico protegido de los Rothschild, ocupaba el cargo de Primer ministro del Reino unido.

Estas curiosas e importantes referencias aparecen en la recensión que la revista *Lectures Francaises* hizo del el libro *Illuminati*, de Paul H.Koch. El libro es de edición española y se publicó en noviembre de 2004.

Lectures Francaises n° 574, pp.56-59

# # #

Confirmación del odio anticristiano

En sus declaraciones y estadísticas, las autoridades gubernamentales sólo se interesan por los "actos

racistas y antisemitas". Según un comunicado del ministerio del Interior, esos actos racistas han disminuido en un 5% durante el último trimestre, en relación al mismo período del 2003. Sin embargo siguen en alza en el promedio anual, según las mismas fuentes.

El ministerio deplora el "número importante de profanaciones y de actos dirigidos contra los lugares de culto cristiano (92 hechos), judíos (32 hechos) y musulmanes (28 hechos)". También se preocupa por "el alza inquietante de acciones racistas y xenófobas en Córcega (107 actos y amenazas, contra 15 en el 2003)". Cerca de doscientas personas han sido interrogadas por violencia "racista o antisemita" en el curso del año. ¿Cuántas fueron interrogadas por las profanaciones hacia los cristianos?

Lectures Françaises n° 574, p.51

# # #

La bestia desatada

I. *Robo sacrílego en San Luis*

Según un parte policial publicado por la prensa local, el móvil del robo del sagrario e indumentaria litúrgica perpetrado hace unas semanas en la residencia del obispo de San Luis, monseñor Jorge Lona, tendría un carácter siniestro. Unos niños encontraron el sagrario violentado en un descampado y faltaba en él la Hostia consagrada.

Hace varias semanas el obispo denunció el robo ante las autoridades y se pensó que los delincuentes habrían comercializado el sagrario. Sin embargo, hace unos días, una mujer q ue encontró al padre Sergio Stinga, mientras realizaba compras en un comercio, le informó que sus hijos hallaron en un descampado ubicado frente a su vivienda, situada en el Parque Norte Industrial, "una caja de metal la cual posee unos ángeles en la puerta, pero por temor a que la acusaran del hecho lo tenía en el patio de su casa". El sacerdote acudió al lugar comprobando que se trataba del sagrario, violentado y vacío. El objeto de culto ya retornó a monseñor Lona, pero siguen perdidos el ostensorio y la Hostia consagrada que estaban dentro, como así el maletín con todos los elementos para la celebración de la misa de campaña.

Los feligreses temen que los autores del delito hayan hurtado la Hostia consagrada y la indumentaria litúrgica para celebrar un ritual satánico profanando el Santísimo Sacramento.

Cristo Hoy, 9/15 Junio 2005

II. *Intentan vender Hostia consagrada por Internet*

El arzobispo de Denver y otros obispos norteamericanos, hace un mes, impidieron la venta de una Eucaristía en el sitio de subastas *eBay.com*.

La Eucaristía fue colocada para la subasta por un hombre de Iowa, quien declaraba abiertamente no ser católico y no creer que por eso "se vaya al infierno". Los ejecutivos de la empresa *eBay* contestaron la severa requisitoria del arzobispo, diciendo que "no veían nada de malo ni ofensivo en la venta de la Eucaristía dado que no violaba ninguna ley". Finalmente el obispo de Sioux City, monseñor Robert J. Agustine, tras reunirse con la firma vendedora obtuvo la decisión de dar marcha atrás con la sacrílega venta. Monseñor Agustine dispuso de la Hostia consagrada de acuerdo a lo que establece y pide la Iglesia y agradeció la buena voluntad final de la empresa.

Originariamente el precio para el inicio de la subasta fue de dos mil dólares....

Cristo Hoy, 9/15 Junio 2005

III. *Movilización contra "Popetown"*

La organización católica *Family Life International*, de Nueva Zelanda, se dirigió a los directores de la cadena televisiva C4, solicitando se deje sin efecto la anunciada emisión del "altamente ofensivo programa de dibujos animados *Popetown*". El programa fue producido por la cadena BBC de Londres.

Brendan Malone, vocero de FLI, indicó que "Popetown" es una burla total al liderazgo, práctica y creencias de los católicos. El retrato que hace del Papa es "simplemente irrespetuoso y degradante. Los dibujos animados también muestran a los cardenales como personajes siniestros, corruptos y adinerados, junto a un periodista obsesionado por la fama". El mismo Malone señaló que "las explicaciones de los creadores del programa, que afirman que no quisieron ofender a nadie y que no se trata del Vaticano sino de la jerarquía y la burocracia en cualquier empresa, son absolutamente ridículas. Popetown, prosigue, está ambientado en el Vaticano, los personajes son miembros del clero, cardenales, religiosas. La Iglesia católica no es una empresa".

Finalmente, Malone hizo un llamado para que otros católicos se dirijan a los responsables del C4 procurando lograr el rechazo de la transmisión del programa anunciado.

Cristo Hoy, 9/15 Junio 2005

¿Por qué los obispos se exceptúan ellos mismos de su Código de Conducta?

"Durante una reunión de tres días en Chicago [15 al 17 de junio, 205], los obispos de EE.UU. se concentraron sobre un espectro de temas que cubría tópicos candentes tales como ordenar o no homosexuales, la formación de los nuevos sacerdotes, el financiamiento de la burocracia [eclesiástica] nacional y la seguridad de los niños [respecto de la pedo-filia]. Cuando la reunión terminó, una historia acerca de un sacerdote de New Jersey, que alcanzó los titulares de los diarios, tiñó los esfuerzos de los obispos de los tres últimos años con una extraña luz [...] El caso involucraba al sacerdote J.W. Hughes, quien fue acusado por un gran jurado de defraudar en más de dos millones de dólares [...] a los fondos parroquiales, para la compra de un auto BMW, comidas en restaurantes caros, joyas e incluso una casa para su amante masculino, cuya edad, 25 años, era menos que la mitad de la edad de Hughes, 61 años [...] El caso del P. Hughes pone a la luz el dilema de los obispos americanos en su esfuerzo de tres años para regenerar la confianza entre [...] No importa cuantos gestos ofrecieron, desde "programas de seguridad para los niños" hasta la exigencia de referencias de antecedentes criminales al momento de contratar laicos o voluntarios, o la regla de "una sola acusación y está afuera" aplicada a los sacerdotes; los obispos no logran deshacerse del cargo que algunos obispos continúan protegiendo sacerdotes errados, a la vez que se auto-aseguran afirmando una "Carta de Protección de los Niños y Jóvenes". [...] Los obispos votaron 228-4, a favor de la constitución de una comisión para el estudio que analizaría las raíces y el contexto de los abusos [...]. El obispo J. Nienstedt anunció que las cuestiones sobre la orientación homosexual en relación al sacerdocio sería tratada por un documento largamente esperado del Vaticano [...] Y [entonces] entró en erupción Diógenes, del *Catholic World News* «¿Por qué habían los obispos de postergar de antemano, decisiones sobre el asunto? Porque la cuestión de si un homosexual puede ser ordenado no puede responderse sin antes reconocer la cuestión previa: el número de obispos opinantes que son gays y tienen profundo interés personal en que no haya un examen público de las conexiones entre sus apetitos sexuales, sus convicciones y sus conductas en sus cargos [...] Hagamos un rápido recuento de aquellos obispos de EE.

UU. que son públicamente reconocidos como gays: obispo jubilado D. Ryan de Springfield, Ill. ¿Nos dijo él que era gay? No. ¿Nos dijeron sus hermanos obispos que era gay? No. Entonces, ¿cómo lo sabemos? A través del sistema civil de justicia. Obispo jubilado T. Dupre de Springfield, Mass. [Idem]. Obispo jubilado P. Ziemann de Santa Rosa, Calif. [idem]. Obispo jubilado K. Williams de Lexington, Ky. [Idem y siguen seis obispos mas…]. Ésta no es una lista de obispos gays. Ni siquiera es la lista de obispos gays que cayeron en mala conducta. Es la lista de los obispos cuyas picardías les trajo problemas con la justicia. ¿Qué porcentaje del total de obispos gays representan? Yo no lo sé ni Ud. tampoco. Lo único que sabemos es que: 1) los obispos no serán francos ni con sus nombres ni con su número; 2) la comunidad clandestina de gays están votando, movilizándose, integrando comités, legislando, pactando y decidiendo (entre otras cosas), si los gays pueden ser admitidos al orden sagrado; 3) todos los obispos, gays o no gays, mantendrán en público que no hay razón para creer que un obispo gay usará su voto –sobre este u otro asunto–, con otro propósito que el avance del bien de la Iglesia Universal.»"

The Wanderer, 30 Junio 2005, glosado de la columna de Paul Likoudi

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES POR LA VIDA Y LA FAMILIA

Entre los días 17 a 19 de junio se realizó en Buenos Aires el Congreso Internacional por la Vida y la Familia, convocado por más de 30 asociaciones pro-vida y auspiciado por Vida Humana Internacional.

En los salones del Club Español, representantes de movimientos, grupos, y asociaciones que promueven la defensa del orden natural de Uruguay, Francia, Brasil, USA, Chile, Paraguay y Perú, deliberaron junto a argentinos provenientes de la Capital Federal y las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Misiones, Chaco, Mendoza, San Juan, San Luis, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Salta, Tucumán, Buenos Aires, La Pampa, Jujuy y Corrientes.

Entre el centenar de adhesiones que se recibieron figuran las del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Adriano Bernardini; el Consorcio de Médicos Católicos, la Asociación Cristiana de Dirigentes Políticos, el Consorcio de Psicólogos Católicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Alianza Latinoamericana para la Familia (ALAFA), el Movimiento Mundial de Madres, la Asociación Esperanza (Uruguay), CEPROFARENA (Perú), el Centro de Ayuda a la Mujer (Chile), Profamilia (Brasil).

Al finalizar el Congreso se dio a conocer la Declaración de Buenos Aires, que dice así:

Reunidos en Buenos Aires, del 17 al 19 de junio de 2005, representantes de movimientos, grupos y asociaciones de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Francia, Paraguay, Perú y Uruguay; que promueven la defensa de la vida humana y la familia declaramos que:

COMPROBAMOS

- Que el relativismo ético y moral y el positivismo jurídico subvierten el sentido y la presencia de las verdades de orden natural, a través de leyes y proyectos inicuos sobre el control de natalidad; la legalización del aborto quirúrgico y del aborto farmacológico; la fecundación artificial y la destrucción de embriones que ésta lleva consigo; la esterilización quirúrgica; la eutanasia; la desaparición del concepto de patria potestad, sobre todo en lo que se refiere a la sexualidad de los menores, y otras iniciativas que violan la dignidad de la persona humana y de la familia;
- Que el orden natural también es avasallado por presiones ideológicas y políticas que pretenden legalizar "modelos" aberrantes de familia;
- Que esta cultura de la muerte se promueve activamente desde el Estado, con una inocultable intención de derogar las leyes que protegen efectivamente a la familia y la vida del ser humano desde su concepción hasta su muerte natural;
- Que la mentalidad economicista, oprime a la familia con la desocupación, los bajos salarios, las altas tasas de interés y también con desmedidas cargas

tributarias que, entre otras cosas, coaccionan a la mujer para que abandone su misión de madre y educadora, para colaborar en el sostenimiento económico del hogar;

REAFIRMAMOS

- Que la vida humana es inviolable e inmanipulable. Toda persona merece respeto a su integridad física, psicológica, social y espiritual, y goza de derechos individuales a partir de que es concebida, hasta el momento de su muerte natural. Bajo ningún pretexto se deberá someter a la vida humana a manipulación, experimentación, comercialización, violencia o destrucción.

- Que la familia es una institución natural, anterior al Estado, núcleo central de la sociedad civil, comunidad natural de vida fundada sobre el matrimonio, que debe ser respetada y protegida por el Estado.

- Que la familia es el ámbito natural de la generación de la vida humana, cada hijo representa una riqueza para la familia y para la sociedad; sin embargo, sea cual fuere el ámbito de su generación, cada niño no nacido, posee una dignidad irrepetible, que debe ser respetada, por lo que es injustamente discriminatorio calificarlo de "deseado" o "no-deseado".

- Que los padres tienen obligaciones y responsabilidades y por lo tanto derechos con respecto a sus hijos:

a) El derecho de transmitir su fe religiosa a sus hijos y formarlos de acuerdo a ella. Las familias tienen el derecho de creer, practicar y manifestar públicamente su religión.

b) Los padres como primeros responsables de la educación de los hijos, tienen derecho preferente a escoger su educación, según el orden natural y su fe religiosa, incluidos los temas relacionados con la sexualidad. El estado deberá proveer responsablemente la educación en forma subsidiaria, respetando los principios, las creencias y los valores de la familia.

c) La familia, independientemente de su realidad socioeconómica, deberá contar con asistencia médica durante todas las etapas de la vida. Esta asistencia deberá respetar la voluntad de los esposos en cuanto al número y al espaciamiento de los hijos, sin coacción directa o indirecta de ningún tipo. Así mismo, no sólo las escuelas, sino también quienes ejecuten las políticas de salud pública, deberán contar con el consentimiento explícito de los padres para tratar temas de salud con los menores, también en materia de sexualidad. La llamada "confidencialidad" aplicada a los menores es un gravísimo e irresponsable abuso de las autoridades;

- Que por ello exigimos a nuestros gobernantes políticas que promuevan y respeten todos los derechos naturales de la persona y de la familia;

- Que se promuevan políticas y legislaciones que protejan a la mujer, especialmente en su condición de esposa y madre, pues ella es la primera víctima de la mentalidad antinatalista y controlista;

- Que exigimos que quienes ocupen cargos de responsabilidad política, ejerzan sus funciones con coherencia con los principios fundamentales del orden natural y de su fe;

- Que hemos decidido esclarecer en la opinión pública los temas prioritarios en la elección de autoridades: el respeto a la persona humana desde la concepción hasta su muerte natural, el respeto a la familia, el respeto a los derechos de los padres; las políticas de salud y las políticas de educación, entre otros temas que se relacionan primariamente con el orden natural.

NOS COMPROMETEMOS A:

- Incrementar la impugnación pública y formal de los planes y políticas elaboradas allende nuestras fronteras, con la finalidad de edificar un orden social injusto y funcional a intereses que sólo buscan imponer como método la sustitución de la fe y la demolición de los valores que dieron origen a nuestras Patrias.

- A defender cada vida -cualquiera sea su tiempo de existencia- y el derecho a vivirla con la mayor dignidad posible, aunque ello confronte con los designios de quienes sólo pretenden de nuestras naciones espacios de reserva, con el menor número de habitantes posible, con el único y excluyente objetivo de servir a un ordenamiento moral basado en el egoísmo, el lucro y el saqueo sistematizado.

POR TODO ELLO DESDE BUENOS AIRES:

Venimos a convocar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a redoblar los esfuerzos, a no desfallecer, hasta globalizar la Cultura de la Vida y sepultar, de modo definitivo, la cultura de la muerte que se nos quiere imponer disfrazada con el rótulo de derecho.

Dado en la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 19 días del mes de Junio de 2005.

Notivida, Año V, nº 293, 20 de junio de 2005
Editor: Pbro. Juan C. Sanahuja - Coeditor: Lic. Mónica del Río
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
http://www.notivida.com.ar - notivida@notivida.com.ar

DERECHO A LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA ANTE LAS UNIONES HOMOSEXUALES

Reproducimos íntegramente una nota del Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, publicada en ABC de Madrid el 01-05-05, sobre la objeción de conciencia ante la ley que estaba tratándose en España y que iba a sancionar el llamado "matrimonio entre personas del mismo sexo"

"Una sola causa tienen los hombres para no obedecer: cuando se les exige algo que repugna abiertamente al derecho natural o al derecho divino. Todas las cosas en las que la ley natural o la voluntad de Dios resultan violadas no pueden ser mandadas ni ejecutadas" (Encíclica *Diuturnum Illud*, 29 de junio de 1881).

Leemos en *Evangelium vitae*: "Si, por una trágica ofuscación de la conciencia colectiva, el escepticismo llegara a poner en duda hasta los principios fundamentales de la ley moral, el mismo ordenamiento democrático se tambalearía en sus fundamentos, reduciéndose a un puro mecanismo de regulación empírica de intereses diversos y contrapuestos" (E.V., n. 70).

Ya Juan XXIII en la *Pacem in terris* advierte que "la ley humana es tal en cuanto está conforme con la recta razón y, por tanto, deriva de la ley eterna. En cambio, cuando una ley está en contraste con la razón, se la denomina ley inicua; sin embargo, en este caso deja de ser ley y se convierte más bien en un acto de violencia" (E.V., n. 70).

El Tribunal Constitucional de España afirmó en su sentencia del 11 de abril de 1985 que "la objeción de conciencia forma parte del contenido del derecho fundamental a la libertad ideológica y religiosa reconocido en el articulo 16.1 de la Constitución". En el articulo 3.1 se lee: "La protección del derecho de los otros al ejercicio de la propia libertad pública y a los derechos fundamentales, así como la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público, son protegidos por la ley en el ámbito de una sociedad democrática".

En el artículo 29 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se encuentra una doctrina similar, lo mismo que en el artículo 9.2 de la Convención europea de derechos humanos.

La Convención de las Naciones Unidas sobre derechos del niño, de 1989, dio por bien sentado el principio central según el cual la adopción debe respetar el interés superior del niño, extremo ratificado por la Corte de La Haya.

¿No es el caso de escuchar, de reflexionar con expertos de probada competencia, con educadores, psicólogos, etc., sobre las consecuencias nocivas de que podrían ser víctimas los niños adoptados en el futuro por "parejas" así constituidas? Esos infantes, víctimas de semejantes ensayos, podrían más tarde recurrir contra quienes hayan de alguna manera puesto en riesgo el desarrollo armónico de su personalidad.

La *Evangelium vitae* reivindica la objeción de conciencia ante el aborto y la eutanasia, pero su lógica ampliación a otras leyes gravemente inicuas es legítima pues "leyes de ese tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia. Desde los orígenes de la Iglesia, la predicación apostólica inculcó a los cristianos el deber de obedecer a las autoridades públicas legítimamente constituidas" (cf. Rm 13, 1-7, 1 P 2, 13-14), pero al mismo tiempo enseñó firmemente que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hch 5, 29). En el caso de una ley intrínsecamente injusta..., nunca es lícito someterse a ella, "ni participar en una campaña de opinión a favor de una ley semejante, ni darle el sufragio del propio voto" (E.V., n. 73).

Los legisladores no pueden evadir su responsabilidad con la inaceptable disculpa de distinguir entre la conciencia privada, que rechaza una ley injusta, y un comportamiento público diferente y permisivo. "Conceder el sufragio del propio voto a un texto legislativo tan nocivo para el bien común de la sociedad es un acto gravemente inmoral". Antes se había indicado que "si todos los fieles deben oponerse al reconocimiento legal de la unión homosexual, los políticos católicos están particularmente obligados, en la línea de la responsabilidad que les es propia" (Consideraciones acerca del proyecto de reconocimiento legal de la unión de personas de un mismo sexo, n. 10, Congregación para la Doctrina de la Fe, aprobadas por el Sumo Pontífice Juan Pablo II el 28 de marzo de 2003).

Ha de respetarse la objeción de conciencia que no es facultativa para los funcionarios del Estado. "El rechazo a participar en la ejecución de una injusticia no sólo es un deber moral, sino también un derecho humano fundamental. Si no fuera así, se obligaría a la persona humana a realizar una acción intrínsecamente incompatible con su dignidad y, de este modo, su misma libertad, cuyo sentido y fin auténticos residen en su orientación a la verdad y al bien, quedaría radicalmente comprometida... Quien recurre a la objeción de conciencia debe estar a salvo no sólo de sanciones penales, sino también de cualquier daño en el plano legal, disciplinar, económico y profesional" (E.V., n. 74).

Los abusos de la autoridad pueden crear situaciones difíciles: "A veces las opciones que se imponen son dolorosas y pueden exigir el sacrificio de posiciones profesionales consolidadas o la renuncia a perspectivas legítimas de avance en la carrera", (E.V., n. 74). En tal atmósfera, en situaciones que quiera Dios no tengan lugar, se ha dicho que los mártires fueron los primeros objetores de conciencia, al negarse a quemar incienso ante el emperador.

Noticias Globales, Año VIII, nº 586, 22/05
Documentación nº 709 Buenos Aires, 1º mayo 2005
Editor: Pbro. Dr. Juan C. Sanahuja
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
http://www.puertovidacom/noticiasglobales
noticiasglobales@hotmail.com

LA LEGISLATURA DE MISIONES MANDA RECHAZAR EL CEDAW

El rechazo de la legislatura provincial a la posible ratificación del Protocolo del CEDAW, es un mandato para los senadores nacionales por Misiones

El 7 de julio pasado, la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, aprobó un proyecto de declaración por el cual rechaza la posible aprobación, por parte del Congreso de la Nación, del proyecto de ratificación del Protocolo Facultativo del CEDAW, (Dictamen 013-2005/06, CR/D 77/2005).

La decisión legislativa tuvo su origen en los proyectos de Celia Margarita Castelli de Giuliani y Pablo Hulet, (D-25818/05), del Frente Renovador; y de Enrique René Schmitz y Néstor Oscar Arrieta (D-26405/05) de la UCR.

El dictamen que insta al rechazo del Protocolo del CEDAW lleva la firma de 18 diputados sobre 35 que componen la Cámara de Representantes y fue aprobado por las comisiones de Asuntos Constitucionales, Asuntos Municipales, Derechos Humanos, Juicio Político e Integración; y de Salud y Asuntos Sociales.

Mandato para los senadores nacionales

La declaración rechaza "la inminente ratificación por parte del Congreso de la Nación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

El diputado René Schmitz –autor de uno de los dos proyectos– explicó que el rechazo de esa legislatura provincial es un mandato para los senadores nacionales por Misiones (Ramón Puerta, Mario Losada y Margarita Oviedo). *El objetivo –expresó el legislador– "es que cada provincia logre un rechazo y den mandato a los senadores que las representan".*

Aborto, esterilización, homosexualismo

La diputada Celia Giuliani, autora del otro proyecto, dice en los fundamentos del mismo: "Es difícil oponerse a quien aboga –en teoría– para que la mujer no sea «discriminada», pero hay que saber que tras un epígrafe tan seductor se esconden graves amenazas para la vida humana y la familia. Tal como lo ha expresado la Conferencia Episcopal Argentina la ratificación del Protocolo: «implicaría una renuncia a la soberanía y dejaría una brecha abierta a la futura aprobación del aborto» (Resolución nº 3 de la 82 Asamblea Plenaria). El país renunciaría a su soberanía jurídica al obligarse a acatar los dictados del Comité de seguimiento de la Convención, mientras que el aborto podría legalizarse por coacción de los organismos internacionales."

"Ahora por qué una Convención, sigue Guliani, como ésta termina siendo una amenaza para la vida y la familia, porque cuando nuestro país suscribió en 1980, y cuando ratificó en el 85, más aún cuando le dio rango constitucional

en el año 94, no eran previsibles los alcances de algunas de sus expresiones que comenzarían a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo –Cairo 1994–, a posteriori de esa fecha se produjeron avances alarmantes en la definición de términos como «planificación familiar», «derechos de la mujer», «derechos sexuales y reproductivos», «salud reproductiva», y ahora sabemos que, en el lenguaje de las Naciones Unidas, esa expresión incluye anticoncepción, esterilización y aborto". "No había letra chica en el contrato que firmamos, pero es permanentemente «reinterpretado», y se sigue escribiendo después de que estampamos la firma".

A continuación la legisladora de Misiones recuerda que de sancionarse el protocolo los Estados se comprometen a adecuar su legislación a las recomendaciones del Comité, y hace un repaso de algunas de ellas a favor de la despenalización del aborto y su reconocimiento como "derecho", la esterilización, el "matrimonio" homosexual, y la legalización de la prostitución. Recuerda también, que a la Argentina, el Comité le exigió la confección de un registro de instituciones que se oponen a la educación sexual en las escuelas.

Notivida, Año V, nº 299, 14 de julio de 2005
Editor: Pbro. Juan C. Sanahuja - Coeditor: Lic. Mónica del Río
Posadas, Misiones, Argentina
http://www.notivida.com.ar - notivida@notivida.com.ar

LIBROS RECIBIDOS

AA.VV., *Carlos I de Habsburgo, el emperador beato*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Bs.As. 20058, 32 pgs.

AA.VV., *Nican Mopohua, los relatos de San Juan Diego*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Buenos Aires 2005, 32 pgs.

AA.VV., *Peligros de la New Age*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Buenos Aires 2004, 32 pgs.

Antonelli, María Teresa, *L'ascesi cristiana in Antonio Rosmini*, Centro Internazionale di Studi Rosminiani, Roma 1999, 146 pgs.

Burger, Lisbeth, *Mon Journal de Sage-Femme*, Editions de Chire, Poitiers, France 2004, 278 pgs.

D'Angelo Rodríguez, Aníbal, *Fernando Devoto o la ceguera de los progresistas*, Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, Bs. As. 2005, 67 pgs.

De La Torre, Ricardo, *Causas del Descrédito Familiar*, Separata Anales 2005, La Plata 2005, 21 pgs.

Díaz Araujo, Enrique, *Orígenes del democratismo latinoamericano*, Cuadernos de Política, El Testigo, Mendoza 2005, 87 pgs.

Fosbery O. P., Fr. Aníbal E., *Vocación y compromiso en FASTA*, Aquinas, Buenos Aires 2004, 61 pgs.

Fosbery O. P., Fr. Aníbal E., *La identidad del sacerdocio ministerial*, Aquinas, Buenos Aires 2004, 79 pgs.

Friedl Zapata, José A., *El gran engaño. Fidel Castro y su íntima relacion con el Narcotráfico Internacional*, Santiago Apóstol, Buenos Aires 2005, 235 pgs.

Fuentes, R. P. Miguel Ángel, *Las Verdades robadas*, Verbo Encarnado, Mendoza 2005, 298 pgs.

Ginés Rodríguez, Pablo, *Las mentiras del Código Da Vinci*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Bs.As. 2004, 32 pgs.

Grant, Kevin, *Cardenal Josef Mindszenty, Héroe de la Fe*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Bs.As. 2005, 32 pgs.

López Padilla, Luis Eduardo, *El Nuevo Orden Mundial*, México 2003, 356 pgs.

López Padilla, Luis Eduardo, *El Sol eclipsado, complot contra Fátima, muerte de Lucía*, México 2005, 164 pgs.

López Padilla, Luis Eduardo, *Garabandal, última oportunidad*, México 2005, 177 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Antiaccademici e maledetti*, Marsilio, Venezia 2004, 152 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Carteggio Sciacca-Gentile*, Leo Olschki, Génova 2005, 57 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *La barbarie civilizzata*, Marsilio, Venezia 1998, 275 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *L'Ontologia di Rosmini*, Japadre, Roma 1989, 178 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *L'oscuramento dell'interiorità*, Marsilio, Venezia 2005, 123 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Sciacca e Gentile*, Leo Olschki, Génova 2004, 99 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Siacca L'antoconformismo costruttivo*, Marsilio, Venezia 2000, 130 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Sciacca la necessita della metafisica*, Leo Olschki, Génova 2003, 121 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Sciacca la rinascita dell'Occidente*, Marsilio, Venezia 1995, 154 pgs.

Ottonello, Pier Paolo, *Struttura e forme del nichilismo europeo*, I y II, Japadre, Genova 1987, 368 pgs.

Sáenz S. J., P. Alfredo, *Evangelizar desde la Cátedra*, Centro de Difusión de la Buena Prensa, Bs.As. 2004, 32 pgs.

REVISTAS RECIBIDAS

CABILDO, C.C. 80 Suc. 7 (1407) Bs.As.
Nº 44, Año V, 3ª época, *G.G.G. Ginés González Genocida*, Marzo 2005

CAHIERS, de la Facultà Libre de Philosophie Comparèe, 70, avenue Denfert-Rochereau, 75014 París
Nº 65, Décembre 2003

DIDASCALIA, Revista de Catequesis, Pte. Roca 150 (2000) Rosario
Año LIX, Nº 580, *Llamados a ser de Jesucristo*, Abril 2005
Año LIX, Nº 581, *Nuevo fervor misionero*, Mayo 2005
Año LIX, Nº 582, *Juan Pablo II - Testamento*, Junio 2005

EPIMELEIA, Revista de estudios sobre la tradición, Bme. Mitre 1411 (1037) Buenos Aires
Año XI, Nº 21-22, *Tomás de Aquino y el argumento de Anselmo*, 2002

FILOSOFIA OGGI, per l'unità delle scienze
Anno XXVIII, Nº 109, *F I*, Gennaio-Marzo 2005

FUERZA NUEVA, Dios, Patria, Justicia, Nuñez de Balboa 31, 28001 Madrid
Nº 1307, *La mayoría no refrenda el Tratado Constitucional europeo*, Febrero 2005
Nº 1309, *Juan Pablo II...*, Marzo 2005

GLOSAS SILENSES, Rev.de la Abadía de Sto. Domingo de Silos, 09610 Santo Domingo de Silos, Burgos (España)
Año XVI, Nº 1, *Sobre la profesionalización de la liturgia*, Enero-Abril 2005

IN ITINERE, Publicación de Estudios Interdisciplinarios, Universidad FASTA, Argentina
Año I, Nº 1, *Contemplare et contemplata aliis tradere*, 2004

INSTAURARE omnia in Christo, Periodico cattolico, culturale, religioso, civile, via Vittorio Cadel, 12, 33100 Udine, Italia
Anno XXXIV, Nº1, *Il Pontificato di Papa Wojtyla*, Gennaio-Aprile 2005

LECTURE ET TRADITION, B.P.1, 86190 Chiré-en-Montreuil (France)
Nº 337, *Actualité et Presence de Charles Maurras*, Mars 2005
Nº 338, *La réforme liturgique anglicanes*, Avril 2005

LECTURE FRANCAISES, B.P. 1 (86190) Chiré-en-Montreuil (France)
Nº 575, *Les radios et le racolage des jeunes*, Mars 2005
Nº 576, *Constitution européenne non merci!*, Avril 2005
Nº 577, *Constitution européenne*, Mai 2005

NUEVA LECTURA, La Revista Libro, Mensual, Ayacucho 236 P.B. «A» (1025) Bs. As.
Año 12, Tomo XII, Nº 136, *Cefas*, Junio 2005

RAZON ESPAÑOLA, Paseo Santa María de la Cabeza 59 (28045) Madrid, España
Nº 131, *Correspondencia con Angel Palomino*, Mayo-Junio 2005

SACERDOS, Ediçao Portuguesa, Cx. Postal 287. CEP07500-970, Santa Isabel, SP, Brasil. informations@mail.sacerdos.org
Año 11, Nº 56, *Nascemos da Eucaristia*, Mar-Abr 2005
Año 12, Nº 57, *Com o olhar em Maria*, Maio-Junho 2005

SALMANTICENSIS, Universidad Pontificia de Salamanca, Compañía, 5, 37002, Salamanca (España)
Vol. LI, Fasc. 3, Octubre-Dicembre 2004

SIEMPRE P'ALANTE, Quincenal Navarro Católico, Doctor Huarte, 6 1º izq., 31003, Pamplona (España)
Nº 518, *Adiós, Santo Padre, Juan Pablo II*, 16 Abril 2005
Nº 519, *Benedictus qui veit*, 1 Mayo 2005
Nº 520, *Pentecostés con María en el Espíritu*, 16 Mayo 2005
Nº 521, *Corazón Eucarístico de Jesús*, 1 Junio 2005
Nº 522, *Sucesor de San Pedro*, 16 Junio 2005

THE PRINCETON SEMINARY BULLETIN, Revista Trimestral, P.O. Box 821, Princeton-New Jersey
Vol. XXV, Nº 3, *More than Regent's Park?*, 2004

TODO MARIA, Ayacucho 236 P.B.»A» (1025) Buenos Aires
Año 8, Nº 89, *Señora de los Buenos Aires*, Abril 2005
Año 8, Nº 90, *Historias de La Patrona*, Mayo 2005
Año 8, Nº 91, *Patrona de Córdoba*, Junio 2005

VERBO SPEIRO, José Abascal, 38, 28003, Madrid, España
Nº 429-430, *El futuro inmediato del catolicismo en España*, Nov-Dic 2004

Gacetilla

Tres libros actuales de Francisco Rego

El Dr. Francisco Rego, Profesor de Filosofía Medieval de la Universdad Nacional de Cuyo y de la Pontificia Universidad Católica Argentina, obtuvo la Primera Faja de Honor de la Exposición del Libro Católico por su obra *La relación del alma con el cuerpo. Una reconsideración del dualismo agustiniano*, de Ediciones Gladius, obra que mereció grandes elogios del Dr. Eudaldo Forment (Universidad de Barcelona), del Dr. Leo J. Elders (Institut voor Wisjbegeerte en Theologie, de Holanda), del Dr. J. Galot (Pontificia Universidad Gregoriana), del Dr. Ennio Innocenti, del Dr. M Bastit (Université de Bourgogne), del Dr. D. Natal, del Dr. L.V. Burgoa (Universidad de Murcia) y del Dr. J. Ruiz, del Dr. C. Aniz Iriarte (Universidad de Valladolid).

Francisco Rego, ha estudiado e investigado toda su vida. Llegó, pues, el momento de publicar el fruto de tanta dedicación. Luego de *La relación del alma con el cuerpo* parecieron tres libros más:

La nueva teología de Nicolás de Cusa. La descalificación del saber racional

La materia prima: una confrontacion crítica

La polémica de los universales: sus autores y sus textos

La nueva teología de Nicolás de Cusa. La descalificación del saber racional

El propio autor dice: “En el interregno que va de los fines de la Edad Media alos albores de la Edad Moderna se alza el saber teológico de Nicolás de Cusa, quien inicia su investigación apoyado en una crítica de la teología afirmativa, crítica fundada en la descalificación ontológica de la vía conceptual y analógica. Según el Cusano la teología afirmativa sólo tendría un interés práctico. En este orden sólo se admite un saber conjetural como mera aproximación a la verdad, cuya manifestacion más elevada está dada por la vía simbólica del orden matemático, aunque también tal simbolismo sea insuficiente para conocer a Dios. Para Nicolás de Cusa se impone la necesidad de completar las deficiencias de la teología positiva con el aporte de la teología negativa, cuyo antecedente principal fuera el Pseudo Dionisio, ante la evidencia de la imposibilidad de un conocimiento preciso de Dios. No caben conceptos ni nombres apropiados para designar a la realidad divina. El sello de la nuneva teología del Cusano está dado por un saber del *no saber*, consistente en la *docta ignorancia* que conduce a una visión intelectual de Dios.”

¿De qué argumentos se sirve el Cusano para poner en duda el alcance del saber proporcionado por la tradición de la teología afirmativa? ¿Por qué razón entiende que el único modo de conocer a Dios es dejando de lado todo lo que se cree saber de El? ¿Cuál es la nueva facultad cognitiva que propone como apta para acceder al conocimiento de Dios y por qué principio aquélla es regida? ¿Cuales son los nombres que Nicolás de Cusa desecha respecto de Dios? ¿Y cuáles propone como sus sustitutos? Pero, ¿se podrían entender estos últimos al margen de la admisión del sentido teológico de los primeros? A estas preguntas responde el Dr. Francisco Rego, cuestionando la sustentabilidad metafísica del planteo de Nicolás de Cusa.

La materia prima: una confrontacion crítica

Este libro analiza y confronta la reformulación del concepto aristotélico de materia prima propuesta por el filósofo español Pablo María Ozcoidi García Falcés, en su reciente libro La huella de la Trinidad en el Arjé de la naturaleza: Una aproximación filosófica. Las consecuencias de las tesis de Ozcoidi ponen en crisis el cuerpo total de la doctrina aristotélica, ya que, lejos de considerar a la materia prima como un co-principio enteramente pasivo del ente físico, le confiere ahora una función formal, por lo que hay también e ella una naturaleza y un dinamismo propios, esto es, se entiende a la materia prima como actualidad. Desde allí, Ozcoidi elabora su doctrina de la materia prima, un arjé originario, cuya noción se resuelve en el cambio. Por lo mismo, y a partir de una interpretación evolutiva del orden real, éste se manifiesta como puro cambio de lo mismo. De ahí que la modificación de los principios esenciales de la doctrina aristotélica, a la larga, conducen a una consecuente substitución de la filosofía del ser por la filosofía del devenir.

El Dr. Rego da respuesta a la argumentación presentada por Ozcoidi realizando tanto una crítica interna de la posición del autor como una defensa de la posición por él rechazada, esto es, de la misma doctrina hilemórfica. En orden a lo cual se ponen en evidencia las dificultades internas que entrañaría la asunción de un tal concepto de materia prima, a saber, un sistemático vaciamiento conceptual de las nociones clásicas, entre ellas, las nociones de materia, forma, substancia, causa formal, material, eficiente, final y movimiento, vaciamiento cuya base principal está dada por la sistemática abolición de la distinción real entre el acto y la potencia, sin cuyo reconocimiento ontológico se termina oscureciendo la comprensión de la misma realidad que se pretende explicar.

La polémica de los universales: sus autores y sus textos

"Después, sobre los géneros y las especies, si subsisten, o si deben ponerse en puros conceptos." Con estas lacónicas palabras tomadas de la *Eisagogé* de

Porfirio se daría inicio, ya en el siglo VI, a una de las disputas más célebres a lo largo de toda la historia de la filosofía, alcanzando en la Edad Media su máximo grado de ebullición. ¿Imaginaría Boecio que una cuestión originalmente ordenada a la indagación de un tema de interés eminentemente lógico, en razón de la complejidad que entrañaba, terminaría por poner a prueba todo el sistema filosófico sustentado por quien quisiese dar acabada respuesta a este problema? Por otra parte, esta cuestión, inicialmente planteada en el campo de la lógica, no dejaba de tener su más íntima vinculación con el plano del conocer del ser, y con ello, con los campos de la gnoseología y de la ontología. ¿Podía una tal cuestión ser acabadamente resuelta al margen de una consideración metafísica, conforme a la cual se terminara por reconocer en la cosa un principio de inteligibilidad que permitiese al intelecto alcanzar una posesión intencional de la misma y, esto, sin alterar su propia naturaleza ni de la cosa conocida? ¿O acaso bastaba con admitir que, aunque la cosa sea enteramente singular, se debe afirmar algo en ella que tenga la aptitud de ser en muchos y de predicarse de muchos, aunque no se entienda muy bien la naturaleza de ese algo que fundase el valor ontológico del concepto universal, ni el modo en que éste pueda ser alcanzado? Y, si esto fuera así, entonces, ¿hay en la cosa algo que ya tiene alguna inteligibilidad actual junto a lo que es actualmente sensible? ¿O bien, se debe reconocer que si lo real es singular entonces debe serlo absolutamente, y, por tanto, mal se puede pretender que éste sea alcanzado por un concepto universal? Finalmente, ¿eran estas elucubraciones, efectuadas por los más destacados representantes del período escolástico medieval –de la talla de un Pedro Abelardo, de un Santo Tomás de Aquino, de un Duns Scoto y de un Guillermo de Ockham–, igualmente razonables para dar satisfactoria respuesta al problema planteado?

Éstos son, en apretada síntesis, las inquietudes que movieron a los medievales para adoptar sus diferentes posiciones. Sin duda, la incidencia de tal discusión sobre el desarrollo del pensamiento inmediatamente posterior, incluyendo al actual, es evidente. Por esa razón, se hace pertinente volver sobre una cuestión que, por permanente, también debe ser reexaminada en un tiempo como el presente, donde los ataques sobre el valor del conocimiento intelectual son incesantes.

BIBLIOGRAFÍA

Cardenal Joseph Ratzinger
Dios y el mundo. Las opiniones de Benedicto XVI sobre los grandes temas de hoy. Una conversación con Peter Seewald
Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2005, 435 pgs.

Esta entrevista que duró cuatro días en el convento de Montecassino, se efectuó en el año 2.000 entre el 7 y el 11 de febrero, fue la segunda que el periodista alemán le efectuó al actual Benedicto XVI siendo la anterior publicada con el título *La sal de la Tierra* (1.996).

En un clima de conversación distendido y tranquilo, el periodista va haciendo una serie de preguntas al entonces Prefecto de la Congregación para la doctrina de la Fe, que son las mismas preguntas que cualquier persona común, con inquietudes, querría poder efectuar a una personalidad religiosa como la del actual Pontífice. Benedicto XVI tiene el récord de ser el Papa que más ha escrito *antes* de ascender a la Cátedra de Pedro. Además ha concedido muchas entrevistas y ha dado innumerables clases y cursos en su extensa vida docente.

El periodista, un reciente converso, ha fundado muchas de sus preguntas en una atenta lectura de las Sagradas Escrituras. No hay tema que no aborden, pero llaman la atención algunas de las respuestas que son esclarecedoras y que en más de una oportunidad son una verdadera bocanada de aire fresco revitalizador.

Aquí se seleccionaron algunas frases que nos muestran la tónica de este interesantísimo diálogo separadas por títulos divisorios pertinentes, para favorecer su lectura:

Cuando es interrogado sobre la manipulación genética

"Dios dice que el ser humano ya no puede tocar el árbol de la vida, porque en esta situación la inmortalidad supondría de hecho, la condenación" (p.125).

"Es irrefutable: la vida del ser humano tiene que seguir siendo intocable. Aquí es preciso poner límites, una vez más, a nuestros conocimientos, a nuestro poder y a nuestra experimentación. La persona no es una cosa, sino que refleja la presencia del mismo Dios en el mundo" (p.126). "La Iglesia Católica previno desde el primer momento contra este montaje del ser humano, que al principio se presentó con un ropaje de apariencia inocente, como tantas cosas que comienzan siempre inocentemente. En sus principio se pretendía ayudar a matrimonios sin hijos" (p.128).

Sobre la filosofía de Santo Tomás de Aquino

Al tocar el tema de la Iglesia y la Doctrina de la Ley Natural y la Ley de la Concupiscencia, la Ley Antigua y la Ley Nueva Alianza, su posición sobre Santo Tomás de Aquino es categórica: "Sí. Santo Tomás es la síntesis y la culminación de todo" (p.151).

Al hablar sobre los grupos de renovación en la Iglesia Norteamericana dice: "Lo viven desde una gran alegría de la fe, y también desean conscientemente volver a leer a los Padres y a Tomás de Aquino e instruirse y formarse en ellos. Es una Iglesia que concede gran importancia a la esencia de la religión: el valor de entregar la vida a la fe y el servicio desde la fe" (p.424).

De cómo acceder a la lectura de las Sagradas Escrituras

Cuando habla de la Biblia y de los estudios escriturísticos, lo hace de tal manera que el lector al mismo tiempo que entrevé la forma de acceder a los textos sagrados siente una profunda alegría de ver con qué espíritu debe leerlos para sacar el mayor provecho para la salvación. "Vemos que todo el entramado del mensaje de Jesús está repleto de tensiones, que constituye un gran reto. Siempre tiene que ver con la cruz. Quien no quiera dejarse quemar, quien no esté dispuesto a ello, tampoco se acercará a El. Pero debemos saber siempre que precisamente en El hallaremos la verdadera bondad, que nos ayuda, que nos acepta y que, además de abrigar buenas intenciones hacia nosotros, hace que nos vaya bien" (p.211).

Devoción Mariana

La ternura de Benedicto XVI al hablar del rezo del Rosario y de la Devoción Mariana es muy sencilla y conmovedora. (Lamentablemente debemos advertir que por un error de traducción transcriben usando la palabra adoración, en lugar de la palabra veneración, varias veces en el texto). Devoción Mariana que al fin siempre lleva a Cristo, como rememora que ocurrió en la América Hispana en nuestros pueblos. Con respecto al rezo del rosario dice: "Lo rezo con gran sencillez, igual que lo hacían mis padres. A los dos les encantaba el rosario. Y mucho más a medida que envejecían. Cuanto más envejece uno, menos esfuerzos intelectuales se pueden hacer, y más se necesita un refugio interno y adentrarse en la oración de la Iglesia. Así que yo lo rezo tal como lo rezaban ellos" (p.300). "La fe puede perderse si sólo rezo cuando me apetece y estoy de humor para ello. La fe también necesita la disciplina de los tiempos duros; entonces crece en silencio. Igual que en los campos invernales que ocultan la cosecha" (p.301).

Sobre los falsos profetas y la Política

No elude el hablar del Nazismo y del Comunismo a los que percibe como corrientes políticas de falsos profetas y efectúa comentarios sobre la personalidad de Hitler realmente estremecedores; cuando Peter Seewald le pregunta si se puede de alguna manera reconocer el mal, el Papa da esta respuesta clave: "engrandece lo banal –y banaliza lo grande–, peligrosa y destructiva sobre todas las cosas" (p.119). Estos falsos profetas dicen: "Os traemos la justicia." Al principio aparecen como mansas ovejas y acaban siendo grandes destructores (p.271).

También es falsa profecía pretender que la Iglesia comience algo completamente nuevo, como pretendió Joachim von Fiore en el siglo XIII, que pretendió idear tres tiempos de la Iglesia que responderían a la influencia de las tres personas de la Santísima Trinidad sucesivamente. Esta idea iría degenerando hasta fomentar mesianismos como el del IIIer. Reich. "La Iglesia, en cuanto tal, es la última palabra de Dios en la Historia porque Cristo es la Palabra definitiva" (p.344).

La masificación

En materia política, ya vimos que nos advierte sobre lo maligno de dar importancia a lo banal y la banalización de lo importante sobre los movimientos masivos dice al comentar la elección del pueblo a favor de Barrabás y en contra de Jesús: "Este pasaje nos da una lección sobre las masas. Entre la multitud seguramente hay gentes que antes eran inofensivas y habían querido y aclamado a Jesús. Se ve como la masa destruye la conciencia. Cómo es capaz de enajenar a los seres humanos convirtiéndolos en instrumentos del mal" (p.311).

El poder

Para quienes sufren de la tentación del Poder dice esta frase iluminadora: "Desde la óptica del Evangelio existe realmente un contraproyecto a la destacada tendencia vital de la modernidad, una especie de inmodernidad saludable que nos saca de la tendencia al poder y el mando" (p.243).

Regionalismo y Mundo uno

Critica severamente el aumento de regionalismos y las sublevaciones de las distintas civilizaciones. Benedicto XVI protesta contra la uniformidad del mundo moderno, con su música común (*el rock*), su comida común (la hamburguesa), sus imágenes (publicidad global) y su moda común (*el jean*). Entonces el periodista le pregunta a quemarropa si está en contra del mundo uno, si se trata de un alegato contra la civilización única y le contesta: "Sí, porque en ella se pierde lo auténtico y lo propio, se pierde la comunicación más profunda de las personas entre sí, que estas formas de conducta superficiales y externas y el dominio de los mismos aparatos técnicos son incapaces de generar" (p.133). Aclaramos al lector que los paréntesis son nuestros.

Sobre el Trabajo

Hay posiciones del Papa curiosas e interesantes como por ejemplo su defensa de la conservación y la perseverancia en el trabajo como medio de santificación y realización personal, desaconsejando el buscar trabajo sólo por afán de lucro o abandonarlo por hastío, decepción o por seguir esa moda actual de realizar múltiples actividades sucesivas. Dice el Papa: "La flexibilidad se ha convertido hoy en un lema fundamental. Queremos reaccionar a los nuevos retos y esperamos ascender lo más rápido y mejor posible cambiando frecuentemente de profesión. Pero yo creo que, como siempre, hay profesiones que exigen una dedicación absoluta. La de médico, por ejemplo, o la de educador, son profesiones que no pueden ejercerse por un par de años, sino que constituyen vocaciones que me exigen la vida entera. Es decir que también hoy existen tareas que no son trabajo, que discurren, por así decirlo, junto a mi vida y me garantizan el dinero necesario para mi sustento. En las auténticas vocaciones, el criterio no son los ingresos, sino el desempeño de un servicio a la humanidad" (págs. 240 y 241).

La remoción del candelabro en la Iglesia

Recordando las palabras de Jesucristo dictadas a San Juan en el Apocalipsis que dicen: "Tened cuidado o apartaré el candelero de un empujón." Y agrega el Papa: "La promesa de Cristo –«Ved, estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo»– no significa que cada diócesis tenga la seguridad que durará eternamente" (p.343).

La renovación de la Iglesia la ve pasar por la vuelta a la regla de San Benito, a su lema "*Ora et labora*" que consagra que "El servicio de Dios siempre tiene prioridad" (p.370).

Las apreciaciones sobre el diálogo interreligioso y del movimiento ecuménico, donde alienta una posible reunificación con el rito ortodoxo y gran acercamiento con los luteranos y anglicanos. Primero propone un neocatecumenado. Rescata muchas ideas de Romano Guardini, sobre todo la de "esencialización".

Su toma de distancia de lo que denomina la Iglesia Popular por una Iglesia más reducida pero fiel a su misión iluminadora y de sal de la tierra. El Papa no aconseja los métodos de la masificación (Ver p.311 sobre la masificación).

La Liturgia

Es reconfortante su posición sobre la necesidad de dignificar la Liturgia: "La postura de arrodillarse no debe desaparecer de ningún modo de la Iglesia" (p.388). Y citando a Juan XXIII repite: "La persona nunca es más grande que cuando se arrodilla."

"Necesitamos al menos una nueva conciencia litúrgica para que desaparezca ese espíritu hacedor." "Hoy lo más importante es volver a respetar la liturgia y su inmanipulabilidad" (p.393).

Cuando el periodista le pregunta si se debe volver a la misa en Latín, responde: "Yo diría que la liturgia de la palabra tendría que ser en cualquier caso en la lengua

vernácula, pero, a pesar de todo, debería haber un ingrediente fundamental en latín que nos uniera" (p.395).

Reconstrucción de la Iglesia

El Papa luego de recordarnos cómo desapareció la Iglesia del Norte de África y de Asia Menor, tan importantes en el pasado, califica de Iglesia europea de "cansada". Se admira del enorme crecimiento de la Iglesia de África Negra que pasó de 1,7 millones en 1900 a 127 millones en la actualidad. Y confirma su convicción que el resurgir de la Iglesia debe basarse en una vuelta a la Regla de San Benito y al Espíritu de San Francisco de Asís.

Muchas otras citas interesantes y esclarecedoras se podrían hacer sobre las opiniones del actual Pontífice, que son esenciales para comprender nuestro tiempo. A veces el libro por su índole de entrevista nos deja con ganas de más. Sea bienvenido, como obra oportuna y promesa de un pontificado que nos conducirá en esta nueva etapa de la Historia, que parece tan cercana a la Gran Tribulación.

MARCELO LUIS BREIDE OBEID

Horacio M.
Sánchez de Loria Parodi
El fundamentalismo
en la política
Editorial Quorum
Buenos Aires 2004, 285 pgs.

El autor, Horacio M. Sánchez de Loria Parodi, es Doctor en Derecho, en Filosofía y Licenciado en Psicología, además el ejercicio de la Docencia Universitaria y de publicista nos permite comprender el porqué la profundidad y extensión de la cuestión del fundamentalismo que ha puesto al alcance del público mediante este libro que es desde ya necesario para poder comprender la actualidad. Y es que lo que se llama fundamentalismo constituye a la luz de los acontencimientos actuales, un tópico indispensable para quienes se interesan en la política y quienes la analizan pretendiendo hacer prospectivas sobre bases científicas serias. La interdisciplinariedad del autor le ha permitido tener un panorama completo en la visión y muy completo en la información. Pero que es lo que verdaderamente hay detrás del manoseado término "fundamentalismo". Aristotélicamente inicia el estudio indagando el porqué de la palabra fundamentalismo que permita que se la aborde ya desde la política como desde la filosofía, la psicología social o el derecho. El término nace a partir de la Reforma Protestante entre los movimientos evangelistas o "evangelicalistas" y es causado por la preocupación de éstos por mantener la fidelidad y adhesión al sentido "literal" de las Sagradas Escrituras y demuestra como "el punto capital de su estructura radica en las relaciones entre la política y la religión". Comenzó surgiendo dentro de la reforma como una defensa ante el avance de las ideas iluministas y racionalistas que motivó una exégesis liberal de los Textos Sacros.

En 1895 en la ciudad de Niágara Falls en el Estado de Nueva York se produjo el "Congreso Bíblico Americano", allí los Teólogos de la Escuela de Princeton, originada a fines del siglo XVIII, definen en cinco puntos de "fundamentalismo" lo que se debe creer para ser considerado un verdadero cristiano evangélico y que son:

1°. La inerrancia verbal de la Escritura
2°. La Divinidad de Cristo
3°. Su nacimiento virginal
4°. La doctrina de la expiación vicaria
5°. La resurrección corporal en la Parusía

Al desconocer el crecimiento histórico y el desarrollo de la Fe, provocan una momificación de la Biblia. Al mismo tiempo que prescinden de la Tradición de la

Iglesia Católica se oponen al método histórico-crítico, como a cualquier método científico de interpretación de la Sagrada Escritura.

Esto provoca su rechazo frontal al darwinismo, y explica que hoy en día Sony Perdue, un gobernador republicano, realice una nueva campaña para que no se enseñe darwinismo en las escuelas, buscando el apoyo de Jimmy Carter y del reverendo Jesse Jackson (demócratas) en Plains en el mes de junio de 2005.

La reunión de 1895 fue de neto tinte calvinista y coincide con el pensamiento que inspiró el despegue de la República Imperial, confiada en su predestinación. Pero dicho "Destino Manifiesto" cumplido en su misión de guiar al mundo, fue extendiendo tanto los problemas militares, económicos y sociales de Estados Unidos, dentro y fuera de la nación, que los fundamentalistas comenzaron a acusarlos de haberse alejado de los primitivos ideales religiosos fundacionales de aquella primera generación. Para volver a ellos debían pasar por el "new born" que promovía las conversiones y preparaba para el milenarismo determinista que sobreviene sobre el mundo. El ser humano ya no es sujeto de la historia sino mero objeto, incapaz de modificar su destino. También surge el movimiento del "Evangelio Social" que comienzan a identificarse con las corrientes "críticas" de la exégesis bíblica y terminan aliándose al inmanentismo secularista y al progresismo. Del determinismo calvinista surgen entonces dos posiciones enfrentadas la de exégesis literal y la progresista o evolucionista, punto principal en el que chocan. En 1918 los fundamentalistas excluyen a los liberales, modernistas y evolucionistas de los cargos públicos y de la educación pública para "salvar a la civilización americana cuya base es la Biblia". Advierte Sánchez de Loria Parodi que la acepción corriente de la palabra "liberal" en Estados Unidos es equivalente a la de "socialdemocracia" europea. Comienza la contraofensiva liberal desde 1925 llegando a su punto culminante en 1962 cuando la Corte Suprema de los Estados Unidos prohibe la oración ecuménica en las escuelas públicas. En la década del 50 McCarthy denuncia la infiltración marxista en las filas "liberales" y para 1970 se comienza a ver la fusión de las convicciones religiosas, morales y políticas con un signo conservador, nacionalista y anticomunista. La guerra fría se fue agravando y el poderoso uso de los Medios Masivos de Comunicación Social como las interpretaciones de los fenómenos mundiales hechos por los fundamentalistas reduciéndolos a categorías culturales que no se aceptaban fuera de sus fronteras generaron como reacción movimientos fundamentalistas de otras características como son los islámicos y el fundamentalismo judío.

Mientras que Occidente ha producido ideologías que van del idealismo al pragmatismo; del socialismo al capitalismo y del comunismo al fascismo y nazismo; Oriente ha sido la cuna de todas las religiones. El proceso de globalización pone en contacto pueblos que como los europeos hace siglos que han separado la Política de la Moral y la Religión; con pueblos Teocéntricos que rechazan esta separación del Poder Religioso con el Estado. Se produce un diálogo de sordos entre un Oriente creyente y un Occidente agnóstico; entre un Oriente metafísico y un Occidente Nihilista y en fin entre un Occidente economicista y un Oriente donde lo inmanente sigue siendo secundario. Donde la vida humana tiene un sentido de camino hacia otra realidad frente a una vida humana afincada definitivamente en el mundo.

El fundamentalismo islámico "coraniza" las revoluciones anticolonialistas e independencistas que buscaban imitar a las metrópolis dominantes y terminan haciendo caer o tambalear gobiernos a los que consideran corruptos por alejarse del espíritu del Islam. El Islam avanza sobre el agnosticismo de los pueblos europeos y sobre un Iglesia Católica europea que parece cansada.

El fundamentalismo judío es muy llamativo, porque parte de un Estado socialista y agnóstico, casi soviético al actual Estado donde las fuerzas nacionalistas y religiosos dominan la vida pública y la legislación.

En cuanto al fundamentalismo católico, primero explica que, sobre todo el periodismo, confunde el integrismo del dogma con el fudamentalismo, que no

existe, y que, por otra parte, la Iglesia en Hipanoamérica es asediada por un mundo inmanente y descreído y por el avance de las Iglesias electrónicas, que desde el Norte pretenden romper la homogeneidad religiosa que tiene la América española. Es, pues, una religión a la defensiva. Ahí es donde surgen parecidos equívocos sobre las formas de defender, ya que según Patrik M. Arnold: "En términos generales el fundamentalismo es una tendencia actual dentro de las tradiciones judía, cristiana y musulmana, que suele estallar en reacciones más o menos violentas contra todo cambio cultural", y que ven salidos de conspiraciones malignas.

Sin embargo, el catolicismo no se aparta de una visión histórica del mundo. La Iglesia católica se sabe una nave que navega dentro de la Historia y de los cambios históricos. No teme la visión crítica del pasado ni se encierra en comprensiones de la Biblia momificadas. Antes de eso, utiliza la tradición, lo mejor del pasado, y la Teología de la Historia para interpretar el mundo. Usa lo bueno del criticismo y de las ciencias interpretativas de exégesis bíblica. Por eso la Iglesia siempre es joven y siempre se renueva mediante la asistencia del Espíritu Santo, como le fue prometido por Nuestro Señor Jesucristo. En el Catolicismo no puede crecer el fundamentalismo (o debiera decirse, mejor, el fanatismo) ni su oponente, el laxismo moral, porque existe el Magisterio Petrino.

MARCELO LUIS BREIDE OBEID

Hugo Esteva,
***El clon del clown*,**
Juvenilia Ediciones,
Buenos Aires 2005, 103 pgs.

Presentación en la Feria del Libro el 22 de abril de 2005 a cargo de Víctor Massuh

Los relatos de Hugo Esteva

Todos conocemos la alta calidad de Hugo Esteva como médico cirujano e investigador. Sus innovaciones, los premios obtenidos y el reconocimiento internacional de sus trabajos científicos son un orgullo de la medicina argentina.

No sé si se tiene conciencia de su calidad equivalente como escritor. Su producción literaria no es abundante: artículos publicados en el diario *La Prensa* entre 1966 y 1994, en *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca y en la revista *Gladius* de Buenos Aires. Conozco su excelente novela *Historia de verano a la vera del río*, publicada por la Universidad de Entre Ríos en Concepción del Uruguay en 1995. Me sorprendió que se hayan editado sólo 250 ejemplares, lo que hace suponer que permaneció casi inédita: un destino que la obra no merecería por su calidad evidente. Espero que no acontezca lo mismo con el libro de cuentos que hoy se presenta aquí, *El clon del clown*, cuya belleza literaria no es menor y cuya difusión debe velarse en grado sumo.

Quiero decirlo sin reservas: la calidad narrativa de los dos libros es indiscutible. Pese a que el Dr. Esteva no sea, obviamente, un escritor de profesión, de ningún modo practica un *"hobby"* de fin de semana (algo equivalente a lo que los franceses llaman *"peintre de dimanche"*). En tales textos no hay las vacilaciones del *"amateur"* que merodea la casa de las letras. Esteva se instala en el centro de esa casa, acepta seriamente sus desafíos y conquista, finalmente, un espacio al que impone su sello. Es decir, un estilo, una personal modulación del habla, una peculiar visión de la vida. Es preciso admitir que estamos no sólo ante un médico destacado sino también ante un gran escritor.

No me sorprende. La cultura argentina desde Ricardo Gutiérrez en el siglo XIX y pasando, luego, por José Ingenieros, Alejandro Korn, Baldomero Fernández Moreno, Aldo Pellegrini y Florencio Escardó entre otros, ha dado brillantes médicos-escritores. Fueron ciudadanos de dos mundos, descollaron en la ciencia y en las letras.

Hugo Esteva continúa esa noble tradición argentina. Sus textos literarios tienen vida propia, están sostenidos por una prosa elegante, sin falsos brillos, que fluye con la misma natural armonía que se advierte en el trazado de su caligrafía. Aclaro. Algunos de ustedes habrán conocido escritos a mano de Hugo Esteva. La belleza de sus trazos recuerda a un copista entregado al goce del arabesco. Quiero decir que ya su escritura está revelando una voluntad de forma que deriva en una sostenida cadencia verbal que, a su vez, no está desligada de una serena búsqueda en el plano de las ideas. A propósito de nuestro autor no hago sino repetir fórmulas felices como "la forma *es* el contenido" o "el estilo es el hombre". Un esteticismo de buena ley da coherencia al conjunto de su obra.

Un cuento sin duda excepcional da comienzo al libro *El clon del clown*. Trata de un *clown* que pertenece a varias generaciones de gente de circo. Quiere prologar esta línea familiar pero constata que no puede tener descendencia. De acuerdo con su mujer, a la que ama, decide someterse a una clonación que se cumple sin tropiezos. El duplicado reproduce a la perfección la identidad del modelo, pero fracasa cuando debe repetir su rol principal en el circo: pierde la capacidad de hacer reír. Más tarde, frente a una playa, el *clown* se pregunta por este fracaso y evoca, en soledad, los momentos de felicidad vividos con su mujer ya extinta. Esteva señala la respuesta cerrando el cuento con estas líneas de perfecto despojamiento: "Bajó los párpados. El sol irisaba sobre el mar las olas de su vida. Pensó en su clon solo, y por fin entendió." Nosotros, lectores, conjeturamos que se puede clonar al *clown* pero no a aquel ser, ya inexistente, que formó parte entrañable de su vida.

Cuentos excelentes se suceden. En *Del Hospital*, la dimensión de la quietud y el arraigo hace posible una mayor inserción en la variedad activa de la existencia. En el cuento *Hay un asesino en casa* se advierte cómo el amor puede abrir sendas inesperadas aun en la vecindad del crimen. *Miguel Ángel Pocci, el albañil*, es la conmovedora historia de la relación irregular entre el albañil y una prostituta; relación que él convierte en estable mediante el amoroso cuidado diario de la tumba donde ella yace y en cuya lápida figura como su esposa. *La anamnesis* trata del examen que un médico docente realiza, ante sus alumnos, a una humilde mujer de pueblo. El interrogatorio, didáctico y ampuloso, contrasta con el sentido común de la campesina. Cuando el docente se aprestaba a dar la última estocada conceptual para admiración del auditorio, el autor subraya la primacía de la sencillez con este cierre: "La vieja se había quedado dormida."

Saeculorum es un relato muy ingenioso donde se contrastan dos expectativas ante un nuevo siglo: las que comenzaron en 1900 y en 2000. En *Sobre esta piedra* un criollo de tierra adentro educa a su hijo en la ética del honor y del coraje. Muerto el hijo de una puñalada trapera en ocasión de una jineteada festiva, el padre recibe sus restos como el fracaso de una lección que le brindó largos años.

En *carta al introductor del alambrado en la Argentina* se da un esbozo del hombre rural en los momentos iniciales del país: "Carácter indomable, temple hosco, reservado, huidizo, no amigo de confidencias, sus pensamientos hondos son secretos." Texto fechado 1849, acaso válido para definir rasgos perdurables de una eventual identidad argentina. *Anacrónicas* es el relato más extenso del libro de Esteva y el más ensayístico. Parte de la alegoría de un trovador transitando las calles del Imperio y fiel a su lejana Dama (esposa-patria-Virgen María). Recorre con pena una tierra de hombres simples y prácticos, que impone la medianía como norma, y donde el culto a la eficacia reemplaza al verdadero. El imperio abolió la esclavitud sólo para imponerla mejor con el dogma de su inexistencia. Despojó a la fiesta de su sentido

sagrado y la convirtió en una vacía extroversión ruidosa. El desolado trovador es sostenido siempre por la imagen de su Dama-deidad, virtuosa síntesis de una tierra distante.

En éstos como en otros cuentos de Hugo Esteva, somos ganados por una prosa tersa, meditativa, no exenta de melancolía: un estilo cadencioso sensible de la belleza. Pero es preciso no olvidar que entre manos tenemos a un libro de cuentos y no a una novela. Su relato fluido hace desear la continuidad en un eventual capítulo siguiente. Pero no es así. Cerrada la última línea, saltamos a otros mundos, a nuevos escenarios y protagonistas con sus modos coloquiales propios a los que Esteva se adapta con maestría. El río apacible de su novela *Historia de verano*, se convierte en las manchas de agua desapacibles de sus cuentos. En *El clon del clown* el autor también nada a sus anchas, sin perder la pausada respiración estética que da unidad al conjunto de la obra.

Aunque no corresponda, yo me he preguntado cuál es la filosofía que está en la base de este libro, cuáles son los valores que explícitos o implícitos sostienen su arquitectura. La idea del *arraigo* se muestra más de una vez con distintos signos: arraigo en una tierra, un paisaje, una tradición, un oficio, una fe religiosa. Además el *amor* como fidelidad, como revelación inesperada, como segundo nacimiento. También tienen sus espacios la *hombría*, el culto al *coraje* y al *honor*. Asimismo un sentido de la *libertad* "indomable", una predilección por el *silencio* más que por la palabra; una atención a la *sabiduría de lo humildes*. Es perceptible su simpatía por un *Estado* "firme, presente, sanguíneo, personal" como verdadero "resguardo de la libertad y el orden interior". Conjeturo que todos estos rasgos emergen del libro como líneas deseables de una eventual identidad argentina. Pero el sustrato metafísico de ese conjunto parecería expresar que sólo la quietud otorga sentido al movimiento, que el absoluto es el horizonte de lo relativo, que es bueno comprender el tiempo desde la perspectiva de la eternidad.

Esta relectura interpretativa no implica desconocer que la obra de Esteva es ficción literaria: éste es el ángulo desde el cual debe ser evaluada. Pero no obsta que bajo el evidente don de Esteva para el relato, percibamos un modo de celebrar la vida, un interés por aleccionar, ayudar a vivir, a curar en suma como buen médico que es. Cura con el bisturí pero también quiere hacerlo con la palabra. Y es aquí donde el médico y el escritor son una sola persona que se agradece. Se trate del mundo de los cuerpos o de las almas, de la materia viva o la de los sueños, se agradece una voluntad empeñada en hacer prevalecer el sentido de lo perdurable en lo fugaz, un resplandor sagrado en la existencia humana, un resistencia contra la nada.

VÍCTOR MASSUH

Jean-Paul Sartre,
Barioná, el hijo del trueno
Voz de papel, Madrid
2004, 149 pgs.

Estando en España, hace unos meses, llegó a nuestras manos este libro, casi desconocido, de Sartre. Cuando la segunda guerra mundial, el pensador francés fue incorporado al ejército de su patria. Pronto cayó prisionero de los alemanes, quienes lo recluyeron en Tréveris, en el Stalag 12D. Allí vivió en un barracón destinado a los artistas. Al parecer, los alemanes lo trataron con toda corrección. Incluso le permitieron que dictase un curso sobre Heidegger, bastante soporífero, si creemos a sus participantes. Acercándose la Navidad de 1940, el P. Boisselot, también prisionero, que hacía de capellán del campo, pidió autorización a las autoridades para celebrar la Misa de Gallo, lo que le fue concedido. Más aún, también autorizaron que los prisioneros diesen un concierto. Para esta ocasión se le ocurrió al sacerdote la posibilidad de resucitar la vieja tradición de los "misterios", es decir, la representación teatral de un paso bíblico de la historia. Se dirigió, así, a Sartre, rogándole que lo escribiera. Así lo hizo éste en sólo seis semanas. Fue una obra compuesta por un prisionero, interpretada por prisioneros y para prisioneros, unos

12.000 hombres, la primera obra de teatro que compuso Sartre. En carta a Simone de Beauvoir, su amiga, "la gran sartrisa", como se la llamaba, le cuenta: "He escrito una escena de ángel que anuncia a los pastores el nacimiento de Cristo, que ha dejado a todos sin respiración... Incluso a algunos se les saltaban las lágrimas."

En 1941 Sartre logró evadirse del campo, y la obra se perdió. Pero como algunos de los prisioneros conservaron copias de la misma, al término de la guerra le pidieron su autorización para publicarla. Tras larga resistencia, el autor asintió, con la condición de que la encabezara una nota suya, donde entre otras cosas aclaraba: "El hecho de que haya tomado el tema de la mitología del cristianismo no significa que la dirección de mi pensamiento haya cambiado ni siquiera por un momento durante el cautiverio. Se trataba simplemente, de acuerdo con los sacerdotes prisioneros, de encontrar un tema que pudiera hacer realidad, esa noche de Navidad, la unión más completa posible entre cristianos y no creyentes."

La puesta en escena fue en la Navidad de 1940. Trabajaron en ella 23 actores. Incluía vestuario y decorado, pinturas, poesías, villancicos y coros, al estilo de los coros de las tragedias griegas. Sabemos que Sartre participó también en la Misa, cantando con el coro, y luego en la misma obra, asumiendo el papel de uno de los personajes claves.

La trama de la representación es muy sencilla. Palestina está ocupada por los romanos. Un zelote judío, llamado Barioná, se resiste a la ocupación extranjera, pero como carece de fuerzas para lograr que aquellos se retiren, excogita una solución a largo plazo: que los judíos no engendren más hijos. Lelius, por su parte, el superintendente romano, preocupado por las noticias que le llegan de un presunto Mesías que acaba de nacer, quiere conocer a través de un hechicero el futuro de dicho Mesías. Tendrá una vida pobre, le pronostica el vidente, será predicador, hará milagros, y acabará sufriendo una cruel pasión hasta morir. Nada le dice de que luego resucitará. La política del funcionario romano consistía en doblegar al pueblo aumentando los impuestos. La respuesta de Barioná fue la que señalamos más arriba: que no haya más hijos, así a la larga el tiempo beneficiará a los judíos, y no se los podrá esquilmar.

Mientras tanto, los diversos personajes se van poniendo en camino hacia Belén, al compás del "coro de los peregrinos" de Tannhäuser. La gran duda de Barioná es si también él deberá dirigirse a Belén. Por una parte piensa: "Si un Dios se hubiese hecho hombre *por mí*, le amaría excluyendo a todos los demás, habría entre él y yo algo así como un lazo de sangre, y no tendría vida suficiente para demostrarle mi agradecimiento." Pero por otra, no está dispuesto en modo alguno a perder su libertad, un tema bien sartriano. "Aunque el Eterno me hubiese mostrado su rostro entre las nubes, me negaría a escucharle porque soy libre, y contra un hombre libre ni el mismo Dios puede nada." Por lo demás, a su juicio, "la vida es una derrota, nadie sale victorioso, todo el mundo resulta vencido, todo ha ocurrido siempre para el mal y la mayor locura del mundo es la esperanza... La dignidad del hombre está en su desesperanza". Toma entonces una terrible decisión: se dirige a Belén, pero para matar al Mesías, quien si a lo largo de su vida predica la cruz y la resignación, acabará por hundir definitivamente a su pueblo.

En el entretanto, todo se focaliza en Belén. "Hay en el cielo un gran vacío y una gran espera... En estos momentos, en un establo, hay una mujer sentada sobre la paja. Guardad silencio porque el cielo se ha vaciado entero como un gran agujero, está desierto, y los ángeles tienen frío." Así lo relata el narrador, un personaje ciego, que presenta y explica los momentos esenciales: "Durante nueve meses lo ha llevado en su seno, y ella le dará el pecho y su leche se convertirá en la sangre de Dios." Es un día inefable. "Millones de años después de la creación, en este establo se levanta, con la tenue claridad de un pabilo, la primera mañana del mundo."

Extrañas estas "elevaciones" ya que, como se sabe, Sartre durante toda su vida no quiso saber nada con el cristianismo. Su abuelo materno había sido pastor protestante; su abuela materna era católica, pero no creyente. Por lo demás, la primera obra de teatro que escribió después de su liberación fue *Les mouches*,

donde se recuerda el mito de Crestes, quien desafió a Júpiter, como Barioná a Dios. El Crestes de Sartre sólo accede a la verdadera grandeza cuando descubre que no hay Dios, que el hombre está solo.

Llama asimismo la atención en la obra que nos ocupa, que el rey mago Baltasar, en quien se simboliza la verdadera esperanza, avalada por Dios, figura clave en el desenlace de la historia, fuese representado por Sartre en persona. Cuando Barioná afirma que "la dignidad del hombre está en su desesperanza", Baltasar le cuestiona: "¿Estás seguro de que no está más bien en su esperanza?" El rey mago es un canto de esperanza. "Nos hicimos como niños y nos pusimos en camino."

Los ángeles, por su parte, sobrevolaban el campo anunciando a los pastores el nacimiento del Mesías. Uno de ellos, Caifás, que acude a la cita, exclama: "Ésta es una noche bendita entre todas, fecunda como el vientre de una mujer, joven como la primera noche del mundo, porque todo debe empezar de nuevo y se convoca a todos los hombres de la tierra para que prueben suerte otra vez." Se acercan asimismo, los tres magos. La mujer de Barioná, por fin, resuelta a no hacerle caso a su marido, se dirige también a Belén. "Ahí hay una mujer feliz y plena, una madre que ha dado a luz por todas las madres, y lo que ella me ha dado es como un permiso: el permiso de traer mi hijo al mundo." Al cabo, el propio Barioná, ahora bien dispuesto, se resuelve a ir. En la representación, la cueva de Belén no se ve por dentro. Barioná sólo se asoma a ella desde afuera.

El duro zelote acaba por reconocer que ese niño es Dios, que ha venido hasta nosotros. El narrador reflexiona: "Se mira y piensa: «Este Dios es mi niño, esta carne divina es mi carne. Está hecho de mí, tiene mis ojos y la forma de su boca es la de la mía. Se parece a mí. Es Dios y se parece a mí.» Ninguna mujer, jamás, ha disfrutado así de su Dios, para ella sola. Un Dios muy pequeñito, al que se puede estrechar entre los brazos y cubrir de besos. Un Dios calentito, que sonríe y que respira, un Dios que se puede tocar, y que vive. Es en uno de estos momentos como pintaría yo a María si fuese pintor, y trataría de plasmar el aire del atrevimiento tierno y tímido con que ella acerca el dedo para tocar la dulce y suave piel de este niño-Dios cuyo peso tibio siente sobre sus rodillas y que le sonríe."

Resulta altamente llamativo que Sartre, quien luego se autodenominaría "el ateo perfectamente lógico" haya podido escribir: "Esta mañana de Anunciación, ante los ojos sorprendidos de un ángel, es la fiesta de los hombres porque es el momento en que el hombre va a ser sacralizado." Charles Moeller, que ha estudiado concienzudamente los escritos del pensador francés que tanto ha influido en el ambiente "culturoso" de Francia, afirma que en ellos "no hay un átomo de poesía, ni un paisaje, ni una sonrisa de niño, ni una flor". Nos parece que exagera, al menor si se considera la obra que aquí se comenta. Pero no deja de ser cierto que la zona nuclear del pensamiento de Sartre no es, según señala aquel crítico literario, sino la negación de lo sobrenatural en todos sus aspectos. Más aún, en *Le Diable et le bon Dieu*, ha querido entablar un proceso a Dios. Sus novelas, agrega, tienen un carácter "nauseabundo y viscoso", dejando en el paladar "el gusto de la nada". Todo ocurre en un plano rigurosamente horizontal, quedando el hombre recluso en el universo, como en aquella habitación de *Huis-clos*, de la que nadie puede emigrar...

Hablando en general, Moeller tiene razón. Sin embargo tenemos aquí delante esta joyita literaria, que esperamos haya suscitado la misericordia de Dios para con su autor en el día del juicio, a pesar del mal inconmensurable que ha causado. Sea lo que fuere, cuando el P. René Laurentin leyó este librito pudo decir: "Sartre, ateo deliberado, me ha hecho ver mejor que nadie, si exceptuamos los evangelios, el misterio de la Navidad. Por esta razón le guardo un inmenso reconocimiento." Recientemente la obra, que ha pasado desapercibida en los círculos gramscianos de la "cultura" española, fue representada en la Universidad Francisco de Vitoria.

P. Alfredo Sáenz

Francisco Rego
La nueva teología de Nicolás de Cusa. La descalificación del saber racional
Gladius, Buenos Aires
2005, 298 pgs.

Este nuevo ensayo de Francisco Rego plantea un tema de gran interés. Se trata de un riguroso examen del pensamiento teológico del Cardenal Nicolás de Cusa (1401-1464), figura clave para entender el paso de la Edad Media a la Modernidad y, por ende, comprender mucho de los problemas hodiernos de la Teología y, aun, de la Filosofía.

En la *Introducción*, el autor traza el plan completo de la obra que se propone desarrollar; plan del cual este libro constituye sólo la primera parte. En efecto, lo que se contiene en el presente volumen es una exposición sistemática de la crítica cusana de la teología positiva y su propuesta de una teología negativa. Quedan como cuestiones pendientes, que se tratarán en próximas publicaciones: la relación de Dios con el mundo y con el hombre en el pensamiento del Cusano y, luego, una perspectiva crítica centrada en dos aspectos fundamentales, a saber, si Nicolás de Cusa cae en el panteísmo y si puede ser considerado un pensador medieval.

El primer capítulo está dedicado a la vida y a la obra de Nicolás de Cusa. Destaca Rego, con gran precisión, el contexto histórico dentro del que transcurren esa vida y esa obra: el Cisma de Occidente, la grave situación del Papado, la activa participación del Cardenal en los sucesos eclesiales (sobre todo, el Concilio de Florencia), sus esfuerzos en pro de la unidad de la Iglesia y su denodada defensa del Sumo Pontificado. En este capítulo inicial se resumen, además, los principales puntos doctrinales del pensamiento del Cusano.

El capítulo segundo, recoge, en excelente síntesis, la crítica cusana de la teología afirmativa. Queda muy bien subrayado el problema gnoseológico de fondo; en efecto, Cusa representa la limitación del conocimiento humano así como la impugnación (al menos parcial) de la analogía. La infinita distancia de la creatura respecto del Creador lleva al teólogo de Cües a sostener la imposibilidad de una teología afirmativa la que puede, tal vez, ser útil en la vida religiosa práctica pero que resulta plenamente inviable como construcción científica. Las acertadas observaciones de Rego, todas fundadas en los textos cusanos muy bien elegidos y citados, nos llevan a comprender algo que está en la base del pensamiento moderno y de la teología que se deriva de él: la crítica de la teología positiva importa una crítica de la misma razón humana y la descalificación del saber racional (como reza con gran acierto el subtítulo de la obra). La *ratio naturalis* que unida a la Fe dio lugar a la mayor elaboración teológica de todos los tiempos, sufre, con el Cusano, una de sus primeras recusaciones inaugurando, de este modo, un largo eclipse de la teología y de la misma razón.

El tercer capítulo está dedicado a la teología negativa de Cusa; analiza los antecedentes de esta teología, se detiene en Santo Tomás y, finalmente, expone la propia posición del Cusano. También aquí, las observaciones y afirmaciones del autor se fundan en una muy buena selección de los textos, adecuadamente ensamblados, lo que permite al lector un contacto directo con la fuente. El mérito de Rego es dejar hablar a Cusa, sin interrumpirlo ni glosarlo.

El capítulo cuarto aborda el tema de la “nueva teología”. La crítica del Cusano se extiende, también, a la teología negativa para dar paso a otra teología, ésta sí propiamente cusana. En este punto quedan muy en claro los nexos entre la filosofía y la teología en Cusa. En efecto, hay un cambio en la metafísica que está en la base, en el fundamento, de la “nueva teología”: la noción de ser (*esse*) –clave de la metafísica escolástica– es sustituida, o al menos, condicionada, por la de poder (*posse*). Cita Rego la sentencia cusana que define este decisivo paso del *esse* al *posse*: ”el ser presupone el poder, ya que nada es a menos que exista la posibilidad de la que procede”. “De donde –comenta el autor– ahora Dios ya no es simplemente el mismo ser, como lo concebían los escolásticos, sino que *es todo lo que puede ser*. Y así, decididamente, en cuanto se concibe a Dios como posibilidad, la teología

del Cusano se sostiene más en la noción de esencia que en la de ser, o en la de potencia, que en la de acto. Con lo cual, con Nicolás se dan los pasos necesarios que conducen hacia una nueva teología" (p.105).

Hechas estas precisiones acerca de los rasgos fundamentales de la nueva teología, lo que sigue es una exposición del modo como se entiende, desde ella, la misma realidad divina. A esto están dedicados los tres capítulos restantes: *Dios en sí mismo considerado: los nombres de Dios* (capítulo cinco); *Los últimos nombres* (capítulo seis); *La descalificación de los atributos divinos* (capítulo siete). Cierran el volumen las *Conclusiones* que resumen todo lo anteriormente tratado.

Estamos, pues, en presencia de un estudio exhaustivo, metódico, claro y objetivo que, sin duda, ayudará mucho a comprender no sólo un determinado momento histórico de la evolución del pensamiento teológico cristiano (y, en este sentido, resulta una obra imprescindible para los cultores de la teología) sino que está llamado a ser una fuente de reflexión para quienes, desde perspectivas no específicamente teológicas, estamos preocupados por el gran giro gnoseológico y epistemológico con que la Modernidad inicia un derrotero que llevará, finalmente, a la mayor situación de crisis de la razón humana.

Esta crisis, hoy en curso, ha puesto a la razón en una encrucijada: o reduce su horizonte al límite estrecho de la *ratio tecnica*, con todo lo que esto acarrea (piénsese nada más que en el problema actual de la tecnociencia) o amplía ese horizonte recuperando su mirada soberana sobre todas las cosas para ascender desde ellas a Dios.

Por todo esto, aguardamos con vivo interés las próximas publicaciones que nos promete el autor.

Mario Caponnetto

Rafael L. Breide Obeid
Política y sentido de la historia
Folia Universitaria, Guadalajara
México 2003, 3ª ed., 265 pgs.

Tuve el honor de presentar la primera edición de este libro de Rafael Breide Obeid, el año 2000, en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Guadalajara, México, en el solemne marco de una sesión académica especialmente convocada para tal propósito. Recuerdo que, en aquella ocasión, la obra del querido amigo me causó una impresión profunda tanto por la temática en ella abordada cuanto por su estilo expositivo fascinante. Vuelvo a leerla, ahora, en esta tercera edición ampliada; debo confesar que aquella impresión primera se ha visto no sólo confirmada sino, además, enriquecida. Suele pasar con los buenos libros: mejoran a medida que se los relee.

El primer mérito que se ha de señalar en esta obra es la unidad que el autor logra imponer a la diversidad de los temas abordados. En efecto, al igual que en su edición primera, el libro se compone de seis ensayos, elaborados en épocas distintas y pensados para auditorios o lectores también distintos: la Tradición Primordial, los Ángeles y las Naciones, la Conquista de América y la Leyenda Negra, las fases de la Política, los Cuerpos Intermedios, la Ecología y el Nuevo Orden Mundial. Pues bien, ¿cómo ha logrado el autor otorgar unidad a temas tan variados? De la única manera en que es posible conducir una pluralidad a la unidad, esto es, hallar la perspectiva formal apropiada. Dicha perspectiva formal, en el presente caso, es la Sagrada Teología; más precisamente, la Teología de la Historia.

Una Teología de la Historia debe, para ser genuina, responder adecuadamente a un único cometido: desentrañar el sentido y el fin transhistóricos de los hechos históricos; y para ello ha de tomar, a modo de objeto material, los hechos históricos que se propone analizar para situarlos en la perspectiva de la Providencia de Dios (objeto formal). Ambos requisitos se dan plenamente en la obra que comentamos.

Por cierto, Breide conoce muy bien la historia universal tanto como la historia

de Hispanoamérica; su solvencia como historiador no va a la zaga de su competencia como teólogo. Ambos conocimientos se amalgaman para formar un conjunto sólidamente trabado. No se trata, sin embargo, de una exposición sistemática de acontecimientos históricos; más bien, el autor se vale de algunos hechos históricos para trazar el *sentido general* del curso histórico.

Pero ¿cuál es el sentido del curso histórico? ¿Cuál es el fin de la historia? ¿Es posible conocer uno y otro? ¿Y basta para ello la sola tarea del filósofo? Tal como dice Juan Cruz Cruz en su notable ensayo *Sentido del curso histórico*: "La historia es un proceso en el tiempo, un acontecer. Siendo un proceso o movimiento, para comprenderlo es necesario conocer su principio y su fin. Pero ese comienzo (de dónde) y ese fin (hacia dónde) no se ofrecen inmediatamente a la experiencia humana. Parece, pues, irrealizable una investigación intelectual completa del curso histórico. Sólo cabría esperar una indicación revelada" (Juan Cruz Cruz, *Sentido del curso histórico*, Pamplona 1991, p. 38).

Breide, precisamente, ha estado atento a esa "indicación revelada". Por eso abre su libro con un ensayo dedicado a la *tradición primordial*, lo que equivale a escrutar el contenido de la Revelación siguiendo no sólo el paso del Logos sino, también, sus vestigios allí donde es posible encontrarlos: en las entrañas de una tradición primigenia que, más allá de inevitables deformaciones y errores, ha permitido transmitir lo nuclear de la verdad respecto de Dios, del hombre y del mundo. De la mano de diversos autores (García Vieyra, Maritain, Barbedette, Meinvielle, Caturelli y otros) nuestro autor examina las semillas del Verbo (los *semina Verbi* de la tradición patrística) sembradas a lo largo y a lo ancho de los pueblos, de las culturas y de los tiempos; y culmina este examen a la luz del Magisterio de la Iglesia, la Encíclica *Fides et ratio*, de Juan Pablo II.

Tras este admirable pórtico, el autor nos conduce al fascinante tema de los Ángeles y las Naciones, tema "cada vez más actual, porque es el problema del Nacionalismo y el Internacionalismo, que atraviesa toda la historia desde la aparición de las naciones y las relaciones de éstas con Israel; pasando por la relación de las naciones con el cristianismo de los primeros tiempos, hasta nuestros días, donde se habla de nacionalismo e internacionalismo" (p.91). Se trata aquí del misterio de la elección del Pueblo de la Alianza que sirve de articulación de todo cuanto la precedió con todo cuanto la culminó. De este modo, Gentilidad, Israel y Cristiandad quedan como ensamblados en el corazón mismo del misterio de la Historia; misterio éste que es la clave de la verdadera unidad del mundo, única capaz de dar respuesta a los renovados intentos de los universalismos temibles y precarios.

Cierra el primer tríptico del libro el magnífico estudio de la Conquista de América, acontecimiento perfectamente humano pero del todo incomprensible si se lo despoja del elemento sobrenatural que lo acompaña. Breide demuestra acabadamente que no hay más que dos visiones de este acontecimiento providencial: el que surge de su inserción en el Plan Providente de Dios y entonces no es otra cosa que el crecimiento del Cuerpo Místico y la *implantatio Ecclesiae* en las lejanas tierras entrevistas, quizás, por Isaías; o la Leyenda Negra, la Gran Mentira de inspiración diabólica. No hay término medio. Con singular maestría, nos ilustra Breide de qué modo la *implantatio Ecclesiae* significó, para nuestro Continente, la *implantatio Civitatis*, la construcción de la Ciudad humana a imagen de la Ciudad de Dios. La entera historia de la América Hispánica –y con ella la de nuestra Argentina– resulta, pues, iluminada, traspasada por el rayo de luz de la Fe.

Pero el curso histórico es inseparable de la Política. En efecto, si la Historia es el fruto de la acción de la libertad humana de la que, sin negarla ni anularla, se vale Dios, la Política, en tanto es la expresión privilegiada y especificante de dicha acción del hombre, es el escenario en el que transcurre el drama del la Historia. Por eso, el segundo tríptico de la obra está dedicado, precisamente, a la Política.

El ensayo que lleva por título *Las tres fases de la Política*, inicia este segundo tríptico. Se trata de una valiosa exégesis de un texto precioso debido a la pluma, profunda y bella, de Gueydan de Rousel (incluido en el volumen *Verdad y Mitos* que *Gladius* dedicó al inolvidable pensador francés quien pasó tantos y tan fecun-

dos años entre nosotros). Se trata de una visión trascendente de la Política (vista a través del examen de sus tres fases: la agonal, la de juego y la metafísica) que ilumina hasta el fondo la inmanencia de los hechos políticos y de los datos que puedan extraerse de las diversas experiencias políticas, de ayer, de hoy y las futuras.

Sigue a este trabajo un estudio exhaustivo de los cuerpos intermedios donde nuestro autor nos muestra la viva organicidad de toda auténtica convivencia social y de toda verdadera representación política, hoy profundamente tergiversadas en nuestras democracias, tal vez la última de las metamorfosis de la Ciudad de Dios de las que habla Gilson.

Finalmente, el ensayo *Patria, Ecología y Nuevo Orden Mundial*, da digno cierre al libro. En estas páginas postreras, Breide desciende a los problemas más actuales y acuciantes de nuestro tiempo signado por el fenómeno de la globalización que preanuncia –y lo digo con cierto temor– el breve reinado del Anticristo.

"Libro insólito", llama a esta obra el Padre Fosbery en su estupendo proemio; y lo es, sin duda, si por insólito entendemos lo no frecuente. Pues nada menos frecuente, en el páramo intelectual de la Argentina entenebrecida de estos días, que esta obra llena de luz, expresión de la madurez intelectual de su autor y testimonio de su admirable e inquebrantable fe. No puede dejarse sin mención el erudito Prólogo de Blas Piñar.

MARIO CAPONNETTO

Jean-Clair Davesnes
L'agriculture assassinée
Chiré, Francia, 1992, 269 pgs.

Recalar el pensamiento en temas como la agricultura implica, de un modo u otro, referirse al suelo o tierra como *hábitat* natural del hombre durante su tránsito terrenal. Por lo mismo su consideración siempre excede lo meramente económico y abarca (o debería abarcar) una vasta proyección sobre la vida humana, tanto en el orden biológico, cuanto en el social y espiritual.

Precisamente el trabajo del que pasamos a ocuparnos, versa sobre la historia de la agricultura francesa y sus relaciones con todas las actividades de campo, su incidencia en los grupos humanos dedicados al trabajo de la tierra y sus recursos naturales, las consecuencias que su producción acarrea a la sociedad y al estado francés. No se trata de una simple y aburrida recopilación de datos y estadísticas. Profundo conocedor y gustador del asunto, al que consagró la vida desde su fugaz paso por la función pública y luego en su condición de periodista especializado, JC Davesnes elaboró esta obra esclarecedora concerniente a su país, aunque proyectando sus desarrollos y concepciones hacia espacios políticos, sociales y hasta metafísicos.

En su *racconto* histórico arranca el autor evocando la relación natural de causa a efecto existente entre el trabajo agrícola, la honradez y el decoro de vida de la familia campesina en tiempos del imperio romano. La decadencia y las devastaciones subsiguientes, fueron contenidas principalmente mediante la trabajosa evangelización de los bárbaros, en buena parte operada por los monjes primitivos que, cultivando los valores espirituales, no descuidaban el cultivo del suelo. El *"ora et labora"* benedictino se remonta a esas épocas. "Con la agricultura renacen también la estructuras políticas que aseguran el orden: el imperio carolingio es el Estado rural por excelencia donde la vida espiritual, política y económica se organiza alrededor de las *"villas* " (así se llaman en lengua francesa los pequeños nucleamientos urbanos), centros de actividad agrícola, por consiguiente de civilización" (p 13). La agricultura tuvo una inusitada expansión bajo el reinado de san Luis, mejorando las condiciones de vida al producirse el afrancesamiento de los siervos, la incorporación de los progresos técnicos de entonces, la organización de las comunas y parroquias y la grandes ferias de dimensión internacional. Prosiguiendo este interesante itinerario histórico, JCD registra como una constante la coincidencia entre los períodos de apogeo político y el auge de los trabajos agrícolas. Constante que también se percibe a la inversa: a las épocas decadentes se corresponde una

declinación en materia de trabajo y producción agrícola.

Llegado el siglo XX la economía de Francia descansaba en la solidez de la organización y explotación de su riqueza agropecuaria con un nivel no equiparable por los restantes estados europeos. Su población rural de 21 millones de personas superaba en 1921 a la población urbana. Pero los tiempos ya no eran los mismos. Las guerras mundiales se cobraron la vida de gruesos sectores de habitantes de la campaña; y los políticos y economistas, inficionados por las ideologías en boga y un esterilizante y burócrata tecnocratismo revertieron el panorama que, a pesar de contratiempos inevitables, se presentaba promisorio. Se sucedieron crisis, una tras otra, en su mayor parte provocadas por la miopía de los funcionarios responsables de la conducción político-económica de la agricultura. Advino una época de grandes cambios y transformaciones para *aggiornar* la campaña francesa a las últimas novedades tecnológicas y a las tendencias políticas prevalecientes, siempre proclives a lo que ahora se conoce, *urbi et orbe,* como globalización.

El seguimiento de los pasos de la declinación, llamada transformación y modernización por sus promotores, ofrece una patente lección acerca de los fines y medios de que se valieron para imponerla. Obvio que no se trató de una operatoria política madura ni consensuada, sino de engaños y embustes, como siempre que se pregonan palabras con gancho: progreso, última tecnología, super-producción y otras lindezas. Claro que los verdaderos intereses que manejan el proceso nunca aparecen a la luz del día. Algunas maniobras que el autor desnuda lo ilustran descarnadamente. La primera crisis del trigo tuvo lugar cuando la primera guerra mundial. Para asegurar el abastecimiento del ejército y de las poblaciones civiles, el gobierno recurrió a la importación del cereal, procedente de Norteamérica, con la promesa de interrumpir su flujo una vez finalizada la guerra. Terminó ésta y el gobierno siguió importando en detrimento de la producción propia. "¿Por qué y cómo –pregunta el autor– se llegó a ello? ¿Por qué recuperada la paz y restablecida la producción se continuó con esas prácticas aberrantes? Porque el comercio mundial de cereales estaba en manos de compañías internacionales todopoderosas y el gobierno francés, de derecha, conservador y elegido por los campesinos, paralizado por su liberalismo, no hizo nada para defenderlos" (p 28). La más importante de esas compañías todopoderosas era Cargill, con sede en Estados Unidos, de donde procedía el trigo. Entre 1920 y 1930 la compañía Louis-Dreyfus dedicada hasta entonces principalmente al equipamiento marítimo, acaparó la importación. Comenzó transportando hacia Francia cereales comprados en Estados Unidos. Terminada la guerra el gobierno francés continuó esas compras, que no pagaban derechos de aduana. La actividad de Dreyfus resultó aún más mortífera para los productores franceses: no sólo importaba el trigo norteamericano sino que, a la cosecha, compraba el trigo francés depreciado por el cupo de importaciones, y lo comercializaba. Tenía el curro redondeado. Ello lleva, con naturalidad, a sospechar (por usar un eufemismo generoso) que la insistencia del gobierno en su política nefasta hacia los agricultores no sólo era consecuencia de su liberalismo sino también de su complicidad con los intereses que se beneficiaban con la maniobra (p 30). La otra consecuencia fue el vertiginoso despegue de los productores y cerealeros norteamericanos. Hemos citado el ejemplo *in-extenso* porque, "casas más, casas *menos"* la cosa se repetirá en los demás rubros de la explotación agropecuaria. De cualquier manera, en la ocasión, los afectados reaccionaron y con sus dirigentes y organizaciones gremiales, y los cambios de gobierno, enquiciaron este desmadre.

Hacia finales de la segunda guerra mundial, el panorama del campo francés pareció retomar su dinamismo de otrora bajo el régimen de Vichy. Pero su efímera duración impidió que el impulso perdurara en el tiempo. Las innovaciones invadían la campaña francesa y tuvieron su cenit bajo el gobierno de De Gaulle en la llamada Va República. Aquí se percibe la voluntad de cambiarlo todo definitivamente. La Ley de Orientación agrícola del 5 agosto 1960 será la herramienta del cambio. Toda su filosofía se reduce a bregar en pro del acrecentamiento de la

productividad en función de las necesidades y determinar precios justos. "Es sabido, comenta JCD, que el aumento de la productividad se hace únicamente con miras al abaratamiento incesante de los precios agrícolas y... erradicar a los agricultores de la tierra" (p.78).

El proceso de cambio se llevó a cabo bajo la cobertura de la modernización. Involucró todas las actividades agrícolas y ganaderas, como también las pequeñas industrias familiares y regionales que siempre giran en torno a este tipo de producción: las cabañas, los criadores, la elaboración de alimentos, quesos, manteca y otros derivados. Todo quedó involucrado en la transformación que mentalizó y convirtió en industria y producción cuantitativa lo que se venía realizando con eficiencia desde hacía centurias, incorporando continua y maduramente los conocimientos que brindaba la experiencia. Se impuso la mecanización, el abandono de la energía natural y su sustitución por la industrial, la química hizo su intrusión arrasadora. La aplicación desenfrenada de fertilizantes y abonos químicos desertificó el suelo. La genética en los planteles de animales eliminó razas de las mejores para introducir extranjeras de magros resultados. El crédito y financiamiento fue manipulado en beneficio exclusivo de quienes se sometían y avenían a los dictados del gobierno mediante sus órganos de aplicación especializados.

Las consecuencias no tardaron en visualizarse: en el orden humano, el empobrecimiento, proletarización y éxodo de la población rural. En cuanto a lo material, la destrucción del patrimonio, la distorsión de los valores inmobiliarios, la transformación de la ganadería, la destrucción de cuantiosos recursos naturales y del medio ambiente, la subversión alimenticia y la agricultura inútil. Todo lo cual, a la hora del balance, no cuenta en el matete de la dirigencia para la que sólo existe el incremento incesante de la productividad.

Es evidente el choque de dos concepciones diferentes, en cierta manera contrarias, no sólo en cuanto a la actividad específica, sino en su contexto político, social, y cultural. Se nos ocurre como algo parecido a lo que viene sucediendo en la industria y en las actividades burocráticas, con la incorporación del sistema virtual o computacional: todas son loas al avance tecnológico, pero la desocupación, con sus secuelas en la familia y sociedad, y la desaparición de pequeños y medianos centros de actividad y trabajo, llevan el nivel de vida a límites incompatibles con la dignidad del hombre.

Como principio de solución a esta crítica confrontación, propone el autor la implementación de la agricultura biológica que tuvo asomos de desarrollo durante la crisis petrolera en Medio Oriente. No se le escapan los colosales obstáculos a superar: la animadversión visceral que los intereses contrapuestos oponen a toda costa, con tal de no perder su jugoso (aunque destructor) negocio, tiene apariencia de infranqueable. Pero es la única salida sensata y posible.

El libro encierra una sabia lección política práctica y teórica. Como hábil zahorí, JCD detecta intenciones, intereses, hasta malevolencia, en el actuar y en los documentos, normas, disposiciones, informes y comunicados elaborados por funcionarios, gremialistas y "expertos" del cambio; registra en ellos la huella de sus embustes, ignorancia y contradicciones. Todo lo cual, entre nosotros, resulta muy familiar. La sorpresa radica en la común suposición de que los países prominentes en el concierto del nuevo orden mundial quedarían exentos de estas triquiñuelas. Y no es tan así por lo que se ve. Esos países, supuestamente adherentes y participantes del nuevo orden, pagan también, y con creces, sus propios platos rotos como tributo.

Por otra parte, su lectura comprueba, una vez más, la perfecta sintonía de política, intereses y servidumbre al poder global, tanto de los "fieles" liberales como de los socialistas que se alternan regularmente en el ejercicio del poder político. En el llano, las diferencias se tiñen de sangre. Pero en el poder todo es incambiable. Por nuestra experiencia, tampoco esto es novedoso.

Libro instructivo y aleccionador, escrito con fervor, apasionamiento y, sobre todo, con un amplio dominio de un tema que, aunque local, se proyecta por analogía hacia un vasto sector de países como el nuestro. Cabe subrayar también su sensibilidad para comprender el drama del

hombre de campo frente a los poderes que le han escamoteado su natural señorío sobre el suelo y sus recursos. La visión de la decadencia en ningún momento desmoraliza al autor, cuya pluma diáfana y vibrante irradia y contagia la voluntad política de pensar y emprender soluciones.

RICARDO BERNOTAS

José León Pagano (h)
Veinte siglos de herejías
Sudamericana, Buenos Aires
2004, 182 pgs.

En su último trabajo, editado para la misma época de su lamentado fallecimiento, José León Pagano (h) se ocupó del tema de las herejías en este breve e interesante estudio que, tal como lo sugiere el título, abarca el tiempo histórico de la Iglesia desde sus orígenes hasta nuestros días.

Su propósito de "proporcionar nociones simples y fundamentales sobre el extraordinario fenómeno de las herejías y brindar orientación a quienes deseen profundizar sus estudios" (p.9) queda debidamente cumplido en estas páginas, reveladoras también de que sus inquietudes intelectuales orbitaron hasta sus últimos días en afanosa búsqueda de la verdad y en un vigilante alerta sobre los graves peligros que asechan y asedian a la Iglesia y a todos los creyentes.

Y en su introducción precisamente expone esas ideas elementales acerca de las herejías y sobre las constantes que, detalle más o menos, se reiteran en el curso de los siglos con ropajes diversos pero con un mismo contenido en lo esencial. Abordando entonces la noción de "herejía" asienta su explicación sobre dos vertientes: la primera, de orden humano. "las discrepancias están en la raíz de toda vinculación humana, cualquiera sea su índole... está en la esencia de lo humano que no bien una persona deja su individualidad para relacionarse con otras, asomen las antinomias. Y no basta el principio de autoridad o el afecto para superarlas... Si se impone una solución, el criterio adverso no queda sofocado sino sujeto a postergación, a la espera de la oportunidad propicia para reaparecer fortalecido y con ánimo de predominar a su vez" (p.12). Trasladando la situación al orden religioso, ya en la segunda vertiente, nos dice que "Si bien se mira, establecida la doctrina religiosa en forma categórica, no debieran tener cabida las desviaciones ni las divergencias". Sin embargo no ha sido así como lo prueba tanto testimonio a partir del mismo Antiguo Testamento. Y ya en el Nuevo Testamento se observa lo mismo desde los albores del cristianismo: las disidencias y actitudes sectarias preocuparon a los primeros apóstoles. "Os conjuro a que tengáis todos un mismo hablar y no haya entre vosotros divisiones; antes bien, estad unidos en la misma mentalidad y un mismo juicio", prevenía san Pablo a los corintios (1 Cor 1, 10-11).

Resumiendo estos desarrollos afirma el autor que "todas las herejías fueron un asalto ala unidad de la Iglesia para tratar de destruirla". Su inspirador oculto y solapado es "el primigenio padre de la mentira", aunque ello pueda haber escapado al alcance de muchos herejes. "En el origen de todo movimiento herético hay un designio satánico de corromper el dogma y quebrantar la unidad de la fe" (p.13). Por lo cual cabe definir la herejía "como un error en materia de fe sostenido con pertinacia".

Esta actitud de empecinamiento conduce por fuerza a enfrentamientos, observándose como "denominador común de todos los movimientos heréticos y de las sectas, el desconocimiento de la autoridad pontificia" (p.14). También la herejía supone una ruptura radical que altera valores fundamentales de la doctrina no susceptibles de claroscuros ni medias tintas. "Se está dentro de la fe o se trascienden los límites perfectamente delineados y entonces se queda fuera de ella. No caben interpretaciones más o menos sutiles. La verdad es una sola. Si hubiera muchas verdades contrapuestas, no habría ninguna. Donde falta la Verdad no hay certeza. La Verdad revelada a través del Verbo y su interpretación auténtica por el magisterio de la Iglesia constituyen una vía continua e ininterrumpida" (p.14). Razones de tanto peso movieron a que la Iglesia sancionara la herejía desde sus orígenes,

en resguardo de la pureza del depósito de la fe.

La misma introducción distingue entre cisma y herejía. En el caso del cisma la situación es diferente: "no afecta la doctrina y si bien media una separación o división de la legítima cabeza, las verdades de la fe permanecen incólumes. No se ataca los artículos de la fe sino que surge una falta disciplinaria de acatamiento a la autoridad pontificia..." (p.15).

Tras estas consideraciones generales y elementales se expone el desarrollo histórico propiamente dicho del fenómeno. Desde los primeros judaizantes presentes en el cristianismo naciente que eran seguidores de la doctrina de Cristo en lo formal, pero se aferraban a sus viejas tradiciones y pretendían apropiarse en forma exclusiva de la Redención, reservándola para el pueblo elegido y poniendo fuera de ella a los gentiles. Hasta la hodierna New Age que, sinuosa, viscosa y pegajosa, ha invadido todos los intersticios del tejido social del planeta. En este *racconto* van desfilando una a una las herejías más notorias que durante veinte siglos pretendieron cambiar el rumbo doctrinario de la Iglesia. El autor navega por la historia acompañándose de estudiosos conocidos por su ortodoxia y seguridad. Hilaire Belloc y el P. Alfredo Sáenz aparecen entre los más frecuentemente citados. Este soporte histórico, situando el momento y la "circunstancia" que ambientan y alimentan cada controversia, es el adobo que confiere interés al relato, despojándolo de aburridos aparejos académicos. Y así, aunque se transiten senderos muchas veces conocidos, la lectura no pierde fluidez en momento alguno.

Algunos de los ataques a la doctrina católica que describe este inventario, en realidad, no fueron definidos taxativamente como herejía por la autoridad eclesial. Ello se explica porque a partir del Renacimiento, con la "profanización" del mundo y la cultura, aparecieron muchos errores en diversas corrientes de pensamiento, más o menos alejadas o ajenas a la Iglesia. Pero no por esta cobertura cultural profana pierden su carácter de errores, de agresiones, ataques o desviaciones de la sana doctrina de la Iglesia, y en su caso, constituyen verdaderas herejías. Y la Iglesia, por la autoridad de sus pontífices y doctores, lo ha puntualizado reiteradamente en su enseñanza. Traigamos como ejemplo el caso de la New Age. En una alocución a los obispos norteamericanos, Juan Pablo II expresó el 18 de marzo de 1993: "Las ideas de New Age a veces se abren camino en la predicación, la catequesis, los congresos y los retiros, y así llegan a influir incluso en los católicos practicantes, que tal vez no son conscientes de la incompatibilidad de esas ideas con la fe de la Iglesia. En su perspectiva sincretista e inmanente, estos movimientos pararreligiosos prestan poca atención a la Revelación, más bien intentan llegar a Dios a través del conocimiento y la experiencia basados en elementos que toman prestados de la espiritualidad oriental y de técnicas psicológicas. Tienden a relativizar la doctrina religiosa a favor de una vaga visión del mundo, que se expresa mediante un sistema de mitos y símbolos revestidos de un lenguaje religioso. Además proponen a menudo una concepción panteísta de Dios, incompatible con la sagrada Escritura y la tradición cristiana. Reemplazan la responsabilidad personal de nuestras acciones frente a Dios con un sentido del deber frente al cosmos, tergiversando así el verdadero concepto del pecado y la necesidad de la redención por medio de Cristo" (pp.173-174). Aunque extensa, la cita no tiene desperdicio: la enseñanza papal no ofrece duda sobre la incompatibilidad entre catolicismo y New Age. Desde siempre, la autoridad de la Iglesia veló solícitamente por la unidad en la fe de los creyentes y por su doctrina verdadera, como queda corroborado en los numerosos ejemplos aducidos en el trabajo de Pagano (h).

Por su brevedad este repaso histórico no puede ser exhaustivo. Se trata más bien de una visión de conjunto. De manera que por ello no cabe extrañar algunas ausencias, tanto de herejías como de corrientes "vinculantes" a ellas. A título de mencionar alguna de estas ausencias pueden anotarse, nada más que como ejemplo, la franc-masonería y el espiritismo, la primera de las cuales, verdadera contraiglesia, prosigue hoy eufórica su actividad como lo hiciera siempre desde su nacimiento.

En el cierre de su libro, el autor expresa en cierto modo la inquietud que lo movió a escribirlo. "Falta –dice– la última y más tremenda de las herejías, signada por la abominación de la desolación cuando la Bestia se siente en el templo de Dios y pretenda hacerse adorar como Dios. No sabemos el día ni la hora (Mt. 24, 36), que sólo el Padre conoce, pero si tendemos el oído parece resonar, lejano y confuso todavía, un pesado redoblar de cascos."

RICARDO BERNOTAS

Danilo Castellano y o.
Diritto, diritto naturale, ordinamento Giuridico
Padovia, Italia
2002, 199 pgs

Esta obra colectiva es fruto de un seminario internacional organizado por el profesor Danilo Castellano, celebrado en la Facultad de Derecho de la *Universitá di Udine* los días 5 y 6 de marzo de 2001.

Como lo aclara el Dr Castellano en la introducción: la intención de la jornada volcada luego en este libro ha sido reflexionar sobre la naturaleza del derecho y su impacto en la legislación y la jurisprudencia.

Nuestro autor resume muy bien las cuestiones a considerar en las siguientes: 1) *"se é possibile l'autofondazione ovvero l´autoreferenzialitá degli ordinamenti giuridici;* 2) *se essi possonno prescindere assolutamente dall'etica e dalla politica, cioé se sia possibile una loro "purezza", o se possono, ribaltando le posizioni affermare un primato sull'etica e sulla politica;* 3) *se la topica giuridica rappresenta un' apertura neccesaria ed ineliminabile al diritto naturale "classico";* 4) *se anche gli ordinamenti giuridici "chiusi" sono costretti a ricorrere a categorie di giudizio che l'ordinamento "mutua" in quanto é nell' impossibilitá di "costituire";* 5) *se la "storicitá" del diritto rappresenti la negazione del suo fundamento metafisico o, al contrario, non la richieda"* (pág. VIII).

En la obra participan caracterizados juristas como el Dr. Francesco Gentile, profesor ordinario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Padova y Decano de Facultad de Derecho de la misma casa de estudios y coordinador del Doctorado, quien colabora con un sugerente artículo titulado *Per trovare una nuova via al diritto naturale*.

Miguel Ayuso Torres, catedrático español de Derecho Constitucional, nos brinda un excelente artículo: *La codificazione e il costituzionalismo tra la geometria legale e la natura delle cose.*

En él el autor se explaya sobre la conexión del proceso constitucionalista y codificador con el espíritu de la *geometría legal* propio del positivismo, pero destacando los diversos matices históricos, especialmente el caso español.

Mario Emilio F.Bigotte Chorao, ordinario de Filosofía del Derecho en la Universidad Católica de Lisboa y vicedirector de la histórica revista *O Direito*, contribuye a esta obra con un artículo meduloso y muy bien documentado: *Crisi dell'ordine giuridico-politico e proposta giusnaturalistica.* Como su nombre lo indica el profesor portugués hace alusión a la crisis jurídica-política y existencial (metafísica-religiosa) que ha traído aparejado el paradigma positivista y sugiere como medio de recuperación de esta situación la renovación del iusnaturalismo clásico.

Umberto Vincenti, ordinario de Derecho Romano en la Universidad de Padova y de Udine, colabora con un artículo titulado: *Sistemi legali e criteri di decisione extralegali*. Nuestro autor realiza una interesante reflexión sobre la diferencia entre el sistema legal establecido en el mundo europeo continental, que presume de su carácter *cerrado,* basado en la pirámide legal, y el derecho *en acción*, en la efectiva solución de los casos concretos, que recoge una serie de elementos valorativos, en principio ajenos a la concepción estrictamente positivista.

Wolfgang Waldstein, ordinario de Derecho Romano de la Universidad de Salzburgo y profesor emérito de la Universidad Lateranense, no pudo hacerse presente pero envió al seminario un texto sobre *Diritto naturale y diritto positivo,* en donde analiza la vinculación del derecho natural con el mundo jurídico romano.

En el libro participan también cuatro profesores argentinos: Jorge Horacio Alterini, Félix Adolfo Lamas, Bernardino Montejano y Eduardo Ventura.

Jorge H. Alterini, profesor de Derecho Civil, miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, y de la Comisión para la redacción de las reformas al Código Civil de 1998, se refiere en su artículo *Il diritto naturale e le obbligazioni naturali (con particolare riferimento al Codice Civile argentino)* a un tema muy interesante como es la recepción en el Código Civil argentino de las obligaciones naturales, instituto que mantiene la proyectada reforma. El artículo 515 del código distingue dos tipos de obligaciones: las civiles (positivas) y las naturales, que por algún motivo no han sido contempladas en la legislación positiva, pero que fundadas en el derecho natural y en la equidad si bien no confieren acción, autorizan al deudor a retener lo que se ha dado por razón de ellas.

Félix Adolfo Lamas, profesor de Filosofía del Derecho y de Derecho Tributario, participa con una sesuda ponencia sobre *Esperienza giuridicae validitá del diritto*. El autor argentino ya ha estudiado profundamente el tema de la experiencia jurídica en su obra titulada, precisamente, *La experiencia jurídica*.

En este artículo recorre y analiza las tradiciones jurídicas de la Grecia clásica, de la Roma antigua, de Santo Tomás de Aquino, de la segunda escolástica española de los siglos XVI y XVII, de la tradición inglesa y del nacimiento del positivismo jurídico. Ello le permite concluir sobre los elementos constitutivos del derecho, dándonos una clara síntesis sobre nociones ligadas a su conceptualización. Por ejemplo nos explica que la validez y la vigencia del derecho son aspectos complementarios que nos hablan del derecho natural y del positivo respectivamente. *"Il Diritto naturale non é altro che il fondamento intrinseco di validitá del Diritto; il Diritto positivo é la realtá storica del Diritto e ció che gli conferisce vigenza"* (P.41).

Bernardino Montejano, profesor de Filosofía del Derecho, participa con dos artículos que se hallan íntimamente conectados: *Analisi dell'ordinamento possitivo argentino* y *Ordinamento giuridico etica y politica*.

El profesor Montejano centra su interesante análisis del ordenamiento jurídico positivo argentino en la norma fundamental, la Constitución de 1853, especialmente en el preámbulo.

De allí se desprende que la normativa positiva argentina tiene una fundamentación absoluta, que excluye toda autonomía, ya que "Dios es fuente de toda razón y justicia". También es trascendente, ya que esa afirmación significa la negación de todo agnosticismo, o antropocentrismo. *"Ció vale a dire che la Constituzione, che apartiene alla categoria della legge umana o legge temporale, si basa sulla legge eterna, sulla ragione della divina Sapienza che regge tutto il creato, inclusi gli uomini e i popoli"* (P.108).

Nuestro autor también nos recuerda, en abono de su posición, al artículo 19 de la Constitución argentina, que también hace alusión a Dios cuando le reserva el juicio sobre las acciones privadas de los hombres que no ofendan el orden o la moral pública, ni perjudiquen a un tercero.

El Dr. Eduardo Ventura, entonces Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires, colabora con un artículo referido precisamente al preámbulo de la Constitución argentina: *Il Preambolo, espressione della filosofia della Costituzione argentina*

El artículo del profesor Ventura se centra ya en la filosofía que expresa el preámbulo, que se conecta con los artículos 2, 19, 67, inciso 15 y 76 antes de la reforma de 1994.

Este plexo de normas le otorgan al sistema normativo positivo argentino una fundamentación absoluta y trascendente, una fundamentación basada en el *"giusnaturalismo cattolico, o se si preferisce scolastico e realistico"* (P.147).

En síntesis, se trata un libro muy valioso para el campo del derecho y la política. Hacemos votos para que se cumpla lo prometido por el Dr. Danilo Castellano en el sentido de que esta obra, en su versión española, sea publicada en la Argentina.

HORACIO M. SÁNCHEZ DE LORIA PARODI

EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA
Hipólito Yrigoyen 1970 (C1089AAL) Buenos Aires
República Argentina / Telefax [54-11] 4952-8383
Horario de atención: lunes a viernes 13 a 19 hs.

ventas@vorticelibros.com.ar

Solicite nuestro catálogo por correo electrónico

El nuevo gobierno de Sancho
Leonardo Castellani .... ag

Camperas
Leonardo Castellani 22

La reforma de la enseñanza
Leonardo Castellani 18

Crónica de cinco siglos
Juan Luis Gallardo .... ag

Omega 666. El planeta gris
Juan Luis Gallardo 18

Navega hacia alta mar
Hugo Wast .... ag

El Evangelio de Jesucristo
Leonardo Castellani 35

Viajes, viajeros y lugares
Juan Luis Gallardo 15

Malvinas, conflicto vigente
Carlos A. C. Büsser 18

Engaño mortal. Paternidad planificada, familia destruida
Sedlak-Scala 15

Comparancias y sucedidos
Juan Luis Gallardo .... ag

El aborto en preguntas y respuestas
Jorge Scala 3

Historia Sagrada para chicos argentinos
Juan Luis Gallardo .... ag

Cosas y más cosas
Juan Luis Gallardo 10

El desarrollo sustentable. La nueva ética internacional
Juan Claudio Sanahuja 29

Castellani 1899-1949
Sebastián Randle 60

La voluntad del fin en Tomás de Aquino
Beatriz Reyes Oribe 16

Género y Derechos Humanos 18
Jorge Scala

Cristo ¿vuelve o no vuelve? –3ª ed.–
Leonardo Castellani 28

Historia Argentina para chicos argentinos
Juan Luis Gallardo 20

En preparación

El Apokalypsis de San Juan –5ª ed.–
Leonardo Castellani

La gran conversación. *Newman-Castellani*
Sebastián Randle

Catecismo Tomista. *El Credo, el Padrenuestro y los Mandamientos comentados* –en castellano–
Santo Tomás de Aquino

Ediciones del Pórtico

El Nuevo Orden Mundial
Alfredo Sáenz .... ag

Que sean uno
Alonso de Escobar 15

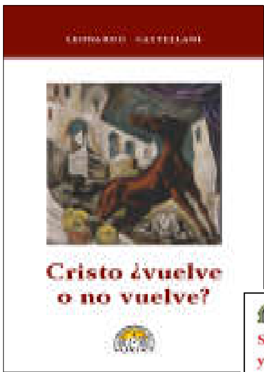
Meditaciones ociosas
Alonso de Escobar 15

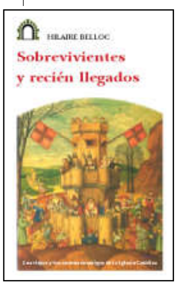
Cuatro sermones sobre el Anticristo
Cnal John H. Newman .... ag

Sobrevivientes y recién llegados
Hilaire Belloc 18

En preparación

De todo un poco. *Selección de ensayos*
Gilbert K. Chesterton





GLADIUS

¡EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO!

La continuidad de nuestra publicación depende de su apoyo

Pedido de Publicaciones

Nombre y Apellido: ....

Domicilio:..

.... CP: ....

Localidad: .... Prov.: ....

Teléfono: .... E-mail: ....

Formas de pago

1) Depositar la suma que corresponda en cualquier sucursal de la Banca Nazionale del Lavoro, cuenta corriente 023-20457838/9, a nombre de FUNDACIÓN GLADIUS. Enviar luego la fotocopia de la boleta de depósito junto con el pedido, a FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires.

2) Enviar cheque o giro postal o bancario contra plaza Buenos Aires, a la orden de FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires.

Remito la suma de $ .... Depósito ○ Cheque ○ Giro ○
en concepto de la/s publicaciones señaladas

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO GLADIUS

Suscripción Gladius	Ordinaria	Estudiante	Extranjera y Apoyo
○ Año 2006: Volúmenes 64-65-66	$ 35	$ 25	U$S 30

○ Volúmenes sueltos (1-2-3-4 agotados) c/u $ 15
Indique los números solicitados: ....

Marque con una ⊗ el/los libro/s elegido/s: **$**

○ AA.VV., **Palabra y Vida. Homilías dominicales y festivas Ciclos A-B-C,** c/u 20
○ AA.VV., **Palabra y Vida** –los 3 volúmenes– 50
○ ANÓNIMO, **Libro acerca de la Natividad de María** 6
○ ARROYO DE SÁENZ, E., **El secreto de San Martín** 7
○ ARROYO DE SÁENZ, E., **La Misa, misterio de amor** 12
○ BALLESTEROS, Juan C. P., **La filosofía del Padre Castellani** 15

.00 BELLOC, Hilaire, **Así ocurrió la Reforma** 15

.00 BERTHE, **García Moreno** 15

.00 BOIXADÓS, Alberto, **La IV Revolución Mundial. New Age: crónica de una revolución anunciada** 25

.00 BREIDE OBEID, Rafael L., **Imagen y Palabra** 25

.00 BREIDE OBEID, Rafael L., **Los Ángeles y las Naciones** 6

.00 BREIDE OBEID, Rafael L., **Política y sentido de la historia** 25

.00 CALDERÓN BOUCHET, Rubén, **Apogeo de la ciudad cristiana** 15

.00 CALDERÓN BOUCHET, Rubén, **Formación de la ciudad cristiana** 15

.00 CASTELLANI, Leonardo, **Las canciones de Militis** 15

.00 CASTELLANI, Leonardo, **Las ideas de mi tío el Cura** 20

.00 CASTELLANI, Leonardo, **Los papeles de Benjamín Benavides** 20

.00 CASTELLANI, Leonardo, **Seis ensayos y tres cartas** 15

.00 CATURELLI, Alberto, **Dos, una sola carne. Metafísica, teología y mística del matrimonio y la familia** 28

.00 CATURELLI, Alberto, **La historia interior** 20

.00 CATURELLI, Alberto, **La metafísica cristiana en el pensamiento occidental** 8

.00 CATURELLI, Alberto, **La Patria y el orden temporal. El simbolismo de las Malvinas** 25

.00 CAVIGLIA CÁMPORA-VAN RIXTEL, **Tercer Milenio. El misterio del Apocalipsis** 30

.00 CREUZET, M., **La Enseñanza** 8

.00 CREUZET, M., **Los cuerpos intermedios** 8

.00 DE ESTRADA, Santiago, **Santos y misterios** 8

.00 DE MAEZTU, Ramiro, **Defensa de la Hispanidad** 15

.00 DE OLIVERO, Marta, **Cómo conocerse y confesarse bien** 20

.00 DELHEZ, Víctor, **49 grabados sobre el Apocalipsis** 35

.00 DERISI, O.N., **Esbozo de una epistemología tomista** 10

.00 EDDÉ, Emilio, **El Líbano en la historia** - tomo I 20

.00 EDDÉ, Emilio, **El Líbano en la historia** - tomo II 20

.00 EDERLE, R. - SÁENZ, A., **Las Parábolas de Jesús, ayer, hoy y siempre** 20

.00 GOROSTIAGA, Roberto, **Cristianismo o revolución** 15

.00 GOYENECHE, Juan Carlos, **La continuidad en el Magisterio de la Iglesia** 4

.00 GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, **El Verbo y el Anticristo** 20

.00 HOFFNER, Cnal J., **Doctrina Social de la Iglesia o Teología de la Liberación** 6

.00 LASA, Carlos D., **Tomás Darío Casares** 25

.00 LE PLAY, F., **La reforma de la sociedad. El trabajo** 8

.00 LEDESMA DE CASARES, M. Dolores, **Las Nobles Pobres. Historia de las Capuchinas en Buenos Aires** .... ep

.00 SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades IV.** *La querella de las investiduras. La herejía de los cátaros* 16

.00 SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades V.** *El Renacimiento* 16

.00 SÁENZ, Alfredo, **La Nave y las Tempestades VI.** *La Reforma Protestante* .... ep

SÁENZ, Alfredo, **Las Parábolas del Evangelio según los Padres de la Iglesia**

.00 Tomo 1: **La misericordia de Dios** .... ag

.00 Tomo 2: **La misericordia con el prójimo** 25

.00 Tomo 3: **La figura señorial de Cristo** 28

.00 Tomo 4: **El misterio de Israel y de las naciones** 25

.00 Tomo 5: **El misterio de la Iglesia** 25

.00 Tomo 6: **La siembra divina y la fecundidad apostólica** 28

.00 SÁENZ, Alfredo, **Siete virtudes olvidadas** 30

.00 SÁENZ, Ramiro, **Fátima** 5

.00 SÁENZ, Ramiro, **Noviazgo, un camino para dos** 9

.00 SÁENZ, Ramiro, **Sólo Dios basta: Devocionario de la familia** (rústica) 20

.00 SÁENZ, Ramiro, **Sólo Dios basta: Devocionario de la familia** (encuadernado) 30

.00 SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO: **La vocación religiosa** 15

.00 SAN CIPRIANO, **La unidad de la Iglesia Católica** 10

.00 SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, **Historia sintética de España** 15

.00 SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, **Isabel la Católica. Cronología de su reinado** 15

.00 SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, **Occidente y Cristiandad** 15

.00 SANTO TOMÁS DE AQUINO, **Los Mandamientos comentados** 20

.00 SIEBERT, M., **La transformación educativa argentina** 6

.00 TOTH, Tihamer, **El joven y Cristo** 16

.00 TOTH, Tihamer, **Pureza y juventud** 16

.00 TRIVIÑO, Julio, **El cura Brochero** 10

.00 TRIVIÑO, Julio, **El Ser –poema filosófico literario–** 8

.00 TRIVIÑO, Julio, **Catequesis teológica tomista** 10

.00 TRIVIÑO, Julio, **La Filocalia** 10

.00 TRIVIÑO, Julio, **Siempre mendigos** 6

.00 VAISSIERE, J.M., **Fundamentos de la política** 8

.00 VIZCARRA, Zacarías de, **La vocación de América** 15

(ep: en preparación; ag: agotado)